EDICION DE 24 PAGINAS
PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

LA NACION

M. C. R.

AÑO XI. SUSCRICION: por un año, $ 90. — Por 6 meses, $ 48.— Por 3 meses, $ 26.— Por un año, extranjero, $ 150 — SANTIAGO DE CHILE, MARTES 18 DE ENERO DE 1927 — AGUSTINAS 1253 - 1269 TELEFONO INGLES 3113 - 3114 — Núm. 3,655



LA RESPUESTA PERUANA A LA PROPUESTA KELLOGG

Si el Plebiscito no ha podido realizarse, por causa de Chile, ha desaparecido la cláusula tercera del Tratado de Ancón y esos territorios vuelven a la soberanía del Perú. —La aceptación de los Buenos Oficios no ha modificado la personería excluvente de las partes.— Fracasado el Plebiscito, la situación jurídica del Perú, es incuestionable.— Un pedazo del corazón nacional no puede ser transferido.— Ceder todo el territorio a uno solo de los litigantes, es la senda de la justicia.

Es fácil, pues, declarar que los territorios pertenecen al Perú.— La división del territorio restituyendo Tacna y Arica al Perú, es fórmula factible.— Chile no hace sacrificio alguno, pues los territorios ya no le pertenecen.— Chile no puede ni debe tener expectativas.— El Gobierno peruano mira con simpatía la neutralización.— Perú sólo podrá reanudar la amistad con Chile, cuando éste devuelva los territorios.— Chile sólo entregó al Perú una pequeña parte de Tarata.— Con gran pesar la Cancillería peruana se ve en el caso de no aceptar la propuesta

(TRANSMISION CABLEGRAFICA DE LA U. P. PARA "LA NACION")

LIMA, 17.— La siguiente es la réplica dada por el Gobierno peruano al memorándum del Secretario del Departamento de Estado, Mr. Kellogg:

El Gobierno del Perú ha recibido y se ha impuesto con la debida atención del memorándum del Secretario del Departamento de Estado, dirigido por intermedio del Embajador americano y relativo a la cuestión pendiente entre el Perú y Chile por el incumplimiento del Tratado de Ancón, cláusula tercera, proponiendo como solución definitiva que los territorios de Tacna y Arica se entreguen a perpetuidad a la República de Bolivia en cambio de compensaciones que serían acordadas por los tres países.

El Gobierno peruano agradece al Secretario de Estado el interés que demuestra, según lo expresa en el memorándum, por llegar a la solución final de la controversia Perú-chilena.

Sin otro móvil que expresar franca y lealmente sus puntos de vista, el Ministro de Relaciones Exteriores del Perú entra, animado de un sincero espíritu de paz, a emitir las siguientes ideas:

"Cuando los pactos de arbitraje, según la Convención y Acta complementaria de 20 de Julio de 1922, sometiendo la controversia entre Perú y Chile al arbitraje y conocimiento del Presidente Coolidge, se propuso que el Presidente Coolidge se pronunciara sobre si en las actuales circunstancias era o no realizable el plebiscito, ambos países, en el caso de no podido de Ancón y que si creía conveniente declarar que el Plebiscito se realizara, determinase las condiciones en las cuales debía ejecutarse y, en el caso de que declarase no haber lugar al Plebiscito, ambos países, en el caso de no ponerse de acuerdo sobre la situación creada, solicitarían los buenos oficios del Gobierno de los Estados Unidos".

Como se ve, el arbitraje planteado no comprendía más partes que el Perú y Chile. Ni en la Convención ni en le acta plebiscitaria se previó siquiera la intervención de una tercera potencia.

La aceptación posterior de los buenos oficios, sin abandonar el arbitraje, no ha modificado la personería excluyente de las partes.

¿Cómo se explica si los acuerdos pactados entre el Perú y Chile por el arbitraje no han contemplado la intervención de una tercera potencia en el arreglo de la controversia que pueda ésta terminar con la participación de Bolivia la cual, según la propuesta del memorándum, tomaría la propiedad de los territorios de Tacna y Arica?

No hay precedente, en la historia internacional, de análogo procedimiento, y si alguna vez ha habido un país que ha resultado beneficiado con territorios materia de controversia entre otros países, ha sido únicamente en caso de guerra o de los tratados de paz que le han puesto término.

"Las controversías jurídico-políticas semejantes a las de Tacna y Arica, tienen limitados sus alcances por razones obvias de derecho moral hacia las naciones contendientes. Ampliar esos alcances es desnaturalizar la controversia con daño para las dos partes. Cumpliendo el laudo arbitral, Perú y Chile fueron a la ejecución del plebiscito en Tacna y Arica. No es necesario recordar el proceso plebiscitario con las incidencias producidas. El hecho es que el plebiscito no ha podido llevarse a efecto y no lo dice la Cancillería del Perú sino la decisión irreprochablemente justiciera de la Comisión Plebiscitaria presidida por el general Lassiter, fundamentada con las opiniones emitidas por el general Pershing y los Consejeros Legales americanos señores Dennis y Kreger".

"Si el plebiscito no ha podido realizarse por culpa de Chile es claro que ha desaparecido la cláusula tercera del Tratado de Ancón que jurídicamente envolvía la condición resolutoria del propio Tratado. Como esa cláusula contenía la única limitación referente a la nacionalidad futura de Tacna y Arica, estos territorios han recobrado la condición de provincias libres fuera de toda dominación extranjera y se han definido con la fuerza del derecho, hechos que hacen considerar estas provincias como peruanas. ¿Cómo es posible que habiéndose llegado a esta conclusión jurídica de parte del Perú y los Estados Unidos, se pueda pretender ahora que el Perú entregue a Bolivia dichos territorios?"

El Secretario de Estado declara que han sido ineficaces los numerosos esfuerzos hechos desde que se firmó el Tratado de Ancón para llegar a una solución dentro de la letra y espíritu del Tratado, sea por medio de negociaciones entre el Perú y Chile sea, como se intentó, por medio del arbitraje y del plebiscito.

Esta declaración deja constancia que no se ha podido cumplir el Tratado de Ancón en su cláusula tercera y que el Tratado no ha podido ser un elemento para llegar a una solución, dentro de su letra y espíritu, en la controversia pendiente. También hace constar que se ha intentado ver si la solución se encontraba por medio del arbitraje y del plebiscito; esta declaración se halla íntimamente vinculada a otra de la Comisión Plebiscitaria presidida por el general Lassiter por cuanto una y otra son de índole jurídica y están diciendo claramente que el cumplimiento del arbitraje y la ejecución del plebiscito no ha encontrado de parte del Perú, sino de Chile, el único obstáculo positivo para su realización.

"Fracasó el plebiscito como lo declaró el informe del General Lassiter, el Perú continuó prestando todo su contingente de buena voluntad para llegar a la solución del conflicto. La situación jurídica del Perú era incuestionable. Había recuperado el pleno derecho de posesión, de propiedad y de dominio sobre los territorios de Tacna y Arica, y en la discusión de los Buenos Oficios, sin embargo, estuvo dispuesto a hacer sacrificios para alcanzar un acuerdo".

En el Memorándum el señor Kellogg expresa que tiene que tratar la cuestión que afecta al honor nacional, y dice: "Actualmente el honor nacional es algo muy positivo y en el caso especial de Tacna y Arica es claro que las susceptibilidades nacionales al respecto son particularmente sensibles en ambos países y debe ser resguardado completamente". Esta declaración es importante y nos felicitamos que haya sido consignada en el documento que mencionamos. Precisamente, la controversia de Tacna y Arica se relaciona íntima y estrechamente con el honor y dignidad del Perú".

Tacna y Arica fueron desde la época colonial hasta la presente parte integrante de nuestro territorio. Estos territorios forman un pedazo del corazón nacional y no pueden ser transferidos a una tercera potencia, en plena paz, sin que el honor nacional sufra un menoscabo, sin que la dignidad del país quede mancillada y sin que las más caras expectativas del Perú queden burladas.

Es plausible que el Secretario de Estado haya tenido como punto de inspiración de su propuesta no herir el honor y dignidad nacional de ningún país. Desgraciadamente, sus buenos propósitos no tendrían confirmación entregando Tacna y Arica a Bolivia, especialmente si no se entregasen a título gratuito ni por razón de un derecho claramente definido, sino que debieran verificarse compensaciones pecuniarias, pues entonces se convendrá que [illegible] el honor y la dignidad del [illegible] sino que quedarían irremisiblemente ultrajados.

El Gobierno de Bolivia, en nota de 8 de Diciembre, respondiendo al memorándum de Mr. Kellogg, hace la siguiente ilustrativa declaración:

"Si el Gobierno de Bolivia llega a adquirir la soberanía de Tacna y Arica, queda entendido que cumplirá los deberes que incumbe a la defensa y mantenimiento integral de esos dominios, pero no podrá ser materia de mercado ni transferencia de una sola partícula del territorio nacional".

Como pueda verse, Bolivia, que estima sagrado su territorio, que no puede ser objeto de mercado ni transferencias, tiene razón. Por consiguiente, si a Bolivia se le impone estimar así la naturaleza de su suelo que no vende, hay mayor motivo para esperar que el Perú lo estimó lo mismo y no acepta que las provincias de Tacna y Arica sean comerciables.

Nuestro país no pensó nunca, ni en los momentos en que la fuerza de las armas imperaba ceder Tacna y Arica ni por dinero ni por compensaciones, y precisamente por eso se llegó a la fórmula de un plebiscito a plazo fijo.

Mr. Kellogg expone que, abandonando el intento de efectuar las disposiciones no cumplidas del Tratado de Ancón aparece, de la índole del asunto, que no quedaban sino solamente tres caminos para resolver la suerte de los territorios disputados:

1.o Podían asignarse íntegramente a uno de los litigantes;

2.o Se podían dividir entre ellos sobre bases a establecer, y

3.o Se podía hacer un arreglo en virtud del cual ninguno de los litigantes retuviera parte del territorio.

Respecto del primer punto expresa que, correctamente, se puede decir que ha dejado virtualmente de considerarse como una solución positiva por todo el que realmente desee un arreglo permanente.

"Aquí debe el gobierno peruano insistir expresaren que no existe razón alguna para que se considere inpracticable ese camino y que virtualmente se abandone. Esa senda ha sido marcada por el derecho de justicia pues habiendo desaparecido la cláusula tercera del Tratado de Ancón con el fracaso del Plebiscito de Tacna y Arica, esa región continúa formando parte del territoorio peruano. Era fácil para un juez declararlo así y si el Perú aceptó como un acto de abnegación americanista y como un homenaje a la alta personalidad del árbitro entrar a discutir otras fórmulas del arreglo, fué con el propósito de llegar a la solución con Chile, pero en todo momento sostuvo la intangibilidad de su derecho consecuente a la re-integración de Tacna y Arica a territorio peruano señalándose únicamente la zona sur para que se diera un puerto a Bolivia".

"El Perú siempre se ha exhibido como una nación consciente de su derecho y animado de un espíritu de cordialidad para el debate de los buenos oficios y no hay motivo para creer que haya renunciado a él".

La creencia en la partición del territorio queda cada día más atrás. Por ingeniosamente que se le haya ideado, no ha podido sobreponerse al hecho de que ambos gobiernos consideran que no pueden hacer un arreglo que signifique concesiones substanciales al otro gobierno que no parezcan fundadas.

El Perú ha estado dispuesto a ceder parte del territorio con el objeto de dar un puerto a Bolivia y poner término a la controversia con Chile. Esto último, se ha manifestado llano a hacer devolución, al Perú, de casi toda la Provincia de Tacna.

Llama la atención que la división tripartita del territorio basada en Arica para Chile se pudiera haber mirado factible y que sólo cuando se discutió la partición dejando Tacna y el morro de Arica para el Perú y haciendo la división del resto de la provincia de Arica entre Bolivia y Chile al sur de Azapa, la idea de la partición se ha hecho impracticable.

Por otra parte, la división del territorio propuesta por el Perú no es solamente producto del ingenio:

Ella se funda, de una parte, en los indiscutibles títulos jurídicos peruanos sobre todos los territorios de Tacna y Arica y, de otra, en las condiciones geográficas del terreno.

La partición del territorio restituyendo al Perú las ciudades de Tacna y Arica habría sido y continúa siendo factible y con mayor razón cuanto que al sur de dichos territorios quedan las borateras de Chilcaya, las más valiosas de esas provincias y las más productivas. Esta circunstancia prueba que el Perú no ha tratado de sacar ventajas económicas sino que sólo se preocupa de lo que constituye parte integrante de su nacionalidad.

No habría significado una victoria moral ni para el Perú ni para Chile la división del territorio en la forma indicada puesto que ella consultaba concesiones recíprocas y equitativas en interés de ambos países y aún podía llevar al otorgamiento de un puerto para Bolivia.

El Secretario de Estado cree en la posibilidad de hacer un arreglo en el cual ninguna de las partes litigantes deba entregar nada a la otra, eliminando las preocupaciones que surgen con las comparaciones. Con las relativas ventajas aseguradas, ese arreglo significaría un sacrificio mutuo basándose principalmente en la convicción de que ninguno de los dos países puede esperar recibir una parte importante de esta área tanto tiempo disputada.

Debe decirse francamente que en la fórmula propuesta no existe el mútuo sacrificio, porque Chile, según el propio dictamen de la Comisión Plebiscitaria, ha perdido todo derecho sobre los territorios y, de consiguiente al entregarlos a Bolivia no hace sacrificio alguno. En cambio, obtiene ventajas importantes, pues, según la propuesta, debe haber compensaciones para Chile y para el Perú.

¿Cuáles serían éstas? La propia respuesta las declara: Lo único que tiene que decir Chile es el límite de sus exigencias; en cámbio, el Perú tendrá que hacer verdaderos sacrificios, puesto que la fórmula propuesta se refiere a la entrega a una tercera potencia de territorios que siempre pertenecieron el Perú y que fueron tenido por Chile como rehenes y que después del fallo de la Comisión Plebiscitaria han vuelto jurídicamente a manos del Perú.

Se afirma también que ninguno de los dos países puede esperar recibir una parte importante del área disputada. A este respecto puede declarar mi Gobierno, una vez más, que siempre ha esperado y espera aún que la justicia se abra paso y que, mediante ella, Tacna y Arica vuelvan al Perú.

Hay más, en las mismas fórmulas de partición, Chile ha estado dispuesto en diversas oportunidades a devolver al Perú la provincia de Tacna: véase, pues, que las expectativas del Perú de recuperar los territorios no solamente han existido antes, sino que existen actualmente. En cambio, Chile no tiene ni puede tener expectativas de retener aquello que no debe poseer.

Referente al punto de la neutralización de Tacna y Arica, a la cual alude el memorándum, es preciso dejar ahora constancia de que el Perú ha sido el sostenedor de esa fórmula de arreglo, porque ve la salvación de los principios y el establecimiento de un régimen de protección y libertad para los naturales de esos territorios. Así lo hizo presente el plenipotenciario peruano en Washington durante la sesión plenaria del 15 de Abril del año pasado, cuando también rechazó la cesión de las provincias a Bolivia, planteada entonces por el Secretario de Estado.

El Gobierno del Perú mira con simpatía la neutralización principalmente porque ella pondrá término al martirologio de los tacneños y ariqueños, y porque la política del Perú jamás se ha inspirado en intereses materiales, sino en altos ideales de justicia y protección de los derechos humanos.

La neutralización ha sido combatida por Chile, aduciendo que los pueblos de América podrían mirarla con recelo o como el predominio de los americanos en esos territorios. Eso es sólo una argucia. La neutralización envuelve precisamente un concepto jurídico enteramente opuesto al imperialismo y al predominio de una nación con desmedro de las otras. La neutralización es, más bien, a base de igualdad. La verdad es que las gestiones relacionadas con el cumplimiento del Tratado de Ancón no han tenido éxito.

Esta afirmación, corroborando las declaraciones del general Lassiter, es de inmensa trascendencia jurídico-internacional.

El propio Secretario de Estado afirma resueltamente que la cláusula del Tratado de Ancón no se ha cumplido, con la cual se dice, como lo sostuvo el Perú, que el plebiscito ha desaparecido de la letra y del espíritu del Tratado.

Precisamente el pensamiento desarrollado en el memorándum, propone de una manera concreta que el Perú y Chile, libre y voluntariamente, cedan a Bolivia los derechos, títulos e intereses que cada uno tuviere en Tacna y Arica, subordinándose la cesión a ciertas garantías adecuadas de protección y defensa, sin distinción de los derechos personales y reales de todos los habitantes de las provincias.

El Perú no puede aceptar la cesión propuesta de los territorios de Tacna y Arica a nadie, ni por compra ni de otro modo, porque el Perú viene defendiendo más de cuarenta años sus derechos sobre ellos y no puede convertirlos en mercaderías sujetas a precio, por más grande que éste sea. Chile no tiene derechos que ceder porque ha perdido toda expectativa de retención de los territorios desde el momento en que se terminó la posibilidad de que el plebiscito decidiera la suerte de los mismos.

El punto más grave de la cesión es el relativo a los habitantes, para los cuales el Secretario de Estado sólo provee garantías de protección y defensa. Esta parte de la proposición contradice los principios de nacionalidad y los principios de libre determinación y de respeto que se debe guardar no solamente a las grandes, sino también a las pequeñas entidades nacionales, principios que fueron proclamados principalmente por los estadistas europeos durante el conflicto europeo.

El Secretario de Estado propone que el Morro de Arica sea convertido, bajo una comisión internacional, en un monumento o faro que recuerde el arreglo amistoso de la cuestión de Tacna y Arica. Esta sugestión es prueba plena de la posibilidad de llegar a la neutralización del territorio puesto que es igual neutralizarlo en todo o en parte.

El Morro no es ni puede ser para Chile lo que es para el Perú. La pérdida del Morro no hiere a las fibras nacionales de Chile; para el Perú, es el monumento al heroísmo de Bolognesi y al sacrificio de Alfonso Ugarte.

"El 11 de Febrero de 1918, Wilson declaró que los pueblos y provincias no pueden ser objetos de negocio entre soberanías como si fueran simples cosas. La propuesta de ceder Tacna y Arica a Bolivia se hizo en sesión plenaria del 15 de Abril del año pasado, siendo desestimada por el Plenipotenciario peruano. Es sorprendente con este antecedente que esa proposición renazca ahora como fórmula nueva y decisiva. Después de proponer la cesión a Bolivia de los territorios disputados, el Secretario de Estado establece como parte integrante de la transacción, una compensación adecuada de Bolivia para Chile y el Perú, respectivamente, por las obras públicas y mejoras hechas por ambos países, lo cual envuelve la admisión que Chile y el Perú deben ser tratados en forma igual, olvidándose que, fundado en los méritos de la moción Lassiter, los territorios son solamente peruanos".

El Morro tiene interés histórico y sentimental para el Perú, para Chile puede ser un punto estratégico para futuras conquistas, pero perderlo no hiere a ninguna fibra de su nacionalidad.

Mr. Kellogg, deseando ver consolidada la paz en la América continental, dice que terminados los anteriores convenios de cesión a Bolivia, pago de compensaciones y arreglo entre Chile y Perú de dichas compensaciones, se celebrará entre ambas naciones tratados de amistad, de reanudación de relaciones comerciales y consulares, de comercio, navegación y de todas las materias necesarias para restablecer las relaciones normales y amistosas entre ambos países.

"Conviene declarar que el Perú es, y ha sido, partidario de la amistad sincera y sólo podrá reanudarla con Chile cuando esta nación se muestre dispuesta a devolver al Perú los territorios de Tacna y Arica. Antes de esa repartición justiciera que revele un arrepentimiento verdadero es imposible que vengan Tratados para crear situaciones que lejos de amortiguar los constantes ultrajes de 40 años, los harían revivir con peligro para la paz. El Perú no niega su amistad a Chile, pero exige que ella venga inspirada en el espíritu de sinceridad y justicia que le daría un carácter estable".

"Hablando de la desmilitarización de Tacna y Arica, se refiere el Memorandum al territorio "que ahora comprende las provincias de Tacna y Arica". Esta frase necesita rectificación a fin de que la cuestión de Tarata no pueda considerarse involucrada en la propuesta Kellogg. En el Laudo del Presidente Coolidge se decide que ninguna parte de la provincia peruana de Tarata está incluída en el territorio al cual se refieren las disposiciones del Artículo Tercero del Tratado de Ancón, que solo es aplicable a las provincias peruanas de Tacna y Arica tal como existían el 20 de Octubre de 1883 y la frontera norte de aquella parte del territorio comprendía en el Artículo Tercero que se hallaba dentro de la provincia peruana era el Río Sama. Para fijar los límites de la Provincia de Tarata fué establecida por el Laudo la Comisión de Límites. Expedido el Laudo, se procedió a entregar al Perú seis meses después una pequeña parte del Territorio de Tarata y falta que Chile haga entrega del resto del territorio que pertenece a la misma provincia"

Chile se comprometió a [illegible] suscribiendo el acta y declarando [illegible] formase la Comisión especial [illegible] determinara la verdadera extensión de la provincia de Tarata, sujetándose a [illegible] artículo tercero del Tratado de Ancón [illegible] lo interpretaba el Laudo Arbitral [illegible] resto de dicho territorio.

Es inaceptable que se diga que la [illegible] la cesión a Bolivia deben ser los territorios tales como se encuentran actualmente en poder de Chile. El Laudo ha dispuesto [illegible] sobre territorios y les ha fijado la extensión que el 20 de Octubre de 1883 les señalaban las leyes peruanas. Hay gran parte de territorios de que no se puede disponer.

La sugestión del Secretario de Estado comprende que el territorio de Tacna y Arica sea perpetuamente desmilitarizado en el más amplio sentido de la palabra. Se comprende la ventaja de esta sugestión y el Perú la aprueba, pero, más que la desmilitarización de los territorios lo que se necesita en América como en el mundo entero es difundir e imponer el espíritu de paz y solidaridad entre los pueblos y especialmente el espíritu de justicia porque sin una base de justicia no se construirá nada duradero.

Junto con la anterior sugestión se propone declarar puerto libre a Arica por medio de una convención tripartita disponiéndose lo conveniente para asegurar que no se establezcan tarifas e impuestos diferenciales entre los tres países, haciéndose lo mismo respecto del ferrocarril o de cualquier otro medio de comunicación dentro del mismo territorio que comprenden actualmente las provincias de Tacna y Arica.

La sugestión no es bastante concreta. ¿El puerto libre es sólo para el Perú, Chile y Bolivia, o también para el comercio [illegible]?

El memorándum de Mr. Kellogg continúa exponiendo el resúmen de las razones que, en su elevado criterio, benefician la cesión de Tacna y Arica a Bolivia. Cree que proporciona una manera de sustituir las disposiciones no cumplidas del Tratado de Ancón y que [illegible] con la controversia que existe desde que se firmó el Tratado. Quiere decir que [illegible] necesidad de la revisión del Tratado de Ancón desde que también reconoce que no se ha cumplido la cláusula tercera. [illegible] ratifica, da fuerza y [illegible] la moción Lassiter.-

La propuesta de Mr. Kellogg no pone término a la controversia; el memorándum, lejos de simplificar la cuestión, la complica.

Afirma el memorándum que la propuesta nada contiene que pueda lastimar a ninguna suceptibilidad nacional ni peruana ni chilena, porque ninguno de los dos países hace concesiones al otro.

El Perú, no solamente haría concesiones sino que, según el memorándum, cedería sus territorios a Bolivia, dejando a Chile el derecho de obtener compensaciones, como si dicho país conservara algún derecho sobre ellos.

Se halaga Mr. Kellogg, con la idea de que la solución propuesta asegurará la paz de América; para restablecer el predominio del derecho y de la paz en América, no se requiere sino respetar la justicia, dando a cada cuál lo que es suyo.

De allí que los principales estadistas del mundo, para suscribir el Tratado de Versalles, buscaran no sólo fórmulas que pusieran término a las controversias, sino principios inmutables de derecho.

Por las precedentes consideraciones el Gobierno peruano se ha visto en el duro trance de desestimar la propuesta honorable de Mr. Kellogg, pero deseando dar viabilidad a la propuesta y buscando el medio de atenuar siquiera la resistencia provocada por ella en el Perú, dirigió a Mr. Kellogg la consulta contenida en el memorandum de 3 de Diciembre de 1926, destinada a aclarar el concepto de la propuesta en la parte que más hondamente afecta al sentimiento público, refiriéndose si, para realizar la cesión de los territorios a Bolivia se consultaría la voluntad de los habitantes de Tacna y Arica.

Desgraciadamente Kellogg no ha absuelto la pregunta. El Secretario de Estado en su Memorándum del 11 de Diciembre de 1926 sólo se refiere a los derechos civiles de los aludidos habitantes contemplados en su última propuesta, pero nada dice de los derechos políticos de los mismos, que fué materia de consulta.

La Cancillería peruana se ve, con gran pesar, en el caso de no aceptar la propuesta contenida en el Memorándum del 30 de Noviembre último.

Este rechazo no significa el propósito de obstruir cualesquiera otras soluciones. Lejos de eso. El Perú ha aceptado la internacionalización parcial o completa de las provincias y ha aceptado también las divisiones de éstas dando gratuitamente un callejón a Bolivia hasta la playa, en condiciones que permitan convertirla en un puerto grande, cómodo y seguro.

Finalmente, el Perú está dispuesto a escuchar toda sugestión de arreglo, pero con la condición que se devuelvan las poblaciones de Tacna y Arica y la última con el puerto y Morro.

El Perú no puede aceptar, aún con riesgo de contrariar la tradicional política de deferencia hacia Estados Unidos, una solución que importa el abandono de sus compatriotas: que a eso equivaldría dejarlos en el estado de sojuzgamiento y vergüenza en que ahora viven".
(Firmado). — Pedro José Rada Gamio.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

LUIS ALAMOS BARROS
MARCIAL MORA MIRANDA
Teatinos 254 — Oficina 65. — De 9.30 a 11.30.

ROBERTO CRUZ
Causas criminales. Morandé 440.

LUIS ALBERTO CASTRO
Morandé [illegible] Oficina 54.

CLARO Y CIA.
Oficina en Santiago. Morandé número 281. Teléfono N.o 2866. Casilla N.o 1867. Oficina en Valparaíso. Prat N.o 183. Teléfono aut. número 2928 Casilla N.o 1928.

FEDERICO DUNCKER BIGGS
Huérfanos 133, altos Banco Germánico. Teléfono 295. Casilla 295.

LADISLAO ERRAZURIZ
LUIS QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléfono 638.

FERNANDO GUZMAN VERGARA
Agustinas 1148. Oficina 27. Teléfono 2687.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Causas civiles y criminales. Galería Alessandri 24. Teléfono 4352.

OSVALDO HEVIA
Morandé N.o 244. Casilla 1831.

BERNARDINO LEIVA
OTTMAR STEGMAIER
Bandera N.o 637. Casilla 2068.

MANUEL MERINO ESQUIVEL
Agustinas 1116. Teléfono 2077. Casilla 2407. De 10 a 12 y 4.30 a 6.30.

NICOLAS MARAMBIO MONTT
San Antonio 570. Casilla 2639. Asuntos civiles, especialmente mineros.

VICENTE MOLINOS GAETE
Agustinas 1148. Teléfono 2110. D 11 a 12 y 6 a 7.

ROBERTO DE PETRIS
Galería Alessandri 25. Teléfono .56 Casilla 4044.

ANTONIO PLANET C.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Teatinos 254, of. 19. Casilla 13244. Teléfono 4907

LUIS MANUEL RODRIGUEZ
Amunátegui 225. Casilla 2070.

ANIBAL ROGEL ARRIAGA
LUIS MORALES ZUAZNABAR
CESAR BUNSTER
Abogados. Bandera 552. Casilla 2996. Teléfono 2177.

SALAS ROMO HNOS.
LUIS Y VICTOR SALAS ROMO
Compañía 1325. Teléfono 1527. Casilla 2231.

JAVIER MARIA SILVA
Abogado
Bandera N.o 260

HUBERTO SALGADO
Criminalista. Causas civiles, nulidades matrimonios. Anticipa fondos. San Pablo 1417.

LISANDRO SANTELICES
Abogado: Bandera 260. Oficina altos Banco Nacional. Teléfono 831.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Asuntos comerciales y mineros. Bolsa Comercio. Of. 114. Teléfono 018.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Morandé 322. Teléfono 1614.

MEDICOS

Dr. ALCAINO
Estudios Europa. Oídos, nariz, garganta, vías lacrimales. 3 a 6. Dieciocho 314. Teléfono 257.

Dr. ARTURO ALBERTZ
Enfermedades señoras. San Antonio 375. De 3 a 4. Teléfono 4026.

Dr. CARLOS D. AGUIRRE
Especial vías urinarias, venéreas, sífilis. Carmen 191. De 1 a 5.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista. 14 años, Europa, 2 años médico director Hospital Ojos. Condado Stanford (Inglaterra). Merced 494. De 5 a 7 P. M. Teléfono 692.

Dr. LEONCIO ANDRADE
Medicina general. San Diego número 81. De 3 a 5. Teléfono 4528.

Dr. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, venéreas. García Reyes 17. De 12 a 3. Hospital San Vicente 4-6.

Dr. ITALO ALESSANDRINI
Cirugía y ginecología, 1 a 3. Mer-

Dr. ARIZTIA
Niños. Estudios Europa. Teatinos 254 2-4 1|3 Domicilio: Agustinas 1319. Teléfono 1773.

Dr. BUNSTER
Ayudante clínica ginecológica Cirugía Enfermedades señoras Ultra-microscopía. S. Rosa 86 2 a 3 1|2.

Dr BORQUEZ SILVA
Estudios Europa Pulmón, corazón, estómago intestinos. Rayos X 3 a 6. Arturo Prat 80. Teléfono 19 Matadero.

Dr. RIFO BUSTOS
Estudios Europa. Medicina interna Preferentemente corazón y estómago. De 2 a 5. Manuel Rodríguez 26.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias, sífilis Moneda 859. 2 a 6. Casilla 2563. Teléfono 953.

Dr. BRONFMANN
Estudios en Europa Ayudante clínica quirúrgica Hospital San Vicente. Cirugía. Enfermedades señoras. Venéreas 2 a 5. Cienfuegos 68. Teléfono 3457.

Dr. RAMON BRIONES C.
Cirugía Enfermedades señoras. Catedral 1165, 5.o piso, de 5-6. Residente Hosp. San Vicente. 2-4.

Dr. BEAUMONT
Hospital Salvador. Cirugía. Ginecología. 3-5. Merced 315.

Dr. BULNES
Medicina interna, especialmente pulmón. Rayos X De 2 a 4. Compañía 1378. Teléfono 98. Palma.

Dr. BRAGA CASTILLO
Regresó Europa Rayos X. Medicina general niños: 9 a 10 y de 1.30 a 4.30. Merced 136. Teléfono N.o 1398.

Dr. BARRENECHEA
Oculista y especialista oídos, nariz, garganta. Huérfanos 801. De 9 a 12 y 3 a 6.

Dr. BARAÑAO GAZMURI
Ayudante ginecología Hospital Salvador. Cirugía. Enfermedades señoras. Sífilis. Rosas 1627. De 2 a 5.

Dr. MARIANO BAHAMONDE RUIZ
Cirugía, ginecología. 1-3 1|2. Vicuña Mackenna 38

Dr. ALEJANDRO BRAVO G.
Cirugía general. Medicina aparato digestivo. Compañía 2165 Teléfono 4073. Martes, Jueves, Sábado 4-6.

Dr. SANTIAGO BARRENECHEA
Oculista. Ahumada 11. Consultas: 2 a 6.

LABORATORIO CLINICO
Dr Héctor Corona T.
Delicias 938, frente a Ahumada. Exámenes químicos, bacteriológicos. Diagnósticos sífilis, blenorragia, tuberculosis, etc., autovacunas. Teléfono 3695

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-médico Hospital Niños. Compañía 1839. Teléfono 254 1.30 a 3.30.

Dr. HECTOR CORONA T.
Bronquios pulmón. Asma. Delicias 938, frente Ahumada. 1 a 3 y 4 a 6. Teléfono 3695.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa Medicina interna Sífilis. Nataniel 142. 2.30 a 4.30. Jefe clínica profesor Brockmann. Teléfono 3340.

Dr. EDUARDO CRUZ COKE S.
Ausente en Europa.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico. Delicia 868 (frente a Estado).

Dr LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Gálvez 61. 3 a 5.

Dr. CASTAÑON
Pulmón. Pneumotórax, medicina interna, 2 a 4. Claras 457. Teléfono 3642.

Dr. DELMON
Especialidad tratamientos cinésicos. Horas: 2 a 6 P. M. Calle Maule 615.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Profesor extraordinario Ginecología, estudios Europa. Cirugía señoras partos, 2 a 4. Agustinas 1606. Teléfono 8623.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
y niños: 2 a 4. Claras 346. Teléfono 4908.

Dr. IGNACIO DIAZ MUÑOZ
3 a 6 Bandera 574 Teléfono 3424. Medicina general. Vías urinarias.

DOCTOR DAUBAS
Medicina interna sífilis, venéreas. — Huérfanos 1880.

Dr. DEECKMANN WEST
Medicina general. sífilis Consultas: Catedral 1165 2 a 5. Teléfono 1448.

Dr RICARDO DONOSO
Corazón pulmón Regresó Europa. 2 30 a 4.30 Agustinas 619

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1308, esquina Teatinos. Rayos X. Corazón, pulmón estómago e hígado, 1 a 4. Teléfono 3848. Domicilio: Rosales 1666 entre Castro y Dieciocho

DOCTOR ESPINA
Rayos X. Estudios Europa Teléfono 2103. 1 1|3-4. San Martín 372.

Dr ESPILDORA LUQUE
Oculista. Estudios Europa. De 3 a 6. Delicias 416.

Dr. EGGERS
Lunes, Miércoles, Viernes, 2—5. Martes, Sábados 4—5. Castro 31.— Teléf. 5312.

INSTITUTO DE SALUD
Cisterna
Pabellón especial para debilidad general, convalecencias etc. Clima de primer orden. Director: Dr. Fontecilla profesor de la Facultad de Medicina. (Delicias 1626).

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Niños. Merced 560. Teléfono 1721. 2 a 4.

Dr. FUENZALIDA CORREA
Cirugía señoras, partos, 2-4. Huérfanos 745. Teléfono 466

Profesor Doctor FONTECILLA
Regresó Europa. Delicias 1626. — Rayos X. pulmón nervios. 2 a 5.

Dra. LAURA FLORES FERNANDEZ
Enfermedades de señoras. Agustinas 678. De 2-4.

Dr. Carlos Garcés B.
Delicias 1276 Teléfono 3747. Exámenes químicos, bacteriológicos Reacción Wassermann Medicina interna 3 a 5.

Dr. RICARDO GUNTHER
Ayudante clínica ginecología Partos enfermedades señoras. aplicaciones diatermia. Av España 696 De 2 a 4 Teléfono 226 Parque

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
SIFILIS PIEL VIAS URINARIAS
21 de MAYO 562
CONSULTA 2 a 6

Dr. VICTOR M. GAZITUA
Partos, enfermedades de señoras.— Trasladóse Agustinas 586 De 2 a 4. Teléfono

Dr GREENE
Cirugía y Ginecología. París 809 2 a 4 Teléfono 2810.

Dra. ANDREA GONZALEZ NOLLE
Estudios Europa. Señoras y niños. Riquelme 317. 2-5 menos Lunes y Sábados.

Dr. GLEISNER
Cochrane 114. Pulmón, corazón e hígado. Sífilis, 3-5. Casilla 2664. Teléfono 5271.

Dr. ANIBAL GREZ
Oídos, nariz garganta. De 1 30 a 3.30 Merced 324 Teléfono 4519

Dr. GONZALEZ H.
Estómago intestinos, hígado obesidad, reumatismo. diabetes pulmones y riñones. 1 a 3 Ejército 644.

Dr. ARNOLD GORGEWSKY
Médico Jefe policlínico. Medicina interna Hospital San Juan de Dios. Pulmón estómago hígado intestinos, Rayos X. Brasil 53. 2 a 5.

Dr. GUSTAVO GIRON L.
Cirugía Ginecología Brasil 32 — Teléfono 3126 De 2 a 3.

Dr. LEONARDO GUZMAN
Estudios en Europa y Estados Unidos. 2 a 4. Miraflores 460, ausente hasta 15 Febrero.

Dr. HERRERA ROGER
Regresó Europa Enfermedades niños. Delicias 2558. Teléfono 2679.

Dr. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707 Teléfono 112 Parque

INSTITUTO RADIOLOGICO
Especialista enfermedades señoras
Dr. Adolfo Kaplan
Radioscopia radiografía radioterapia, aplicación radium. Estudios Europa y en Estados Unidos. Huérfanos 1466.

Dr KRUMBACH
Titulado en Chile Alemania Enfermedades señoras, partos, sífilis. 3-5 Huérfanos 1353, Teléfono 60. Las Leones.

Dr TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas Medicina interna. Electricidad médica. De 3 a 6. Olivos 784.

Dr. LABRA LETELIER
Nariz, garganta, oídos, consultas de 2 a 5. Compañía 1361.

Dr ARMANDO LEON L
Cirugía Compañía 1909 Martes Jueves, Sábado. 1—3. Teléfono 3846.

Dr. LOIS
San Pablo 1236. Medicina general vías urinarias. Sífilis. De 1 a 4.

Dr. LAVAL
Medicina interna Lord Cochrane N.o 340 De 1 30 a 3 30

INSTITUTO MEDICO
DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO
MERCED 571.—Teléfono 1360
(Al lado de la Sociedad Médica)
RAYOS X y FISIOTERAPIA.
Radiografías simples y estereoscópicas. Diatermia Lecho condensador, luminoterapia.
Prof. José Ducci, Jefe sección Rayos X Hospital San Vicente.
Dr. Salvador Necochea, Jefe de la Sección Rayos X y Fisioterapia Hospital San Borja.
Dr. N. Romero (Laboratorio). Jefe del Laboratorio Casa de Orates.

Dr. H. LEA PLAZA
Estudios en Europa. Compañía N.o 2115. Consultas 3 a 6, conforme hora fija. Teléfono 3880.

Dr. J. MONTERO C.
Trasladóse Moneda 859 Medicina interna. Venéreas. 6-8.

Dr. OSCAR MELENDEZ
Ayudante clínica Prof. Prado Tagle Medicina interna. Sífilis. Santo Domingo 1036. 2-4. Teléfono 2831.

Dr. G. MORAGA FUENZALIDA
Enfermedades de niños Ortopedia Cochrane 118. Consultas, 2.30 a 4 Teléfono 2504

Dr. ITALO MARTINI Z.
Oculista Estudios Europa. Ahumada 17. Ausente.

Dr. MAHOTIERE
Médico Hospital San Juan de Dios. Estudios Europa 1—4. Rayos X. Laboratorio. Compañía 1973. Teléfono 4483

Dr. JUAN MARIN
Cirugía Enfermedades venéreas Teléfono 4051. Catedral 1165. De 3 a 5.

Dr. MUÑOZ VALENZUELA
Residente Hospital Niños. Tuberculosis infantil. Matucana 303. 2 a 5 Teléfono 442, Estación.

Dr MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas, 3 a 4, Providencia 1936 Teléfono 308

Dr. MORALES VILLABLANCA
Piel, sífilis, venéreas, medicina general Rayos ultra-violeta 4 a 6. Merced 486.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Luz ultra-violeta Compañía 1770. Ausente hasta Marzo.

Dr. MANUEL MORENO
Medicina general Pulmón Estómago Neumotórax artificial. San Francisco 155. 2.30 a 4.30.

Dr H. NUÑEZ ZAMORA
Señoras, partos. 2 a 4. Matucana N.o 289 Teléfono 211. Estación.

Dr. ALEJANDRO NIJAMKIN
Medicina interna Rayos X 2-4. Santo Domingo 1716 Teléfono 5239.
En—9

Dr ORREGO PUELMA
Medicina interna Rayos ultra-violeta. 3 30 a 5 30. Amunátegui 363 Teléfono 1217.

Dr. ALBERTO PANATT
Pulmón. Corazón Digestivo. Rayos X, ultra-violeta. Delicias 1416 Teléfono 1211. Ausente en Europa. Atiende su consultorio
Dr. Julio A. Barrenechea
De 1.30 a 3.30.

Dr. MARCIAL PARADA S.
Oído nariz, garganta Agustinas 036 Teléfono 186 Ñuñoa 3 1|2 a 6.

Dr. PANTOJA
Medicina interna Corazón, Pulmón, Estómago Sífilis Delicias 1276 De 2 a 4 Teléfono 3747.

Dr JULIO A. PAREDES
Especialmente enfermedades señoras Medicina, cirugía. Brasil 47. De 3 a 4.

Dr. VALERIANO PIMENTEL
Médico honorario del Hospital del Salvador. Cochrane 377
E.16

Dr DAVID PULIDO
Enfermedades niños Santo Domingo 1790. Teléfono 2152. De 1 a 3.

Dr DANIEL PRIETO
Oculista
Estudios Europa Compañía 1361. De 2 a 4 Teléfono 4359.

Dr PRUNES
Estudios Europa Piel sífilis venéreas. Santo Domingo 504. Casilla 2894.

PENSIONADO QUIRURGICO
Dr. Aquiles Riveros
Maternidad Particular. — Avenida Matta 586. — Teléfono 87, Matadero
Gran establecimiento atendido por cirujanos especialistas. Jardines, salas de operaciones. Rayos X., electricidad, laboratorio. Pensionado, de primera, segunda clase. — Parto, atendido únicamente por doctor.

Dr Luis QUIROGA
Medicina interna 2 a 3 30. Catedral 1452. Teléfono 3760.

Dr. ALBERTO RAHAUSEN
Cirugía general Compañía 2928. Teléfono 192. Estación. De 2 a 4.

Dra. PRESIA ROSAS DE BEHM
Señoras y niños. De 2 a 5 Ahumada 47.

INSTITUTO M. T. SANITAS
AGUSTINAS 1955
Sección Rayos.—Jefe, Dr. E Heegewaldt. Diagnóstico de Rayos X. Radioterapia profunda (tumores, cáncer) aplicaciones de rádium, luz ultravioleta, Diatermia, etc.
Laboratorio.—Jefe, Dr. E Cruz Coke Orina, expectoración jugo gástrico, sangre.
Autovacunas de diferentes clases

Dr CESAR RODRIGUEZ LEON
Medicina interna. Enfermedades de niños Catedral 2607 1 a 2 y Basacuñán Guerrero 1013 4 a 5.

Dr. ROJAS CARVAJAL
Pulmones Sistema nervioso. 2-3 1|2. Delicias 2398.

Dr SCROGGIE
Especialidad enfermedades de niños. De 2 a 4. Rosas 1157. Teléfono 4583.

Dr. SCHUSTER
Vías urinarias. Sífilis. De 1-5. Huérfanos 1179.

Dr. ALBERTO SANTANDER
Estudios Europa Medicina interna, estómago intestinos Rayos X. Bandera 756 3 a 5.

HELLMUTH SIEVERS
Médico Cirujano jefe Gabinete Kinesiterapia Instituto Educación Física, Morandé 742, 2 a 4. Domicilio: Molina 632.

Dr. CARLOS SEAMAN
Médico cirujano. 2 a 4.30 Delicias 236.

Dr. WALDEMAR SOMMER P.
Vías urinarias sífilis, 3 a 6 Teléfono 4774. Santo Domingo 758.

Dr. MARCO A. SEPULVEDA R.
Laboratorio Clínico Miraflores 450. Teléfono 233.

Dr. OTTO SCHWARZENBERG
Enfermedades niños. Santo Domingo 1280, 2 a 4. Teléfono 1033.

Dr STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania. Chile. Moneda 627. De 3 a 5.

MANUEL TELLO C.
Médico cirujano; 2 a 4. Moneda 1736. Teléfono 1381.

Dr TORRES TORRES
Jefe clínica, profesor Korner. Señoras y cirugía. 2 a 5 Delicias 281.

Dr ISAURO TORRES
Enfermedades de niños. De 2 a 3. Huérfanos 2871-D.

Dr. UGARTE DONOSO
Regresó Europa Sífilis, enfermedades venéreas Consultas: 3-6 y 8-10 P. M. Arturo Prat 618.

Dr VILLAGRA
Estudios Europa Únicamente pulmón Rayos X Pneumotórax Helioterapia Dieciocho 437 A 2-4.

Dr JAIME VIDAL OLTRA
Ausente en Europa

Dr J M VERGARA KELLER
Estudios Europa Partos Ginecología Agustinas 823. Teléfono 2855.

Dr. G. E. Vidal S.
Delicias 2553 Teléfono 245. Estación. De 2 a 4.

Dr VICUÑA HERBOSO
Ayudante clínica Prof Prado Tagle, Hospital San Vicente. Medicina interna Especialmente corazón Rayos X Martes Jueves. Sábados — 2 30 a 4 30 Almirante Barroso 270. Teléfono 1053.

Dr. YUNGE
De 2 a 4 Trasladóse Santo Domingo 1386.

Dr. YAÑEZ G.
Estudios Europa Piel sífilis, venéreas Merced 559. De 3 a 5. Casilla 635.

Dr. WEINSTEIN
Estudios Europa Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas. Radioterapia, luz ultra-violeta. Agustinas 1357. De 2 a 5.

Dr. RAUL VENTURA JUNCA
Residente Hospital Salvador Medicina interna Rayos X. 4.30 a 5 Riquelme 140. Teléfono 3828 y 295.

Dr. WAUGH
914. Estudios Europa. Internas. 606 Venéreas. Sífilis. Wassermann Compañía 1852, 2 a 4 30. Permanecerá durante vacaciones.

Dr. WIRBN
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1606. 3 a 5.

DENTISTAS

Dr. ANGUITA
Especialista Piorrea Estudios Philadelphia Edificio Ariztía, piso 7.o

Dr GUILLERMO AHUMADA
Claras 380 Plazuela Merced. 9 a 12 y 2 a 6 Teléfono 4101. Casilla 3206.

E. ALCOCER A.
Cirujano-Dentista
Regresó Delicias 858. Consultas: 9 a 12 y 2 a 7.

RAMON CLAVERIA C.
Consulta 10-12 y 4-7 Delicias 865.

Dr. ADOLFO CHECHILNITZKY
Cirugía Extracciones Piorrea.— Echaurren 87.

Dr CERDA LOPEZ
Ahumada 11 Teléfono 4221. Especialmente puentes, coronas. Extracciones, somnoformo.

Dr. FORTUNATO ENCINA
Especialmente puentes, coronas, placas Extracciones sin dolor. 11 a 12 y 3 a 5 Delicias 1325.

ALBERTO GONZALEZ
Estudios Filadelfia. Extracciones difíciles, indoloras. Manzana Residencial del Palacio Concha y Toro N.o 20.

Dr. GALLARDO GONZALEZ
Estudios en Filadelfia. Consultas diurnas y nocturnas Echaurren 26.

Dr A LENG
Jefe Clínica Piorrea Escuela Dental. De 2 a 6 Huérfanos 1616.

WENCESLAO MUÑOZ L.
Dentista Tratamiento rápido. Extracciones sin dolor. San Diego 448.

ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Extracciones sin dolor. Somnoformo Puentes, placas. Compañía 952. Teléfono 3372.

CLINICA DENTAL
Doctor Moreno Olea, fundada por Dr. Valenzuela Basterrica 1917. Especialistas en cada sección. Teléfono 359. Huérfanos 1616.

EDISON ROSSEL
Cirujano dentista, Monjitas 728. De 9 a 12 y 2 a 7.

CARLOS H. ROJAS
Extracciones indoloras con anestesia general. Placas, coronas, puentes. Santa Rosa 92.

Dr. ENRIQUE SANSOT
Ahumada 11. Teléfono 4221. Horas: 9-12 y 2-7.

Dr DANIEL SIGNORELLI
Cirujano dentista. Trasladóse Inla 3223.

Dr. C. VALENCIA COURBIS
Operaciones indoloras. Puentes y dentaduras

JOSE MARIA SAAVEDRA
Piorrea, ligada reumatismo, riñones y otras enfermedades. Correcciones de la [illegible] da 1813, esquina Teatinos

ARQUITECTOS

EDUARDO TAGLE
Construcciones, transformaciones, reparaciones. Bandera 5[illegible]

MATRONAS

M. ARANGUIZ
Clínica partos [illegible] Consultas gratuitas [illegible] 651.

L. ALFARO
Matrona. Clínica-Pensionado [illegible] tas 1-4. Copiapó 180.

MATRONA BECERRA
S. Ignacio 2066 Partos [illegible] nes, inyecciones. Recibe [illegible]

MATRONA BRAVO
Únicamente domicilio [illegible] Mujica 20. Vicuña Mackenna

MERCEDES DARRIGRANDI
Regresó extranjero [illegible] mos adelantos. Partos [illegible] Atenderá distinguida [illegible] pensionado particular. [illegible] 3744.

PASTORIZA E. DE MORALES
Recibe pensionistas curaciones, inyecciones. Trasladóse a [illegible]

MATRONA
Clínica privada, partos [illegible] curación, inyecciones. [illegible] 377.

MATERNIDAD PARTICULAR
SAN DIEGO [illegible]
Atención permanente [illegible] tos, operaciones y curaciones [illegible] cibo enfermas de provincia [illegible] dico: Dr. Félix Valenzuela, [illegible] trona: Flor Villaseca.

SARA OSORIO DE GONZALEZ
Partos y curaciones. Rosas [illegible] 2-4.

PENSIONADO: PARTOS [illegible]
ciones, inyecciones. Teléfono [illegible] Carmen 189

Mme. A. PEAGNAUD
Matrona francesa. 1 a 4 San Francisco 264.

CARMELA ROMO [illegible]
Servicio especial Maternidad [illegible] Isabel 315

MATRONA
San Diego 930 Recibe enfermas Llamados a toda hora.

PENSIONADO PARTICULAR
Partos curaciones pensionistas [illegible] Diego 956.

PENSIONADO DE OBSTETRICIA
Señora Reyes matrona [illegible] la Establecimiento moderno, [illegible] dido cirujanos especialistas, [illegible] Esmeralda 636

CARMELA TORO G.
Partos asistencia toda hora [illegible] bo enfermas Matucana 640

SOFIA VILLASECA
Matrona
Turno permanente Dormitorios disponibles para enfermas de provincia Nataniel 826.

ANA G. VARGAS BARRIA
Partos Recibo pensionistas [illegible] Americana 627. Teléfono 395 [illegible] tación

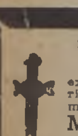
PENSIONADO SRA. VICENTE
San Diego 57
Recibo enfermas partos días [illegible] ses. Especialidad primerizas [illegible] sulte precios, higiene, comodidad. Turno permanente.

JULIA MORENO
Matrona
Atiende su clientela en Arturo Prat 727.

VARIOS

CLINICA ALAMEDA 2595
Tratamiento sífilis, gonorrea [illegible] sus complicaciones, ambos sexos [illegible] raciones rápidas métodos modernos 10 a 12; noche, 6 a 8. Hospitalización enfermos. $ 20 y $ 30.

RUDECINDO SALAS MORA
Liquidaciones, Comisiones, Contabilidades Representaciones. Bandera 34, of. 7. Teléfono 2741. Casilla dependencia 207.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestra querida esposa, hija, hermana y nuera
María Barros de Webb
Rogamos a nuestros parientes y amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, hoy Martes, a las 5 P. M. El cortejo saldrá de su casa-habitación, Santo Domingo N.o 1701
Santiago Webb — Familia Barros Ortiz.—Santiago WEBB S.

DEFUNCION

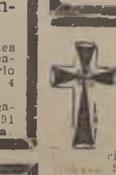
Ha fallecido el señor don
Heinrich Hintze Pauly
Sus restos serán trasladados, para ser sepultados en Valparaíso, hoy Martes 18, con tren de 2.10 P. M.
El cortejo partirá desde la Clínica Alemana.
La familia.

DEFUNCION
Fueron sepultados privadamente en el Cementerio Católico los restos de nuestra querida mamá y abuelita
María Andrea Villalobos de H.
Carlos y Eduardo Morales
Roberto Hernández

DEFUNCION
Habiendo dejado de existir nuestra querida esposa y madre, señora
Cesárea Caravés de Collantes
Rogamos a nuestros parientes y amigos, se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, hoy Martes, a las 4 P. M.
El cortejo saldrá de su casa-habitación, Arturo Prat 1691
Manuel Collantes y familia.

DEFUNCION
Ha dejado de existir nuestra queridísima esposa, madre y hermana, señora
Alicia Stoltzing de Meyer
Sus restos serán sepultados en el Cementerio General, hoy, a las 4 1|2 P. M.
El cortejo saldrá de su casa-habitación, Moneda 2838.
La familia.

DEFUNCION
Ha fallecido don
Jorge Lyon Harry
Sus restos serán conducidos al Cementerio General hoy Martes a las 10 A. M.
La familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir mi querida madre, señora
María Ravello v. de López
Sus restos serán sepultados privadamente desde el Pensionado San Vicente.
José López Ravello.

LA NACION

Santiago, Enero 18 de 1927

FINANZAS MUNICIPALES

El presupuesto de la Municipalidad de Santiago correspondiente al año en curso ha sido fijado en 27 millones 285 mil pesos. Descontando de dicha suma la parte correspondiente a los déficits de ejercicios anteriores y otros gastos que se cubren con recursos extraordinarios, se tendría un gasto ordinario ligeramente superior a 23 millones de pesos. Estimando una población de 500 mil habitantes, se llegaría a un gasto unitario de 46 pesos, o de 5,60 dolares por habitante.

La deuda municipal, incluyendo el nuevo empréstito por un millón de dólares contratado recientemente con Kissel-Kinnicutt alcanza a 25 millones de pesos, lo cual equivale a una deuda unitaria de 50 pesos o de 6,10 dólares por habitante.

El activo municipal, constituído por propiedades no hipotecadas, alcanza a 35 millones de pesos, cifra bastante superior a la suma de las deudas.

Estos valores representan una considerable elevación respecto de años anteriores—aunque no respecto del año último—habiéndose, por tal motivo, formulado algunos cargos al actual régimen de Intendencia Municipal. No podríamos nosotros participar incondicionalmente de tales opiniones. Por el contrario, con marcada insistencia hemos expuesto en estas columnas la necesidad de mejorar las entradas municipales con el fin de elevar el presupuesto por habitante hasta una suma que lo haga comparable con el de otras ciudades a las cuales nos corresponde asemejarnos en la extensión y calidad de los servicios públicos.

Siempre, entre nosotros, se combate enérgicamente el valor excesivo del presupuesto nacional. Se olvida, sin embargo, que en nuestro caso la iniciativa privada es prácticamente nula, que no existen presupuestos provinciales y que los presupuestos municipales son prácticamente insignificantes. Es por tal motivo que las comparaciones de gastos presupuestarios entre un país y otro conducen a resultados prácticamente absurdos si acaso no se consideran las circunstancias antedichas. Así, por ejemplo, en la Convención de Contribuyentes de Valparaíso se expusieron algunos datos comparativos de Chile y los Estados Unidos, datos que fueron en seguida acogidos y expuestos en el Congreso por un señor senador. Se trataba de comparar los gastos presupuestarios por habitante en Chile y los Estados Unidos. Para este último país se escogió el presupuesto del gobierno central—ascendente a 3,736 millones de dólares para el año 1926—el cual equivale a 3,40 dólares por habitante. Respecto de Chile, el presupuesto fiscal por habitante alcanzaría también a 3,40 dólares. Naturalmente, resultaba el hecho absurdo de que dos países, con capacidad tributaria tan diferente, soportasen el mismo gasto por habitante. El error de comparación nacía, desde luego, de la diferente proporción con que los gastos fiscales participan en cada caso en el total del costo del Gobierno.

En los Estados Unidos el costo del gobierno se forma por los gastos del Gobierno central, con 3,736 millones; los gastos de los diferentes Estados, con 1,310 millones; y los gastos de las municipalidades, con 5,235 millones de dólares. Son, en total, 10,281 millones de dólares, los cuales equivalen a un gasto de 93,50 dólares por habitante...

En Chile el costo del Gobierno se forma por el presupuesto fiscal, con 130 millones de dólares, y la suma de los presupuestos municipales, los que, referidos al año 1924, último del cual la Oficina Central de Estadística ha publicado datos completos, sumarían 8 millones de dólares. El costo total del Gobierno en Chile sumaría así 138 millones de dólares, y sería equivalente a 34,6 dólares por habitante, bastante diferente, por cierto, de la cifra de 93,50 dólares que corresponde a los Estados Unidos...

Nosotros pensamos que en esta breve comparación puede encontrarse el fondo de todo nuestro problema financiero. En otros términos, nuestro elevado presupuesto fiscal se deriva principalmente de la escasa proporción con que nuestras Municipalidades intervienen en el costo del gobierno. Así, cuando en los Estados Unidos las Municipalidades toman el 50 o|o del costo del gobierno, entre nosotros absorben apenas el 5,8 o|o...

Situando ahora aisladamente la cuestión de las finanzas municipales, y refiriéndola comparativamente a otras Municipalidades extranjeras, se llega a análogas y parecidas conclusiones. El presupuesto ordinario de la Municipalidad de Santiago suma, como hemos visto, 23 millones de pesos, o sea, 2,8 millones de dólares. Escogiendo ahora las ciudades norteamericanas de igual población que Santiago de Chile se encuentra, por ejemplo, que Buffalo, con 535 mil habitantes, tiene un presupuesto de 33,2 millones de dólares; Milwaukee, con 509 mil habitantes, gasta 28,1 millones de dólares; a Newark, con 452 mil habitantes, corresponden 27,98 millones: y a San Francisco, con 557 mil habitantes, 35,06 millones de dólares... La relación media, como puede observarse, es más de **uno a diez.**

Volviendo a Sur-América y comparando con Buenos Aires, se obtiene los datos que hemos reproducido en otras ocasiones. La capital argentina, con una población de 1 millón 811 mil habitantes, tiene un presupuesto de 74 millones de nacionales, equivalente a 30,2 millones de dólares, lo que corresponde a un gasto por habitante de 16,7 dólares, para 5,60 dólares por habitante que corresponden a Santiago.

Lógicamente, a este mayor gasto municipal por habitante deben corresponder también más extensos servicios públicos. Así, por ejemplo, en las ciudades norteamericanas toda la instrucción primaria y parte de la secundaria es costeada por las Municipalidades respectivas. Lo mismo los servicios sanitarios, de policía, agua potable y otros. Es, precisamente en la absorción de estos y otros servicios por las Municipalidades en donde reside la descongestión de los gastos fiscales.

Por ahora, las Municipalidades chilenas necesitan preocuparse del mejoramiento de los servicios que ya poseen antes de que puedan preocuparse de absorber otros servicios que hoy se incluyen en el presupuesto nacional. Es grato confirmar que la Municipalidad de Santiago ha hecho bastante en tal sentido.

Resta todavía el problema de la pavimentación, sin duda tan importante como el alumbrado, la higiene y la movilización. El proyecto Ugarte, sin duda alguna, podría conducir a una buena solución que, entre otras, tendría la ventaja de llegar a una solución integral y definitiva.

Por cierto, todas estas reformas y mejoramientos no pueden realizarse sin dinero. El solo alumbrado público, una vez terminado, demandará un gasto anual de 7 millones. Pero no debe olvidarse que Santiago, como se acaba de demostrar, gasta por habitante la cuarta parte que Buenos Aires y la décima parte de cualquiera ciudad norteamericana.

SANTA TERESITA DEL NINO DIOS

DE IRIS

A la memoria de Lily, mi devoción a esta Santa, muerta a su misma edad, de su mismo mal y el mismo mes, siendo, como ella, linda, silenciosa y suave.

...Fuí a concluir en Lisieux una novena por Lily. Tuve un sentimiento dulcísimo de liberación.

Era el 8 de Setiembre **"giorno della Madona"**, que ella amaba. Los telegramas anunciadores volaban a mi alrededor como negras mariposas, sin cogerme. Lily había muerto en la alborada.

Mi última carta decía: Animate, ya vas a alcanzar la cumbre. Es el esfuerzo postrero.

Mi subconciencia, dictaba la verdad cruel, a mi conciencia obscurecida.

Esa plegaria empapada en humana ternura, fué acogida allá... en Espíritu.

.. ..

Después de atravesar el noble y grandioso parque, que es la Normandia, maravillosamente florecido, hasta en piedras por las más milagrosas catedrales góticas que elevara la fe medioval, entramos a Lisieux, pueblecito banal, semejante a todos los pueblos industriales de Francia que la centralización de París ha devastado.

Lisieux es un triste vejete, menguado, sin nobleza, sin gloria y sin aventuras. El mal gusto se ha conjurado para ultrajarlo.

Mi cuarto de hotel, abre ventanas sobre una calleja miserable, sucia, con muros leprosos. Todo es mezquino, pobre, improvisado y viejo. El alma del pueblucho, semeja al intestino infecto de gran ciudad.

Edificios deteriorados, ventanas y puertas de todos tamaños, que rompen las paredes al azar de necesidades ocasionales.

Las gentes hablan de ventana a ventana, pelean las comadres y un vehículo que pasa, arranca de las piedras mal cortadas y peor unidas, un estrépito duro, áspero y machacante.

Un organillo toca airecitos "desuets" y la calleja resuena en la humilde tristeza de su irremediable miseria...

¡Y es todo! Ni dignidad de aspecto en las personas, ni altura en las almas, ni grandeza en parte alguna.

Chato el pueblo, cerrados los espíritus, mezquina la vida, banales las ideas.

Lisieux es un pozo que ahoga en su pétrea clausura.

Da la fisonomía espiritual de sus habitantes, personas ordinarias, viejotas, negadas a la belleza, con instintos colectivos de manada.

Almas secas, tristes como parajes sin jardines, sin fuentes de agua bulliciosa y sin miradores.

...De allí, sin embargo, ha brotado un lirio purísimo, loto blanco emergido del cieno en que bulle la humana miseria.

Lisieux se rescata porque es la ciudad de la pequeña Teresa, Santa de nuestro tiempo, cual ningún otro bienaventurado del calendario católico.

Para comprender a la pequeña Teresa de Lisieux, la opongo en contraste a la gran Teresa de Avila, letrada, fundadora, reformadora, teóloga, alma de vías extraordinarias, directora de conciencias, irónica, enérgica y picaresca en su aguda inteligencia. La gran Teresa disponía de un carcaj de flechas para pulverizar la necedad humana.

Desde la altura de sus castillos interiores, contempló la planicie gris, en que los confesores torpes y las monjas necias, aspiran a una perfección cuyo rostro no divisarán jamás.

La ciudad de Avila encuadraba su alma de gran combatiente mística, ciudad ceñida por fiera y almenada muralla sarracena, legendaria ciudad que muerde con afilados dientes, el inflamado cielo de Castilla y que arde en llamas bajo el sól poniente, como una corona de brasas vivas.

La pequeña normanda, es en todo diferente a la gran castellana.

Teresita no alcanzó más que a sus 24 años de edad; no creó nada, ni se aventuró en las sendas tortuosas de los místicos. Su vida corrió llana y descolorida.

Silenciosa, mansa y suave, ella no opone a las majaderías monjiles, a la limitación de una superiora vulgar, y a toda la insolencia de la necedad, alzada en jerarquía, más que su blanda sonrisa muda.

No vivió tragedia, ni esos conflictos que rompen los resortes del alma.

Su existencia se deslizó como claro arroyuelo, sobre lecho de ásperas piedrecillas mordientes.

Su vida tiene la apariencia lisa de eso que llamamos "Dicha", y su santidad semeja un estado natural.

Al heroísmo que arrebata el impulso ciego de un instante, se antepone otro heroísmo más hondo, que agota la medida de la propia energía en pequeñas cosas, que nacen con el sol y que no mueren con él.

La majadería de los pequeños, es más difícil de resistir que el sitio prolongado de una fortaleza. Algo sé yo misma. Y más sabía mi amado Flaubert, de la náusea que inspiran los espíritus burgueses, adocenados, limitados, que pretenden reducir el universo a su medida. No existe para ellos en la vida infinita que ha hecho Dios, sino lo que vislumbran en sí mismos. Pertenecen aún al alma colectiva, que la santa evolución o diferenciación, no ha tocado por carencia de materia adecuada.

La época, las ciudades respectivas, Avila y Lisieux, las características personales de ambas criaturas, todo se opone entre ellas.

La castellana pertenece al tiempo de los temperamentos fuertes, de los ideales caballerescos, de las grandes luchas, de la oscuridad científica y del esplendor de las letras. La normanda viene al mundo al fin de una civilización, que hallaría su hecatombe en la gran guerra; nace en un pueblecito en época de transición, de desorden y desorientamiento.

Las conquistas científicas encienden satánica antorcha en las almas rebeldes al misterio. Hay guerra espiritual. El ocaso del siglo XIX, enorgullecido por la razón, de que hizo privilegio, rechaza la aurora en que clarea la intuición. Las almas se dividen, combaten, se lanzan anatemas y el orgullo pudre los corazones. La humildad padece ostracismo, la sencillez está proscrita. El divino Espíritu no halla moradas que le den albergue. La lucha de clases, también destroza el mundo. La aristocracia resiste la marea montante de la burguesía, escudada en sus últimos baluartes.

Cada Santa es de su tiempo respectivo, aristócrata la de Avila, burguesa la de Lisieux.

La primera recorre triunfalmente el camino sobrenatural, adonde convergen todas las rutas del alma. Sabe expresarse en una lengua rica, en términos propios, frescos y sabrosos.

La pequeña Teresa, toma una senda trivial, habla en una terminología destrozada por los falsos devotos. Al leer la **"Historia de un alma"**, nos desconcierta la indigencia de sus expresiones. Sus palabras son moldes gastados, que vierten ideas confusas. Su lenguaje es un tubo que apenas deja correr un delgado hilillo de agua cristalina, pero que no obstante trae frescura de manantial.

La pequeña Teresa no alcanza los altos grados de iluminación, no se eleva en éxtasis, no ve a distancia, no es torturada por el ángel de las tinieblas.

Todo en ella es simple, sin sombra de complicación, pequeño y hasta pueril.

Actúa en el tiempo en que impera la burguesía de su clase. La nivelación de la mediocridad ha aplanado las almas, la lengua, los acontecimientos y las ideas. La platitud no culmina en episodio alguno de su vida. Su belleza carece de individualización anímica.

Los sucesos que la rodean le hacen séquito de vulgaridad. Los hechos que golpean a su puerta son usuales, comunes y pequeños.

La familia es desesperadamente banal. Sus parientes son burgueses de actos, gestos y palabras. Hasta la religiosidad tiene esa especie de automatismo que excluye la directa intervención del Espíritu.

En la gran castellana se imprimen los estigmas cristianos. En el ambiente de la pequeña normanda sólo aparece la negación continua y fatal de lo maravilloso, de lo escogido y de lo superior. El Espíritu ha prescindido en esta unción de sus credenciales. Vino de incógnito. Ni cenáculo, ni viento impetuoso, ni lenguas de fuego. Nada. Su gloria brilla en la insulsa banalidad del cuadro.

La verba religiosa, los gestos farisaicos, de aprendices a devotos, que juegan a la santidad, cuando creen actuar en serio, la degradación de las cosas santas, ajadas y manoseadas por profanos; todo eso repugnante en su propia degeneración de materia exquisita, no ha impedido la culminación de una alma que escuchó la voz, tomó el sendero y no volvió la vista atrás.

Nada obstó para que una niña rompiese la densa cáscara material y saborease el pulpo mismo de la devoción.

Teresita tomó la pequeña senda y en ella ascendió.

En verdad no son varios los caminos. No son largos ni cortos, pequeños ni grandes. Es uno sólo, que se llama: **"Abandono en Dios"**.

Implica renunciación de sí mismo y aceptación del dolor. Es la **"Senda Infantil"** que han tomado las almas que se identifican con el Espíritu.

Sacrificio de la personalidad, refugio en la sabiduría y en el poder divinos, que por rudas sendas nos llevan a la posesión de la verdadera vida.

Dotada la niña de finísima sensibilidad, que los afectos familiares cultivaron, entró al Carmelo de Lisieux.

Los conventos reunen almas que los huracanes arrojan sobre las playas místicas, criaturas de calidades diversas, que la regla amasa en vida común, siendo que ni el concepto de Dios, que las ha juntado, alcanza la misma significación entre ellas. (1).

Su alma filial se encogería en el roce áspero de otras almas espesas, estrechas, rudas, pequeñas y sin más espiritualidad que un inconsciente y vago deseo de progreso.

Debió hallar en el Carmelo alguno de esos tipos (comunes en la devoción), que representan la santidad con gestos aprendidos en libros y que excomulgados de gracia, se dedican a la virtud, por carecer hasta del aspecto físico, que el vicio reclama de sus víctimas.

Fué su vida en el claustro el lento y callado martirio que buscaba el ansia de su corazón enamorado de Dios. Lo vivió en voluptuosidad de alma, transpasada en divino ardor y recogida al interior.

Pasó en inmolación constante a las fuerzas invisibles que nos pulen.

El Espíritu la consumió no en truenos, fuego, rayos, sino por contacto de vulgaridad. Convenía a nuestra época una santa, no de martirio ni de milagros, sino de humilde sumisión al tedio de vivir horas grises a la injusticia de los pequeños, y a la rudeza de almas plebeyas. Son virtudes sin estrépito, pero tiernamente divinas. No deslumbran, pero saturan el ambiente, apaciguan e iluminan.

La pequeña Teresa tiene sobre su grande hermana un encanto tan misteriosamente femenino, que se oculta en vida y sólo se muestra en apariciones póstumas. Nadie la sospechó Santa. Se compuso un exterior banal. Hasta su gran suplicio, el frío, es una mortificación, que padece cualquiera persona que no va para heroica.

Pero así pequeña e ignorada, doblegó hasta la inflexibilidad de la Santa Sede, que en ella derogó, por única vez, el derecho canónico.

Teresita ha puesto la santidad a nuestro alcance, Teresita es demasiado grande. La vemos elevada en éxtasis, reculada en un siglo místicamente sombrío, sin vinculación con nuestro tiempo.

El talle espiritual de la grande, nos sobrepuja y nos deja a la puerta de sus laberintos místicos. Su hermanita pequeña nos pertenece de legítimo derecho. Para ser nuestra su primer milagro ha sido la dispensa de los cincuenta años requeridos después de la muerte, para la canonización.

Por este canon ningún contemporáneo del Santo, elevado a los altares podía asistir a la coronación en San Pedro. Para ella los rígidos anales de la Iglesia Romana, se modernizan.

La Santidad salta barreras de tiempo, toma máscara de juventud y de belleza, nos enreda en ondas de cabellos dorados (expuestos en el Convento) y se desvanece antes que el tiempo la marchite.

Su elocuencia es un porfiado silencio y su martirio, la simple aceptación de la insolente necedad, que nos victima a todos.

Ni hoguera encendida, ni lanza de combate, ni voces ultra terrenas; nada más que la exasperación de nervios en recia tensión de sensibilidad.

Nada y todo. Otros tiempos, otras costumbres! Una aristócrata del siglo XVI, era menos refinadamente sensible que una burguesa del siglo XXVI. Los diez siglos, crean abismos entre ambas.

La gran Teresa de Jesús marcó en vida su individualidad. La huella de sus pasos se alza en obras perdurables por el mundo católico.

La pequeña Teresa del Niño Dios, pasó oscurecida bajo el hábito Carmelitano.

Estalló la gran guerra y su almita escapada de clausuras, tornó a la tierra sus bellos ojos, diamantados de lágrimas.

Los heridos la invocaban y eran socorridos, los soldados en las trincheras la imploraban y se alentaban. Tan unánime clamor se levantó en el mundo, bajo la lluvia de rosas, que en gracias derramaran sus virginales manecillas, que hasta los enmohecidos goznes de la Puerta Vaticana, giraron para abrirle paso.

Para colarse en las almas la pequeña Santa es más lista que la grande. Habla la lengua de nuestros menudos intereses materiales. Yo estaba empeñada en ignorarla. Mientras más ruido hacía el mundo devoto más fuertemente cerraba mis oídos, pero ella resbaló a mi corazón y penetró por el ojo de la cerradura, sin golpear la puerta.

Cierto día, una amiga inquirió si en el mundo católico se sabía de una niña hermosa, que con frecuencia aparecía a los videntes psíquicos, para decirles:

"Estoy compadecida de los dolores humanos. Quiero pasar mi cielo aliviando penas... hasta esos pequeños pesares que no inspiran compasión... se sufre tanto con ellos! ¿Quién sois? le preguntaron. **"He sido une petite nonne,** respondió. **Todos los caminos ascendentes llevan a Dios. Los muros quedan en la carne. Aquí las almas se reconocen hermanas. Las divisiones de la tierra no existen acá, esas divisiones que engendran la incomprensión y el odio!"**

Me interesó vivamente, pero es Lily quien me la ha legado, llevándome a su santuario, para consolarme, el propio día de su partida.

Su mal, su edad 24 años, sus versos, su belleza, su resignación, este cúmulo de coincidencias, con la niña mía, me atrajeron.

Su sensibilidad exquisita, su rudo contacto humano, me ha conquistado hasta vencer mi repugnancia a esas feas exterioridades en que suelen envolverse bellezas espirituales de la mejor ley.

En recuerdo de ella, me entro en la **Senda Infantil** de abandono y de sencillez, que la nueva Santa ha reabierto a las almas,—senda gris, a la que su humilde heroísmo ha dado Primavera de rosas...

...Si no os hacéis como niños, no entraréis en el reino!"

Tomemos la senda marcada en luz, por las huellas de tantas oscuras y silenciosas criaturas, que amamos, que partieron y que nos aguardan...

.. ..

Venez, aidez vous dans la montée [aride
Que celles qui ont vu, aident leurs [jeunes soeurs
Venez pauvres âmes, malades et [avides
Car je sais le secret et je vous [le dirai:
.. ..
Et ce n'est que ceci: **Acceptez et [donnez**
Aimez et Souffrez (2).

IRIS.

París, Octubre 8 de 1926.

(1) La autora no alude a conventos chilenos, que ella considera jardines espirituales, cual cumple a su nombre de Carmelos. Se refiere a otros.

(2) **"Le Message"**.—Lily Iniguez.

ECOS

EL MATARROTOS

CON cuatro millones de habitantes, Chile ingiere todos los años 5.200.000 litros de aguardiente. Se los toma, es decir, no está incluido en esta cifra el alcohol que consume en forma de bajativos, en remedios o en lociones perfumadas.

Casi no es de creerlo; pero si sale ese aguardiente de los alambiques nacionales, y no se exporta, ni se volatiliza, su único destino posible es ese: cocer las entrañas del pueblo y calcinar los cerebros rudos de la gente de barreta y combo.

El huachuchero sabe que el aguardiente es su enemigo, que lo va a matar o echar a la cárcel. Pero es su esclavo. Todas las mañanas se acerca al mostrador mugriento del boliche para oficiar un vaso gravemente; un vaso, y otro, y otro... En la tarde, si hace calor, acude otra vez al ara sórdida; si hace frío, también. La casuística del borracho tiene las mismas razones para justificar ambas cosas; le basta con volverlas del revés dos veces al año: en el Invierno y en el Verano. Al acabar el día da con impaciencia y sin tino los últimos martillazos. El matarrotos le llama desde el fondo de la panzuda damajuana. Y, en cuanto puede, sale de la faena y marcha a pasos apresurados al boliche.

Sin voz, con un simple guiño, tiene delante un vaso aromado; lo bebe de un trago; repite la señal, y ya tiene otro. El recuerdo del hogar desmantelado, de las deudas, de la olla sin sustancia llega a atormentarle. Otro vaso viene a ahuyentarlo, haciéndole esperanzado y optimista. Y sigue...

Hasta enterar 5.200,000 litros.

UNA ESPOSA LEAL

SOLO ahora se ha venido a descubrir entre unos papeles viejos una carta de Olimpia Rossini, la esposa del autor de "El Barbero", y dirigida a León Pillet, que fué director de la Opera de París. Se trata de un curioso documento con alusiones a la crítica que Berlioz y Stephen Heller hicieron de la ópera "Robert Bruce" que es un "pastiche" de viejas composiciones de Rossini, hecho por Niedermeyer.

Parece que Olimpia Rossini se había asimilado el espíritu burlón y sarcástico de su esposo, a juzgar por esta carta que viene a revelar un incidente que había quedado en el misterio.

"He mandado, dice la esposa del celebrado compositor, una caja para el Director de "Debats", conteniendo dos magníficas orejas de asno: una para M. Bertin, gerente general de "Debats" y la otra para M. Berlioz, célebre compositor de música para que la entregue a su ilustre amigo, el moderno Midas, por otro nombre Stephen Heller. Las orejas van envueltas en pasto y me ha costado mucho prepararlas.

No se puede negar que Olimpia Rossini vengaba la memoria de su marido como lo habría hecho este mismo si hubiera vivido.

EL CAMINO CRIOLLO

HAY gente que viaja ocho o diez horas en tren para ir a buscar en algún rincón campesino de las provincias del Sur una sensación criolla, esencialmente rústica y nacional. Viaje y gastos inútiles. Le bastaría tomar cualquier día una góndola y trasladarse al vecino balneario de Apoquindo, a diez kilómetros de la Plaza de Armas, es decir en las goteras mismas de Santiago.

Mas de un centenar de coches de lujo se agrupan en la plazoleta del hotel. La calle regada y la música de los pianos eléctricos y la animación de los turistas hace de aquel lugar un rincón grato y pintoresco. Casi parece un rinconcito suizo o de los Pirineos.

A las siete de la tarde se inicia el regreso de los turistas y allí termina la deliciosa sensación europea para pasar a una netamente criolla, la del camino chileno. Los diez kilómetros que hay de Apoquindo a Santiago se convierten en una nube espesa y oscura de tierra, como en cualquier camino de Colchagua. Los coches se hunden hasta los ejes en la tierra y cuando cruzan algún sitio que ha sido enripiado, las piedras saltan como proyectiles en todas direcciones.

Este es el camino criollo, el típico camino chileno mantenido como una exposición de los tiempos pasados en las goteras mismas de la metrópoli.

El porvenir del petróleo artificial

por el Doctor P. KRASSA.
Profesor de Química Industrial en la Escuela de Ingeniería de la Universidad de Chile

El petróleo natural no bastará dentro de poco para abastecer las necesidades del mercado. —El profesor Fiederich Bergius ha logrado encontrar el procedimiento industrial que permite la transformación del carbón fósil en combustibles líquidos.— El carbón chileno por sus especiales condiciones, es el que más se presta para esta transformación. — Nuestro país, que es el más fuerte consumidor de petróleo en Suramérica, es, al mismo tiempo, el único que tiene yacimientos del carbón adecuados para su transformación en combustibles líquidos

Uno de los actuales problemas industriales de mayor importancia, es el del aprovechamiento racional de los combustibles. Si se trata solamente de la producción de calor, la forma en la cual se presenta el combustible tiene relativamente poca importancia. Tratándose de leña, lignita o hulla, de petróleo, bencina o de alcohol, la cantidad de calor obtenida dependerá únicamente del poder calorífico del material, es decir, del calor que produce al quemarse, y de la mejor o peor construcción del aparato en el cual se efectúa esta combustión.

Pero estas condiciones cambian enteramente, cuando se trata de transformar la energía calórica de un combustible en energía mecánica, es decir, cuando se quiere producir fuerza motriz. Durante mucho tiempo la máquina a vapor ha sido el único medio para este fin y el rendimiento de esta máquina — por razones que no podemos cambiar — es bastante bajo. Es esta una de las razones por la cual ha sido reemplazada en la actualidad por motores de combustión interna, que no están afectados a esta restricción, permitiendo por lo tanto un rendimiento mucho más alto. En cambio necesitan combustibles sin ceniza y de fácil incineración, y estas condiciones las reunen sólo los combustibles líquidos y gaseosos. De aquí proviene la gran importancia que los combustibles líquidos han adquirido en los últimos tiempos, la gran demanda por la bencina y el petróleo y el consumo enorme de este último.

Puede considerarse la producción del petróleo en unos mil millones de barriles anuales y se calcula que el consumo llegará a unos 1500 millones en el año de 1930. Muchos yacimientos de petróleo que antes suministraban grandes cantidades van agotándose y personas entendidas creen que las cantidades hoy día a la vista solamente alcanzarán por un espacio de 8 a 10 años.

Es pues, comprensible que el temor de que termine la riqueza natural como en el caso del salitre, ha inducido a buscar algun modo de reemplazar el petróleo y sus derivados por otros combustibles líquidos, y que se ha tratado de **transformar el carbón — el combustible sólido más abundante — en una forma líquida.** La misma **fabricación de gas y la coquería son procedimientos que tienden a este fin. Con ellos se obtienen combustibles líquidos como subproductos. Pero su cantidad es limitada y relativamente pequeña y nunca se podrían usar tales procedimientos con el único fin de obtener estos combustibles líquidos como productos principales.** Un paso adelante y de mucha importancia han sido los procedimientos de destilación a baja temperatura, los cuales suministran cantidades de aceites mucho más grandes, especialmente si se someten a este procedimiento carbones menos antiguos, como los de Chile, que se prestan admirablemente para este fin. Pero aun en este caso no se podrá esperar más del 20 por ciento del combustible sólido transformado en líquido.

Si se compara la constitución química de los combustibles sólidos y de los líquidos, se nota en los últimos un mayor porcentaje de hidrógeno. Ha sido esto la base de los estudios que el **Profesor Friederich Bergius** ha seguido durante más de 15 años para encontrar un procedimiento, que permita la transformación total de los combustibles sólidos en petróleo. Y sus esfuerzos han sido coronados al fin con el éxito más completo. En un congreso que tuvo lugar en Pittsbourg hace algunas semanas, el inventor ha dado cuenta de los resultados industriales y comerciales, a los cuales ha llegado, gracias a la infatigable energía de él y de sus colaboradores.

El procedimiento que emplea, consiste en cometer los carbones que previamente se mezclan con una parte del aceite, que se obtiene en el mismo procedimiento, a temperaturas de más de 400 grados C. a una presión de hidrógeno de unas 200 atmósferas. Ha sido necesario vencer innumerables dificultades en la construcción de aparatos que pudieran resistir a tales condiciones de trabajo, y no es de extrañar que haya pasado mucho tiempo hasta llegar al éxito y encontrar los capitales necesarios para tales instalaciones, grandes y costosas.

Ateniéndonos a los datos que el Profesor Bergius suministró en el mismo Congreso de Pittsbourg ante un auditorio de los técnicos más competentes, resulta, que una tonelada de carbón suministra [illegible] kilógramos de aceites. Como los mismos aparatos destilan estos aceites obtenidos en el tratamiento del carbón, se separan desde luego unos 150 a 200 kilógramos de aceites livianos, de un carácter semejante al de las bencinas que produce la destilación del petróleo. Además se obtienen aceites para motores Diesel, aceites combustibles y por fin aceites lubricantes. Parte del carbón se transforma en gases, que podrán servir para la producción del hidrógeno necesario para el procedimiento, haciendo así innecesaria una planta especial para su producción.

La enorme importancia económica que tiene este procedimiento se puede apreciar por la forma en la cual se ha desarrollado la parte comercial del negocio. En el grupo que trabajaba hasta hace poco con el profesor Bergius, se encontraban reunidos intereses alemanes, ingleses, franceses y holandeses. Tambien la Royal Dutch Co. una de las mayores empresas de petróleo natural, formaba parte en la combinación. Hace poco el trust alemán de las materias colorantes, la famosa I. G. ha entrado tambien en el negocio y una gran parte del nuevo capital que ha reunido, está destinado a la erección de dos fábricas de petróleo líquido en Alemania, que según el programa de ella irán a empezar con una producción de 150.000 toneladas — un millón de barriles. Y en la misma ciudad de Pittsbourg aparentemente se han llevado a cabo conversaciones, en las cuales tambien la Standard Oil Co. la más poderosa empresa de petróleo, ha intervenido para unir desde luego los intereses de los productores de petróleo natural y artificial.

Nos parece necesario insistir en la enorme importancia que estos hechos tienen para el país. Mientras que por un lado es el más fuerte consumidor de petróleo en Suramérica, por otro lado es el único país, que tiene yacimientos abundantes de carbón, y de una clase de carbón, que como ninguna otra se prestará para el procedimiento aludido.

Dr. P. K.

OS SESIONES CELEBRO AYER LA CAMARA DE DIPUTADOS

EN LA MAÑANA DISCUTIO EL PROYECTO DE PAMPA TANA, Y EN LA TARDE EL QUE FIJA EL IMPUESTO AL GANADO.—

AMBOS PROYECTOS QUEDARON PENDIENTES. — SE PIDEN LOS ANTECEDENTES DE LOS EMPRESTITOS CONTRATADOS EN 1926

SESION EXTRAORDINARIA EN 17 DE ENERO DE 1927

Presidencia de los señores Urrejola y Letelier

Se abrió la sesión a las 4.16 P. M. y asistieron 61 señores diputados y el señor Ministro de Agricultura.

TABLA DE FACIL DESPACHO

Quedan anunciados para la tabla de fácil despacho de la presente semana los siguientes asuntos:

Mensaje que deroga el artículo 61 del decreto-ley N.o 700;

Mensaje que establece los formularios estadísticos para la importación y exportación de mercaderías;

Informe de la Comisión Mixta en que pide el rechazo de las mociones de los señores Contreras Labarca y Contreras Gómez, sobre servicio de identificación personal; y

Mensaje que concede amnistía general a los infractores de las leyes de Reclutas y Reemplazos del Ejército y Armada.

INCIDENTES

CONGRESO DE AGRICULTORES DE VALDIVIA

El señor CARDENAS SOTO.—Llama la atención a la importancia que revistió el [illegible] Congreso de Agricultores celebrado en Valdivia. Allí se expresaron anhelos y se formularon conclusiones de gran significación y de trascendental conveniencia nacional.

LOS EMOLUMENTOS DE UN DIPUTADO

El señor GUTIERREZ A. (don Ramón).—Le va a perdonar la Cámara que ocupe parte de su tiempo en un asunto que atañe personalmente al que habla y que no hubiera deseado traer al debate.

Un diario de la tarde ha venido haciendo una serie de publicaciones respecto a la situación de varios diputados que, a más de la dieta perciben otras remuneraciones. Ultimamente aludió al diputado que habla y se cree en el deber de esclarecer su situación.

VIATICOS POR TRASLACIONES MILITARES

El señor SERRANO (don Marcos). —Recuerda que hace tiempo pidió se dirigiera oficio a los señores Ministros de Guerra y Marina a fin de que enviasen a la Cámara los datos relativos a los gastos de viáticos originados por las traslaciones de militares o de marinos de un punto a otro. El señor Ministro de Marina ha enviado los datos relativos a su Departamento; pero nada ha llegado de los demás.

LAS COOPERATIVAS

El señor SERRANO.—También pidió los antecedentes que demostraran cuáles eran las cooperativas que cumplían con la ley y cuáles nó. El señor Ministro de Higiene no ha remitido esos antecedentes, siendo de advertir que hay algunas cooperativas que constituyen un verdadero escándalo nacional.

CONTRATOS DE EMPRESTITOS

El señor SERRANO (don Marcos). —Ahora desearía que la Cámara pidiera una copia de los contratos de empréstitos celebrados en 1926. Se dice que el Estado ha contraído algunos compromisos que, a juicio del diputado que habla, son ilegales e inconvenientes. No pretende tocar la campana de alarma; pero cree necesario decir que nos encontramos en presencia de un verdadero desacato contra la Constitución del Estado.

El señor ROJAS RICHARD.—La cláusula tercera del contrato celebrado en el presente mes de Enero con los señores Kissel Kinicutt y Cía. dice así:

"La República conviene que hasta que el vale sea pagado enteramente, no emitirá ni venderá ninguna obligación externa o empréstito, sin depositar por los banqueros, en su oficina principal, en la ciudad de Nueva York, el producto íntegro de tales empréstitos hasta la suma necesaria para el pago del vale.

Nota.—Conforme al referido contrato se prorroga por un año la opción que tenían los banqueros a tomar el saldo del empréstito, ascendente a Doll. 27.500,000; pero mientras hacen efectiva dicha opción, que es obligatoria para ellos, los banqueros avanzan fondos al Gobierno por medio del vale a que se refiere la cláusula trascrita".

Da lectura, además, a otras partes de los contratos aludidos.

El señor SERRANO.—Se felicita de que se hayan traído estos antecedentes a la Cámara y pregunta: ¿cómo es posible que el Estado tome sobre sí esta clase de compromisos? ¿En virtud de qué autorización?

La Comisión de Hacienda autorizó el empréstito dentro de modalidades perfectamente definidas. ¿Cómo es posible entonces que se comprometa el crédito del Estado y se le amordace? Si en una hora desgraciada, que por cierto no desea para el país, nos encontráramos en armas con una nación extranjera, esa potencia contratante nos diría: no hay créditos para ustedes, y en cambio, la nación enemiga podría tener crédito abierto.

Además de este aspecto el compromiso aludido puede traer una serie de consecuencias de mucha gravedad que no es necesario analizar por el momento. Por eso no comprende cómo el señor Ministro de Hacienda ha podido celebrar ese contrato.

Termina expresando que no pide el envío de antecedentes; pero espera la palabra del Gobierno sobre el particular.

INTRODUCCION DE CARNES MUERTAS A VALPARAISO

El señor VALENCIA (don Luis). —Hace presente la situación irregular que se ha creado en Valparaíso con motivo de la prohibición que se ha establecido para que se introduzcan carnes muertas del Matadero de Viña del Mar

Estudia los antecedentes de este asunto desde la ley de 1905, y señala los abusos cometidos por el actual concesionario del Matadero de Valparaíso, señor Luis E. Pellé, que cobra un derecho de 60 pesos por el beneficio de cada animal, siendo que en Santiago y en los demás mataderos se cobran sólo 5 pesos.

Considera inaceptable que la Junta de Vecinos haya acordado prorrogar hasta cuarenta años el contrato con el concesionario señor Pellé, que era solo por 30 años.

EL CONGRESO DE AGRICULTORES DEL SUR

El señor MONTECINOS. — Está en absoluto de acuerdo con las observaciones formuladas por el señor Cárdenas Soto e insiste en la conveniencia de que el Gobierno atienda las conclusiones de la Asamblea de Agricultores celebrada últimamente en Valdivia.

CAJA DE RETIRO DE LOS FERROCARRILES

El señor RIOS (don Juan Antonio). — A propósito de las observaciones del señor Montecinos, sobre la falta de acción del Gobierno para atender los servicios públicos de las provincias de Valdivia y Llanquihue, llama la atención a lo que ha ocurrido hoy día, en que hemos tenido un paro parcial de algunas actividades públicas, y señala que una de las causas principales de este movimiento ha sido la incertidumbre en que se mantiene la cuestión de la Caja de Retiro de los Ferrocarriles del Estado.

Cree que el Gobierno debe pronunciarse francamente sobre este asunto, declarando que el funcionario inculpado es digno o no lo es de permanecer en sus funciones.

El señor GARCIA HENRIQUEZ. —Pide se dirija oficio al Ministro del ramo, solicitándole el informe del Director interino de la Caja.

El señor MORA. — Cree que no será necesario el oficio, porque ya mañana debe conocerse el informe de la Comisión.

El señor RIOS (Juan Antonio). — No formula cargos contra nadie. Se ha referido al Gobierno en general.

El señor ALEMPARTE (Ministro de Agricultura). — Aunque no es el Ministro del ramo, se considera autorizado para decir, a nombre del Gobierno, que éste está empeñado en resolver la cuestión de la Caja de Retiro de los Ferrocarriles.

INDICACIONES

Fué aprobada una indicación del señor Acharán para que el proyecto de propiedad austral pase a comisión.

Igualmente fué aprobada una indicación del señor Valencia, relacionada con el comercio de carnes muertas y Matadero Público de Valparaíso.

ORDEN DEL DIA

IMPUESTO AL GANADO

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA — Va a sostener el informe de la Comisión Mixta.

Este proyecto está muy bien concebido, es justo y merece ser aprobado.

Comienza por desvanecer algunos errores que son muy frecuentes en el estudio de este asunto.

En primer lugar, no es efectivo que Chile no sea un país ganadero. Da sobre esto numerosas cifras, relativas a la extensión de terrenos aptos para la crianza, al coeficiente de cabezas por kilómetro cuadrado, a las necesidades del consumo y al clima y condiciones del suelo, para llegar a la conclusión de que la ganadería puede desarrollarse en Chile en muy favorables condiciones.

Se refiere en seguida a la importancia que tiene la riqueza ganadera en la economía general del país.

Desvanece el error de que el impuesto encarezca la carne. El impuesto no es el que regula su precio.

Pide a la Cámara que se pronuncie en favor del proyecto de la comisión.

El señor QUEVEDO. — La argumentación de los honorables diputados es un verdadero engaño. Sus teorías no resisten el más ligero análisis. El informe de la comisión es erróneo y contradictorio.

Al señor Maximiano Errázuriz los ganaderos lo han informado mal y el señor Rodríguez de la Sotta no hace más que defender su propio informe.

Querría hacer la historia de los sacrificios que importa al país este impuesto, pero no lo hará por ahora a fin de analizar a la ligera los argumentos que se han hecho.

Es absurdo sostener que el impuesto no influya en el precio de la carne. Los impuestos tienen por objeto, por una parte, proporcionar renta, y por otra evitar la competencia, poner obstáculo a la internación de los productos. Luego tienen que influir forzosamente en el precio.

El señor SERRANO. — No ve por qué habría de negarse a las clases productoras tener representantes en el parlamento, así como tienen las clases consumidoras. Declara que se siente representante de la clase productora, que hará la felicidad de este país.

—Se levanta la sesión.

SESION MATINAL

10.15 a 12.15

Presidencia del señor Lisoni.

ORDEN DEL DIA

TERRENOS DE PAMPA TANA

El señor CUADRA LASO. — Resume las observaciones que formulaba en una sesión anterior, haciendo hincapié especialmente en que los terrenos son conocidos y explorados; en que no se trata de una compra-venta, sino de una cesión, basada en el pretendido hecho de ser descubridores los peticionarios; en que la utilidad que representa para Pampa Tana esta concesión, alcanza a la cifra mínima de 130 millones de pesos, y en que, aún suponiendo que los peticionarios fueran descubridores, tampoco tendrían derecho alguno, pues el dominio de estos terrenos pertenece al Estado.

En todo caso, la sucesión Oviedo tiene prioridad del descubrimiento de esos terrenos, de modo que si ese fuese un título, tendría que ser preferida dicha sucesión. Pero es el hecho que la sucesión Oviedo no tiene derecho alguno, y menos todavía la Comunidad Tana.

Se ha dicho que el objeto de esta concesión es hacer ahí un comienzo de nacionalización del salitre. Esto no es efectivo, se trata de adquirir el negocio para transferirlo a una firma extranjera. Uno de los propios accionistas se lo ha manifestado así, y así se deduce también de lo que el Gerente de la Cía. manifestó a los miembros de la comisión.

Dará su voto al proyecto de mayoría, que niega lugar a la concesión.

El señor RUBIO. — Después de estudiar este negocio, se ha convencido de que él es perfectamente sano y útil para el Estado.

A su juicio, hasta ahora no se ha estudiado este asunto en la Cámara. Para demostrarlo, analiza los discursos de los señores Cruz, Córdova, Sepúlveda Leal, Elías Errázuriz, Rojas Mery, Durán y Cuadra Laso.

El señor DURAN. — Le extraña la actitud del señor Rubio, pues había manifestado que combatiría el proyecto y hoy ha insistido en hablar sin tener la franqueza de decir que ha cambiado de opinión. Su proceder no es correcto y protesta de ello.

El señor RUBIO. — El Miércoles manifestó que este negocio no le agradaba, especialmente porque se le había dicho que había en él personas interesadas, cosa que ha visto que no es efectiva.

El señor ROJAS MERY. — Hace dos o tres períodos que se ha venido oponiendo a esta concesión.

La primera vez se opuso porque quería que no se siguiera enlodando al Parlamento de Chile, después del reciente negocio de las 50,000 libras de la Compañía chilena de salitres, con un proyecto, como el de Pampa Tana, que llegaba absolutamente sin estudio. Hoy se sienta plenamente satisfecho de esta actitud, porque su parecer es el de la mayoría de esta Cámara y de la opinión.

Hace la historia de esta concesión desde sus orígenes, llamando la atención al hecho de que en la actual lista de accionistas no están ya los nombres de las personas que gestionaron este negocio.

Refiriéndose a los antecedentes suministrados por el Ministerio, se ha impuesto de que muchas de las citas que se han hecho son incompletas: se cita sólo lo favorable y se calla lo desfavorable.

Hasta ahora la comisión no ha conseguido que se diga qué trabajos y qué cateos son los que se han hecho. Tampoco se ha conseguido que el Delegado Fiscal de Salitreras explique sus informes contradictorios ni que dé las respuestas concretas que la comisión le ha exigido. Entra en extensos detalles sobre este particular.

Observa cómo el primitivo cuentecito que dió origen a estas concesiones fué abandonado, sustituyéndosele por otro, que también se ha dejado de mano. Ahora sólo se habla de los sacrificios hechos.

El año 21 se presentaron diciendo que se trataba de una región inexplorada. El Ministerio de Hacienda dijo que, si se trataba de una región desconocida se vería, y con este antecedente se formó la Comunidad. Después ha venido todo lo demás.

Se refiere también, entre otras cosas, al informe del perito Díaz Garcés, que está ligado en varios negocios con los salitreros y que en vez de cautelar los intereses fiscales, aparece diciendo que no sería propio se concedieran 10 estacas sino 125. Hace notar que este perito tardó sólo 15 días, según sus propios documentos, en ir y volver y hacer los cateos. Nada, puede valer un informe pericial en estas condiciones.

Por otra parte, no se ha podido conseguir que se traigan los planos.

Termina diciendo que no formula indicación alguna, lo que no debe achacarse a temor, pues su vida pública, completamente limpia, que lo pone a cubierto de toda sospecha, le permite en todo momento decir la verdad.

—Se da lectura a una indicación del señor Cuadra Laso, para enviar nuevamente a comisión el proyecto, a fin de que la comisión se imponga de una solicitud presentada por el señor Nicolás Figueroa, a nombre de la sucesión Oviedo.

—Votada esta indicación, fué rechazada por 16 votos contra 9.

—Por haber llegado la hora, se levantó la sesión.

La situación del salitre chileno

UN INTERESANTE ARTICULO DE "THE FERTILIZER REVIEW" DE WASHINGTON.— NUESTRO PRODUCTO SE EXPENDE EN LOS EE. UU. A UN PRECIO QUE ES "PRACTICAMENTE EL DE IMPORTACION".— ACTUACION DESGRACIADA DE UN EX-FUNCIONARIO CHILENO.— TIEMPOS CRITICOS PARA LA INDUSTRIA DEL NITRATO

"LA VARIACION DEL IMPUESTO HA SIDO DENEGADA A PESAR DE LOS CAMBIOS TAN PROFUNDOS EXPERIMENTADOS POR LA INDUSTRIA MUNDIAL DEL AZOE QUE CONSTITUYEN UNA VERDADERA REVOLUCION".

Un reputado publicista norteamericano, el ex-jefe del United States Bureau of Markets, ha escrito en "The Fertilizer Review", de 11 de Noviembre último, un interesante artículo en el cual se analiza minuciosamente la situación del salitre chileno y, especialmente, lo relacionado con su distribución en los Estados Unidos.

Se refiere también a la actuación de un ex-funcionario chileno que formuló en South Carolina, algunas declaraciones desprovistas de fundamento atribuyendo un mayor precio de 22 dólares a la venta del nitrato de Chile en Norte América.

Son tan atinadas y exactas las apreciaciones del autor de esta publicación, que vamos a reproducir su texto, aunque en forma abreviada. Nos mueve también a ello, la respetabilidad de que goza "The Fertilizer Review" en los dominios financieros y comerciales de Estados Unidos y Europa.

Empieza el artículo con un párrafo intitulado: "Tiempos críticos para la industria del salitre chileno", y dice:

"Durante muchos meses se ha discutido, tanto en Chile como en los países que usan el salitre chileno, sobre la conveniencia, o como en verdad algunos creen, sobre la necesidad comercial de reducir los derechos de exportación que actualmente impone esa República sobre cada tonelada de salitre exportado... Expresado en dólares, el impuesto es aproximadamente, de $ 11.20 por tonelada de 2,000 libras. Esto representa más del 25 o|o del precio total del salitre puesto al costado del vapor (f. a. s.) en Chile.

"Hay una verdadera crisis en la industria salitrera en Chile. Nadie reconoce más vivamente que el Gobierno chileno la importancia que tiene la industria salitrera para el bienestar gubernativo. Se calcula que del 25 al 50 o|o de las entradas anuales del Estado se derivan del impuesto sobre el salitre.

"Al mismo tiempo, los accionistas de las compañías anónimas, que son dueños de oficinas, exigen un procedimiento que ofrezca cierta estabilidad en la renta de sus inversiones.

"La gravedad de la situación está demostrada por el decaimiento en el consumo mundial durante los dos últimos años salitreros. Según Henry Bath y Son Ltd. London, el consumo disminuyó de 2.350,000 toneladas inglesas, en 1924-25, a 2.077,000 toneladas inglesas, en 1925-26.

"Con las condiciones adversas de los plantadores americanos de algodón—los clientes más poderosos del salitre chileno—la perspectiva del año salitrero en curso, es aún peor. Aikman (London) Ltd., importadores corredores de salitre, declaran, en su circular de Octubre 18, que el total de las ventas registradas por la Asociación de Productores de Salitre de Chile para embarque después del 1.o de Junio de 1926, fueron sólo de 630,000 toneladas, comparadas con 1.630,000 toneladas en la misma fecha del año pasado. Como el impuesto es, más o menos, $ 12.50 dólares por tonelada, se divisa fácilmente su efecto sobre los réditos de los asociados.

"En el año que terminó en Junio 30 de 1923, Chile exportó 2.648,000 toneladas inglesas de salitre. En 1921, exportó 2 millones 27,000 toneladas. En 1922, la depresión mundial en la agricultura y la producción del subproducto y del ázoe sintético se hicieron sentir de tal manera que sólo se exportaron 606,000 toneladas. Europa y Egipto rebajaron sus importaciones en más de 850,000 toneladas, mientras que los Estados Unidos importaron 500 toneladas menos que en 1921, a causa del bajo precio del algodón. En 1926, la producción de Chile fué de 123,000 toneladas menos que en 1913. Las exportaciones a Europa y Egipto bajaron desde 1913 a 1926, en 851 mil toneladas.

"Conjuntamente con esta disminución en el empleo del salitre, hemos presenciado el fenomenal desarrollo de las industrias del ázoe sintético y del subproducto en Europa y Norte América.

En 1918, los Estados Unidos produjeron 195,000 toneladas de sulfato de amoniaco. En 1925, alcanzaron a 634,000 toneladas. Los precios medios comparados en estos dos años son como sigue:

AÑO	Precio por unidad (20 libras) de ázoe Sulfato de amoniaco	Salitre chileno
1918. . .	$ 3.14	$ 3.06
1925. . . .	" 2.57	3.31

"Antes de la guerra, la producción del ázoe sintético en Alemania era insignificante. Al final de la guerra, la producción subió a 220,000 toneladas de ázoe fijado. Durante el año actual, las los grandes fábricas de Oppau y de Leuna, cerca de Merseburgo, producirán 540,000 toneladas de ázoe puro. Esto es el equivalente del ázoe contenido en 3.850,000 toneladas de salitre chileno.

"En 1894, Chile producía el 75 o|o de la provisión mundial de ázoe. En 1925|26, desciende al 26 o|o; más o menos.

"Muchos agricultores americanos prefieren decididamente el salitre chileno; pero, se encuentran con que el ázoe de otras fuentes—sub-producto, atmosférico y orgánico—se adapta a muchas de sus necesidades. La diferencia de precios los lleva entonces a cambiar un portador de ázoe por otro."

Seguiremos transcribiendo, en próximos artículos, las interesantes informaciones de "The Fertilizer Review". Para los que estudian con serenidad e interés patriótico el problema salitrero, ellas serán de inapreciable utilidad.

D.

Junta Central Radical

Bajo la presidencia de don Enrique Rodríguez Mac-Iver sesionó en la tarde de ayer esta colectividad política.

Después de leídas numerosas comunicaciones, el señor presidente dió a conocer las actividades de la mesa relacionadas con la vacante producida en la octava agrupación provincial y que culminó con la aprobación por parte de la Convención Agrupación Radical de Temuco de los acuerdos de la Junta relacionados con el cumplimiento de los pactos.

La Junta aprobó la actuación que le cupo a la mesa en estas gestiones.

Se trataron en seguida diversos asuntos de carácter interno.

Actividades sociales y políticas de la "Usrach"

JUNTA EJECUTIVA.— Anoche celebró sesión con la asistencia de la Junta Provincial y discutió y aprobó el manifiesto que aparece en otras columnas.

COMISION PRO-CESANTES.— La Comisión de Socorros nombrada por la Junta Ejecutiva de la "Usrach" se reunirá hoy, a las 9 1|2 de la mañana en la secretaría general de San Antonio 347 (tercer piso) para continuar en su labor de recolectar víveres y dinero para los obreros cesantes del Norte y sus familias.

Las personas que deseen suscribirse con víveres, objetos o dinero a esta colecta permanente, podrán dirigirse a casa del presidente del Comité, don Juan B. Corral, en San Pablo 3015.

Los miembros citados para la sesión de hoy son los señores Marco Lobo, Antonio Rodríguez, José Rosa Merín, Gilberto Castro, Enrique Astorga, Luis Ibarra, Federico Fernández, que integran la comisión oficial.

JUNTA PROVINCIAL.— Mañana sesionará la Junta Provincial, a las 9 de la noche. Hay una tabla muy interesante. Se nos pide encarecer la asistencia a todos sus miembros.

TRES ARTICULOS DEL PROYECTO FINANCIERO APROBO EL SENADO

NO IRAN A LA CAJA DE EMPLEADOS PUBLICOS LOS FONDOS SOBRANTES PROVENIENTES DE LAS VACANCIAS DE EMPLEOS

ADMINISTRATIVOS.— TAMPOCO IRAN A LA CAJA DE POLICIAS Y EJERCITO.— SE POSTERGA LA VOTACION DE UN ARTICULO.

Sesión 64.a extraordinaria en 17 de Enero de 1927

Presidencia de los señores Oyarzún y Barahona

EQUILIBRIO DEL EJERCICIO FINANCIERO DE 1927

Continúa tratándose del proyecto sobre equilibrio del ejercicio financiero del año 1927.

Se considera el artículo 9.o del proyecto que dispone que durante el presente año ingresarán a arcas fiscales en vez de ir a la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, las sumas sobrantes por vacancias de empleos públicos.

El señor ECHENIQUE.— Estima conveniente no sólo adoptar esta medida por el presente año, sino que establecerla con carácter permanente.

El señor JARAMILLO.—Pide la lectura de una nota enviada al Congreso por el Consejo de la Caja de Empleados Públicos en la que se pone de manifiesto la inconveniencia de quitar a esta Caja una de sus fuentes de entrada en la cual está basado su financiamiento, y observa que esta medida no se toma ni con la Caja de Retiro de las Policías, ni del Ejército que contienen disposiciones iguales destinadas a su financiamiento.

El señor EDWARDS (Ministro de Hacienda).—Dice que ni la Caja de Empleados Públicos ni las otras Cajas están debidamente financiadas, según opinión de actuarios competentes, y el Gobierno estudia la forma en que habrán de funcionar definitivamente porque en la forma en que están, no podrán cumplir sus compromisos.

El señor JARAMILLO.—Observa que esa es una razón para no reducirle sus entradas, pues así menos podrán cumplir.

El señor HIDALGO.— Adhiere a las palabras del señor Jaramillo, pues si se le quitan recursos a la Caja, más pronto se producirá el temido desastre.

El señor ECHENIQUE.—Dice que según un informe del actuario señor Bazin, para que la Caja de Empleados Públicos pueda cumplir sus compromisos, es necesario descontar a los empleados públicos un [illegible] o|o sobre sus sueldos.

El señor BARROS JARA.—Observa que debido a la disposición análoga establecida para las Cajas de las Policías, hay interés en no llenar las plazas de vacantes para que ese dinero entre a la Caja de dicha institución.

Estima necesario traer técnicos del extranjero para formar con todas estas Cajas una sola institución, bien estudiada y que dé garantías de estabilidad, pues según informaciones que ha tenido, todas ellas están mal financiadas.

El señor GONZALEZ CORTES.— Declara que la Caja de Seguro Obligatorio, de la cual el señor Bazin es técnico contratado, de acuerdo con cálculos actuariales indestructibles, puede garantizar la efectividad de las pensiones que promete a sus asociados en las edades de cincuenta y cinco, sesenta y sesenta y cinco años.

El señor BARROS JARA.—Declara que él no se ha referido a esa Caja en forma determinada en sus observaciones.

El señor ECHENIQUE.— Estima que con o sin esta entrada la Caja de Empleados no podrá marchar y en este caso bien puede retirársele esta suma por este año, y entrarse a estudiar sus bases para darle solidez.

El señor HIDALGO.—Formula indicación para salvar la dificultad, en el sentido de que el importe de toda vacancia no entre a la Caja de Empleados Públicos durante el presente año.

El señor MAZA.—Estima inconveniente la medida de cercenar rentas a una Caja que las ha consultado en su financiamiento, tanto más cuanto se expresa que con sus actuales rentas no podrá atender a sus obligaciones.

Se aprueba la disposición del artículo 9 y en consecuencia no ingresarán a la Caja de Empleados Públicos y Periodistas dichos fondos, durante el presente año.

Se considera en seguida la proposición de que no ingresen a las Cajas de Policías y del Ejército los fondos provenientes de vacancias.

Los señores BARAHONA Y URZUA.—Estiman que no hay conveniencia en restar estas entradas a esas Cajas cuyo funcionamiento está bien regulado y que están financiadas y por esto [illegible] pueda desequilibrar [illegible].

El señor ECHENIQUE [illegible] que el Director de la Caja [illegible] ello le declaró que estaba [illegible] mento financiado y que [illegible] estaba en situación de cumplir compromisos.

El señor CARIOLA.— [illegible] be imponerse un criterio [illegible] las Cajas de empleados [illegible] a las de los militares.

El señor URZUA.— [illegible] sólo lo mueve a alegar [illegible] temperamento para [illegible] hecho de que una de ellas [illegible] reformaría, entre tanto [illegible] los militares no ofrecen [illegible] en su mecanismo.

El señor JARAMILLO.— [illegible] de gravedad que el Ministro de Hacienda haya declarado que la Caja de Empleados Públicos está [illegible] menos que en falencia, lo que [illegible] efectivo, y si se considera [illegible] beneficios que ofrece son [illegible] nada más fácil que [illegible] esto no justifica el que [illegible] la campana de alarma [illegible] menos el que se le cercene [illegible] da.

Votada la indicación para que ingresen a las Cajas de Policías y del Ejército los fondos provenientes de vacancias durante el presente año, es aprobada.

Se aprueba el artículo [illegible] roga el artículo [illegible] de decreto N.o 450, sobre Timbres, Estampillas y Papel Sellado.

Se trata del artículo 11 que faculta al Presidente de la República para fijar las fechas de pago de las distintas contribuciones y organizar su recaudación.

A petición del señor Maza queda este artículo para segunda discusión.

Se considera el artículo que autoriza al Presidente de la República para encomendar a [illegible] que estime conveniente la recaudación de los dineros que adeudan al Fisco por contribuciones vencidas.

Después de un amplio debate en que se proponen diferentes indicaciones a este artículo, es [illegible] con algunas modificaciones.

Queda pendiente la discusión del resto del proyecto.

Se levanta la sesión.

El proyecto de Pampa Tana

SERA VOTADO HOY EN LA CAMARA DE DIPUTADOS.—UNA VOTACION QUE PUEDE DAR BASE PARA DEDUCIR LA SUERTE DEL PROYECTO

En la sesión matinal de ayer la Cámara de Diputados continuó la discusión del proyecto de concesión de los terrenos salitrales de Pampa Tana.

Hablaron en contra del proyecto los señores Alejandro Cuadra Lazo, Eulogio Rojas Mery y Domingo Durán. Lo defendió el señor Rubio, que lo había atacado en sesiones anteriores.

En los círculos parlamentarios se decía que la votación del proyecto del señor Cuadra Lazo, para devolver a comisión este negocio, podría dar base para deducir la suerte del proyecto en la votación de hoy. La indicación del señor Cuadra fué rechazada por 16 votos contra 9.

En la sesión matinal de hoy se votará este asunto.

Elección senatorial de Malleco

LOS RADICALES PROCLAMAN A DON VICTOR KORNER Y LOS DEMOCRATAS A DON GUILLERMO BAÑADOS

El Sábado y Domingo se efectuó en Temuco una Convención Radical y una demócrata, ambas destinadas a considerar la situación electoral de la octava circunscripción provincial con motivo de la próxima elección complementaria.

LOS DEMOCRATAS PROCLAMARON A DON GUILLERMO BAÑADOS

La Convención Demócrata proclamó a don Guillermo Bañados, antiguo miembro del Partido, ex-senador y candidato del partido a la reciente elección de Tarapacá y Antofagasta.

Conversamos ayer con algunos miembros del partido que fueron a la Convención de Temuco y se mostraron optimistas respecto a la elección del 6 de Febrero próximo. Estiman que las fuerzas demócratas en las provincias de Arauco, Malleco y Cautín están muy unidas y que lucharán con todo entusiasmo por el triunfo del candidato oficial del partido.

LA CONVENCION RADICAL DE TEMUCO ACORDO ACEPTAR AL CANDIDATO LIBERAL SEÑOR KORNER

Hemos recibido la siguiente comunicación telegráfica referente a la proclamación radical de la candidatura liberal, en Temuco:

Temuco, 17.—La Convención Radical de la 8.a Agrupación de la República, en atención al examen hecho por la Junta de los pactos vigentes y de los antecedentes de reconocido liberalismo del diputado señor Korner, y de su marcado interés por todo cuanto interesa a la región, acordó aceptarlo como su candidato, haciéndolo suyo y pidiendo a las asambleas su concurso, exponiendo su programa. Acordó, además, pedir a la Junta la cancelación de los pactos después de esta elección.

(Fdos): Víctor Hernández, presidente; Roberto Jobet, secretario.

PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

JUNTA DIRECTIVA LIBERAL DEMOCRATICA.—A las 6 1|2 P. M. de hoy celebrará sesión la Junta Directiva del Partido Liberal Democrático, en el Club Presidente Balmaceda.

Los sueldos del Ministerio de Agricultura

SERAN EXAMINADOS HOY EN LA CAMARA POR DON JOAQUIN TAGLE

En el sorteo de ayer para hacer uso de la palabra en la sesión de esta tarde, en la hora de los incidentes, correspondió el primer lugar a don Joaquín Tagle Ruiz.

Según él mismo lo manifestó, hará un estudio de los sueldos que gana el personal dependiente del Ministerio de Agricultura, presentando a la Cámara un cuadro completo sobre la materia.

El señor Tagle Ruiz llevó este asunto a la Comisión de Estatuto y pidió se hicieran las reducciones del caso para equiparar estos sueldos con los del personal que desempeña cargos semejantes en otros servicios de la Administración Pública.

Comisión Especial de Estatuto

En la sesión celebrada ayer por esta comisión mixta especial continuó estudiándose la parte del proyecto que afecta al personal administrativo dependiente del Ministerio de Agricultura, acordándose otras numerosas reducciones de sueldos y supresión de puestos.

Consolidación de la deuda de los FF. CC.

UNA COMISION DE PARLAMENTARIOS CON EL MINISTRO DE FERROCARRILES

Ayer conferenció con el Ministro de Obras Públicas, Comercio y Vías de Comunicación un grupo de parlamentarios, representantes del Norte, sobre la consolidación de la deuda de los Ferrocarriles del Estado y de la prosecución de las obras del ferrocarril de Iquique a Pintados.

Para dar término a lo [illegible] esta conferencia se reunirán los representantes parlamentarios con el Ministro señor Velasco y el Director de los Ferrocarriles, señor Smidt.

Impuesto al ganado extranjero

DISPOSICIONES DEL [illegible] DE LA COMISION [illegible]

La Cámara de Diputados [illegible] ayer la discusión del proyecto [illegible] impuesto al ganado extranjero [illegible] Comisión Mixta de Arancel.

Según este proyecto, los animales vivos que se internen al país quedan sujetos a los siguientes derechos:

Vacunos, machos y hembras, cada uno. . . .
Caballares y mulares, cada uno. . . .
Asnales, cada uno. . . .
Ovejunos, cada uno. . . .
Cabríos, cada uno. . . .
Porcinos, cada uno. . . .

Los animales arriba especificados que se internen por mar del extranjero o por boquetes de cordillera en que haya ferrocarril en servicio quedan sujetos, además, a un derecho adicional de 50 por ciento del derecho común que les corresponda.

El total del impuesto que deben pagar los animales vacunos sujetos a este derecho adicional, se recargará a razón de 12 pesos por cada diez centavos que suba el precio de la carne sobre 1 peso el kilo vivo, en las ferias de Santiago. En ningún caso el impuesto será inferior a 11 pesos.

Se declaran libres de pago de derechos de internación, hasta el 31 de Diciembre de 1930, las hembras de la especie bovina que se internen para crianza por boquetes de cordillera y que no tengan más de [illegible] años de edad.

Se declaran, asimismo, libres de derecho de internación, hasta el 31 de Diciembre de 1928, las hembras de las especies ovina y caprina que se internen por los boquetes de cordillera de las provincias de [illegible] ma y Coquimbo.

El paro obrero asumió ayer muy limitadas proporciones

EN VALPARAISO SE PRODUJO UN CHOQUE ENTRE HUELGUISTA Y FUERZA DE POLICIA, A CONSECUENCIAS DEL CUAL RESULTARON 5 HERIDOS Y UN MUERTO.—EN EL RESTO DEL PAIS HUBO

TRANQUILIDAD DURANTE TODO EL DIA.— EL COMITE DE HUELGA FERROVIARIO ACORDO ANOCHE CONTINUAR EL MOVIMIENTO.— LOS DEMAS HUELGUISTAS VUELVEN HOY A SUS LABORES

A las 6 de la madrugada de ayer se inició el movimiento de resistencia que había decretado el Comité General de Huelga, formado por representantes de diversos gremios y organismos centralistas de obreros.

El paro, tanto en Santiago como en los diversos puntos del país, según se desprende de las informaciones que se nos proporcionaron en diversos círculos, tuvo un alcance limitado y no correspondió a las expectativas que sus dirigentes habían cifrado en él.

El movimiento en Santiago

Desde las primeras horas de la madrugada, grupos de huelguistas empezaron a estacionarse frente a los tres depósitos de tranvías con que cuenta la Empresa de Tracción y también en los establecimientos fabriles. Fuerza de policía armada hacía también allí guardia, para garantir la libertad de trabajo y prevenir cualesquier incidente.

Los obreros huelguistas trataban de convencer a sus camaradas de que debían suspender sus labores y solidarizar con esta acción de resistencia. Pero, apesar de estos esfuerzos no se consiguió que los maquinistas y cobradores de tranvías se plegaran al paro, ni tampoco una gran ayuda del personal de los demás establecimientos industriales.

Fué así como sólo escasos gremios abandonaron sus labores diarias, y de entre éstos citamos los siguientes:

Los obreros de la industria del cuero fueron tal vez, los que en mayor número acataron la orden del Comité de Huelga; también adhirieron en forma parcial algunos gremios dependientes de la Federación Obrera de Chile, como los obreros de construcción y otros.

En cuanto a los panaderos y pasteleros, en su gran mayoría, concurrieron a sus faenas habituales.

Los obreros de molinos también en parte; pero no lograron paralizar totalmente los establecimientos molineros.

La I. W. W. tampoco cooperaron en forma eficiente a este movimiento; y finalmente, otros organismos como la Liga Nacional de Arrendatarios, la Asociación de Profesores y la Unión de Empleados, no cooperaron con su fuerza material, por la naturaleza de las funciones que actualmente desempeñan.

Los ferroviarios

Los dirigentes del movimiento tenían la confianza en que los organismos ferroviarios dependientes de la Confederación, jugarían un papel importantísimo en favor del éxito de este paro.

Pero, en Santiago, tanto en Mapocho como en Alameda, en las horas habituales llegaron a reanudar sus labores en casi su totalidad.

Grupos de huelguistas que se habían situado cerca de la entrada a las faenas, trataban de convencer a los que se mostraban rehacios para participar en este movimiento, pero no lo conseguían, porque la fuerza de carabineros allí destacada impedía toda acción de violencia.

No obstante se produjeron algunas incidencias de poca importancia debido a lo cual fueron reducidos a prisión los obreros Luperio Villalobos Campos, Germán Ojeda, José [illegible] Zárate, Adam Mella Barros, Juan L. Valdés González, Gustavo Contreras, Manuel Pozo Donaire, Manuel Gutiérrez Lavín, Luis A. Núñez Gallardo, Germán Fauré Contreras y Pedro Caro Parada, quienes fueron llevados a la Tenencia de Carabineros de la estación Alameda.

En San Bernardo, según nos informó la jefatura de la policía, casi la totalidad de los obreros de la Maestranza Central, concurrieron a sus faenas, quedando sólo algunos grupos de 8 a 10 personas, formados por ferroviarios y por miembros de otros gremios.

El comicio de la tarde

Al pie de la estatua a San Martín se reunieron alrededor de 1,500 obreros y obreras, representantes de la I. W. W., de los gremios ferroviarios, de la Unión Indus-

LA EMPRESA DE LOS FERROCARRILES TOMA DIVERSOS ACUERDOS QUE AFECTAN A LOS HUELGUISTAS

trial del Cuero, de la Liga Nacional de Arrendatarios, de la Federación de Empleados a Jornal de Transporte, del departamento de Oficios Varios, etc., el Secretario General de la FOCH, usó de la palabra para explicar la situación del movimiento y dar a conocer las adhesiones de los diversos puntos del país.

Un voto de protesta de los ferroviarios

Durante la asamblea celebrada por los ferroviarios, se dió cuenta de un incidente ocurrido entre las fuerzas de carabineros de la Estación Alameda y algunos huelguistas, que pretendían hacer desistir a todos los obreros de su concurrencia al trabajo. Como consecuencia de estos incidentes fueron reducidos a prisión 14 obreros.

Después de considerar este caso la asamblea aprobó un voto de protesta.

Los obreros de la Industria del Cuero vuelven hoy a sus labores

Anoche recibimos la visita del secretario general del Comité de la Industria del Cuero, quien nos pidió la publicación de las siguientes declaraciones:

"En nombre del Comité declaro que los trabajadores de ambos sexos de esta industria, han demostrado una vez más su cohesión para luchar contra la ley 4054.

Si el movimiento no ha alcanzado las proporciones que en él se cifraban, no es culpa de este gremio, sino de algunos dirigentes que están en connivencia con las autoridades.

Quiero enviar también una palabra de aliento para los compañeros ferroviarios que estan empeñados en una campana justa y valiente, y éstos en todo momento contarán con nuestro apoyo moral y material.

Nuestro gremio volverá en la mañana de hoy a sus labores normales."

Los ferroviarios continúan el paro

Durante las asambleas celebradas ayer por los ferroviarios que acataron el paro general, se acordó continuar el movimiento en forma obligatoria, por espacio de 48 horas, dejando después al pronunciamiento de los organismos zonales la libertad para terminar o seguirlo.

La reunión de anoche del comité de huelga ferroviario

Anoche se reunieron los miembros del Comité de Huelga de los Ferroviarios, con el fin de estudiar la situación en que se encuentra el movimiento.

Después de considerarse diversos asuntos, el delegado de la Primera Zona, señor Roberto de la Cruz, recién llegado de Valparaíso, hizo presente que las organizaciones ferroviarias de esa zona habían acordado decretar un paro indefinido si en el plazo de 48 horas no se solucionan todas las peticiones, y terminó pidiendo la cooperación del Comité.

Considerada esta petición, fué aprobada la indicación del señor de la Cruz.

También se acordó en esta reunión invitar a todos los ferroviarios hoy a las 10 A. M., en Bascuñán 542, a oír una conferencia que sobre la Caja de Retiros de los Ferrocarriles dará un ex-funcionario de la Empresa, con acopio de detalles y documentos.

Se dió cuenta también de haber recibido telegramas de provincia.

La reunión de anoche del Comité Nacional de Huelga

Este Comité sesionó anoche para conocer los incidentes producidos durante el paro en los diferentes puntos del país.

Se dió cuenta que de Coronel se comunicó la realización del paro y un comicio, pidiéndose la derogación de la ley 4054 y además la aceptación de las peticiones a la Compañía sobre gratificaciones, las que fueron aceptadas en todas sus partes.

Reuniones de hoy

Los representantes de organismos ante el Comité Nacional de Huelga, citan a sus representados en sus locales, hoy a las 9 P. M. ,para dar cuenta de su mandato.

—El Comité Nacional se reunirá esta noche a la misma hora.

Opinión de algunos dirigentes del movimiento

Entre los principales dirigentes obreros de este paro, pudimos recoger ayer las siguientes opiniones:

Del Secretario General de la FOCH. — Don Elías Laferte, empezó diciéndonos:

"El aspecto de la ciudad hace creer que todas las organizaciones obreras no han acatado el paro, pero, la verdad es otra.

Diversos gremios dependientes de la FOCH cooperaron a su éxito, no concurriendo a sus faenas.

Respecto a las provincias, nos agregó, he recibido varias comunicaciones en que se nos da a conocer que la cosa anda bien".

Con el Secretario General de la Confederación Ferroviaria

Anoche conversamos con el Secretario General de la Confederación Ferroviaria, señor Santiago Ramírez, quien interrogado sobre el movimiento ferroviario, nos dijo:

"Nuestro Comité de Huelga ha aprobado ir a un paro indefinido, a petición de nuestros compañeros de la Primera Zona, que exigen la aprobación de todas las peticiones pendientes para volver al trabajo.

Desmiento lo asegurado por el Director de la Empresa, en el sentido de que en Valparaíso no hay movimiento.

Los gremios de maestranza y transporte del vecino puerto están en plena huelga y con el mayor entusiasmo.

Por lo que respecta a la Maestranza de Santiago, nos agregó, en la tarde de hoy todos los obreros se plegaron al movimiento, de modo que los gremios más importantes, que son el de transporte y el de maestranza, no concurren al trabajo.

Este movimiento, que como ya he dicho, será de carácter indefinido, irá tomando mayores caracteres entre nuestra gente, especialmente en la red Norte, y en la primera y cuarta zonas.

En estos puntos se concentrarán todas nuestras actividades hasta conseguir el éxito de nuestras aspiraciones."

Acuerdos de la Junta Central de los Gremios del Rodado

Anoche se reunió la Junta Central de los Gremios de Rodados en junta ordinaria. Concurrieron los delegados de los tranviarios, choferes de autobuses y cobradores, Sociedad Manuel Montt de Choferes, Sindicato de Choferes de Arriendo, Federación de Choferes, Gremios de Rodados a Tracción Animal, Empresarios de Autobús cambio y Ford.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior y fué aprobada con pequeñas modificaciones. Se trató lo referente a las peticiones pendientes ante la Junta de Vecinos y se autorizó a la comisión respectiva para que gestionase la solución a la brevedad posible de un modo especial lo que se relaciona a la petición de los choferes de arriendo sobre el taxi y la de los Gremios de Rodados a Tracción Animal sobre los paraderos en calle de Exposición.

El delegado de la Sociedad Manuel Montt dió lectura a los acuerdos del Comité pro-paro nacional.

Después de largas consideraciones que hacen la totalidad de los delegados se llegó a las siguientes conclusiones:

"La Junta Central, ante los conceptos emitidos por los miembros del Comité pro-paro nacional declara:

1.o Que ninguno de sus delegados dieron aprobación a la fijación de la fecha del paro para el 17 del presente. Que todas las declaraciones que en la prensa salieron publicadas refiriéndose a sesiones y acuerdos del Comité Nacional eran hechas con un día de anticipación, prueba de ello es, que las sesiones se levantaban a la una o dos de la mañana.

2.o Que esta Junta Central, jamás ha negado la cooperación a la causa justa de los gremios afectados y sólo estaba en desacuerdo con la fecha del paro solicitando su postergación para mejor preparación y no lo consiguió en su sesión del 15 del presente, fecha en que esta Junta tuvo conocimiento oficial.

3.o Que prueba de esta afirmación de la falta de conocimiento de la declaración de paro nacional la demuestran los mismos obreros ferroviarios de Alameda en el voto de protesta que publicaron en la segunda edición de "Los Tiempos" que a la letra dice: "Distante de la Estación Alameda fueron reducidos a prisión 14 compañeros por el sólo hecho de conversar con algunos obreros, para ponerles en conocimiento el acuerdo de paro general y que no concurrieran a sus labores, etc., y

4.o Que una vez más se ha probado la falta de tino que tienen algunos antiguos dirigentes obreros en estos movimientos en que se juega el prestigio y respeto de las colectividades obreras sindicales, llevándolos a un fracaso que sin lugar a duda sólo ha sido intentado por el capricho que tienen ciertos individuos que se jactan de ser los mentores de las clases obreras, por tanto: 1.o declara responsables del fracaso y de todas las consecuencias desgraciadas del paro a los dirigentes del Comité pro-paro nacional que desoyeron los pedidos de la Junta Central de los Gremios del Rodado. Al mismo tiempo manifiesta su completa desligación de los organismos que no tenga atingencias con las labores gremiales, hasta mientras esta organización no vea que en estos comitées que se forman hayan instituciones responsables y no sólo existan timbres o delegados, sin representación gremial efectiva cosa que podemos probar en un momento dado.

2.o La Junta Central del Rodado además, acuerda: manifestar su completa adhesión y franco aplauso a su Secretario General, don Luis Ayala, porque obedece en forma terminante los acuerdos de esta Junta sin temor a los ataques inauditos y premeditados hechos por elementos de instintos de baja politiquería y que a toda costa quieren hacerse mentores obligados de los Sindicatos Obreros del país".

El Secretario General de los tranviarios nos habla sobre el paro de ayer

—He visto declaraciones en la prensa por parte del Comité Nacional Obrero, que quieren echar la responsabilidad del fracaso del anunciado paro nacional, a los Gremios del Rodado.

Nada más injusto y mal intencionado que estas declaraciones,—nos dice don Segundo Muñoz, Secretario General del Gremio de Tranviarios de Santiago. El gremio que represento ha sido la cabeza de turco desde muchos años a esta fecha, para la cuestión paros generales; siempre hemos cooperado con todas nuestras energías; pero se ha abusado tanto, que en varias ocasiones casi nos han hecho trizas este organismo que tantos sacrificios nos cuesta mantener.

Este movimiento lo considero precipitado y, hasta llego a pensar que ha sido decretado con segundas intenciones, por la forma en que se ha hecho, de la noche a la mañana, sin preparación alguna.

Siendo antiguos dirigentes los que decretaron este paro, debieron considerar la situación en que se encontraban los organismos obreros de la capital y, en especial, los del país, pues un fracaso es lisa y llanamente la ruptura de las organizaciones que toman parte. Como hablamos recibido tantas lecciones y tantos golpes, creo que el gremio de Tranviarios no seguirá militando en ninguna entidad directriz de descalabros y sólo trabajará con los organismos del Rodado, a quienes, como principio, también les exigirá un completo respeto por los pactos. En caso de que éstos hagan lo mismo que nos ha pasado con otras organizaciones, tendremos el sentimiento de ser una enidad completamente autónoma; por lo demás, siempre nos hemos defendido solos; tenemos en nuestro haber, huelgas feroces, que nos han costado muchos sacrificios, que hemos efectuado sin la cooperación, se puede decir, de nadie. Cuando hemos solicitado concursos, han ido a hacernos discursos y declaraciones platónicas, que a nada conducen.

Como delegado a la Junta Central del Rodado, me siento ofendido por los cargos gratuitos que se nos han hecho, máxime cuando tengo conocimiento de que en el Comité Nacional, antes que se decretara el paro, se tildó de traidores a los tranviarios, por huelgas anteriores; nada más calumnioso que eso, termina diciéndonos don Segundo Muñoz; tan mala es la labor de los dirigentes del Comité Nacional, que olvidanso del concepto de honradez que debe tener todo hombre, llegando hasta repartir en el gremio, un cartel, con pie de imprenta falsificado, incitando al paro a los tranviarios en nombre de la Junta Central del Rodado.

Se olvidaron de que nuestro gremio es disciplinado, antes que nada. —**Segundo Muñoz**, Secretario General del Gremio de Tranviarios.

La Junta Ejecutiva de los Asalariados ante las declaraciones del comité nacional de huelga

El Comité Nacional de Huelga hace en la prensa de ayer una publicación oficial en la que se refiere a los acuerdos y actividades de la USRACH, tergiversando tendenciosamente los unos y formulando sobre las otras, juicios que están muy lejos de traducir la honrada verdad.

Dice el Comité de Huelga: "La Usrach pretente audazmente atribuirse el tutelaje de las organizaciones sindicales, y desciende al extremo de responsabilizar a los sindicatos de las consecuencias del paro nacional. Este lenguaje no puede interpretarse sino en el sentido de que la Usrach responsabiliza a este Comité del resultado desfavorable que para la burguesía tendrá la demostración de mañana".

Cualquiera que haya leído la declaración de la Usrach verá la absoluta falsedad de dicha afirmación. La Usrach ha levantado como un principio el respeto a la acción sindical; no se entromete ni ha pretendido entrometerse jamás en las cuestiones privativas de los gremios; y es por eso por lo que declaró que la **responsabilidad del éxito** del paro dependía exclusivamente de los sindicatos.

Esto y no otra cosa declaró la Usrach. La forma en que han querido interpretar su declaración los señores del Comité de Huelga no pone de manifiesto sino el deseo de echar sombras sobre una colectividad que, desde su aparición en la vida pública de Chile, ha defendido los intereses de la justicia, y lo ha hecho con energía y constancia, segura de que sirve los intereses de los elementos laboriosos del país.

Más adelante afirman los señores del Comité de Huelga, que "la Usrach está desconceptuada, como todos los partidos políticos, para mezclarse en los asuntos de interés para los sindicatos".

Mal que pese a los señores del Comité de Huelga, la Usrach, que no es propiamente un partido político sino una entidad de acción económico-social, es la única institución que, dentro de su órbita de trabajo, se preocupa en forma enérgica, efectiva y constante del bienestar de los asalariados. Esto lo han comprendido los trabajadores y los empleados, que, día a día, acuden en número cada vez mayor a incrementar las filas de la Usrach.

Fuera de estas afirmaciones antojadizas, debemos referirnos a otra publicación aparecida en la prensa del Sábado ppdo., que decía: "El Comité Nacional de Huelga acordó desautorizar la concentración anunciada por la Usrach en el Teatro Setiembre, para mañana Domingo 16".

¿Con qué derecho o facultad desautorizaba el Comité Nacional de Huelga una concentración de la Usrach? ¿Obedecía, por acaso, el mentado Comité de Huelga a fines políticos subterráneos y contrarios a los propósitos de la Usrach cuando adoptó un acuerdo tan extraordinariamente peregrino?

Sin embargo, la concentración se realizó con el éxito habitual. Una numerosísima concurrencia asistió a ella, manifestando con sus aplausos su adhesión a la Usrach y a su labor.

Quienes están verdadera y definitivamente desconceptuados son los políticos dirigentes de la Federación Obrera. El fracaso del paro nacional demuestra fehacientemente que la Federación está en bancarrota, que no hay, en su seno, unidad de propósitos ni disciplina en la acción, y que sus numerosos Consejos son simples organismos burocráticos, entregados a unos cuantos profesionales de la declamación revolucionaria, incapaces de una obra seria y constructiva.

Las causas del abatimiento notorio en que vive la organización sindical son conocidísimas. Hace algunos años, la Federación Obrera de Chile era fuerte, respetada y marchaba en vías de efectivo progreso. Pero, pronto se entrometieron en ella los personeros de cierto partido político y, poco a poco, se adueñaron de los Consejos y de las Directivas. La Federación Obrera pasó a ser una sucursal complaciente del partido comunista, cuya camarilla dirigente se apoderó, en forma que no entramos a calificar, de la Imprenta comprada con los dineros de todos los trabajadores de Chile. La gran masa obrera, que no comulgaba ni comulga con el partido comunista; se retiró de los cuadros de la Federación, y ésta se convirtió, en breve tiempo, en una colección de Consejos esqueléticos, sin fuerza real alguna.

El partido comunista, al introducir la política en los sindicatos, precipitó a éstos en la ruina que se ha hecho, una vez más, ostensible con el fracaso del paro de ayer cuyos principales gestores fueron los comunistas diseminados en los diversos gremios.

La lección de ayer debe abrir los ojos de los trabajadores y sugerirles hondas reflexiones en orden a su acción futura. Es urgente emprender una obra tenaz de organización, y, para ello, es indispensable eliminar a los elementos del partido comunista que usufructúan de los gremios y cuya consigna es apoderarse de los movimientos y de las fuerzas sindicales para servir los propósitos tortuosos de su política gobernada desde Moscú por la Tercera Internacional.

La Usrach, como lo ha declarado en sus manifiestos, propicia la organización sindical del país, única manera de armonizar superiormente las fuerzas sociales en la disciplina y la solidaridad. Dentro de este concepto, aspira a que los sindicatos obreros sean robustos y eficientes, y a que desarrollen su acción exclusivamente dentro del campo económico, lejos de la influencia de la política militante. Esta actitud de la Usrach, mantenida desde su constitución, sin una sola desviación, es la única que demuestra honradez y conciencia clara de las conveniencias de los asalariados.

Por último cúmplenos manifestar que el diputado señor Ayala y el señor Villanueva, dirigentes del Rodado de Santiago, no pertenecen a la Usrach.

LA JUNTA EJECUTIVA DE LA USRACH.

Santiago, 17 de Enero de 1927."

Carta de la Federación "Santiago Watt"

Hemos recibido para su publicación, la siguiente comunicación:

"Señor Director. — Presente. — Respetado señor:

Cumpliendo un acuerdo del Directorio General de la Federación "Santiago Watt", me dirijo a Ud. a fin de que se sirva dar cabida a las siguientes líneas, que me veo en la obligación de escribir a raíz de las declaraciones hechas por el Director General de los Ferrocarriles.

El Directorio General, con ocasión de las actividades de los elementos ferroviarios, fijó claramente su política y publicó en la prensa la contestación que dió a la Confederación Ferroviaria; de tal manera que no existe temor por parte del personal de tracción de las cinco zonas, de que vaya a un paro general en esta oportunidad, pero lo hará cuando crea que es de necesidad. Y en esa ocasión no tendremos temor que el señor Director tenga personal listo para seguir movilizando los trenes.

Este personal ya ha dado pruebas pues basta recordar las pérdidas que tuvo la Empresa el año 1916, por lo que estamos bien seguros que el público y la Empresa no desearán sufrir nuevamente esas irreparables consecuencias.

Por este motivo, el Directorio General, en sesión de hoy, acordó dirigirse a Ud. y manifestar públicamente que las declaraciones antes dichas no nos alcanzan, por cuanto no nos reemplazarán tan fácilmente como creen.

Por esta misma razón de bien público, esperamos que tanto el Gobierno como la Empresa, sabrán hacernos justicia en nuestras justas peticiones.

Sin otro particular, queda muy agradecido de Ud., su atto. y S. S. (Fdo.) **Pascual Lugones**, secretario del Directorio General".

(LA INFORMACION SOBRE VALPARAISO SE PUBLICA EN PAGINA 7)

MANIFIESTO DE LA UNION FERROVIARIA DE CHILE

Y DE LA ASOCIACION DE OBREROS Y EMPLEADOS A JORNAL DE LA TERCERA ZONA

Compañeros:

El movimiento organizado por la Confederación Ferroviaria ha dado los frutos que eran de esperar.

Nuestra acción criticada y censurada en más de una junta general de colegas de toda la Red, se ha justificado amplia y totalmente.

Estábamos en la razón, cuando desde nuestra posición de hombres libres, hicimos ver a todos nuestros compañeros, la injusticia de que se estaba haciendo juego para lograr la consecución de fines tan intencionados, y que debía producir en las arterias de todo el país, una conmoción, que, sobre todo, dadas las proporciones debía tener todas las características de una verdadera calamidad nacional.

Por felicidad para nuestra Patria, y en especial para los que desde la oculta hoja de papel volante, se nos hacía figurar como tránsfugas, como traidores a la causa del proletariado de la República.

Todos los ferroviarios representados totalmente por la Unión Ferroviaria de Chile, no hemos podido [illegible] sino que lanzar en el atardecer de este crepúsculo histórico, un sentimiento de satisfacción a los cuatro puntos cardinales, para que sirva de panacea suficiente y de lenitivo consolador a los que alejados de la actividad mundana, a los que olvidados por allá en las estaciones en donde se lucha para [illegible] después: allá, en donde llega el soplo de progreso sólo por el [illegible] rechinante de los fierros de las locomotoras: a ellos todos que desde sus puestos delicados han [illegible] al mandato soberano de sus conciencias, vaya la [illegible] de aliento [illegible] el pensamiento de estímulo, de todos los que, defendiéndolos a brazo partido de las encrucijadas, los hemos apartado a tiempo de la pendiente peligrosa del equívoco y del mal entendido.

Sennos una vez más los colegas de la línea, que el frente que desde un principio sostuvo la Unión Ferroviaria de Chile y así mismo, la Asociación Ferroviaria de Obreros y Empleados a Jornal de la Tercera Zona era el que correspondía a las circunstancias.

Todos hemos sido individuos de lucha. Todos hemos expuesto en más de una campaña de acción social todo lo que somos como hombres independientes. Pero, siempre que hemos alzado nuestra voz, en la tribuna, en el comicio o en la asamblea, ha sido siempre en defensa de ideales superiores que jamás han bajado al terreno del denuesto, porque hemos estimado y estimamos que las batallas se ganan con razones y con el arma poderosa y noble de la justicia.

No en vano compañeros existe en la conciencia de todos nosotros aquello de que la justicia llega. Tarda es cierto que se haga luz en nuestras mentalidades, pero al fin, la claridad se hace diáfana y pura.

La dignidad de los hombres, el honor y el prestigio ganados a fuerza de puras y encondradas virtudes republicanas no pueden ser barridos por la acción de unos cuantos que pululan a la vera de las intelectualidades fuertes, para hacerse de una aureola de sabiduría y de inteligencia que están lejos de poseer.

No olvidemos tampoco, compañeros, la actitud asumida por el Director Suplente de la Caja de Retiros y de Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado, señor Arturo Morandé F., quien ha sido uno de los culpables de este movimiento.

Finalmente, a los companeros que por seguir el mal camino trazado por los falsos apóstoles, por los usufructuarios de una situación a los que han quedado fuera de su trabajo por estas causas, sólo podemos tenderles la mano cordial y sincera, y decirles con todas las fuerzas de nuestras ideologías, que estamos prontos a repararles el daño inferido y volverlos, si es posible al goce de sus prerrogativas

Compañeros:

Nuestra acción futura no es ni será la acción del vencedor, que avasalla, y rompe como el torrente contenido todas las dificultades y todos los tropiezos. Por el contrario, nuestra acción será la del que sabe comprender las flaquezas y las debilidades humanas.

A la labor de reconstrucción que sobre las ruinas humeantes de los principios de la fenecida dirigente se alcen los nuestros que no son otros que los de la igualdad, la fraternidad y la justicia.

Salud.

Juan Muñoz Urrutia, Presidente. —**Ramón Díaz Gutiérrez**, Secretario General. — **Marco Aurelio Zelada**, Secretario General de la Asociación de Obreros y Empleados de la Tercera Zona.

INFORMACION OFICIAL DE LA DIRECCION DE LA EMPRESA

La Dirección General de los Ferrocarriles del Estado nos ha proporcionado los siguientes datos relacionados con el paro general acordado por la Confederación Ferroviaria:

"Según noticias que ha recibido la Dirección, la Maestranza de Valdivia y parte de la de Barón se han plegado a la huelga. En los demás puntos de la línea, el personal ha concurrido a sus labores como de costumbre. Los trenes han corrido según itinerarios, no habiendo entorpecimientos en sus servicios. Se ha enviado telegramas a los Administradores de la Primera y Cuarta Zonas, avisándoles que si el personal no se presenta a su trabajo el Miércoles 19 a primera hora, a más tardar, se clausurarán las respectivas Maestranzas por el término de quince días. Igual notificación se ha hecho al personal de la Maestranza de Patio Sur, Sección Vía y Transportes de la Estación Alameda, el que quedará suspendido por el mismo plazo. El Administrador de la Segunda Zona, por su parte, de acuerdo con la Dirección General, ha ordenado clausurar por el término de diez días el Taller de la Vía de Alameda e indefinidamente el Taller de la Vía de San Fernando. El orden se mantiene inalterable y se ha garantido ampliamente la libertad de trabajo. La Dirección considera virtualmente fracasada la huelga en la Empresa, debido a las oportunas medidas adoptadas".

LA OPINION DE LAS AUTORIDADES

Con el Ministro del Interior

En las últimas horas de la tarde de ayer preguntamos al señor Ministro del Interior sobre el resultado del paro en el país, según las informaciones recibidas de los Intendentes y Gobernadores.

"La casi totalidad de los telegramas que se han recibido en el Ministerio, nos dijo el Premier, dan cuenta de que el movimiento ha fracasado en casi todas partes, y muy especialmente en los centros de grandes poblaciones obreras".

Nos agregó el señor Rivas Vicuña que faltaban aun las informaciones de diversas partes del país.

El servicio de ferrocarriles no ha sufrido interrupción

NOS DIJO EL MINISTRO SEÑOR VELASCO

Entrevistado por nosotros, el Ministro de Ferrocarriles, señor Julio Velasco, nos manifestó que durante el día de ayer el servicio de los Ferrocarriles del Estado, no había sufrido la más mínima interrupción.

Las informaciones que se me han proporcionado de la Dirección de la Empresa, hacen saber que ni aún el tren más insignificante dejó de salir.

Por otra parte, de la Maestranza de San Bernardo, los obreros concurrieron como de costumbre a sus obligaciones diarias.

El Director General de los Ferrocarriles

Nos manifestó que los trenes en toda la República habían funcionado normalmente, sin que dejara de correr uno sólo ni hubiera ningún incidente personal.

EN SANTIAGO

En la Estación Alameda faltaron todos los cambiadores, siendo reemplazados inmediatamente por tropa del Regimiento Ferrocarrileros; en el Patio Sur faltó más de la mitad del personal.

—Si estos empleados no vuelven mañana (hoy) a sus trabajos, nos dijo el señor Schmidt, quedarán suspendidos por quince días.

Por otra parte, nos agregó el señor Director, tanto en la Maestranza de Alameda como en la de San Bernardo, ha salido todo el personal a trabajar. Un sólo dato, continuó el señor Schmidt, bastará para dar una idea de los resultados negativos de esta huelga; en la Maestranza de San Bernardo salió a trabajar un mayor número de obreros que de ordinario advirtiéndoles que el Sábado fueron pagados de sus salarios.

EN VALPARAISO

Todas las actividades ferroviarias en este puerto se desarrollaron como de ordinario, a excepción del personal de Maestranza y de la casa de máquinas que faltó en parte. Con estos empleados, el señor Director General adoptara iguales medidas disciplinarias que con el personal del Patio Sur de Santiago.

EN VALDIVIA

En Valdivia ha faltado también gran parte del personal de las Maestranzas al que se le ha dado a saber por medio de una circular que si no sale a sus labores en las primeras horas de mañana Miércoles, quedará suspendido por quince días.

EN LAS DEMAS CIUDADES

Continuó el señor Director, en las que existen Maestranzas no ha habido novedad alguna y el personal de las II y IV Zonas, como asimismo, el de la Red Norte ha salido todo a su trabajo.

EL ORDEN

Dentro de la estación Alameda se ha mantenido el orden en forma perfecta por los carabineros haciendo salir del recinto del trabajo a todos aquellos obreros que rehusaban iniciar sus labores o que incitaban a sus compañeros a abandonarlas.

El Director General del Trabajo

a quien le preguntamos acerca de los resultados de la huelga, nos dijo lo siguiente:

—La huelga ha tenido un franco fracaso, sobre todo, si se toma en cuenta lo que ha ocurrido en esta capital, en donde, si no hubiera sido por las publicaciones que se han hecho, nadie habría tenido ni remota idea de que algunos organismos obreros habían decretado el paro general para ayer.

Todo el movimiento de Santiago ha sido el de ordinario, pues tanto los tranvías como los autobuses han circulado normalmente.

Preguntamos al señor Weber de si en el resto del país la huelga había tenido resultados.

—De todas las comunicaciones que he recibido, una sola me da cuenta de que en la región carbonífera ha habido un paro general de las actividades, pues tanto en Lota, como en Schwager, Curanilahue y Lebu, los obreros no salieron a sus labores, pero estimo que hoy lo harán.

Con el Director General de Policías

Anoche hablamos con el Director General de Policías, Coronel don Bartolomé Blanche, y nos manifestó que las informaciones recibidas en la Dirección, de los distintos puntos del país, daban cuenta que el paro había sido un fracaso.

Fuera del desórden de Valparaíso— agregó el señor Blanche— que tanto lamentamos, no ha habido otro incidente de importancia. En este momento se me informa que la herida recibida por el Subcomisario señor Cáceres que lesionó el pulmón derecho, se estima de mediana gravedad. Desde el primer momento pedí informe sobre la salud de este funcionario policial, lo mismo que del subinspector Arriagada que también fué víctima del desórden de ayer.

—Por lo demás —dijo finalmente el señor Director de Policías— puedo declararles que la policía se ha limitado a cumplir las instrucciones impartidas, en el sentido de resguardar el orden público y garantir por todos los medios de su alcance la libertad de trabajo.

ALGUNOS ASPECTOS DEL PARO EN PROVINCIAS

En San Antonio las actividades obreras quedaron paralizadas

(De nuestro Corresponsal, por telégrafo)

SAN ANTONIO, 17.—En el día de ayer las actividades obreras del puerto quedaron paralizadas. Los obreros celebraron diversas reuniones, afectando principalmente el movimiento a las faenas del puerto mismo.—(Valenzuela).

Un comicio de 3.000 personas en Coronel

(De nuestro Corresponsal, por telégrafo)

CORONEL, 17.— Hoy se celebró en esta ciudad un comicio cuyo resultado fué el de elevar al Gobierno sus conclusiones, pidiendo la derogación de la ley 4054, por estimarla perjudicial a los intereses de la clase trabajadora.

Hicieron uso de la palabra en este comicio diversos oradores, entre ellos el senador señor Carmona.

LA DELEGACION OBRERA EN LA ADMINISTRACION SCHWAGER

Acto continuo una delegación obrera se dirigió a la administración de Schwager, donde se entrevistó con los representantes de la Compañía.

La Compañía dió satisfacción a todas las peticiones que formularon los delegados obreros, en el sentido de asegurar la gratificación de un 15 por ciento por el trabajo entregado en la semana y en la computación del día de ayer como si hubiera sido un día ordinario de trabajo.

SE CALCULA EN TRES MIL PERSONAS LAS CONCURRENTES AL COMICIO

Puede calcularse en más de 3 mil personas las que concurrieron al comicio de que damos cuenta, al que se dió término a las 19 horas.

LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA FELICITA A LOS CARABINEROS

Tuvieron a su cargo el mantenimiento del orden las fuerzas de Carabineros de la región, las que en todo momento secundaron a la autoridad administrativa en su cometido,

En vista de la actitud discreta de los Carabineros, la Gobernación ha hecho llegar a la Jefatura del Cuerpo su felicitación, por la forma cómo cumplió con su deber.—(Rivera).

El movimiento de paro en Valdivia

(Correspondencia telegráfica especial de don Luis A. Mesa)

El paro se realizó en esta ciudad sin incidentes de importancia, con la concurrencia del total de los obreros de las Maestranzas de los Ferrocarriles, cuatrocientos obreros ferroviarios de la movilización y obreros de las diferentes fábricas.

LOS OBREROS DE LAS FABRICAS CONCURREN AL TRABAJO

Casi todos los obreros de las fábricas salieron al trabajo, pero, comisiones de huelguistas recorrieron los diferentes establecimientos desde las primeras horas de la mañana, decidiéndolos a concurrir al paro.

Algunas fábricas paralizaron por tal razón sus faenas sólo después de mediodía.

LAS FUERZAS ARMADAS ACUARTELADAS

En previsión de posibles desórdenes permanecieron acuartelados la policía, el Batallón de Carabineros, de los Ferrocarriles y el Regimiento Caupolicán.

Piquetes de guardianes, durante todo el día, recorrieron las calles resguardando las fábricas y el orden en las vías.

Soldados del Caupolicán viajaron en las góndolas del servicio público, las cuales no concurrieron al paro.

LOS HUELGUISTAS PRETENDEN DETENER UN TREN

Las fuerzas de Carabineros tuvieron a su cargo la custodia de los trenes, los cuales corrieron normalmente, salvo algunos pequeños atrasos.

Al tren que parte a las 10 para Santiago se le trató de detener por un grupo de huelguistas, cuyos propósitos se vieron burlados con la intervención oportuna de los Carabineros.

UNA FALSA ALARMA

En la tarde, con motivo de decirse que se habían producido algunos desórdenes en Freire, se envió un auto-carril, con Carabineros, los cuales pudieron comprobar que la detención del tren, que fué el motivo que provocó la alarma se debía a la necesidad de esperar la combinación de Santiago, que venía atrasada, debido a un accidente sin importancia.

SE SUSPENDE EL PARO CONDICIONALMENTE PARA LOS FERROCARRILES

El Comité Local de Huelga ha resuelto suspender el paro, el Martes a las seis de la mañana, para los establecimientos particulares y sólo condicionalmente para los Ferrocarriles.

La condición establecida es de que no se separe de sus puestos a cuatro o cinco dirigentes obreros, incitadores de la huelga.

La Administración de la Zona ha resuelto ya no separar a dichos obreros, sino comunicar sus nombres a la Dirección General, a fin de que ésta adopte la resolución que estime procedente.

LOS FERROVIARIOS PIDEN EL PAGO DEL DIA DE PARO

Los obreros ferroviarios, por otra parte, han formulado una petición a la Administración de la Zona, en el sentido de que se les pague el día no trabajado del paro.

Esta petición será transmitida a la Dirección General, informada desfavorablemente por la Administración.

EL RESTO DE LA REGION SE MANTIENE TRANQUILO

En el resto de la región virtualmente no hubo paro, manteniéndose en todas partes un orden completo.—(Luis A. Mesa).

DIVERSAS OFICINAS SALITRERAS REANUDAN SUS FAENAS DESDE EL PROXIMO MES

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

IQUIQUE, 17.—Se anuncia que el próximo mes se reanudarán las faenas de las oficinas salitreras Mercedes, Nonavilana, Brac, Aurrerá y Santa Lucía.

En Marzo trabajará la oficina Josefina, con el nuevo sistema Prodhomme.

Las oficinas San Pedro y Anita, que habían reducido su personal, empiezan a aumentarlo.—(Bustamante)

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. DE "THE UNITED PRESS". — LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

ACTIVIDADES DEPORTIVAS MUNDIALES

REPRESENTACION BRASILEÑA EN EL CAMPEONATO SUR-AMERICANO DE BOX

RIO JANEIRO, 17. — En caso de que la Comisión de Box de profesionales de Río Janeiro no llegue a un acuerdo para constituir una institución nacional, se hallará representada en el Congreso Sur-Americano de Box solamente la comisión de Box de Río Janeiro.—(U. P.)

ALEMANIA

VUELO SIN ESCALA DE ALEMANIA AL BRASIL

HAMBURGO, 17. — Entrevistado el Dr. Hugo Eckener por un representante del diario "Fremdenblatt", anunció que para 1928 proyectaba un vuelo de ensayo sin escala de Alemania al Brasil en el nuevo dirigible "L. Z.-127". — (U. P.)

ITALIA

La entrevista Churchill-Volpi fué de simple cortesía

ROMA, 17. — El Canciller del Tesoro Mr. Winston Churchill y el Ministro de Finanzas, conde Volpi discutieron sobre tópicos generales.

Un representante autorizado del Ministerio de Finanzas declaró que se trataba de una simple visita de cortesía. — (U. P.)

ESPAÑA

LOS GENERALES AGUILERA Y WEYLER COMPARECIERON AL CONSEJO QUE LOS JUZGA

MADRID, 17. — Los generales Aguilera y Weyler comparecieron en el Consejo para oír la lectura de los cargos que se les han hecho.

Los generales se presentaron acompañados de los abogados, ex-Ministro Rodríguez Viguri y Carlos Blanco, limitándose los abogados a rechazar los cargos tal como aparecen en el sumario correspondiente. — (U. P.)

UN CONCEJAL MUERTO A CORNADAS UC

BARCELONA, 17.—En Gualba, pueblecito inmediato a Barcelona, el concejal señor Jaime Daniel Fortuny fué a dar el pienso a las vacas de su propiedad.

En esos instantes fué rejido por un toro que le lió horrendas cornadas, destrozándole y matándole. — (U. P.).

BRASIL

ORGANIZACION DEL SERVICIO MILITAR AEREO

RIO DE JANEIRO, 17. — El Presidente de la República ha sancionado la ley que crea en el Brasil el arma de aviación para el Ejército, con los elementos existentes de la aviación militar.

Se autoriza al Ministerio de Guerra para gastar durante un período de cinco años 30,500 contos para organizar el servicio. — (U. P.)

NUEVA REGLAMENTACION A LA INMIGRACION

BUENOS AIRES, 17. — La Dirección de Inmigración dictará una nueva reglamentación, debido a las últimas internaciones de inmigrantes clandestinos. Ayer ha sido detenida una nueva partida, después de un tiroteo que tuvieron que sostener los guardas. — (U. P.)

BELGICA

ACTITUD BELGA

BRUSELAS, 17. — Se anuncia que las nuevas negociaciones entre Bélgica y China se iniciaron en Pekín, declarando en la primera entrevista el Ministro de Bélgica que su gobierno estaba dispuesto a devolver a China la concesión belga en Tientsin. En fuente autorizada se opina que esta medida envuelve un importante principio de la nueva política hacia China. — (U. P.)

ESTADOS UNIDOS

CONSTRUCCION DE CRUCEROS ADICIONALES

WASHINGTON, 17. — El Comité del Presupuesto del Senado hizo caso omiso de los deseos manifestados por el Presidente Coolidge, y la Oficina del Presupuesto e informó favorablemente al tratarse de la medida que dispone la construcción de tres cruceros de batalla adicionales, un aumento en el personal y más aeroplanos. — (U. P.)

El Comité Foch no aceptó las proposiciones alemanas

PARIS, 17. — El Comité presidido por el mariscal Foch, acordó declarar inaceptables las proposiciones alemanas, aunque reconoce su tono conciliatorio.

El general Baratier quedó encargado de informar a los alemanes de esta decisión y de pedirles formulen nuevas proposiciones, mientras que los delegados extranjeros informarán a sus respectivos gobiernos, lo cual indica que las negociaciones continúan. — (U. P.)

NOTICIAS BREVES DEL CABLE

ROMA 17. — **El Ministro de Finanzas Conde Volpi, conferenció con el Canciller del Tesoro** de Gran Bretaña, Mr. Winston Churchill, durante 75 minutos. (U. P).

ROMA 17. — **El Rey conferenció con el Ministro del Tesoro de Gran Bretaña,** Mr. Winston Churchill.

TIRANA 17. —**El Ministro de Yugoeslavia regresará mañana.** El Ministro había dejado su puesto como protesta por la firma del reciente tratado ítalo-albanés. (U. P).

HUELVA 17. — **Se prepara la celebración del aniversario de la partida del "Plus Ultra"** y el Alcalde ha invitado al Comandante Franco para que asista a la velada conmemorativa de esta hazaña. (U. P).

MADRID 17. — **El general Dámaso Berenguer representará a los Reyes** en los funerales del Arzobispo de Santiago de Compostela. (U. P).

WASHINGTON 17. — **El Senado en sesión secreta aprobó la primera cláusula del Tratado de Lausana por 5 votos contra 33.** (U. P).

WASHINGTON 17. — **La Cámara de Representantes aprobó una moción** presentada por Mr. Dávila, expresando la aprobación del Congreso a la construcción de un Faro conmemorativo de Cristóbal Colón en Santo Domingo. (U. P).

INFORMACIONES COMERCIALES E INDUSTRIALES

Está lista la respuesta de las Compañías salitreras británicas a la Asociación Chilena de Productores

EXPORTACIONES BRASILEÑAS EN 1926

RIO JANEIRO, 17. — En los nueve primeros meses de 1926, se exportaron 9.817,000 bolsas de café con un valor de 52 millones de libras esterlinas. — (U. P.).

RESPUESTA A UN CUESTIONARIO SALITRERO CHILENO

LONDRES, 17. — Las respuestas de las compañías salitreras británicas al cuestionario en que el Gobierno de Chile les solicita su opinión sobre los remedios para salvar la actual crisis, están terminadas. Serán transmitidas el Miércoles a la Asociación de Productores de Salitre de Chile, después de lo cual serán comunicadas al Gobierno chileno, probablemente por intermedio del Ministro de Finanzas. — (U. P.).

METALES

NUEVA YORK, 17. — Los metales que se indican se cotizaron hoy como sigue, precios en centavos oro por libra: estaño, 67; cobre 13.375. —(U. P.).

GANADO

CHICAGO, 17. — El ganado en pié se cotizó como sigue, precios en centavos oro por libra: novillos, 12.50; terneros, 12.50; terneras, 13.60. —(U. P.).

GRANOS

CHICAGO, 17. — Los cereales se cotizaron hoy como sigue, precios por bushel: trigo, para entrega en Enero, 1,39 3|8 dólares; para entrega en Febrero, 1,30 3|8 dólares; maíz, para entrega en Enero, 81 3|4 centavos oro; para entrega en Febrero, 84 7|8 centavos oro; Avena, para entrega en Enero, 48 3|4 centavos oro; para entrega en Febrero, 47 3|8 centavos oro. — (U. P.).

CARNE

CHICAGO, 17. — La carne de cerdo se cotizó hoy a razón de 16.25 centavos oro por libra. — (U. P.).

CHICAGO, 17. — La carne de vacuno se cotizó entre 16 y 20 centavos oro la libra, de primera clase, y entre 13 y 15 1|2 la de segunda.— (U. P.).

CHICAGO, 17. — La carne de ternera se cotizó entre 20 y 22 centavos oro la libra. — (U. P.).

LA LIBRA

LONDRES, 17. — Hoy la libra esterlina se cotizó como sigue: Estados Unidos, 4.85 5|16 dólares; Francia: 121.98 1|2 francos; Bélgica: 34.90 7|8 belgas; Alemania, 20.46 1|8 marcos oro; Finlandia, 192.77 1|2 marcos; Austria, 34.43 1|2 chelines austríacos; Holanda, 12.13 11|16 florines; Italia, 113 liras; Suiza, 25.19 3|4 francos; Suecia, 18.17 1|4 coronas; Noruega, 18.96 1|4 coronas; Dinamarca, 18.21 1|2 coronas; España, 29.86 pesetas; el yen se cotizó a 24 1|16 peniques; el peso oro argentino, a 46 1|2; la libra sobre Praga, a 163 13|16 y el escudo portugués a 2 17|32. — (U. P.).

LONDRES, 17. — Los metales se cotizaron como sigue: cobre standard, £ 55-16-3; estaño standard, 301-17-6; zinc extranjero, 31-11-3; plomo extranjero, 27-19-9 1|2; plata, 0-25 7|8; tungsteno, 0-16-7 1|2; mercurio, 17-2-6. — (U. P.).

ACCIONES

NUEVA YORK, 17. — Las diversas acciones que se indican se cotizaron hoy como sigue: American Metal, 43; American Smelting and Refining Co., 138; American Woolen, 29; Atkinson Railway, de Santa Fe, 164 7|8; American Telephone and Telegraph Co., 151 3|4; Anaconda Copper Co., 47 3|4; Allis Chalmers, 13 5|8; Chile Bethlehem Steel Corp. 47 1|4; Chile Copper Co., 86 1|8; Cerro de Pasco Copper Co., 61 1|8; Continental Oil Co., 22 1|2; Central Leather, 9 3|8; Dupont de Nemours, 171 1|4; Dodge Brothers, 22 1|8; General Motors, 147 5|8; Great Western Sugar, 112 1|2; General Asphalt, 82 7|8; Hudson Motors, 69 3|8; International Combustion, 42 3|8; International Harvester Co., 136 1|2; Kennecott Copper, 61 5|8; Missouri Pacific Railway, 41 5|8; National City Bank, 494; Standar Oil of N. J., 39 1|4; Standard Oil of Calif. 59 7|8; Southern Pacific Railway, 109; Studebaker Corp., 53 5|8; Union Pacific Railway, 163 1|2; United States Rubber Corp., 59; General Electric, 83; United States Steel Corp., 156 1|2; International Railway Co., [illegible]; Boventas; National Leader, 167; Bonos Liberty First, 4 1|4 por ciento, 100 25|32; Bonos Liberty Second, 103 13|32; Bonos Liberty Third, 4 1|4 por ciento, 101 3|8; Bonos Libertyd fourth, 4 1|4 por ciento, 103 25|32; Bonos Treasury, 4 1|4 por ciento, 110 17|33; Bonos Treasury, 4 por ciento, 106 19|32; Bonos Treasury, 3 3|4 por ciento, 103 5|16. — —(U. P.).

CUEROS

CHICAGO, 17. — Los cueros de frigorífico se cotizaron hoy, en centavos oro por libra, como sigue: novillos del país, 15 1|2; de Texas, pesados, 14 1|2; marcados, 14 1|2; de vacas, 13; del interior, de novillos y vaquillas, 15; de vacas, pesados, 11 1|2; de vacas, 12 1|4; de terneros, 18; de becerros, 17. —(U. P.).

"NUEVA ERA", DE LA PAZ, ESTUDIA LA ACTITUD PERUANA

Dice que nadie ha conferido a Leguía las facultades de árbitro que quiere arrogarse

LA PAZ, 17. — "Nueva Era" en un editorial titulado "La fórmula Kellogg y el Perú" dice: Aunque no se conoce el tenor exacto de la respuesta del Gobierno del Perú a la proposición Kellogg, se adivina su tendencia a convertirse de parte litigante en el proceso del Pacífico, en árbitro supremo de las decisiones. Nadie ha conferido al señor Leguía la facultad de árbitro y menos se ha desprendido el Gobierno de Estados Unidos de la facultad que le confirieron solemnemente Chile y el Perú por los protocolos de Washington. No le corresponde por lo tanto salir de su esfera propia y de la órbita que le trazaron aquellos acuerdos internacionales. La ventaja fundamental de la fórmula Kellogg en lo que se refiere a Bolivia, es que reconoce plenamente su personería en el litigio del Pacífico y le dá ingerencia en sus soluciones. Planteado al debate internacional será fácil llegar a decisiones que, aunque no se ajusten literalmente a la proposición Kellogg, lleguen prácticamente [illegible] tado. Bolivia no pretende [illegible] tar a nadie sus territor[ios] [illegible] servir de término de [illegible] en favor de la paz interna[cional] contemplando al mism[o] sus intereses y derechos [illegible] mente reconocidos. La [illegible] caleta "Vítor" [illegible] guna necesidad geográ[fica] [illegible] livia y es inaceptable [illegible] lo fué en 1895 [illegible] que el arte moderno pued[e] [illegible] muchos prodigios per[o] [illegible] crear puertos donde la [illegible] no los ha establecido [illegible] hasta cierto punto [illegible] sanchar los puertos [illegible] bocas de grandes ríos [illegible] posible crear puertos en [illegible] Este prodigio no ha si[do] [illegible] do hasta hoy por el [illegible] no. La naturaleza y [illegible] están señalado a [illegible] puerto principal de [illegible] hombres de Estado sólo [illegible] contemplar los [illegible] los exhibe la luz de la [illegible] (U. P.)

AZUCAR

NUEVA YORK, 17. — [illegible] en bruto se cotizó, [illegible] por libra, a 2.12 [illegible] para Marzo y 2.28 para [illegible] P.).

CAMBIOS

NUEVA YORK, 17. — [illegible] jaron los siguientes [illegible] Bretaña, 4.85 dólares por [illegible] terlina; Francia, 3.97 1|2 [illegible] oro por franco; Italia, 4.26 [illegible] vos oro por lira; Bélgica [illegible] centavos oro por belga; [illegible] 1|2 centavos oro por [illegible] mania, 23.72 centavos [illegible] co; España, 16.26 [illegible] peseta; Sureslavia 1.77 [illegible] por dinar. (U. P.)

NUEVA YORK, 17. — [illegible] jaron los siguientes [illegible] gentina, 41.37 centavos [illegible] so; Chile, 12.15 centavos [illegible] peso; Japón, 48.77 centavos [illegible] yen; Perú, 3.58 1|2 [illegible] bra peruana; Brasil, 11.11 [illegible] oro por milreis; Suecia [illegible] tavos oro por corona; [illegible] centavos oro por corona [illegible] ca, 26.68 centavos [illegible] Austria, 14.125 centavos [illegible] rona: Portugal, [illegible] por escudo. — (U. P.)

ALGODON

LIVERPOOL, 17. — [illegible] se cotizó hoy como sigue: [illegible] en peniques por libra, [illegible] en Enero, 7.04; para [illegible] Marzo, 7.11; para entrega [illegible] 7.22; para entrega en [illegible] 7.32; para entrega en [illegible] 7.36; a los precios indicados [illegible] cieron transacciones por [illegible] dos. — (U. P.).

NUEVA YORK, 17. — [illegible] se cotizó hoy como sigue [illegible] centavos oro por libra: para [illegible] en Enero, 13.22; para [illegible] Marzo, 13.33; para entrega [illegible] yo, 13.51; para entrega [illegible] 13.73; para entrega [illegible] 13.94; para entrega en [illegible] 14.04. — (U. P.).

CAUCHO

LONDRES, 17. — El [illegible] cotizó hoy a £ 0-1-7 3|4 [illegible] —(U. P.).

LINAZA

CHICAGO, 17. — La [illegible] cotizó a 2.18 1|2 para [illegible] 2.19 1|2 para Febrero. — (U. P.)

Misterioso desaparecimiento del agregado de la Embajada italiana en [illegible]

RIO JANEIRO, 17.—[illegible] gado a la Embajada [illegible] señor Francisco Sciacca [illegible] desaparecido misteriosamente [illegible] no hay rastro de él desde [illegible] Miércoles.— (U. P.).

NOTICIAS BREVES DEL CABLE

RIO DE JANEIRO 17. — **[illegible] gran temporal desencadenado [illegible] che perjudicó las maquinarias [illegible] mueven el tren aéreo entre [illegible] Azúcar y Urca,** lo que ha [illegible] a suspender el tráfico. (U. P.)

RIO DE JANEIRO 17. — **[Fal]leció el señor Cyro de Azevedo [illegible]** Ministro del Brasil en [illegible] Chile, Argentina, Uruguay y [illegible] países. (U. P).

BUENOS AIRES 17. — [illegible] **coy, negó ante el juez** [illegible] **en el crimen que se le** [illegible] En el Neuquén había con[illegible] el autor de la muerte del [illegible] Ray. (U. P).

BUENOS AIRES 17. — **El [Presi]dente Alvear ha mejorado** [illegible] **disposición** y esta noche [illegible] de Mar del Plata. (U. P.)

BUENOS AIRES 17. — [illegible] **zón" comenta la inauguración [illegible] Santiago de una sección de [illegible] ca argentina** en la [illegible] cional, y dice que es [illegible] útil obra de confraternidad [illegible] U).

BUENOS AIRES 17. — **[illegible] misión de almirantes** [illegible] **propuestas de compras de** [illegible] **naval** y entregó las condiciones [illegible] que ha llegado, el Ministro [illegible] na, Almirante Domecq García [illegible] las elevará al Presidente de la [Re]pública para que dicte el [decreto] respectivo. (U. P.)

‘Reconocimos el Cobierno de Díaz por que era constitucional

E IMPLICABA EL MI NIMUM DE INTERVENCION PARA E STADOS UNIDOS"

Texto integro ae la defensa de la política del Gobierno, hecha por el senador Gillett y de las objeciones que se le hicieron. —"Durante la permanencia de nuestra Marina en Nicaragua, desapareció la turbulencia política, la deuda fué considerablemente reducida y la moneda puesta a la par.— Retiradas estas fuerzas, estalló la revolución.— Ahora, nuevamente habría paz sin la intromisión mexicana".— Lenin, Trotzky y Díaz.

(Proporcionado para su publicación por la Embajada de Estados Unidos)

El siguiente es el texto del discurso pronunciado por el senador Federico H. Gillett, de Massachusetts, en el senado de los Estados Unidos en la sesión del Sábado:

"Empiezo mi exposición con la aseveración de que, con el objeto de que las relaciones entre Sur-América y los Estados Unidos sean cordiales, es necesario que siempre se tenga presente que cuando un país fuerte trata con uno débil y pequeño, debe considerarse no solamente los propios intereses y los derechos de los propios ciudadanos, sino igualmnte los derechos del país pequeño y de sus ciudadanos. Opino que la conducta del Departamento de Estado en la reciente crisis nicaragüense está en absoluto acuerdo con esta teoría. Creo que hemos dado tanta inmportancia a nuestros propios intereses como a los de los de Nicaragua.

Igualmente, creo que esto mismo ha sucedido en las relaciones que hemos mantenido anteriormente con Nicaragua, desde el comienzo de la administración del Presidente Taft (1909) hacia adelante. Yo no estaba entonces en antecedentes para conocer los hechos privados de la cuestión; pero sé que el Presidente Taft tenía una moralidad a toda prueba en cuestiones tanto personales, como políticas e internacionales y por lo tanto estoy seguro que habría paralizado cualquiera tentativa para sacar ventajas de Nicaragua, y que siempre ha considerado los intereses de ese país, igual que los de su patria.

Lo mismo pienso del Presidente Wilson, aunque yo sólo le conocí en forma oficial, nunca personal e intimamente.

La crisis que ahora estamos discutiendo nació después de la elección en Nicaragua de 1924, cuando Solorzano y Sacasa fueron elegidos como Presidente y Vice, respectivamente. Creo que es conveniente recordar que la población de Nicaragua es de 500,000 a 600 mil habitantes, casi la misma de la ciudad de Washington. Un pequeño porcentaje son de pura sangre española, que generalmente son los jefes.

Nuestra marina, al tiempo de la elección de 1924, había permanecido en Nicaragua por largo tiempo, aunque su número sólo llegaba a 100, estoy convencido que la paz reinante en el país, se debía a su presencia. De cualquier modo, durante este tiempo las condiciones de Nicaragua fueron considerablemente mejoradas. Cuando nosotros llegamos, reinaba turbulencia política y las condiciones finacieras eran desesperadas. Había una enorme deuda flotante y las entradas eran precarias. Por 1924, la moneda que estaba depreciada fué restablecida y puesta a la par; su deuda fué bastante reducida; los bancos y ferrocarriles se habían pasado a manos de nicaragüenses y el país pasaba por una era de paz, orden y prosperidad. Durante este tiempo estimo que no hubieron favores de parte de Estados Unidos para sus propios ciudadanos. No hay reclamos, creo, de ninguna concesión o explotación o monopolios de parte de ciudadanos norteamericanos. Aunque muchos de ellos trabajaban allí, simplemente compartían la prosperidad de todo el país en 1924, año en que, como ya lo dije, hubo una elección; y el primero de Enero de 1925 los nuevos dirigentes tomaron el control. A petición suya nuestras fuerzas de marina, en lugar de ser retiradas inmediatamente como se esperaba, permanecieron algunos meses más. Pero a fines de Agosto fueron retiradas. Pues bien, dos meses después estallaba la revolución. Nosotros esperábamos que el largo período de paz y prosperidad hubiera hecho desaparecer la tendencia nicaragüense hacia la revolución.

Había, además, otro hecho que nosotros esperábamos hubiera contribuído al mismo fin. En 1923, en Washington, bajo los auspicios de Estados Unidos, un tratado entró en vigencia firmado entre las cinco repúblicas centro-americanas que proveía que, en el caso de que triunfara una revolución en cualquiera de estos países, ninguno de los otros reconocería a los jefes de la revolución como Presidente. Se esperaba que con este antecedente, los incentivos para una revolución disminuirían. Pero, aparentemente, ninguna de estas expectativas se cumplió.

El General Chamorro, un soldado capacitado y empecinado, que por largo tiempo se había mezclado activamente en los negocios nicaragüenses, organizó una revolución, capturó la ciudadela fácilmente y todo el Gobierno quedó bajo su control. Después obligó al Presidente a dejar el país. El vice-Presidente Sacasa también abandonó el país y el General Chamorro asumió la Presidencia y el control del Gobierno; por algunos meses su poder fué indiscutible.

Una revolución que estalló en su contra fué sofocada. Más tarde otra revolución de mayor empuje se organizó y estalló. Mientras esto sucedía, Estados Unidos, aparentemente con sorpresa de Chamorro, había rehusado reconocerlo, a pesar de que nosotros no éramos signatarios del Tratado, y otras Repúblicas suramericanas, hicieron lo mismo, de modo que su movimiento no fué sino un mero movimiento revolucionario no reconocido por otros países. Después de algún tiempo, aparentemente descorazonado, renunció en favor de uno de sus partidarios, Uriza; pero Estados Unidos rehusaron reconocerlo y, al igual que Chamorro, después de corto tiempo pareció desilusionado. Algún tiempo después de tomar el poder, Chamorro había depuesto a algunos parlamentarios que se oponían a él, de modo que el Congreso le era enteramente afecto. Después que Uriza se convenció que no sería reconocido y continuar la Presidencia, los parlamentarios depuestos fueron nuevamente incluídos. De 18 de ellos que habían sido expelidos, cerca de la mitad regresaron, y entonces el Parlamento de acuerdo con la Constitución, eligió a Díaz como Presidente.

Fué entonces cuando se presentó la cuestión vital de si Estados Unidos reconocería a Díaz. Sólo dos alternativas se señalan ahora como que pudieran adoptarse. Una es que Estados Unidos debía reconocer a Sacasa que era vice-Presidente. Pues bien, Sacasa salió del país y se dice por lo tanto que la vice-Presidencia quedó vacante. También se dice— aunque yo creo que sin ningún fundamento—que él dejó el país por miedo. Se sostiene que si Sacasa abandonó el país por amenazas, no es justo que su ausencia elimina sus derechos a ocupar la Presidencia.

La dificultad en este argumento está en que, si Sacasa fué eliminado del país por la fuerza, también lo había sido Solórzano, el Presidente. Nadie supone que él renunció porque lo deseaba. No tengo dudas de que renunció obligadamente. El dejó el país en la misma forma en que lo hizo Sacasa, porque ambos estimaron que bajo las circunstancias existentes estarían más seguros en otra nación. Por lo tanto, si cualquiera de los dos tiene un derecho para ser reconocido, si ambos tienen títulos para ocupar los cargos, me parece que ha sido Solórzano el que ha expresado deseos de regresar y no el vice-Presidente.

Ha otra alternativa que ha sido también mencionada, y ella es que Estados Unidos pasará por alto estas reclamaciones que se hacían y ordenará hacer nuevas elecciones.

(A ésta altura de su discurso, el senador Gillett fué interrumpido por Wheeler, senador por Montana, que preguntó: ¿Podría decirme el senador por Massachusetts bajo qué derechos o que provisiones constitucionales, Estados Unidos podía ordenar nuevas elecciones en Nicaragua?)

El senador Gillett contestó: Es esto precisamente lo que iba a decir. Reconocer a Díaz significaba para Estados Unidos no ejercer influencia alguna en Nicaragua. Pero llamar a Solórzano o Sacasa, cuando el que ocupaba la Presidencia (Díaz) había sido elegido Presidente de acuerdo con la ley, habría significado el desconocimiento del Gobierno existente y habría significado mezclarse en los asuntos internos. Sostener que debían haber nuevas elecciones sería para Estados Unidos mezclarse abiertamente y por la fuerza en la política de Nicaragua, al mismo tiempo que desconocer su Constitución. Confieso que simpatizo con la idea de que una nueva elección constitucional sería lo mejor para el país, pero no veo la forma en que podría realizarse de acuerdo con la Constitución. Personalmente estaría contento de ver regresar al poder a Solórzano, porque fué legalmente elegido en 1924. Pero el problema que afrontó Estados Unidos en Noviembre fué ¿reconoceremos a Díaz, que fué elegido por Nicaragua y que ha sido elegido por el Congreso legalmente constituído, o reconoceremos a un Presidente y un vice que han estado fuera del país desde que abdicaron? Me parece que bajo estas alternativas, Estados Unidos adoptó el camino más sabio y el que más convenía a los intereses de Nicaragua. Estados Unidos simplemente reconocieron el Gobierno existente. Esto requería el menor grado de intervención de su parte.

La Convención de los países centro-americanos proveía que el Jefe de la revolución no sería reconocido como presidente, yo estoy seguro que Díaz no tuvo parte en la organización de la revolución de Chamorro ni participó en ella, aunque después que Chamorro tuvo el control participó como agente de Chamorro.

(El senador Wheeler nuevamente le interrumpe para preguntarle si el senador Gillett había visto la declaración que había hecho Chamorro después que el Departamento de Estado dejó de apoyarlo y después que partió para Europa. Se dice que Chamorro expresó, "no puedo comprender porque Estados Unidos reconocerá a Díaz y no me reconoce a mí, porque Díaz fué durante todo el tiempo uno de mis lugares-tenientes", o algo por el estilo).

El senador Gillett le replicó: Esto no tiene importancia para mí. No recuerdo haber sabido de tal declaración,, pero en caso de haber existido no le atribuyo mucha importancia. Chamorro, al salir de Nicaragua guardaba rencor de Estados Unidos porque había rehusado reconocerlo y quería producir una situación que nos presentara como ejecutando actos ilegales. Durante mucho tiempo trabajó por obtener nuestro reconocimiento. Creo que lo esperaba en sus expectativas y, naturalmente sus sentimientos para con Estados Unidos no son muy bondadosos, de modo que la crisis de Noviembre presentó a Estados Unidos un problema extremadamente difícil y desagradable. Solorzano había sido elegido Presidente pero estaba ausente del país, Sacasa que era el vice-presidente estaba también en el exterior, pero, en cambio, había un gobierno elegido por el Congreso de acuerdo con los términos constitucionales.

Estados Unidos no tenían intereses personales que servir; nada tenemos que ganar sirviendo a uno u otro candidato. Creo que Estados Unidos actúa simplemente de acuerdo con lo que estimo que era el interés de Nicaragua y en la forma en que significara el minimun de intervención en Nicaragua. Al hacer esto, el gobierno de Estados Unidos reconoció al gobierno existente de Díaz que, desde entonces, ha sido reconocido por otros países en América Central y otras partes.

(El Senador Hellin le interrumpió a esta altura para preguntar: ¿Por qué el gobierno reconoció al Presidente Díaz a pesar de la situación existente? El Presidente de Nicaragua había sido sacado del país. Nosotros rehusamos reconocer a Lenine y a Trotzky, los jefes del régimen ruso que habían muerto a los jefes del gobierno anterior. En el caso presente, en Nicaragua, el jefe del gobierno había sido expulsado y ahora hay en la presidencia un hombre que en la opinión del senador por Idaho (Borah) no fué constitucionalmente elegido Presidente).

El Senador Gillett le replicó: "En este punto difiero del Senador por Idaho. Reconocimos a Díaz porque creíamos que había sido constitucionalmente elegido y que era el Presidente oficial de Nicaragua; y como ya lo ha dicho, de las alternativas que se nos presentaban, esta era la única yue dadas las circunstancias imperantes, se adaptaba mejor a la pacificación de Nicaragua y que no podría ser considerada como un despliegue de fuerzas de Estados Unidos.

Lo que el futuro probara no puedo adivinarlo. Entiendo que el Departamento de Estado esperaba que la revolución fracasaría después del reconocimiento de Díaz y que se establecería un gobierno indisputado. Esto es lo que habría sucedido seguramente si México, con armas y dinero, no mantuviera latente la revolución de Sacasa.

Una pregunta fué hecha en el Senado el otro día que me pareció interesante: ¿Ha mejorado Nicaargua debido a la intervención y ocupación norteamericana durante estos años, y lo creen así los nicaragüenses?

No veo en que otra forma podría contestarse que diciendo: Nicaragua experimentó un gran adelanto en estos años . Su situación económica desesperada se cambió en prosperidad. Desde cualquier punto de vista de la civilización moderna, Nicaragua estaba mejor el día en que nosotros retiramos la marinería que el día en que llegó.

Yo vuelvo a repetir que nosotros debemos proteger a nuestros ciudadanos en cualquier parte que ellos se hallen y debemos también proteger a los ciudadanos de otras naciones, pues no debemos permitir que naciones de otros continentes vengan a proteger a sus propios ciudadanos. Pero, al mismo tiempo que los protegemos debemos guardar los intereses de la nación en que ellos viven; mi opinión es que no debemos mirar solo por nuestros intereses y a su costa.

Me parece que el Departamento de Estado, en la crisis de Nicaragua, actuó de acuerdo con esta teoría. El Departamento de Estado no tenía candidato. Todo lo que tenía en vista era la paz y la tranquilidad de Nicaragua, para lo cual eligió el camino que la significara un minimun de intervención.

El Departamento de Estado reconoció el gobierno que los nicaragüenses establecieron y creo que el gobierno existente será capaz de mantenerse, y que la marina americana que está ahí para preservar a los ciudadanos norteamericanos no se verá obligada a hacer nada más. Lamento que hayamos retirado la marinería en 1925, porque me parece que si hubiéramos mantenido un pequeño cuerpo de cien hombres, habríamos tenido paz durante todo este tiempo. Sin embargo, espero que no habrá necesidad de manterla en el futuro. Puede ser que el fracaso de Chamorro para obtener el reconocimiento, reprima las revoluciones en el futuro, pero el objeto principal de mi argumentación ha sido demostrar lo que estimo que es lo cierto: que en Noviembre, el reconocimiento de Díaz fué acordado no porque favoreciera los intereses de Estados Unidos sino porque eso era el estricto cumplimiento de la ley. Estimo también que era el interés de Nicaragua. Espero que los acontecimientos probarán que fué una determinación sabia".

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. DE "THE UNITED PRESS". — LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE IN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

Las compañías petroleras mexicanas iniciarán acción judicial

MEXICO, 17. — En los círculos petroleros bien informados, se dice que varias compañías han recibido instrucciones del Ministerio del Interior norteamericano en el sentido de presentar reclamaciones judiciales contra la acción del Gobierno mexicano, al cancelar los permisos para abrir pozos a diversas compañías, incluso la Huasteca.

En general, se supone que estas demandas serán acogidas por los tribunales de distritos y en seguida elevadas a la Corte Suprema, en donde será puesta a prueba la constitucionalidad de las leyes petroleras. — (U.

La prensa estadounidense unanimemente pide la mediación para arreglar la disputa nicaragüense

NUEVA YORK, 17. — Tanto la prensa partidaria del Gobierno como la adversa a él, apoyan las insinuaciones de que los Estados Unidos ayuden con su mediación a que se llegue a un acuerdo entre las fuerzas de Díaz y de Sacasa o emplee su influencia en alguna otra forma para provocar una solución.

"The Baltimore Sun" apoya las proposiciones del senador Mr. Borah diciendo: "No podemos ni debemos menoscabar nuestra reputación en el mundo entero aplastando a Sacasa mediante la fuerza bruta o asaltando a México, pero podemos dar por perdido lo hecho hasta ahora e iniciar un lento proceso de reconstrucción, ya sea apoyando la iniciativa del Presidente de Costa Rica o promoviendo una nueva elección, como lo propuso Mr. Borah; podemos también seguir el consejo del mismo senador y tratar de emplear en México procedimientos amistosos en vez de estallidos estúpidos e inútiles".

Por su parte, "The New York Evening Post" opina que Díaz y Sacasa aceptarían una mediación si existiera la seguridad de que la paz trajera para Nicaragua un gran empréstito de parte de los Estados Unidos.

Agrega, sin embargo, que el insinuado arbitraje de las dificultades petroleras mexicanas, si a algo pudiera llegar, sería "a tratar escasamente con la cuestión de si las leyes sobre tierras que objetamos causan perjuicios a los extranjeros y, en ese caso, México diría que queríamos modificar la cuestión".

"The Philadelphia Public Ledger" pide que, tanto en la prensa como en otras esferas, se inicie una discusión desapasionada del problema. — (U. P.)

EN ARGENTINA

BUENOS AIRES, 17. — "La Razón", se refiere editorialmente a la política internacional de los Estados Unidos y dice que la oposición tenaz desarrollada por los Demócratas en ese país, se ha ido debilitando y que se nota la tendencia a plegarse a la política del Presidente Coolidge, ante la necesidad en que se encuentran los Estados Unidos de presentar un frente único al mundo; lo que demuestra que el patriotismo no es patrimonio de los pueblos chicos.

Al hacer esta declaración, "La Razón" agrega que no rectifica el juicio adverso que le mereció la intervención norteamericana en Nicaragua, pero que observa que la causa Latina pierde a sus mejores aliados con el debilitamiento de la oposición demócrata, después de declarar que "nuestros pueblos tienen la costumbre de tomar por su cuenta la discusión de los asuntos, como si no contaran con gobiernos que dejan obrar a las conversaciones diplomáticas internacionales que son más eficientes cuando más silenciosas están las plazas".

Se alude a los últimos mitines en ésta. — (U. P.)

EN MEXICO . . . . .

MEXICO, 17.— En un editorial el "Excelsior" comenta la posibilidad que la Conferencia de La Haya solucione la posibilidad entre Estados Unidos y México y agrega que sólo dos cuestiones podrían dilucidarse: primeramente, el reconocimiento por parte de México de Sacasa como Presidente legítimo de Nicaragua, y en segundo lugar, la cuestión de la constitucionabilidad de las leyes petrolíferas.

"Excelsior" declara respecto del [illegible] que es un acto que encuadra perfectamente dentro de la soberanía mexicana y agrega: "si México ha enviado materiales bélicos a un Gobierno que considera legal, ¿puede esto motivar el envío de tropas y notas diplomáticas, siendo que México ejerce el derecho común de toda nación?"

El diario citado defiende enérgicamente las leyes petrolíferas como leyes fundamentales de la República.—(U. P.)

¿Son bolcheviques los obreros mexicanos?

WASHINGTON, 17. — La Federación Pan-Americana del Trabajo ha publicado una carta dirigida el año pasado, por la organización mexicana de trabajadores, al Ministro del Soviet en México, condenando la actuación del Ministro por "inclinar su apoyo moral y financiero hacia los grupos comunistas y radicales, que son enemigos de la Confederación mexicana y del Gobierno mexicano".

Otra carta contiene el rechazo de la Federación mexicana de la proyectada ayuda de la Liga Anti-Imperialista de América. — (U. P.)

Bélgica ofrece a China la devolución de su concesión de Tientsin

El Gabinete británico acordó seguir una política conciliatoria.— Protesta cantonesa por el cobro de sobre impuesto a favor de Sun-Chuan-Fang

LONDRES, 17 — El Gabinete se reunió para discutir la situación de China.

El Ministro de Guerra Sir Laming Worthington-Evans recibió la invitación a la sesión en la Riviera, en donde pasaba sus vacaciones. El Premier Mr. Baldwin y Mr. W. C. Bridgeman, Primer Lord del Almirantazgo vinieron especialmente desde sus residencias de campo.

Se informa que en la sesión fueron discutidos importantes nuevos informes.—(U. P.)

PROTESTA CANTONESA

SHANGHAI, 17. — Los cantoneses protestan contra la anunciada intención de Sun-Chuan-Fang de establecer el sobre-impuesto de 2 1|2% fijado en Washington, a partir del Jueves próximo. Los cantoneses sostienen que esto sería injusto, puesto que Sun-Chuan-Fang colectaría 1.500,000 taels, suma que es el doble de lo que recibirán los cantoneses, lo cual permitirá a Sun-Chuan-Fang una oposición militar más fuerte.—(U. P.)

LONDRES, 17. — Las personas bien informadas tienen entendido que el gabinete resolvió continuar la política de tratar a las autoridades chinas sobre una base de liberalidad en todas las cuestiones, pero anticipan que Gran Bretaña no cederá terreno ante las amenazas de violencia. — (U. P.)

LA POLITICA DE ESTADOS UNIDOS RESPECTO DE NICARAGUA NO SERA ALTERADA

EL "CINCINATTI" LLEGO A CORINTO

MANAGUA, 17.— El crucero "Cincinatti" llegó a Corinto ayer Domingo y los aeroplanos traídos por esa nave han hecho volaciones sobre la ciudad de Corinto durante el día de hoy.—(U. P.)

DECLARACION DE KELLOGG

WASHINGTON, 17. — Mr. Kellogg declaró que el Gobierno no había alterado su política referente a Nicaragua.

"Como se decía en el mensaje del Presidente — manifiesta Mr. Kellogg — no ha habido cambio alguno en la política del Gobierno hacia Nicaragua.

"Desde el principio del conflicto, hace más de un año, los Estados Unidos han ofrecido sus buenos oficios y han ejercido influencia para solucionar las dificultades. La misma actitud se ha mantenido desde que el señor Díaz fué elegido Presidente. No se contempla cambio alguno en esta política.—(U. P.)

LOS LIBERALES ESTAN BIEN EQUIPADOS Y CUENTAN CON NUMEROSAS ARMAS Y MUNICIONES

(Correspondencia cablegráfica de Frank Fleming, exclusiva para "La Nación")

BLUEFIELDS, 17.— Una visita al campamento liberal del río Sico me ha demostrado que los liberales están bien equipados, que cuentan con numerosas armas y municiones.

El comandante de las fuerzas revolucionarias en Río Escondido, general Daniel Mena, entrevistado, declaró que las pérdidas sufridas por las tropas conservadoras, en la batalla del Lago de Perlas, habían sido de 187 muertos y 56 heridos, mientras que las bajas de los liberales habían sido 23 muertos y 71 heridos. Agregó que los liberales estaban listos para bombardear a Rama cuando las fuerzas de marinería estadounidenses habían declarado zona neutral.

El General Mena desmintió categóricamente las versiones de que los mexicanos estuvieran combatiendo a su lado o que le suministraran armas. "Las armas—dijo—fueron compradas en los Estados Unidos y despachadas a Guatemala, de donde fueron transportadas posteriormente a Río Grande por el buque mexicano "Carmelito", habiéndose obtenido los fondos necesarios del Banco Nacional, en Bluefields.

Agregó que la revolución era entre la costa del Atlántico y el interior, pues los derechos de aduanas cobrados en la costa siempre son enviados al interior, no utilizándose un centavo en Bluefields. El interior cuenta con comodidades modernas, mientras que la costa no tiene ninguna.

"No queremos intervención, pues podemos solucionar nosotros mismos nuestras cuestiones. Si nos apoderamos de toda Nicaragua, las fuerzas navales estadounidenses declararán a toda la República zona neutral, como lo han hecho con la costa".— Frank Fleming

La situación interna mexicana tiende a normalizarse

MEXICO, 17. — El resumen de las rebeliones aisladas demuestra que once Estados han sido afectados por estos movimientos y que la situación tiende a tranquilizarse rápidamente, ya que los rebeldes, malamente equipados, no pueden hacer frente a las tropas entrenadas del Gobierno. Es imposible calcular la fuerza de la insurrección pero en Jalisco, Guerrero, Coahuila, Morelos, Chihuahua, Guanajuato, Zacatecas, Sonora y Mayarit han operado bandas compuestas de 25 hasta 300 hombres.

El total de las fuerzas rebeldes se calcula que no excede de 5,000 hombres incluyendo varios centenares de indios yanquis que operan desde hace dos meses en el límite entre Sonora y Chihuahua.

Se anuncia que las tropas federales y una banda rebelde se batieron durante tres horas en Tepatitlan en el Estado de Jalisco el Viernes pasado. Resultaron 67 rebeldes y 13 soldados federales muertos.—(U. P.)

MEXICO, 17 — Los rebeldes sitiaron a Tepatitlan el Viernes en la tarde, en vista de lo cual fueron enviados rápidamente destacamentos liberales para tomar contacto con los rebeldes en tres puntos: Paredón Loma Larga y Chispeadero. Inmediatamente los federales se batieron a través de las líneas rebeldes y penetraron a la población, en donde se encontraban sitiados los habitantes de la localidad, junto con la policía local y un destacamento de infantería.

En las primeras horas del Sábado los federales dispersaron finalmente a los rebeldes y los persiguieron en dirección a Champanilla y Milpillas.—(U. P.)

DECLARACION DEL EPISCOPADO

MEXICO, 17. — El Episcopado ha declarado que no tiene conocimiento de la anunciada revuelta encabezada por el arzobispo Monseñor [illegible] y Jiménez en Jalisco.—(U. P.)

MEXICO, 17. — El Ministro de Guerra anuncia que mensajes recibidos de Jalisco anuncian que el Arzobispo Francisco Orozco y Jiménez se ha rebelado y se encuentra a la cabeza de 50 rebeldes en La Quemada.—(U. P.)

CIUDAD DE MEXICO, 17.—El diario obrero de la tarde "El Sol" informa que el Arzobispo de Orozco, monseñor Jimenez, se ha sublevado en la provincia de Jalisco, tomando el mando de una fuerza de doscientos hombres a la que han recibido orden de perseguir las tropas de la región de La Quemada.

Dice que monseñor Jimenez anunció su intención de arrebatar Jalisco de las manos del Gobierno.

El Departamento de Guerra confirma las noticias de la sublevación y dice que los partidarios del Arzobispo Jimenez han iniciado una campaña de propaganda declarando que éste ha reunido ya un imponente núcleo de fuerzas armadas al grito de "Viva Cristo nuestro Rey".

Se dice también que el Departamento de Guerra ha recibido informes de que algunos prisioneros tomados a las fuerzas de Jimenez estaban armados con pistolas, cuchillos y rifles de antiguo modelo.

Monseñor Jimenez es uno de los prelados más populares de México. — (U. P.)

"EL UNIVERSAL" PIDE LA POSTERGACION DE LAS DIVISIONES POLITICAS INTERNAS

MEXICO, 17. — "El Universal" pide la postergación de las discusiones políticas internas mientras se solucionen las controversias internacionales, derivadas de las cuestiones pendientes. — (U. P.)

Casi en presencia de sus 8 hijitos disparó contra su esposa y contra sí mismo

EL HORROROSO HECHO DE SANGRE OCURRIDO A MEDIA NOCHE EN LA CALLE VICTORIA. | EL DENTISTA DR. CARRANZA LEYTON, QUEDO AGONIZANDO EN LA ASISTENCIA PUBLICA

Poco antes de las 12 ocurrió anoche en la calle Victoria un horroroso hecho de sangre, cuyos protagonistas son el padre y la madre de ocho pequeños niños, a quienes cubre ahora la más completa desgracia.

En la casa signada con el número 736 de la calle Victoria está establecido desde hace largo tiempo el dentista señor Aurelio Carranza Leyton, de 35 años de edad, quien vive allí mismo con su esposa la señora Esilda Herrera Rodríguez, de 25 años, y sus ocho hijitos, todos de corta edad.

Según las averiguaciones practicadas en las primeras horas de la madrugada de hoy por la policía, desde hace algún tiempo los cónyuges tenían continuos altercados, cuyo motivo nadie comprendía, pues trataban de ocultarlo siempre aún a los miembros de la familia y a los íntimos de la casa.

EL DRAMA

Aún cuando estas rencillas se venían sucediendo con alguna frecuencia, nadie se imaginaba en el hogar del doctor Carranza que las cosas pasarían más allá.

Pero, anoche ocurrió lo inesperado, lo fatal. El doctor salió poco después de comida, y cuando volvió cerca ya de la media noche, sostuvo un nuevo violento altercado con su esposa.

Los niños que duermen en piezas vecinas a la de sus padres, sólo los sintieron hablar en tono muy subido, no entendiendo sin embargo lo que se decían. Duraba ya algunos minutos la discusión, cuando, repentinamente se sintió un disparo, al que siguió otro, que hizo que todos los moradores de la casa corrieran a la habitación de los esposos.

UN CUADRO HORRIBLE

Cuando se abrieron las puertas, un cuadro horrible se presentó a la vista de los presentes. La señora Esilda, yacía en un gran charco de sangre al lado de su esposo que también tenía la cabeza cubierta de sangre, que manaba de una herida de la boca.

Declaran los testigos que fué emocionante el cuadro que se siguió a los primeros instantes de confusión. Los niños se abrazaban desesperados a los cuerpos de sus padres, y en medio de aterradores gritos, los llamaban que despertaran.

Luego llegó la policía, que hizo trasladar inmediatamente a la Posta 2 de la Asistencia Pública los cuerpos de los esposos.

SOLO MORIRA EL MARIDO

En la Posta 2 se nos informó a las 3 de la madrugada que examinados los heridos, se pudo constatar que el balazo que el doctor Carranza se diera en la boca es mortal, no así el que recibió la señora Esilda, que sólo le fracturó levemente el cráneo.

Más tarde la señora Esilda era trasladada a su casa, pues su estado era muy satisfactorio. El esposo quedó agonizando en la Asistencia Pública.

Graves desórdenes en Valparaíso

DURANTE LAS MANIFESTACIONES DEL PARO OBRERO

En la mañana de ayer se reunieron en diferentes sitios de la ciudad los elementos obreros que adherían al paro de 24 horas acordado por la Federación Obrera. Todas estas instituciones obreras con sus estandartes a la cabeza desfilaron por las calles principales de la ciudad, dirigiéndose a la Plaza O'Higgins, donde se daría comienzo al comicio a las diez de la mañana. Los obreros hicieron estos desfiles por la ciudad en forma normal y sin caracteres que hicieran presagiar los graves acontecimientos que minutos más tarde se iban a desarrollar en la Plaza O'Higgins.

Según lo explica el parte policial y lo que declaran algunos testigos, a las 10.15 de la mañana, una columna de huelguistas que transitaba por la calle Victoria al llegar a la calle Merced, pretendió impedir que continuara su carrera una góndola con pasajeros, arrojando contra el vehículo y su conductor botellas y ladrillos.

El Sub-Comisario de la tercera sección, señor Elías Cáceres Bello, acompañado del Sub-Inspector señor Luis Arriagada y de diez guardianes trató de restablecer el orden y alejar a los atacantes de la góndola, pero fué atacado por un centenar de individuos que manejando palos y laques se negaban a dispersarse. En los momentos que la policía trataba de imponerse con sus sables, alguien desde el grupo de los huelguistas disparó un balazo que fué a herir en el pulmón derecho al Sub-Comisario señor Cáceres, que cayó del caballo. La policía en vista de la gravedad del ataque, se defendió entonces de modo más formal cargando contra los manifestantes sable en mano. Muchos de los guardianes cayeron de sus caballos por los golpes que los manifestantes daban a los animales con sus garrotes.

Frente al giro que tomaba el desorden, la policía usó entonces de sus carabinas haciendo varios disparos al aire que fueron contestados desde el grupo de los manifestantes con disparos de revólver. La llegada de un grueso piquete de policía puso término de pronto al desorden, disolviéndose la manifestación.

Al despejarse el sitio en que se había verificado este verdadero combate, se pudo entonces apreciar sus consecuencias. Muchas personas yacían en el suelo heridas, entre ellas el SubComisario señor Cáceres que había perdido el sentido por la gravedad de su herida y por los esfuerzos que había hecho para defenderse después de haber recibido el balazo que le había atravesado el pulmón derecho.

Pronto llegó la Asistencia Pública, recogiendo a los heridos restantes, que son Nicolás Artijera Pizarro, jornalero; Luis Arriagada Riquelme, Sub-Inspector de la Tercera Comisaría; José La Rosa Rebolledo, obrero y el joven estudiante José Ferretti, quien recibió un balazo en la región del corazón en los momentos que pasaba por el sitio del suceso en dirección al centro de la ciudad.

El Sub-Comisario señor Cáceres y el joven Ferretti por la calidad de las heridas recibidas, son los que resultaron más graves, temiéndose por sus vidas. Ferretti fué operado en la Asistencia Pública, lográndose extraerle el proyectil, pero falleció a las 7 P. M. El estado de gravedad del Sub-Comisario, señor Cáceres, hizo imposible una operación inmediata.

DETENIDOS

Durante el desorden fueron detenidos por la policía varios individuos a quienes se presume autores de los disparos contra la policía. Estos individuos son Belisario 2.o Olguín Rojas, Porfirio Soto Escobar, Juan Valdés Méndez y Celestino Jovino Santander, este último autor del disparo que hirió en la pierna al obrero Artijera.

Estos detenidos pasarán hoy a disposición del Juzgado del Crimen.

DECLARACION DE UN DIRIGENTE OBRERO

Momentos más tarde de haberse desarrollado el luctuoso suceso de que damos cuenta, el diputado comunista señor Sepúlveda Leal, que era uno de los designados para la dirección del comicio, pasó a la Prefectura de Policía, declarando ante el Prefecto que los autores del desorden no pertenecían a los elementos obreros en huelga.

SE EFECTUA EL COMICIO

Restablecido el orden después de los sucesos de que damos cuenta, los huelguistas sin encontrar tropiezos de parte de la policía, volvieron a concentrarse en el interior de la plaza O'Higgins, dando comienzo al comicio que no pudo comenzar antes por lo ocurrido.

Más o menos a la una de la tarde los manifestantes se retiraron con todo orden.

A las cinco de la tarde volvieron a reunirse los gremios en huelga en el mismo sitio. Después de oir a sus oradores se dió por terminado el comicio a las seis de la tarde.

LOS GREMIOS EN HUELGA

Como se sabe las instituciones en huelga en Valparaíso, son las siguientes:

Federación Obrera de Chile, con todos sus Consejos; Federación Obrera Ferroviaria, con todas sus secciones, y Unión Local de Transporte Marítimo de la I. W. W. [illegible] Sindicatos industriales; [illegible] Chile, Sindicato del Cuero, Sindicato de Catres, [illegible] Profesores, Liga de Arrendatarios y Federación de Obreros Gráficos.

Los tranviarios que habían acordado adherir al movimiento, defeccionaron a última hora, por no existir unanimidad para ir al paro. En consecuencia, salieron al trabajo como de costumbre.

En los ferrocarriles únicamente no trabajaron los obreros de la maestranza, quienes continuarán la huelga hasta las seis de la mañana del Miércoles.

EL ASPECTO DE LA CIUDAD

A pesar del luctuoso suceso ocurrido en la plaza O'Higgins, el aspecto de la ciudad fué muy tranquilo, desarrollándose todas las actividades en forma normal.





ALMACENES DE LIQUIDACIONES

ESTADO 135

DICEN

que el enorme éxito de esta Liquidación Total por Balance no sólo se debe a la Réclame; sino que a los precios bajísimos que hemos marcado la mercadería.

PEQUEÑA DEMOSTRACION DE LO QUE ES NUESTRA LIQUIDACION

VELOS floreados, 500 dibujos distintos, metro ... ... $	0.90
LIENZOS finos lavados, en 1 metro de ancho, metro ... ... $	1.00
VELOS floreados con guarda, ancho 1.40 metro, metro. . ... $	9.80
ESPUMILLAS de seda, todos colores, ancho 1 metro, metro ... . $	9.80
ESPUMILLAS de seda floreadas, ancho 1 metro, metro. . .. . $	10.90

SIEMPRE hemos VENDIDO BARATO. - Nunca tanto como ahora

EL DEBER ES DE TODAS LAS HORAS, DE TODOS LOS INSTANTES. SI SE INTERRUMPE CESA DE EXISTIR.

HOY

SANTOS Moisés y Diodoro.

MAÑANA

SANTOS Marta, Mario y Sulpicio.

EN LA DIPLOMACIA. — Por la combinación trasandina, llegó anoche, a esta capital, el Consejero de la Embajada Argentina ante nuestro Gobierno señor Pedro Guesalaga y señora Georgina L. de de Guesalaga.

—Hoy partirán a Puerto Montt, el Ministro de Gran Bretaña, Excmo. señor Thomas Hohler y señora de Hohler, quienes continuarán viaje por el vapor "antiago" a Punta Arenas.

LA SEÑORA ELOISA CIFUENTES DE YAÑEZ.—



La señora Eloísa Cifuentes de Yáñez, cuyo fallecimiento ocurrido el Sábado último, ha producido hondo pesar en nuestros circulos sociales.

EN HONOR DE DON CATONE N. NICOREANU.— Con motivo de su próximo viaje al extranjero, los socios del Santiago Paperchasse Club y amigos del señor Catone N. Nicoreanu le ofrecerán una comida en el local de esa institución, el Miércoles 19 del presente.

Las adhesiones continúan recibiéndose en la secretaría de ese club, Compañía 1246.

EN LA TERRAZA DEL PARQUE COUSIÑO.— Este agradable punto de reunión social continúa atrayendo una numerosa concurrencia, especialmente estas tardes y noches calurosas, pues pocos recintos de nuestra capital podrán contar con el confort y espléndido servicio de su restaurant.

Hoy, como día de moda, ha de darse cita un escogido grupo de habitués a este simpático "rendez-vous", tanto a la hora del "vermouth", al que concurren la mayoría de los paseantes al Parque, como a la del dinner. Un excelente conjunto orquestal tendrá a su cargo la ejecución de un escogido programa de música de baile, con lo que ha de tener mayores caracteres de animación y entusiasmo este punto de reunión.

TE.—



- El señor Walter Knocke ofreció un té en el Prince of Wales o un grupo de sus amistades. Asistieron las siguiente personas: Ministro de México, Excmo. señor Eduardo Hay y señora Angelina S. de Hay; señora Blanca Figueroa de Riesco; señor Pedro Ossa Videla y señora María Reygadas de Ossa; señor Ricardo Riesco; señor Adolfo Ortúzar y señora Cristina Barros de Ortúzar, señorita Marta Covárrubias Varas y señor Rodolfo Charles.

VIAJEROS.— Ayer partieron a Puerto Varas el señor Vicente Izquierdo, señora Sara Besa de Izquierdo y familia.

—Al mismo punto, la señorita Loreto Lecaros Besa.

—Al fundo "La Rinconada" partieron el señor Alvaro Besa, señora Rebeca Cerda de Besa y familia.

—A pasar la temporada de verano a Puerto Varas partieron el señor Arturo Alessandri R. señora Raquel Besa de Alessandri y familia.

—A Penco se ha dirigido la señorita Marta Cruzat de Brunet acompañada de su hijo.

—Regresó de Viña del Mar, el señor Ricardo Searle Lorca.

—Del mismo punto ha regresado el señor Carlos Balmaceda Saavedra.

—A pasar la temporada de verano, se han dirigido al balneario de Cartagena, las familias Saavedra-Roatti y Fuenzalida-Mujica.

—Han partido a su fundo en Chorolco, la señora Adela Figueroa F. y familia.

—A su fundo "El Peral" se ha dirigido la señora Lucy Fisher de Puga.

—Al mismo punto el señor Eugenio Puga y señora María Domínguez de Puga.

—A Viña del Mar, se dirigieron el señor Raúl Vergara, señora Blanca Walker de Vergara y familia.

—A Quinteros parte hoy el señor Alvaro Besa.

—Se encuentra en "Palco" el señor Darío Ovalle y señora Marta Lecaros de Ovalle.

—A Curicó partió el señor Hernán Correa Letelier.

—A su fundo "El Trapiche" en Lontué, se dirigieron las señoritas Elena y María Garcés Guzmán.

—En Valdivia se encuentra veraneando la señorita Olga Goycolea Rayneld Franco.

—En Limache se encuentra el señor Florencio Goycolea Guerrero acompañado de su hija Susana.

—En la presente semana partirá a Puerto Montt el señor Ramiro Pohlammer.

—A San Javier se han dirigido los señores Guillermo y Alfonso Warnken.

—Se han dirigido a Llo-Lleo, a pasar la temporada de verano, la señora Yolanda Frigerio de Tasso-Oro, acompañada de su hijita Beatriz Eliana.

—El Viernes 21 partirán a Valdivia las señoritas Lidia, Raquel y Olga Iribarra, acompañadas de su hermano Carlos Guillermo Iribarra.

AL EXTRANJERO.— Próximamente partirá a España el señor Julio Prado Amor.

—El señor Conde José La Taille se dirigirá en breve a Francia.

—A Europa se dirigirá próximamente el señor Agustín Riesco E., señora Elena Lazcano de Riesco y familia.

DON FRANCISCO RIVADENEIRA CORREA.— Ha fallecido en Angers (Francia) el doctor don Francisco Rivadeneira Correa. Su natural caballerosidad y bondad de corazón le conquistaron el afecto y estimación de los que fueron sus amigos.

FALLECIMIENTO.— Ha dejado de existir, después de sufrir una delicada operación, la señora María Ravello v. de López, miembr de una respetable familia de esta capital.

TERRAZA DEL FORESTAL — El día de hoy es para la simpática terraza del Parque Forestal, día de moda. De ahí, entonces que no sea aventurado predecir que sus reuniones de hoy—tarde y noche— severán muy concurridas por nuestras familias, siempre deseosas de tener en el veraneo santiaguino un sitio de alegre y culto recreo, ya sea después del trabajo o bien, después de las horas de comida.

El buen aire que allí en el Forestal se respira, la buena música de bailes y ese ambiente distinguido que rodea en todo momento los rendez vous de la terraza, hacen un sitio predilecto, cada día con mayor afluencia de nuestras familias.

A LA MEMORIA DE LILY IÑIGUEZ MATTE.— A fines del año pasado, la administración de la Gota de Leche Asunción, se dirigió a un grupo de amigos de don Pedro Felipe Iñiguez, solicitando ayuda para una obra que llevaría el nombre de Lily Iñiguez Matte, fallecida en el mes de Setiembre último, en Suiza.

Gracias a la buena acogida que tuvo esta idea, cuenta ahora la Gota de Leche Asunción con un espléndido gabinete de Luz Ultra-Violeta, instalado en el mismo local del la Gota. Allí se aplica la Luz Ultra-Violeta a todos los niños raquíticos y débiles que atiende la Gota. Además, está abireto para el público los días Lunes, Miércoles y Viernes de una y media a siete de la tarde, con tarifa módica, y atendido por un personal de enfermeras muy competente.

La administración de la Gota de Leche Asunción, invita a todas las personas que contribuyeron a la realización de esta obra, a visitar los trabajos efectuados, en Lira 353.

EN EL ROOF GARDEN EL PAVO REAL.— Un gran acontecimiento social será el de esta noche en el Roof Garden con el estreno de la mejor compañía de variedades que ha visitado la América del Sur.

Esto constituirá el éxito más señalado de la temporada ya que el conjunto artístico que se presenta viene precedido de justa fama del Casino de Buenos Aires.

La hermosa terraza ha sido arreglada para el mayor confort de los habitués en forma especial.

No dudamos que nuestra sociedad responderá una vez más al esfuerzo de la dirección del establecimiento al proporcionar un espectáculo de primer orden y a gusto del más exigente espíritu artístico.

EN CARTAGENA — El simpático balneario de Cartagena, parece ser este año, uno de los sitios preferidos de nuestra sociedad. Aunque la temporada está recién iniciada, ya se nota gran animación en la playa y en sus diferentes paseos.

En los últimos días hemos podido anotar las siguiente familias: Ruiz Vergara, Amunátegui Lecaros, Ruiz Verara, Covarrubias Freire, Amunátegui, Balbar Prieto, Flores del Campo, Balmaceda Valdés, Tupper Huneeus, Ossa Ruiz, Calvo Respaldiza, Larrain Rozas, Larraín Plaza, Vial Ortúzar, Garcés Gana, Pacheco Díaz, Grez Irarrázaval, Concha Sotomayor, Sotomayor Dumas, Lindholm Huneeus, Aguirre Tupper, Del Campo de Montt, Del Río Castillo, Rivas González, Ibar Huneeus, Honorato Cienfuegos, Subercaseaux Ovalle, Valdés Hurtado, Ossandón Guzmán, Valdivieso Guzmán, Elgueta Ruiz, Varas Aguirre, Aguirre Errázuriz, Llona Reyes, Espínola Díaz, Infante Lecaros, Alfonso Penjean, Luco Valenzuela, Pizarro Espoz, Ugarte León, León Varas, Lecaros Duval, Díaz Riesco, Ovalle Puga, Guzmán Ovalle, Días Cruchaga, Llona Cruchaga, Amenábar Ruiz, Fenner Barros, Bianchi Barros, Villalobos Green, Suárez Herreros, Letelier Llona, Baeza Rosales, Gómez Torres, Bisquert Torres, Vargas Larraín, etc. etc.

EL "VERMOUTH DANSANT" DE MODA EN EL PRINCE OF WALES.—Un numeroso grupo de señoritas y jóvenes de nuestra sociedad se dió cita, el Viernes último, en el Prince of Wales, con motivo del "venmouth-dansant" de moda, señalado para los días Martes y Viernes. La reunión se prolongaba hasta después de las nueve, teniendo a su cargo la orquesta la ejecución de un novedoso programa musical, a base de los bailables más en boga. Afianzado así el éxito de estas reuniones, se le augura el más simpático "succés" al de esta tarde, ya que no hay en la capital un punto como el "Prince of Wales" que reuna mayores condiciones de confort y elegancia, siendo, además para esta época de Verano el que se presta como el "rendez-vous" obligado de nuestra élite social.

COMIDA EN EL CLUB DE LA UNION.— El señor Hernán Subercaseaux ofreció una comida a un grupo de sus amistades. Asistieron los siguientes señores: Guillermo Julián Saint Claire, Abel Valdés Acuña, Juan Siderey Gana, Alfredo Silva Carvallo, Germán Fischer Bennet, Jorge Moller B. las y Julio Prado Amor.

LA SEÑORA MARIA BARROS DE WEBB.—



En plena juventud y víctima de una dolorosa enfermedad ha dejado de existir la señora María Barros de Webb.

La señora Barros de Webb fué el alma de un hogar distinguido y su muerte enluta a familias muy estimadas de la sociedad.

LA TEMPORADA SOCIAL DE VERANO EN EL GRAN HOTEL DE VIÑA DEL MAR.—

Demás está decir que el Gran Hotel ha sido el centro de mayores actividades sociales durante la temporada veraniega de nuestro primer balneario, Viña del Mar, año por año. Todas las grandes fiestas y reuniones han congregado siempre un numeroso grupo de familias de la capital y porteñas, adquiriendo los más señalados contornos de los grandes acontecimientos del gran mundo.

Mayor ha de ser, este año seguramente, la atracción del Gran Hotel de Viña, ya que su administración ha encomentado al "maitre d'hotel" del Prince of Wales, Mr. Hollis, la organización de las grandes fiestas de ese punto de reunión y cuyo solo nombre es una seguridad más del éxito que se le aguarda a la temporada social del Gran Hotel.

En efecto, en el hermoso parque del establecimiento se ha arreglado un recinto para baile, que será inaugurado con un "dinner-dansant", que se realizará el Domingo 23, del presente, con cuya fiesta bien podrá decirse que comienza el auge de la temporada veraniega, que se prolonga hasta el mes de Marzo.

La llegada de numerosas familias santiaguinas le dará, indudablemente, mayor brillo e interés a estas reuniones que, bajo los más favorables auspicios se iniciarán el próximo Domingo.

SALA IMPERIO

ULTIMA EXHIBICION DE "EL SANTUARIO DEL AMOR PERDIDO", POR LUCILLE RICKSEN Y CONRAD NAGEL

La gran producción Metro Goldwyn Mayer titulada "El santuario del amor perdido" será exhibida hoy por última vez en la Sala Imperio. Pocas películas logran emocionar de una manera tan humana como "El santuario del amor perdido", pues en esta cinta se presentan aspectos dramáticos con detalles vívidos y reales que cautivan de una manera extraordinaria.

La acción de la obra se desarrolla en Rusia, primero bajo el régimen zarista y luego bajo el Soviet. Esto da lugar al desfile de una serie de tipos rusos que parecen arrancados a una novela de Gorky o de Andreiev. Toda la vida rusa se nos aparece en escenas inolvidables, de profundo realismo. Veremos desde las suntuosas fiestas en los palacios de Petrogrado hasta la desolada amargura que reina en los desolados destierros de Siberia. La revolución rusa aparece en algunas de sus escenas esenciales y es así cómo veremos a Nicolás II en el destierro, invitado a la hora del rancho por un pobre soldado que se limita a decir secamente: "Romanoff, es la hora de almorzar".

El trabajo interpretativo de "El santuario del amor perdido" está a cargo de Lucille Ricksen y Kathleen Key a las cuales acompaña Conrad Nagel. Estas tres figuras principales están secundadas por un valioso nucleo de artistas entre los cuales se destaca Eugenio Besserer, Elmo Lincoln, Richard Travers y Sidney Chaplin.

La orquesta Grazioli ha confeccionado para hoy un escogido programa musical.

SPLENDID THEATRE

HOY SE REESTRENA "CAMPESINA EN RUSIA, PRINCESA EN AMERICA", CREACION DE MAE MURRAY

En sus funciones sociales de moda de hoy, esta sala presentará el reestreno de "Campesina en Rusia, princesa en América", novela extraordinaria de una muchacha rusa, hija de unos campesinos embrutecidos por el alcohol y el abuso del vodka, que nace con un espíritu fino y delicado entre la abyección más grande y el salvagismo más cruel. Olga Farinowa, hija de un estúpido y feroz mujik, no se resigna a la vida animal de su miserable itzba y huye del lado de su padre ansiosa de rodar todas las tierras refulgentes que la magia del sueño le han indicado. Las pasiones brutales del padre y el salvajismo del medio en que nació repercuten en ella dotándola de una sensibilidad exquisita y de un temperamento dramático tan extraordinario, que no tarda en convertirse en la primera trágica del mundo. En el Canáán de los tiempos modernos, en la fabulosa tierra del dólar, Olga Farinowa realiza sus sueños conquistando a la vez la gloria y la felicidad. Esta última está encarnada en un apuesto muchacho de noble alcurnia de millonarios americanos, que se une a ella en matrimonio. Por desgracia, ella había dicho una vez que era una princesa rusa, de la familia de los zares. El la creyó. Ella nunca se atrevió a desmentírselo, pues conocía bien el orgullo aristocrático de su suegra. La fatalidad quiere que su tierna hermanita emigre desde las lejanas estepas hacia la zumbante colmena neoyorquina. Es una emigrante andrajosa que no tiene otro tesoro que la cándida luz de dos ojos extraordinarios. El encuentro se produjo y la noble esposa del millonario aristócrata, la prima del Zar, no se atrevió a reconocer como hermana a la pequeña emigrante.

Mae Murray hace aquí la creación culminante de su carrera artística en el sensacional papel doble de Olga Farinowa, la gran trágica, y de Zita, la pequeña inmigrante rusa. Freeman Wood, Earle Foxe y Elmo Lincoln secundan a la estrella.

HOY EN EL O'HIGGINS SE DA GENTE DE MEDIO PELO", POR VIRGINIA VALLI

En el Teatro O'Higgins se dará hoy Martes un interesante estreno Fox, la fina e hilarante comedia "Gente de medio pelo", cuyo argumento, basado en una cautivante trama amorosa y romántica, envuelve una oportuna crítica a ciertas tendencias sociales, el afán de figurar en sociedad, de aparentar lo que no se es. La forma en que está desarrollada esta graciosa y simpática comedia, es de un interés progresivo y da lugar a escenas variadísimas, de suave emoción algunas y de regocijada ironía otras. Un cómico de buena ley, el notable actor de carácter de la Fox, J. Farrel Mac Donald, a quien los aficionados distinguen por sus brillantes interpretaciones, hace un papel cómico admirablemente caracterizado; Virginia Valli, la bella y popular actriz, encarna la protagonista, infundiéndole a su personaje calor de vida y rasgos muy personales; el varonil y elegante galán Allan Simpson completa el principal terceto de artistas de "Gente de medio pelo".



El Cine Park de la calle Compañía

Con gran entusiasmo se están desarrollando las veladas del Cine Park, cuya empresa tuvo la buena idea de renovar sus programas, implantando allí una compañía de circo y una notable orquesta de jazz-band.

Hoy actuará nuevamente el Circo Bracco, que ha sabido captarse las simpatías generales, y pondrá en programa lo mejor de sus números. La orquesta Dávalos, por su parte, tocará las mejores y más originales piezas de su inmenso y valioso repertorio.

FRANKLIN

Lya Mara reaparece en las dos funciones de hoy del teatro Franklin como figura principal de la bellísima película alemana "La princesa Demidoff". Esta es una de las producciones que más éxito han obtenido en la temporada.

"LA MUJER DE MEDIA NOCHE", POR LILA LEE, SE ESTRENA MAÑANA EN LA SALA IMPERIO

Mañana, en su día de moda, la Sala Imperio presentará un gran estreno que abunda en altos méritos. Es una película realmente extraordinaria, rica de belleza escénica y de emoción de argumento. Esta película se titula "La mujer de media noche" y es una brillante creación de Lila Lee y de Gareth Hughes.

Del trabajo de Lila Lee y Gareth Hughes poco diremos, pues la fama con que ha sido asentada su personalidad, basta por sí sóla para garantizar el admirable trabajo que desarrollan. Nos referiremos en esta al argumento de la obra que trata un tema de amor observado directamente de la vida real y que pone de manifiesto como los enamorados se fatigan pronto de lo que tienen demasiado a su alcance cuando sus almas son superficiales; muy al contrario, de los espíritus nobles que permanecen siempre fieles al objeto de su cariño. Este es, a grandes rasgos, el tema principal de la mujer de media noche, tema que ha sido enriquecido con numerosísimas escenas dramáticas muy conmovedoras e intensas. La presentación de la obra es otro de los motivos de franca admiración. Se presenta en esta cinta el cabaret más lujoso del mundo, en el cual lindas chicas atléticas, en sugestivas toilettes, ejecutan charlestones capaces de enloquecer a un misántropo.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

HOY SE PRESENTA EN EL VICTORIA "TORMENTOS AMOROSOS", DE POLA NEGRI

El teatro Victoria presenta hoy un reestreno grandioso, llamado a constituir el mayor suceso artístico de la presente temporada. Es la grandiosa película de Pola Negri titulada "Tormentos amorosos", drama intenso, de argumento avasallador, de mucha acción y admirable desarrollo. A través de escenas vigorosamente trazadas se narra la vida de una mujer voluble, de temperamento pasional, que ama insaciablemente, pero que no dura mucho en sus afectos. Esta mujer es para cada hombre un ser diabólico que les envenena el alma, los enloquece y los lleva a las decisiones más absurdas. Su estrella de mujer amorosa queda más de una vez marcada con la huella de una tragedia...

El argumento está realizado en forma magistral. Entra en el espectador desde las primeras escenas para mantenerlo hasta el final en una intensa expectación. En la interpretación del personaje central de la obra, Pola Negri revela ampliamente cuan grande artista es.

"Tormentos amorosos" tiene ambientes de gran lujo. Hay fiestas suntuosas, interiores regios y otras atracciones externas que dan valor a la película.

Música muy seleccionada acompañará en las dos funciones de la proyección de este film.

"PRISIONEROS DE LA NIEVE" SE ESTRENARA HOY EN LOS TEATROS SETIEMBRE Y CARRERA

La Universal Pictures, a pesar de lo avanzado de la temporada, no escatima los grandes estrenos. Así es como hoy estrenará en los Teatros Setiembre y Carrera una extraordinaria Jewel-Universal, intitulada "Prisioneros de la nieve", interpretada por House Peters y Percy Montgomery.

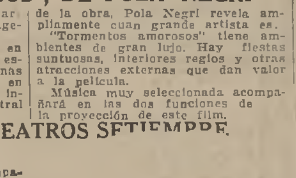
Es un drama recio que deja inolvidable recuerdo en nuestra mente. House Peters, hace un rol muy de acuerdo con sus facultades. Es el hombre de gran carácter, dominador de la naturaleza, que ha conquistado una fortuna luchando contra la nieve, las fieras y los malhechores de las lejanas regiones del oro en ...

Su compañero es asesinado en el viaje de regreso hacia la civilización, cuando se aprestaba a pasar una vida feliz con su bella hija, por la cual había soportado todos sus afanes.

Todas las apariencias hacían aparecer a House como el culpable del asesinato. Era el socio que había hecho desaparecer al compañero para quedarse con todo.

La situación del acusado era tanto más dolorosa cuanto que estaba enamorado de la hija del asesinado. Una barrera infranqueable se interponía entre los dos. Aun cuando la justicia, por falta de pruebas, lo liberara, siempre quedaría la duda que empañaría su felicidad.

Había que buscar la prueba evidente de la inocencia. House, la niña, un sargento de policía y un médico partieron hacia las lejanas regiones en busca de ella. Una terrible tempestad de nieve se desencadenó. Los cuatro personajes quedaron sepultados en una cabaña con muchos metros de nieve sobre ellos. Era la muerte segura por hambre y por asfixia. Allí, sin esperanzas de salvación, cada cual podía abrir su alma a la sinceridad. Se supo entonces quién era el verdadero culpable, pero de ello no se obtenía nada inmediato ya que la vuelta al mundo de los vivos parecía imposible.









... DEL ...

LA ITALO CHILENA ESTRENA HOY EN EL PRINCIPAL RODOLFO VALENTINO

La Italo Chilena, presentará hoy en el Principal una producción de Rodolfo Valentino, que llamará profundamente la atención por salirse su trabajo de la norma que le impusieron los directores americanos.

En "El vampiro del amor", Valentino hace un rol de gran fuerza dramática y que le permite dar a conocer todo su talento de artista de real envergadura dramática y de un talento de comprensión y de composición artística no imaginado.

Valentino en "El vampiro del amor", tiene a su cargo un rol de noble europeo arruinado, cínico y de desvergonzado, que viene a hacer la América conquistando el corazón de alguna millonaria rica.

El argumento de la obra es simple y sencillo sin grandes complicaciones. Se trata de un hogar aparentemente feliz donde el marido, un hombre riquísimo descansa y goza de la vida después de haber conquistado, gracias a su energía y tesón, una situación preponderante en la banca, en la sociedad y en las industrias. Su mujercita, muchísimo más joven que él, tanto que parece su hija, es amiga de los paseos y fiestas y en uno de éstos conoce a Valentino, que luce su figura y sus modales distinguidos de noble italiano arruinado.

Se conocen y pronto se inicia el flirt más desenfrenado. El noble comprende que ahí está el filón que lo ha de llevar a la posesión de la inmensa fortuna del marido. Para esto se busca colaboradores en hombres de la peor especie, uno de los cuales conoce cierto secreto del millonario y cuya posesión les permitirá estrujar al pobre esposo y víctima.

La presentación de la película es magnífica y se destacan las escenas en las playas de Palm Beach, con un grupo de encantadoras muchachas en vaporosos trajes de baño.

Como fin de fiesta actuarán los celebrados artisttas ingleses The Marocco Boys, quienes ejecutarán los mejores números de su repertorio.

LOS TEATROS DE MAX GLUCKSMANN

El POLITEAMA estrenará el Primer Programa Cómico Max Glücksmann del año, compuesto de las astrakanadas "Arenas que abrazan", por Monty Banks; "El miedo al peligro", por Bobby Dunn y "Se ... la ...", por Frank Butler.

El REPUBLICA estrenará una producción extraordinaria de la "New York Exchange" titulada "Mientras los labios ríen", y que es una intensa comedia dramática de recio argumento pasional que interpretan Marie Prevost y Monte ...

El ELECTRA presentará por última vez "Dixie la favorita", brillante comedia sentimental de asunto hípico y apasionante argumento que interpretan Claire Windsor, Lloyd Hughes y Frank Keenan.

El ATENAS presentará un Programa de Cine y Variedades compuesto del recio drama de alta psicología "Un hijo en garantía", por Richard Talmadge y el debut de la afamada "Cía. de marionettes Dell'Acqua", que presenta unos asombrosos monigotes de madera en los más divertidos y estupendos juguetes cómicos.

MUNDIAL Y COLON

Estrenan hoy a las 6.15 y noche 9.30, la hermosa y emocionante película de aventuras "El cobarde", creación de Marjorie Daw y Will ... Y además la segunda función de la serie de gran éxito 'Buffalo Bill", en que el notabilísimo actor atleta Wallace Mac-Donald y el intrépido Edmundo Cobo ejecutan actos de arrojo y hazañas que asombrarán al espectador.

EL MARTES ESTRENARAN EL SETIEMBRE Y CARRERA "EL PELICANO", POR ALMA RUBENS

El primer gran estreno social del año de la casa Fox será "El pelícano", apasionante producción cinematográfica, que se viene anunciando desde hace algún tiempo como una verdadera obra de arte. Esta cinta que los teatros Carrera y Setiembre anuncian para el próximo Martes, es un notable melodrama sin las características teatralmente efectistas de este género, sino desarrollado hábilmente con escenas de realismo y emoción. El papel protagónico de "El pelícano", es una mujer desdichada, cuyo corazón lucha entre la pasión amorosa y su ternura maternal que la lleva al sacrificio. Alma Rubens interpreta este papel de manera prodigiosa, logrando conmover hondamente en las escenas de efecto y detallando su actuación en forma insuperable.

DELICIAS

La notable película extraordinaria que muestra al desnudo las crueldades humanas y las mujeres víctimas del amor, titulada: "Para ellas no hay justicia", se exhibe hoy por última vez en Santiago en el Teatro Delicias.

La interpretación está a cargo de los afamados artistas: Patsy Ruth Miller, Greigthon Hale y Conrad Nagel.

EL SPLENDID ESTRENARA EL SABADO "EL CENTINELA SILENCIOSO"

"El centinela silencioso" es la doble novela de un banquero audaz y ambicioso, que después de el dinero ambicionaba los honores de la política y de un muchacho ingenuo y soñador que veía en su patrón a un hombre superior y que no trepidó en sufrir toda clase de tormentos y afrontar las mayores desesperaciones a trueque de salvar la reputación de su jefe.

Esta obra bellísima de luchas y tormentas del humano corazón está interpretada por Hobart Bosworth en un rol lleno de vigor y de fuerza, por Bessie Love, en un emocionante y ternísimo rol de esposa enamorada y por Glenn Hunter, que se manifiesta aquí como un coloso de la pantalla en un emocionante y heroico rol de un hombre de gran temple de alma.

EL VIERNES EL PRINCIPAL INICIA UNA SEMANA DE PRODUCCIONES UFA

El Principal ha llegado a un acuerdo con la UFA, para hacer una semana de producciones de esa entidad germana.

Es así como el Viernes se iniciará esta semana con el reestreno de "Malmaison" o "Aristocracia y Revolución", soberbio trabajo de Mady Cristians y Wilhelm Dieterle.

A "Malmaison" seguirán las siguientes super producciones: "Boheme", por María Jacobini, "Lady Hamilton", por Liana Haid y Conrad Veiot; "Lucrecia Borgia", por esa misma pareja de artistas; 'Madame Recamier", y "El Conde de Charolais".

Todas estas grandes obras de la UFA serán presentadas en copias nuevas que acaba de recibir de Berlín, la Terra, entidad representante de la UFA en Chile.

Terraza del Santa Lucía

Constance Talmadge interpreta esta noche el estreno que ofrece el cine del cerro.

"La Parisiense" es una fina y espiritual comedia llena de situaciones ingeniosas. Está dedicada a todas las esposas jóvenes y bellas de la capital y es una lección para maridos que apenas pasada la luna de miel, abandonan a la ... para entretenerse con amor... los de bastidores y cabaret... ellas, enseña cómo una mujer inteligente y astuta, puede hacer volver al redil a la res descarriada del marido.

Providencia

"LA SIRENA DE SEVILLA" DE PRISCILLA DEAN

"La sirena de Sevilla", obra de ambiente español da hoy El Providencia en su función nocturna. "La sirena de Sevilla" es un esfuerzo grande de los americanos para trasladar al lienzo un episodio romancesco de la vida andaluza.

VALPARAISO
(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

SE CERRARA EL DISPENSARIO Y EL HOSPITAL DE LIMACHE

CRITICA SITUACION

LIMACHE, 17.—El tema de todos los comentarios es la determinación acordada por la Dirección del Hospital de San Francisco de Limache, de clausurar en la próxima semana el Dispensario que durante más de cuarenta años ha socorrido no sólo a los menesterosos del Departamento, sino también al gran número de gente necesitada que allí acude desde pueblos lejanos en busca de esmerada y puntual atención médica.

EL DISPENSARIO

funciona regularmente Lunes, Miércoles y Viernes, prestando atención gratuita a no menos de quinientos enfermos a la semana. Anualmente se despachan de treinta y un a treinta y dos mil recetas.

La Superiora nos manifestó que lamentaba que las autoridades sanitarias, sin duda por la premura del tiempo, durante su estada en ésta no practicaron.

UNA VISITA AL HOSPITAL

establecimiento que atraviesa por la más crítica situación finnaciera debido a que hasta ahora no ha recibido la ayuda fiscal correspondiente al año último, que reducida a $ 80 mil pasó a gastos variables.

La otra ayuda con que cuenta el Hospital de Santo Tomás es una pequeña subvención de la beneficencia; pero, desde hace tres meses no recibe un centavo...

Actualmente se atienden a sesenta y dós enfermos; a pesar de los numerosos pedidos, en vista de esta difícil situación es imposible hospitalizar a otros, fuera de que si en el mes entrante no se cuenta con las entradas necesarias, por falta de recursos también se cerrará el Hospital.—(Cuadra).

Entrega de la Dirección del Territorio Marítimo

Oportunamente informamos a nuestros lectores que el Gobierno ha designado Director del Territorio Marítimo al Contra-Almirante, don Braulio Bahamondes.

A las 10 de la mañana el Almirante pasará a la Dirección del Territorio Marítimo para recibirse de este importante cargo, y es muy posible que hoy mismo quede totalmente entregada esta repartición naval.

El Almirante Bahamondes es un marino bastante conocedor de las labores del Territorio Marítimo y durante más de un año desempeñó el cargo de Gobernador Marítimo de este puerto, en donde tuvo ocasión de conocer los problemas que día a día se presentan a los trabajadores marítimos, a las naves mercantes, etc., etc., adquiriendo la práctica de solucionarlos favorablemente en cada caso. Esta circunstancia hace pensar que en la Dirección del Territorio Marítimo hará una labor fructífera para la Marina Mercante, cuya jefatura tendrá en sus manos.

Un tercer cable submarino entre Iquique y Valparaíso

En la tarde del Sábado último llegó a este puerto el vapor inglés "Colonias", vapor que pertenece a All American Cable y que se encuentra desempeñando la misión de tender un tercer cable entre Valparaíso e Iquique.

El "Colonias" fondeó en la linea prohibida de fondeo, dando comienzo en el acto al tendido del cable que que viene arrastrando desde Iquique. Trabajó durante todo el día del Domingo último y en la mañana de ayer, terminando sus labores poco después del medio día.

El vapor hará hoy día carbón para zarpar rumbo a Europa, después de haber cumplido satisfactoriamente con la misión confiada por el All American Cable.

EL TERCER CABLE A IQUIQUE

Ayer fuimos informados que con el cable tendido por el "Colonias", el All American Cable cuenta con cuatro lineas de comunicaciones directa entre Iquique y Valparaíso, comunicándose en este puerto con los cuatro cables que van directamente al Callao. Del Callao a Estados Unidos y de éste a Europa, el All American Cable cuenta con más de seis cables, ganando el servicio de cablegramas una mayor y oportuna expedición con el empeño que demuestra la compañía en tener sus cables al nivel de las necesidades del servicio.

La conscripción naval

El Jueves deberán acuartelarse en Valparaíso los ciudadanos llamados al servicio naval para el presente año y que figuran en las listas que la Superioridad Naval ha ordenado fijar en las calles de esta ciudad. Los conscriptos deben presentarse al Depósito General de Marineros, donde, antes de ser admitidos al servicio, serán detenidamente examinados por la comisión de cirujanos de la Armada.

¿HAY CASAS COMERCIALES QUE ACUDEN AL DESESPERADO SISTEMA DE REGALAR MERCADERIAS PARA ATRAER AL PUBLICO?

CREEMOS HABER COMPROBADO ESTE HECHO CURIOSO EN UN ESTABLECIMIENTO DEL CENTRO, MIENTRAS UN GRUPO DE COMPRADORAS, PRESAS DEL MAS REGOCIJADO ASOMBRO, RECOGEN POR PRECIOS INSIGNIFICANTES, LOTES Y MAS LOTES DE HERMOSAS TELAS DE VERANO.

¡SORTEOS - REGALOS - DUPLICACION DE LA COMPRA Y OTROS RECURSOS!

¿CUAL SERIA LA CLAVE DE TAN EXTRAORDINARIO OBSEQUIO? — ¡TAMBIEN CREEMOS HABERLA DESCUBIERTO!

No hay duda que nuestro comercio atraviesa por una de las situaciones más delicadas que hasta hoy se le haya presentado. Tan deplorable fenómeno no es ya un misterio para nadie. Desde el más encumbrado hasta el más modesto comerciante, ninguno intenta siquiera disimular tal circunstancia, que es consecuencia directa del momento de agudísima crisis que vivimos.

Se explica de este modo que la lucha en el campo comercial se intensifique día a día con caracteres vehementes que a veces llevan al observador de la duda al asombro y del asombro al estupor...

Aparte de la modernización de los sistemas comerciales y de las reorganizaciones frecuentes de los establecimientos, los avisos de prensa, en tonos altisonantes y dilatados formatos, están dando la medida de esta lucha tenaz, encanizada que hoy significa el ejercicio de un comercio, por sólido prestigio y fuerte capital que cuente.

A las seis de la tarde las oficinas de los diarios se hallan congestionadas y algunos momentos después se ofrecen las más serias dificultades para dar curso a las órdenes de publicidad que se les envían.

Y como es natural, mientras mayor es la importancia de cada firma, más grande es su potencia de reclame, sea en forma de avisos o en otros diversos modos más o menos ingeniosos, de ceder al público parte de las utilidades del negocio.

Claro está que las fuertes diferencias de precios, acordadas en las liquidaciones, los gages, sorteos y obsequios con que numerosos compradores son realmente favorecidos, tienen que hallarse forzozamente comprendidos dentro de alguna bien estudiada fórmula comercial.

Lo cierto es que al público no le interesa fundamentalmente el mecanismo del nuevo sistema dadivoso que está ensayando el comercio ante el hecho efectivamente práctico de que hay casas donde puede un comprador con pocos medios retirar artículos de comer o de vestir a precios de obsequio, cuando no libres de pago!... Verdaderamente que esta nueva fórmula es algo estupendo a la vez que desconcertante!!!...

Sabemos que una conocida firma (cuyo rubro nos vemos obligados a omitir porque no estamos autorizados para nombrarla), la cual ha presupuestado alrededor de cien mil pesos en magníficos obsequios destinados a la participación del público en las utilidades de la venta de un buen té.

Muchas son las firmas, que como la Compañía Chilena de Electricidad, distribuyen anualmente cuantiosas sumas por el sistema de canje de cupones persiguiendo simultáneamente el fomento y el control de sus utilidades con el concurso del público.

Hay actualmente un establecimiento del centro donde efectivamente el comprador paga un artículo y le empaquetan dos, es decir, le agregan otro de "llapa".

Pero nuestro asombro ha subido de grado cuando, hace algunos días al penetrar en una tienda del centro, nos encontramos con una curiosísima escena, digna de esos remotos cuentos infantiles en que los pequeños héroes, después de una penosa caminata, a traves de montañas y desiertos, arriban a aquella prodigiosa casita, donde las paredes son de azúcar con almendras...

Era en el interior de una gran tienda de oportunidades, situada en la calle de Estado, y que goza de generales simpatías entre el público.

A primera vista se dejaba ver una extraordinaria agitación dentro del local que contrastaba con la quietud general de otros recintos de comercio en los días de mitad de semana.

Luego, a medida que observamos con atención, nuestro estupor iba en aumento al contemplar la entusiasta decisión con que los numerosos grupos de compradores se hacían empaquetar metros y más metros de finas y hermosas telas de Verano, velos, luisinas, crepees, polares, pongés, fulares en fin, hilos y sedas de reciente importación a precios que más parecían para dejar una simple constancia de la salida de las mercaderías que para cancelar su verdadero valor.

—¡En mi vida había comprado unas sedas más preciosas y más baratas! decía a su acompañante una señora que apenas salía casi arrastrando hasta su automóvil, un enorme paquete.

—¡Qué raro, niña! Ni que fueran robadas! decía por allá otra, a media voz.

Y así todo ese torbellino de gente salía precipitadamente con sus compras como huyendo, sin duda, temerosas de que se tratara de una equivocación que bien podía el propietario reparar, pero que no eran ellas las llamadas a poner en claro.

Sinceramente hemos de confesar que en el primer momento llegamos a cojeturar en forma parecida, sin lograr dar con la clave de tan extraño sistema de ventas; cuando pudimos ver que uno de los propietarios de la casa se dirigía hacia nosotros y con una sonrisa bastante significativa nos invitaba a que aprovechásemos algo.

—Veníamos por poca cosa y ya la tenemos, le digimos, pero, en cambio, desearíamos que nos sacara de dudas acerca de esta curiosos sistema de regalos en vez de ventas que ustedes hacen aquí.

—¿Por qué no? si ustedes lo desean... El sistema no es absolutamente nuevo en esta casa, que es ampliamente conocida del público como la única y verdadera casa de oportunidades que dentro del ramo de telas existe en Santiago; sólo que dichas oportunidades las encontraban antes los clientes en surtidos corrientes, cuyas diferencias, que la casa asigna a favor de cada comprador, dado el escaso valor de esas mercaderías, era apenas de centavos, mientras que hoy, que la firma ha cambiado su frente comercial, surtiéndose y vendiendo de preferencia sedas y demás telas finas, seleccionadas entre lo mejor y de más alta novedad de la producción extranjera, esas diferencias que eran antes de centavos son ahora de pesos, y de muchos pesos, que nuestros clientes toman como un regalo, pero que, en realidad, no es sino efecto del sistema comercial de nuestra casa que consiste, como hemos dicho, en asignar una parte de las utilidades de cada compra a beneficio del mismo comprador.

Aparte de este poderoso incentivo, mucho influye tambien en el entusiasmo del público el encontrar en nuestros almacenes el surtido más colosal de sedas y telas finísimas de Verano que haya conocido anteriormente en esta casa.

Los Almacenes de Liquidaciones de la calle Estado, ... oportunidades en géneros ... fué antes para el público ... fuente de pequeñas y múltiples economías.

Los Almacenes de Liquidaciones de hoy, como casa de ... oportunidades en finas sedas y demás surtidos de primera calidad, fuente de pequeñas y múltiples economías, todos los hogares ... ral.

Es realmente prodigioso, pensamos por nuestra parte, cómo en medio de las difíciles circunstancias por que atraviesa el país, los recursos de la inteligencia comercial llegan a suplir en forma tan ... brosa a la escasez de los ... materiales, dándose la ... te paradoja de una plaza comercial pobre pero donde hay ... ciantes que han ideado el modo de colmar de regalos a sus compradores.

¿Será tal vez por aquello de que más discurre un hambriento que cien letrados?

¡Pregúnteselo a los generosos Almacenes de Liquidaciones.

Unificación de los contribuyentes de Santiago

EL COMITE DIRECTIVO ENVIA UNA INVITACION A LAS INSTITUCIONES INDUSTRIALES Y COMERCIALES

El Comité Directivo ha enviado a sus asociados, en conformidad al acuerdo tomado por todos los presidentes de las instituciones adherentes, en sesión del 12 del presente, la siguiente invitación:

"Continuando en el decidido propósito de obtener el saneamiento financiero y administrativo del país y de armonizar en forma efectiva nuestros ideales de Justicia, Orden y Economía, mediante una estrecha unión de todos los elementos productores y de trabajo, el Comité Directivo Provincial de Santiago de la Convención Nacional de Contribuyentes, formado por los presidentes de las sociedades de fomento de la producción y del comercio, de las instituciones gremiales que suscriben, invitamos a todos nuestros socios a adherirse y cooperar al movimiento de opinión que se promueve, inscribiéndose en el Registro de los Contribuyentes de Santiago, Catedral 1395, donde se reciben las adhesiones de quienes deseen aportar su personal contingente a la obra de salvación nacional en que estamos empeñados.

Ricardo Lyon, presidente del Comité y presidente de la Asociación del Trabajo.—**Camilo Carrasco Bascuñán**, vice-presidente del Comité y vice-presidente de la Sociedad de Fomento Fabril.—**Alberto Valdivieso M.**, miembro de la Junta Ejecutiva de la Convención de Contribuyentes.—**Luis Correa Vergara**, miembro de la Junta Ejecutiva de la Convención de Contribuyentes.—**Guillermo Subercaseaux**, presidente de la Sociedad de Fomento Fabril.—**Wilfred E. Page**, presidente de la Cámara de Comercio.—**Javier Gandarillas Matta**, presidente de la Sociedad Nacional de Minería.—**Guillermo Gellone**, presidente de la Cámara Industrial de Chile.—**Horacio Recart**, presidente de la Asociación de Madereros.—**Gastón Goyenechea**, presidente de la Sociedad Unión Comercial.— **Marcel Duhaut**, presidente de la Asociación de Constructores.—**Humberto Scapini**, presidente de la Unión de Fabricantes de Pan.—**Lino Lacalle**, presidente de la Sociedad Mutual de Industrias del Calzado y Curtiduría.—**Ricardo González Cortés**, presidente de la Asociación de Arquitectos de Chile.—**Santiago Gallardo Nieto**, presidente de la Asociación de Propietarios.—**Luis Armando Burgos**, presidente de la Cámara de Comercio Minorista.—**Alberto Valenzuela**, presidente de la Asociación de Licoristas de Chile.—**Carlos Johansen**, presidente de la Asociación de Empresas Eléctricas.—**Rogelio Ramos**, presidente de la Sociedad Mutual de Comerciantes.—**Vicente Estellez**, presidente de la Liga de Defensa de Comerciantes.—**Manuel Vargas**, presidente de la Asociación de Comerciantes y Agricultores.—**Oscar Mashoruat**, presidente de la Asociación de Hoteles y Pensiones.—**Enrique Caballero C.**, secretario general del Comité".

LA IMPORTANTE REUNION DE MAÑANA EN CATEDRAL 1395

Como ya se ha anunciado, el señor presidente del Comité Directivo Provincial de los Contribuyentes de Santiago, don Ricardo Lyon ha ordenado citar para mañana Miércoles 19, a las 11 A. M., a todos los contribuyentes que han ofrecido su concurso para cooperar a los trabajos de organización y propaganda en que está empeñado el Comité.

Con este motivo tendrá lugar, en las oficinas de la Secretaría General, calle de Catedral N.o 1395, una importante reunión en la que los asistentes podrán dar a conocer sus ideas sobre el particular y en la que se tomarán los acuerdos del caso en orden a seguir en adelante con toda actividad los trabajos ya referidos.

Se nos encarga advertir a los adherentes que no hayan alcanzado a recibir la citación correspondiente para esta reunión, que pueden darse por invitados y concurrir a ella sin necesidad de otra invitación.

En esta sesión se designarán las personas que habrán de formar los comitées locales encargados de la propaganda en los diversos sectores de la población.

Remate de productos alimenticios municipales

Ha sido designada una comisión compuesta por el Director de Subsistencias, de los Administradores del Mercado Central y del Matadero Público y de uno de los abogados del Consejo de Defensa Fiscal, para que estudie el proyecto del Reglamento para el remate de los productos alimenticios municipales, proyecto que ha sido elaborado por la Dirección de Subsistencias.

Esta comisión deberá proponer para la sesión que se celebrará el Viernes próximo por la Junta de Vecinos, un proyecto definitivo sobre esa materia.

EL GOBIERNO CONTINUQ LIQUIDANDO LAS SOCIADES ANONIMAS MAL CONSTITUIDAS

LE HA TOCADO AHORA A LA SOCIEDAD NACIONAL DE PETROLEOS, QUE NO TIENE CAPITAL, NI DIRECTORIO NI CUMPLE SUS ESTATUTOS

Ayer quedó extendido el decreto del Ministerio de Hacienda por el cual se ordena la liquidación y se le cancela la autorización correspondiente a la sociedad anónima denominada "Sociedad Nacional de Petróleos".

En el informe respectivo la Inspección de Sociedad anónimas establece que los administradores de esta institución emitieron 4,500 acciones, sin la debida autorización del Gobierno. "Ha vivido en constante inobservancia y violación de sus estatutos", dice el informe.

Agrega que no se ha presentado memoria a los accionistas ni se ha practicado balances. Además no se ha nombrado directorio, desde que presentó la renuncia el que antes había.

La Sociedad carece en absoluto de capital de explotación y sólo dispone de algunos elementos de sondaje.

Para el resurgimiento de los Mercados Municipales

LOS COMERCIANTES PIDEN QUE SE ADOPTEN MEDIDAS

En la tarde de ayer, los comerciantes del Mercado Municipal N.o 1, hicieron entrega al señor Intendente Municipal de un pliego de peticiones relacionado con el mejoramiento de los Mercados establecidos en esta capital por la Municipalidad.

Manifiestan los comerciantes que cansados ya de esperar que el Director de Subsistencias hiciera algo en favor de esos Mercados, han resuelto informar de lo que ocurre al señor Intendente y hacerle, al mismo tiempo, algunas peticiones.

Agregan los comerciantes que el señor Boza Lillo les ha informado que la aplicación del decreto-ley que ordena la clausura de los mercados particulares no afecta en absoluto a la Vega Central, por tener esta Sociedad, según él, 1.o muchos intereses creados, 2.o un contrato por 50 años y 3.o una personería jurídica.

En el referido pliego los comerciantes piden lo siguiente:

1.o Hacer cumplir el mencionado Decreto-Ley a costa de cualquier sacrificio, porque nada es imposible. La opinión pública en este punto se impone, ayuda y manda.

2.o Elegir cualquier mercado de estos dos, para que sirvan de reguladores de los precios diarios, porque en el ramo este hay variación de precios todos los días.

3.o Crear una caja de prenda agraria para facilitar empréstitos a los pequeños agricultores, y comprometerlos así a que manden sus productos a estos mercados. O en su reemplazo arrendar terrenos por cuenta municipal y darlos a medias a todo el que se interese por explotarlos con el compromiso de mandar esos productos a los mercados.

4.o Dejamos a su consideración lo expuesto y lo que en la anterior nota le rogamos se pusiera en práctica. Porque cualquier trabajo o disposición que se adopte será nulo y caerá en el vacío mientras la Vega Central y particulares sigan abiertos.

Terminan los comerciantes solicitando al señor Intendente Municipal que se cite a la Junta de Vecinos a una reunión con el objeto de tratar de las peticiones que le han formulado.

CONTRIBUCION DE ALCANTARILLADO Y PAVIMENTACION

Se recuerda que durante el presente mes de Enero corresponde pagar estas contribuciones; en conformidad con las leyes vigentes, pasado el mes se incurrirá en intereses penales.

Estos pagos deben hacerse en la Caja de la Dirección del Alcantarillado y Pavimentación de Santiago, Delicias N.º 1123, de 10 a 12 M. y de 2 a 4 P. M.

Santiago, Enero de 1927.

EL DIRECTOR.

En el Consejo de Gabinete de ayer

SE CONSIDERARON DIVERSOS ASUNTOS DE INTERES ADMINISTRATIVO

No concurrieron a la reunión los Ministros de Hacienda y Agricultura, quienes a esa hora se encontraban en el Congreso. El Ministro del Interior solo asistió algunos minutos para dar cuenta de las informaciones recibidas del país sobre el resultado del paro obrero.

El Ministro de Previsión Social, don Isaac Hevia, hizo en seguida una detallada exposición sobre la cuestión de las Cooperativas.

Se despacharon después los asuntos pendientes de los Departamentos a cargo de los Ministros asistentes a la reunión.

Todo esto es, según la información oficial suministrada a la prensa, lo que consideró el Consejo de Gabinete en su prolongada reunión de ayer tarde; sin embargo, en los círculos autorizados se tiene entendido que también fué tratada largamente la cuestión internacional. De esta versión damos cuenta en la crónica correspondiente.

El Pbro. Vicuña irá a Italia

AUN CUANDO LA EMBAJADA NO LE VISE LOS PASAPORTES

En la tarde de ayer el Pbro. don Alejandro Vicuña se entrevistó con el Sub-Secretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, a quien preguntó si la Embajaada italiana había resuelto el asunto de la visación de sus pasaportes.

El señor Rocuant manifestó al señor Vicuña que la Cancillería no había tomado conocimiento de su caso, pues sobre el particular la Embajada de Italia nada ha informado. Al retirarse de la Cancillería, el señor Vicuña declaró que retiraría sus pasaportes de la Embajada, y que procedería a ordenar sus papeles sólo con la Policía.

Agregó el Pbro. que tiene el propósito de partir a Italia aún sin la autorización del Gobierno de ese país, y que con los documentos de la policía chilena, formará parte de la peregrinación que partirá de Buenos Aires.

EN LA EMBAJADA

Por otra parte, ayer tuvimos oportunidad de conversar con un alto funcionario de la Embajada de Italia, quien se sirvió declararnos que no se ha negado al señor Vicuña la visación de los pasaportes, sino que, por las circunstancias que se conoce, se ha consultado el caso a Roma.

Nos agregó que se han enviado con este motivo dos cablegramas los cuales hasta ayer no habían tenido contestación.

INFORMACIONES DEL INTERIOR

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

ATACAMA

LA PRIMERA BARRA DEL MINERAL DE POTRERILLOS

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

COPIAPO 16.—Comunican de Potrerillos que se verificó con gran solemnidad la fundición de la primera barra de cobre, producto del gigantesco establecimiento, cuya construcción ha demorado ya varios años y que es la obra del esfuerzo de miles de operarios chilenos.

Presenció la prueba el vice-presidente de la Compañía que vino especialmente de Estados Unidos con tal objeto.

Todos los técnicos en la materia han quedado con la mejor impresión de los resultados obtenidos.

COQUIMBO

EL NUEVO SERVICIO DE AGUA POTABLE ES ENTREGADO AL PUBLICO

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

LA SERENA 17.—Desde hoy esta ciudad dispone del nuevo servicio de agua potable, que era esperado con ansias por los habitantes. Con oportunidad de la entrega del servicio al público, se han exteriorizado en diversas formas las manifestaciones de agrado con que lo ha recibido La Serena.—(Rodríguez.

"EL TAMAYA" CUMPLIO 50 AÑOS

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

OVALLE 17.—Cumple hoy 50 años de existencia el diario de esta localidad, "El Tamaya". Con este motivo, ha sido objeto la dirección de diversas manifestaciones de aprecio y simpatía, en las que se ha exteriorizado la forma cómo se aprecia la ya larga labor que ha desarrollado en beneficio de los intereses de la región.—(Reyes).

EXCURSION A LOS BAÑOS TERMALES DEL TORO

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

LA SERENA 17.—Una numerosa caravana de bañistas prepara con entusiasmo una excursión a los baños termales del Toro, situados en la cordillera de doña Ana, en el límite argentino.—(Rodríguez).

EJERCICIO COMBINADO DE BOMBEROS

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

LA SERENA 17.—Tres compañías del Cuerpo de Bomberos de esta ciudad efectuaron ayer ejercicios combinados de bombas, que alcanzaron un franco éxito.—(Rodríguez).

EL ESTRENO DE UN CONJUNTO ARTISTICO

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

OVALLE 17.—Con mediano éxito debutó en esta ciudad el conjunto que dirige el tenor Montero, el que fué personalmente aplaudido.—Reyes.

NUEVO BACHILLER

(De nuestro corresp., por telégrafo)

OVALLE, 17.— Ha recibido su título de bachiller la señorita Claudina Ramírez Rojas, del curso del Liceo de Ovalle.— (Reyes).

EL SECRETARIO DE LA GOBERNACION

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

OVALLE 17.—Se ha hecho cargo interinamente de la secretaría de la Gobernación, el oficial de reclutamiento don Alejandro Pickoring, mientras hace uso del feriado el titular.—(Reyes).

LAS FESTIVIDADES DE LOS FERROVIARIOS

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

LOS ANDES, 16—Los ferroviarios, después de cumplir en todas sus partes el programa trazado para sus festividades, emprendieron viaje de regreso.

En la función celebrada en el teatro en la noche del Sábado tuvieron un lleno completo, que se repitió en el match de football. En este interesante torneo, ganaron los ferroviarios santiaguinos a un team formado en esta ciudad por los ferroviarios de esta ciudad.—(Masafierro).

PROXIMO DEBUT

(De nuestro corresp., por telégrafo)

OVALLE, 17.— Mañana debutarán en esta ciudad, el conjunto de las Serranitas, que vienen precedidas de gran fama. Este conjunto representará números de variedades.—(Reyes).

VIAJE DEL INTENDENTE DE LA PROVINCIA

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

LA SERENA 17.—Se ha dirigido a Santiago el intendente de la provincia, don Ricardo Costa Pellé.—(Rodríguez)

ANTOFAGASTA

SE ENTREGAN LAS OBRAS DEL PUERTO

LA FIRMA CONSTRUCTORA BABURIZZA Y LAGARRIGUE HACE CUANTIOSAS DONACIONES A LAS INSTITUCIONES DE BENEFICENCIA

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

ANTOFAGASTA 17.—A bordo del vapor "Aconcagua" arribaron a este puerto dos de los miembros de la comisión designada por el Supremo Gobierno, para recibirse de las obras portuarias correspondientes al molo de protección, ya totalmente terminado.

Componen esta comisión los señores Gustavo Quezada, director del puerto de Valparaíso; Rubén Dávila, sub-director de la Comisión de Puertos, a los que se agregará en esta capital el intendente de la provincia, señor Navarrete.

La entrega se efectuará en la mañana a las 9, en la oficina del ingeniero director de las obras, don Eduardo Reyes.

UN SIMPATICO Y APLAUDIDO ACUERDO DE LOS CONSTRUCTORES

Es costumbre en estos casos, ofrecer una fiesta por parte de la firma constructora. En este caso, los señores Baburizza y Lagarrigue han querido hacer una obra de bien efectivo, y han acordado que en vez de hacer fiestas que nadie aprovecha, se reparta entre las instituciones de beneficencia de Antofagasta cuantiosas sumas de dinero.

De acuerdo con lo anterior, han sido entregadas a las siguientes instituciones de Antofagasta las sumas que se indican:

Hospital del Salvador, $ 6.000.
Gota de Leche Pemjean, 4,000 pesos.
Asilo de la Infancia, 3,000 pesos.
Asilo de Ancianos, 3,000 pesos.
Reformatorio de Niños, 1,500 pesos.

Esta simpática iniciativa de los señores Baburizza y Lagarrigue ha sido motivo de los más variados comentarios, y en todos los círculos se ha aplaudido este gesto de los constructores.

SANTIAGO

LA ESCASEZ DEL MATERIAL RODANTE DEL FERROCARRIL MILITAR

(De nuestro corresp., por telégrafo)

SAN JOSE DE MAIPO, 17.— El material rodante del Ferrocarril Militar se hace escaso para la enorme afluencia de público que se sirve de este servicio.

Por tal razón el público debe viajar con algunas incomodidades, apesar de los esfuerzos que hace la jefatura de Puente Alto por dar al público el máximum de facilidades en tal sentido.— (Barahona).

LA COLECTA EN FAVOR DE LOS VETERANOS

(De nuestro corresponsal)

SAN BERNARDO, 17.— El Jueves 13 tuvo lugar la colecta en favor de los Veteranos del '79, autorizada por el Supremo Gobierno.

Tomaron parte en esta colecta las distinguidas damas de la Cruz Roja, secundadas por comisiones de oficiales de la Escuela de Aplicación de Infantería y Regimiento Ferrocarrileros.

La señorita Eugenia D'Halnant, presidenta de la Cruz Roja, nos manifestó que se habían colectado cerca de $ 2,300.— (Alarcón).

MANIFESTACION

(De nuestro corresponsal)

SAN BERNARDO, 17 — Un grupo de distinguidas familias festejó con una espléndida comida en los comedores de verano del Club Social de San Bernardo, al señor Armando Reyes.— (Alarcón).

VIAJEROS

(De nuestro corresponsal)

SAN BERNARDO, 17.— Ha partido a Cartagena la familia Folch Angulo.

—De Antofagasta ha llegado a pasar la temporada de verano en ésta, el señor Florencio Martínez Ibáñez y señora.

—De Santa Cruz han llegado el señor Bernardo Riveros Pasquale y señora Josefina Larraín de Riveros Pasquale.

—Veranea en ésta la familia Gana Subercaseaux.— (Alarcón).

VALDIVIA

LAS MINAS DE MAFIL PARALIZAN SUS FAENAS

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

VALDIVIA 16.—Las minas de carbón de Máfil acordaron paralizar sus faenas, en atención a que no les conviene entregar carbón a la Empresa de los Ferrocarriles, al precio de 38 pesos la tonelada.

La paralización de las faenas del mineral de Máfil produce la desocupación de 400 obreros, que han quedado ya sin trabajo.—(Barra).

300,000 PESOS DE PERJUICIOS POR EL INCENDIO DE LA ESTACION

VALDIVIA 16.—En nuestra edición anterior dimos cuenta del incendio ocurrido en el departamento de Vía y Obras de la Estación de los Ferrocarriles.

Las pérdidas aproximadas que ha producido, según se nos informa de fuente oficial suman aproximadamente, 300,000 pesos.—(Barra).

MAL ESTADO DEL TIEMPO

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

VALDIVIA 16.—Subsiste en esta región el mal tiempo, lo que entorpece los preparativos para las cosechas y perjudica a las sementeras.—(Barra).

MAULE

CONSTITUCION TENDRA BANDA DURANTE EL VERANO

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

CONSTITUCION 16.—La Sociedad Obrera de Socorros Mutuos organizó una magnífica banda, compuesta de 20 músicos. Debe aplaudirse la ardua y constante labor del directorio de la institución y de su presidente, don Antonio González.

El objeto de la formación de esta banda es el de proporcionar a los veraneantes diaria distracción. —(Giunio).

CAUTIN

EL TERMINO DE LAS FESTIVIDADES DEL VETERANO

(De nuestro corresp., por telégrafo)

LAUTARO. 17.— Con todo éxito se dieron por terminadas las festividades del Día del Veterano, con revistas de gimnasia, concursos hípicos, de football, llevados a efecto en el Parque General Barboza, por las tropas del Regimiento Andino y del Grupo Sotomayor. — (De la Fuente).

MAGALLANES

SE PENSARIA AMPLIAR EL GRAVAMEN ADUANERO.— LA SOLA IDEA DE QUE TAL COSA OCURRIERA, HA CAUSADO UNA VERDADERA ALARMA EN ESTA CIUDAD

PUNTA ARENAS 14.— Circulan con insistencia noticias sobre la intención que tendría el Gobierno, de ampliar el gravamen aduanero en Magallanes.

Sobre el particular se dice que este pueblo que sufre en forma alarmante el problema de la desocupación, por los escasos medios de subsistencia, ve con verdadero temor acercarse lo que se considera un verdadero peligro para esta región.

La Asociación Comercial e Industrial de Magallanes, conocedora de las verdaderas dificultades de vida por que atraviesa la clase trabajadora, se anticipa a los trastornos de todo orden que causaría esta medida, que se estima intempestiva y de efectos desastrosos para la economía general.

Por lo contrario, considera que el Gobierno debe estudiar cuanto antes, la supresión del régimen aduanero actual, como una medida para alivar las condiciones insoportables que pesan sobre el pueblo de Magallanes.

Asociación Comercial de Magallanes.— Jacobs, presidente.— J. Arasan, secretario".

EL PAGO DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS

PARA TOMAR LAS PRIMERAS MEDIDAS DE RECOLECCION DEL DINERO NECESARIO, SE ESPERA LA APROBACION DE LOS PRESUPUESTOS

En el Ministerio de Hacienda se nos informó ayer que no se podrá adoptar ninguna medida encaminada a reunir el dinero para el pago de los sueldos de este mes de los empleados públicos, mientras el Congreso no haya despachado los Presupuestos de 1927.

De acuerdo con la Constitución el Ministerio de Hacienda no podrá, como se hacía antes en los casos de atraso en el despacho de los Presupuestos, autorizar el pago de duodécimos, sistema éste que ha sido abandonado para siempre.

Se nos agregó que aún cuando el Congreso debe despachar los Presupuestos en el plazo de este mes, llegado el caso que lo hiciera en los últimos días de Enero, los empleados públicos no podrán cobrar sus sueldos hasta el 1.o ó 15 de Febrero.

Cuatro mil novecientos kilómetros de caminos se proyectan construir en el país

NOS DICE EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS, SEÑOR VELASCO

FORMA EN QUE DISTRIBUIRA ESTE KILOMETRAJE. — SOLUCION QUE SE ADOPTARA PARA LA EJECUCION DE ESTA OBRA

Por las amplias informaciones que hemos venido dando, se tiene conocimiento de los estudios que hace el Ministro de Obras Públicas, Comercio y Vías de Comunicación, señor Julio Velasco, en el sentido de ejecutar un plan general de caminos, que venga a completar la red existente.

Sobre el particular hemos hablado algunos momentos con el Ministro de Obras Públicas, Comercio y Vías de Comunicación señor Julio Velasco.

Se invertirán fuertes sumas de dinero en obras de caminos, empieza diciéndonos, el señor Velasco, para esto se pedirá la autorización necesaria al Parlamento a fin de colocar un empréstito, cuyo producido estará destinado a la ejecución del plan de obras en cuestión.

TRES SON LAS SOLUCIONES que pueden adoptarse en este plan general de caminos, nos agrega, entre otras muchas.

La primera sería estudiar un plan armónico para toda la República, considerando las diversas necesidades de carácter general del país, sin tomar en cuenta la capacidad tributaria de cada provincia, para servir el empréstito que se va a contratar.

Segundo: construcción en cada provincia de los caminos de cierto kilometraje, en relación estricta con la capacidad tributaria (o sea con lo que actualmente contribuye cada provincia por la ley de caminos); y

Tercero: construcción en cada provincia de un kilometraje de caminos, en relación con la capacidad tributaria y de otros factores, como ser la superficie, población y kilometraje actual de vías de comunicación.

A mi juicio, continúa nuestro entrevistado, la solución primera consulta el interés general del país, por favorecer a las provincias de escasa capacidad tributaria, en las que mediante un inteligente plan de carreteras, pueda desarrollarse su riqueza y transformarlas en factor de riqueza y engrandecimiento nacional. En este caso se encuentran las provincias de Atacama, Maule, Arauco, Chiloé, etc.

Como les digo, la solución primera, es la preferida y de acuerdo con ella, he estudiado un plan de construcciones con los primeros fondos que se obtengan del empréstito destinado al mejoramiento de los caminos.

CUATRO MIL NOVECIENTOS KILOMETROS de vías de carretera se construirán en el país, de acuerdo con el proyecto que estudio en estos momentos. Estas obras tendrán carácter definitivo.

La distribución de este kilometraje será la siguiente:

Tarapacá, 320 kilómetros; Antofagasta, 385; Atacama, 270; Coquimbo, 320; Aconcagua, 200; Valparaíso, 800; Santiago, 200; O'Higgins, 100; Colchagua, 250; Curicó, 150; Talca, 150; Maule, 270; Linares, 100; Ñuble, 100; Concepción, 200, sin contar el camino de esta ciudad a Talcahuano; Bío-Bío, 200; Arauco, 150; Malleco, 300; Cautín, 220; Valdivia, 360; Llanquihue, 190; Chiloé, 200 y Magallanes, 135.

CAMINOS FLUVIALES

Interrogamos al señor Ministro acerca de la ejecución de un plan de vías fluviales.

Sobre el particular, nos expresó que también se ha ocupado de esta importante cuestión y tiene el propósito de realizar un plan que vendrá a completarse con el de caminos.

Para este objeto, nos dijo, he dispuesto que varias comisiones de ingenieros se trasladen al Sur, a fin de iniciar los estudios del caso, en los mismos ríos.

Así, en el río Rahue se hacen los estudios necesarios para habilitarlo en tal forma, que los vapores lleguen hasta el mismo Osorno.

Además con la draga de gran poder que se adquirirá para efectuar el dragado de varios ríos, podemos estar suguros que, en un futuro cercano, estas vías naturales de comunicación prestarán grandes servicios.

En la actualidad y con los medios de que disponemos, (dragas de escasa capacidad) no se puede hacer un trabajo todo lo eficiente que es de desear. Pero con la draga que se adquirirá, estos trabajos serán impulsados vigorosamente.

Las dragas de que disponemos sacan de seiscientas y mil toneladas en las veinticuttros horas; pues bien, con la que tendremos en breve, se podrán sacar mil metros cúbicos en una hora.

Lo primero que se hará, contando con ese precioso elemento; será habilitar el río Valdivia. Y en esta forma se continuará con los demás.

VIAS FERREAS

Por lo que respecta a vías férreas, el Ministro señor Velasco, también tiene en estudio algunos interesantes proyectos.

Desde luego, nos manifestó, que como el remate salitrero no había dado la suma que se esperaba, de la cual parte se destinaba a la prosecución de las obras del ferrocarril de Iquique a Pintados, esperaba obtener estos fondos de la consolidación de la deuda de los Ferrocarriles del Estado.

PARA LA CELEBRACION DE LA BATALLA DE YUNGAY

o sea el día del Roto Chileno, la Municipalidad ha confeccionado un programa de festividades que se llevará a cabo en la Plaza de Yungay, consistente en un festival de bandas de músicos, fuegos artificiales, elevación de globos, bombas de luces de colores, salvas y una función cinematográfica al aire libre.

CONTINUARA AUMENTANDO EL CALOR DE 30 A 33° A LA SOMBRA

(Boletín Meteorológico de "La Nación")

En las últimas 24 horas la actividad solar ha continuado aumentando. Según las observaciones practicadas en la tarde de ayer en la Estación Solar del Observatorio del Salto, existían más de veinticinco manchas solares de importancia, distinguiéndose cuatro grupos principales. El mayor de éstos se aproxima al meridiano central.

La radiación solar aumenta.

El régimen atmosférico general del país se presenta bueno. Existe un importante centro anticiclónico en el Sur con máximum barométrico de 766 milímetros en la región de Chiloé e Isla Huafo. En la Zona Central se ha intensificado de nuevo la Onda de Calor, elevándose las máximas sobre 30 grados a la sombra.

En las próximas 24 horas continuará aumentando el calor, las máximas de la Zona Central fluctuarán entre 30 y 33 grados a la sombra.

Observatorio del Salto, a las 21 hs. del 17 de Eenro de 1927.

Hoy será entregado al Gobierno el informe sobre la Caja de Retiro y Previsión Social

DE LOS FF. CC. DEL E.

En la tarde de ayer fuimos informados que hoy será entregado al Ministro de Obras Públicas, Comercio y Vías de Comunicación, el informe evacuado por la comisión que tiene a su cargo el estudio de los cargos formulados contra el Director de la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles y los descargos de este mismo funcionario.

El informe será dado a conocer por el señor Velasco en el Consejo de Gabinete de mañana.

COMITE EJECUTIVO DE OBREROS Y EMPLEADOS DE IMPRENTA

Hoy Martes se reunirá en sesión especial este Comité Ejecutivo, de 10 1|2 a 12 de la noche, en los salones de "El Mercurio".

Asistirán, especialmente invitados, los consejeros de la Caja de Periodistas, señores Carlos Dávila y Guillermo Pérez de Arce.

Se nos pide encarecer la asistencia.

BOY-SCOUTS

Excursión a Juan Fernández

La comisión organizadora pone en conocimento de los elementos scoutivos de esta capital, que la excursión se realizará los días 11 al 15 de Febrero en el vapor "Orduña" y que los antecedentes pueden consultarse diariamente en San Martín 555, de 2 a 6.30 P. M.

La compañía nada ha resuelto acerca de admisión de girls.

Las inscripciones se cierran el 29 del mes en curso.

EDUCACION

COMO SE HARA LA SELECCION DE LOS ALUMNOS QUE INGRESARAN AL INSTITUTO PEDAGOGICO

En la reunión celebrada ayer por la Comisión designada — de acuerdo con el nuevo Reglamento — por el Rector de la Universidad de Chile, para hacer la selección de los alumnos que ingresarán este año al Instituto Pedagógico, se fijaron las bases generales para hacerla.

La Comisión está formada por el Director del Instituto Pedagógico señor Luis Merino, y por los profesores, señora Berta Topp de Johnson y por el señor Luis A. Puga.

Las bases son las siguientes:

"1.o El concurso de admisión de alumnos al primer año del Instituto Pedagógico, se abre el 20 de Marzo y se cierra el 10 de Abril.

2.o Para presentarse al concurso se requiere tener a lo menos 17 años de edad, y ser bachiller en humanidades o normalista con diploma muy bueno.

Podrán también hacerlo los jóvenes que tengan en tramitación, dentro de las fechas indicadas, su expediente para graduarse de bachilleres.

3.o Las solicitudes de admisión deben ir acompañadas de los siguientes documentos:

a) Certificado de nacimiento; b) Diploma o certificado de bachiller o normalista; c) Certificado de los exámenes correspondientes a los tres últimos años de humanidades, para estudiantes del sistema concéntrico: de todas las humanidades para estudiantes del sistema antiguo; y de la respectiva escuela para los normalistas; d) Otros antecedentes que comprueben la capacidad intelectual del solicitante y sus condiciones de carácter y moralidad; y e) Certificado de vacuna.

4.o Para establecer el orden de precedencia de los candidatos la Comisión tendrá en cuenta los documentos anteriores.

A fin de apreciar la capacidad general del alumno y sus aptitudes en relación con la asignatura que desee seguir, la Comisión considerará los resultados generales y parciales del bachillerato, como asimismo la declaración de preferencia por los ramos humanistas o científicos que haya hecho de conformidad con el Reglamento de exámenes de instrucción secundaria.

5.o La Comisión pedirá informaciones directas a los respectivos rectores y directores de liceos acerca de la conducta, moralidad, espíritu de trabajo y otras condiciones del candidato.

6.o La Comisión designará, de acuerdo con el señor Decano de Medicina, uno o más médicos, a fin de que informen directamente acerca de las condiciones de salud de los solicitantes.

7.o La Comisión podrá también, cuando lo crea necesario, investigar la habilidad de los candidatos en la traducción de algún idioma extranjero.

8.o En vista de los antecedentes acumulados, la Comisión procederá a indicar cuáles son los candidatos idóneos y fijará su orden de mérito.

Serán admitidos como alumnos, los primeros de las listas respectivas hasta completar el número de plazas que para cada asignatura haya fijado el Consejo de Instrucción Pública.

9.o Si algunos candidatos idóneos quedaren fuera de la matrícula podrán, sin nuevas exigencias, ser tomados en cuenta en la matrícula del año siguiente.

10.o Si el 1.o de Mayo alguno de los alumnos aceptados no se presentare o justificare sus inasistencias, será reemplazado por el alumno que siga en la lista de preferencia".

LO DEL TEATRO O'HIGGINS

Sin ánimo de entrar en polémicas de prensa, comunico a mis amigos y al público en general, que por indicación de uno de sus abogados, ofrecí al señor Aurelio Valenzuela Basterrica, designar a un respetable abogado para que, examinados los cargos y descargos, fallara en conciencia si mi actuación o la del señor Valenzuela era correcta.

Desgraciadamente, el señor Valenzuela no aceptó este temperamento, profundamente honrado, prosiguiendo la tramitación de un juicio criminal, con la ilusión de que sus influjos puedan torcer la verdad.

Tan pronto como ésta se haya pronunciado en mi favor, revelaré sobre esta reclamada Empresa Cinematográfica, datos recogidos en mi larga y fructífera labor en favor de esta Empresa, y que dejarán en descubierto los móviles de la infundada acusación que se me ha hecho.

Por otra parte, para dejar la verdad en su lugar, tan desfigurada por el señor Valenzuela, debo expresar que no estoy en libertad bajo fianza ni declarado reo, sino que las actuaciones judiciales se han reducido a dejar sin efecto una orden de detención para comparecer a declarar, rindiendo fianza, orden librada a virtud de las declaraciones de unos cuantos maleantes, ex-empleados del Teatro O'Higgins, y despedidos por el suscrito, con los cuales, presionados, pretende don Aurelio Valenzuela Basterrica, hacer prosperar la denuncia que ha hecho en mi contra, para perjudicarme comercialmente, ya que en la actualidad soy su competidor, pues estoy trabajando con la respetable firma Santiago Serra, dueña del Teatro Colisco y de otros teatros-cines de esta capital, y tratando de empañar mi reputación de hombre honrado, como lo han atestiguado ante el juzgado las distinguidas y respetables personas que han declarado sobre mis antecedentes.

JUAN PLA ARGENSO.

HOY SE INAUGURA LA SALA ARGENTINA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL

ASISTIRAN A ESTE ACTO EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, EL EMBAJADOR DE ARGENTINA Y LOS MINISTROS DE ESTADO

Con toda solemnidad se efectuará esta tarde, a las 6.30, la inauguración de la Sala Argentina de la Biblioteca Nacional, que está ubicada en el primer piso del Palacio de la Biblioteca, en la Sección Americana.

Han sido colocados en esta sala todos los libros de autores argentinos y todos aquellos escritos relacionados con la nación hermana, que fueron obsequiados a Chile por el Gobierno de la Casa Rosada.

El acto inaugural tendrá lugar en el salón de honor de la Biblioteca y asistirán el Presidente de la República Excmo. señor Figueroa Larraín, el Embajador de Argentina Excmo. Sr. Manuel J. Malbrán; el Ministro de Relaciones Exteriores señor Jorge Matte, el de Instrucción señor Montero, el Delegado de las Bibliotecas Argentinas señor José E. Veyga.

Han sido invitados, además, los miembros del Cuerpo Diplomático, del Congreso, de la Sociedad y de la prensa.

Durante el acto inaugural hablará, haciendo entrega de la Sala Argentina, el Embajador Excmo señor Malbrán. Contestará el Ministro de Instrucción, señor Ramón Montero.

Enseguida hablará el Delegado de las Bibliotecas Argentinas señor Veyga. La recitadora argentina señorita María Lujan Ortiz de Alcántara, recitará algunas poesías durante el acto.

AJEDREZ

FEDERACION DE AJEDREZ DE CHILE

Se invita a todos los clubs de Ajedrez de Chile a nombrar delegados que se reunirán en ésta el Sábado 22 de Enero, en los salones de "La Nación", con el objeto de fundar la Federación de Ajedrez de Chile y elegir directorio.

Se ruega comunicar los nombres de los delegados por correo o telégrafo a Amos Burn, "La Nación"

Club Ajedrez Providencia. —Cítase a todos los aficionados al ajedrez, residentes en Providencia, a una reunión, hoy Lunes 17, en casa del señor Ildebrando Monreal Murúa, Avenida Manuel Montt N.o 227, con el objeto de constituirse, elegir directorio y nombrar delegado ante la Federación de Ajedrez de Chile, que se constituirá el Sábado 22 del presente a las 6 P. M., en los salones de "La Nación".

TORNEO CHAMPAGNE PRIVILEGE

Ayer se verificó en los salones de "La Nación", ante un grupo de interesados, el sorteo a que se había convocado para dar comienzo a la primera rueda de este campeonato. El resultado fué el siguiente: números:

1 Pedro Montt Videla,
2 Camilo Rengifo,
3 Jorge Sanhueza,
4 Julio Dell'Orto P.,
5 Ramón Olivares L.,
6 Rodrigo Flores,
7 Francisco Velásquez,
8 Ramón Escuti,
9 Mariano Castillo,
10 Luis Muñoz,
11 Santiago Ureta,
12 Carlos Anfruns.

El resultado de la primera rueda fué el siguiente:

Jorge Sanhueza con Camilo Rengifo.
Julio Dell'Orto, con Pedro Montt Videla.
Ramón Olivares L., con Carlos Anfruns.
Rodrigo Flores, con Santiago Ureta.
Francisco Velásquez, con Luis Muñoz.
Ramón Escuti, con Mariano Castillo.

Dentro de los días de la presente semana, deberán los competidores ponerse de acuerdo para fijar la fecha de sus respectivas partidas.

Los jugadores quedan facultados para designar las personas que han de servirles de árbitro.

El vencedor de cada partida tiene la obligación de enviar, a la brevedad posible, copia de la partida firmada por ambos contendores. En caso de empate tiene esta obligación el que lleva las blancas.

EL DELEGADO OBRERO ANTE EL CONSEJO DEL BANCO CENTRAL

Ayer tuvo lugar la votación para elegir a este miembro que integrará el Consejo de esta Institución Bancaria.

La elección fué postergada anteriormente y en el resultado de la votación de ayer, salió reelegido el señor Abraham Morales, que desempeñará este cargo por un nuevo período.

SE DEROGO EL DECRETO SOBRE DESIGNACION DE SINDICOS EN LAS QUIEBRAS

Hace algunos días dimos, en forma exclusiva, la noticia de que había quedado redactado el decreto del Ministro de Justicia, por el cual se derogaba el dictado anteriormente por el ex-Ministro señor Santa María Cerveró, que facultaba a la Cámara de Comercio de Valparaíso para elegir los Síndicos en las Quiebras.

Este decreto fué representado por el Tribunal de Cuentas, por ilegal y devuelto al Ministerio, el Ministro señor Montero, procedió a derogarlo.

El decreto de derogación fué firmado hace muchos días por el Ministro de Justicia, pero solamente ayer lo firmó S. E. el Presidente de la República, con lo cual quedó despachado, iniciándose en el acto la tramitación correspondiente.

EJERCITO Y ARMADA

Hemos venido informando de los preparativos y alistamiento de la tropa, en los diferentes regimientos de la guarnición, para llevar a cabo la concentración, una de las etapas finales de la instrución militar.

De acuerdo con las instrucciones impartidas por la Inspección General del Ejército, ya se ha iniciado el viaje a los campos de concentración.

En efecto, ayer, a las dos de la madrugada se dirigió a Llolleo, el Regimiento Tacna.

Por su parte, el Regimiento Cazadores, con todo su equipo y demás elementos del caso, partió hoy, a las 12, en dirección a ..., donde se encontrará el ... en la tarde.

El Regimiento Dragones y el de Artillería Maturana, se dirigirán hoy a media noche, al punto de concentración ya indicado.

Durante el tiempo que permanezcan en los campos de concentración, estas unidades desarrollarán un programa de trabajo, que dice relación con el complemento de la instrucción recibida por la tropa durante el año.

Contado el tiempo que permanecerán concentrados los regimientos y lo que ocupen en las maniobras, puede decirse, que permanecerán fuera de su guarnición, por más de mes y medio.

Se da comienzo a la concentración de las unidades del Ejército

EN LA SEGUNDA SEMANA DE MARZO SE DARA COMIENZO A LAS MANIOBRAS.— ORDEN DEL MINISTERIO DE LA GU ERRA, RELACIONADA CON ESTOS E JERCICIOS

LAS MANIOBRAS

Ayer, el Ministerio de la Guerra ha expedido una orden por la cual se dispone que, de acuerdo con el Reglamento sobre el desarrollo general de la instrucción del Ejército y las proposiciones hechas por el Inspector General del Ejército, para el término del año militar de instrucción, que las divisiones II y III de Infantería realicen maniobras bajo la dirección del Inspector General del Ejército, general señor Ortiz Vega.

PROGRAMA DE LAS MANIOBRAS

Las divisiones correspondientes indicadas, una vez terminados los ejercicios correspondientes a las respectivas concentraciones divisionarias, efectuarán en la segunda semana de Marzo, maniobras que serán dirigidas por el Inspector General del Ejército, con la cooperación del Jefe del Estado Mayor, general señor Pedro Charpin, y de los oficiales del Instituto que designe el Inspector General.

El programa de dichas maniobras será el siguiente:

Dos días de maniobras de una división contra la otra; bajo el mando de los respectivos comandantes.

Un día de maniobras de las dos divisiones contra un enemigo simulado, en que deberá tomar el mando de ambas el general de División, señor Francisco J. Díaz, terminando las maniobras con una revista final.

PUNTOS DE CONCENTRACION

Los puntos de concentración para las divisiones mencionadas serán en los alrededores de Concón, para la II, a cargo del coronel Figueroa, y de Cartagena para la III, a cargo del coronel Barbosa.

TROPAS DE AVIACION

La misma orden ministerial autoriza a la Inspección General del Ejército, para que designe las tropas de aviación que deben concurrir a estas maniobras.

OTRAS DISPOSICIONES

Para completar las disposiciones de la Orden del Ministerio de la Guerra, y de acuerdo con las directivas impartidas, se dispone que el Batallón de Comunicaciones N.o 3, proporcione los elementos necesarios para las maniobras, a la II División.

Además, los establecimientos de instrucción militar, deberán coadyuvar a la mejor realización de estos importantes ejercicios, en la forma que sus servicios lo permitan.

Por otra parte, un escuadrón del Cuerpo de Carabineros, atenderá el servicio de gendarmería de la dirección de las maniobras.

Además, se faculta al Estado Mayor General para entenderse directamente con los comandos divisionarios, en todo lo relativo a las maniobras.

OFICIALES QUE ASISTIRAN A LAS MANIOBRAS

Se ha dispuesto también, que el Departamento del Personal del Ministerio de la Guerra, previa consulta a las autoridades correspondientes, pase a la dirección de las maniobras, una relación de todos los oficiales que sirven fuera de las filas y que pueden asistir a las maniobras.

LAS DIVISIONES DE INFANTERIA IV y V

Se concentrarán independientemente, de acuerdo con las disposiciones del Reglamento respectivo, pero al ejercicio final será dispuesto por la Inspección General del Ejército, con la cooperación del Estado Mayor General.

LA I DIVISION DE INFANTERIA HARA SOLO EJERCICIOS DE GUARNICION

En atención a las dificultades de transportes, la I División de Infantería, no efectuará sino ejercicios de guarnición, debiendo concentrar en lo posible las tropas en Antofagasta y Calama.

TAMBIEN SE CONCENTRARA LA DIVISION DE CABALLERIA

y realizará sus ejercicios en la forma que le fija el Reglamento respectivo. Además, efectuará un día de maniobras contra una división de infantería y participará en las maniobras de la II y III, en la forma que se determinará en su oportunidad.

Para el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la orden ministerial, la Inspección General del Ejército dictará las instrucciones necesarias.

LOS RESTOS DEL COMANDANTE GAJARDO, TRAIDOS DESDE PANAMA, SERAN SEPULTADOS HOY

A las 4 P. M., llegarán hoy, a la Estación Mapocho, los restos del

El teniente-coronel don Arturo Gajardo Stephan

malogrado Teniente Coronel de Veterinaria, don Arturo Gajardo Stephan, fallecido repentinamente en Panamá, en los instantes en que regresaba a nuestro país, después de desempeñar en Europa una comisión del Gobierno.

El Comandante señor Gajardo, era un distinguido militar, laborioso y entusiasta, condiciones que le hicieron acreedor a un inmejorable prestigio entre sus compañeros de profesión. Nieto de don Juan Stephan, el constructor de los fuertes de Valparaíso y del canal de "Las Mercedes" e hijo de don Arsenio Gajardo, Sargento Mayor en la Guerra del Pacífico, don Arturo Gajardo estaba obligado a distinguirse como lo hizo.

Una comisión designada por el Ministerio de la Guerra se trasladó a Valparaíso a recibir los restos, que fueron trasportados por el vapor "Honduras", y en la tarde de hoy, los traerá a la capital, para que sean sepultados a la hora anteriormente mencionada.

Para rendirle los honores militares correspondientes se ha dispuesto que, a las 4 de la tarde, se encuentre en la Estación Mapocho, el Regimiento Lautaro N.o 10, con su estandarte y banda de músicos.

HOY Y MAÑANA

ULTIMOS DIAS

RETAZOS

CASA FRANCESA



¡Sólo hay una Hoja Gillette!

ES la *hoja legítima* que no puede igualarse. Muchos años de investigación y experimentos se han utilizado en perfeccionar su filo finísimo. Los laboratorios de la Gillette Safety Razor Company trabajan sin cesar para mantener su fina calidad.

Metalúrgicos, químicos y expertos técnicos dedican todo su tiempo a la producción de esta hoja, reconocida en todos los países del mundo como la hoja de rasurar por excelencia. Toda Hoja Gillette que se fabrica tiene que pasar rígidas pruebas y ajustarse exactamente a nuestras altas normas de calidad. No puede igualarse, ni mucho menos sobrepasarse.

No quede satisfecho con menos de lo mejor.

Use las Hojas Gillette Legítimas y goce las delicias del afeite perfecto.

De venta en los mejores establecimientos

Distribuidores
HARDY & CO.
Casilla 647, Valparaiso
Apartado No. 7, Santiago

La Compañía Gillette garantiza el servicio perfecto de sus Navajas de Seguridad solamente cuando se usan con las Hojas Gillette legítimas.

¡SEÑORES COMERCIANTES! LOS COMERCIANTES que venden las Navajas de Seguridad y las Hojas Gillette pueden obtener gratuitamente el material de propaganda que necesiten escribiendo directamente a nuestro distribuidor, cuyo nombre y dirección damos más abajo, o bien dirigiéndose a

GILLETTE SAFETY RAZOR CO.,
Boston, E. U. A.
Advertising Department

LAS GENUINAS

Hojas Gillette

TRADE — Gillette — MARK

Compañía Industrial «Cóndor» Ltd.

CAPITAL: 1.400,000 PESOS.

Gran Fábrica de Pan y Pasteles

INDEPENDENCIA 560—TELEFONO 4407

La primera y única Fábrica en Chile, en que la elaboración del PAN se hace totalmente a máquina por los sistemas más modernos del mundo garantizando, por consiguiente, su absoluta limpieza e higiene.

Se emplean exclusivamente materias primas de primera calidad.

Venta en los ALMACENES ECONOMICOS

BALNEARIO EL MORRO DE TOME

Desde esta fecha queda abierta la temporada grande en este Balneario, empezando a regir los siguientes precios: $ 20, $ 25 y $ 30 diarios por persona, comprendiéndose pensión completa.

La Administración, deseando proporcionar al distinguido público veraneante y visitantes en general, días de verdadero solaz, ha contratado una magnífica orquesta en Santiago, la que ha actuado con todo éxito en "El Pavo Real", tenido como el Restaurant más lujoso de Sur América (Cerro San Cristóbal).

La opinión unánime está de acuerdo en proclamar "El Morro" como el Balneario más hermoso de Chile. Este año le ha dispensado su concurso extraordinario por la gran afluencia de gente de todas partes. Habiendo mucha demanda de pedidos, se ruega hacerse reservar con anticipación los departamentos.

La nueva instalación de baños calientes de mar está dando un resultado admirable. Cocina de primer orden; réclame no necesita. Visítelo usted y verá.

Expreso diario con combinación en Chillán; nocturno diario con combinación en Concepción.

Tomé, 16 de Enero de 1927.

LA ADMINISTRACION.

PROPUESTAS PUBLICAS

Pídense propuestas públicas a fin de dotar de local al Liceo de Niñas N.o 6 de Santiago, "Teresa Prats de Sarratea".

La renta máxima a que deberán ajustarse los interesados será de veinte y dos mil pesos ($ 22,000) anuales.

El edificio deberá estar situado en el sector comprendido entre las calles Franklin, Avenida Matta, Carmen y San Ignacio.

Bases y antecedentes deberán consultarse diariamente en las oficinas del Liceo, Chiloé 1839, de 8 1|2 a 10 A. M.

Las propuestas se abrirán en la Sub-Secretaría del Ministerio de Instrucción Pública el Martes 25 de Enero, a las 3 P. M.

EL SUB-SECRETARIO.

En

MUEBLES

DE COMEDOR, DORMITORIO, ESCRITORIO

A precios sumamente bajos, con grandes facilidades en el pago, vende

La San Antonio

MONEDA 952
(Frente Casa Muzard)

PUERTAS VENTAS MAMPARAS

Hay listas para entrega inmediata

BARRACA y FABRICA

"La República"

DOMEYKO 2354
TELEFONO 182 — PARQUE.
Carros 33 y 17 dejan a la puerta

$ 10,000

aporto, participando como socio activo en industria o negocio seguro y lucrativo.

Ofertas bajo
S. S. M. — CASILLA 31 D.

SACOS

VACIOS NUEVOS EN SAN ANTONIO Y TALAGANTE OFRECEN

WAGNER, CHADWICK y Cía.

Santiago — Huérfanos 1152 — Casilla 2607.

Fierro Acanalado

galvanizado y negro, para techo, 6, 7, 8, 9, y 10 pulgadas.

OFRECE:

S. SACK

BANDERA N.o 827

18—E

HERNIAS

Bragueros, fajas, pelotas neumáticas, aparatos artificiales, muletas.

Chappuis y Theóduloz
ARTURO PRAT 346 — CASILLA
Unicos especialistas en Chile.

Señorita

que escriba correctamente a máquina

con buenos informes de competencia y honorabilidad, necesito para oficina.

Dirigirse por carta, dando detalles:

Santiago - Casilla 13110

BOTICA SANTIAGO

HUERFANOS Esq. AHUMADA
ESPECIALIDAD EN RECETAS
ABIERTO HASTA LAS 12 P.M.

CONCURSO

Para Jefes de Taller

En la Escuela de Artes y Oficios se reciben antecedentes para optar a los puestos de Jefe de Taller en la especialidad de herrería-mecánica para las Escuelas de Minas de Serena y Copiapó y en la especialidad de Carpintería para la Escuela del Salitre de Antofagasta. Ver detalles en el Diario Oficial.

EL DIRECTOR.

Elásticos

PARA LA FABRICACION DE FAJAS, ETC.

INSTITUTO ORTOPEDICO ALEMAN

CASILLA 3494 — SANTIAGO
SAN ANTONIO 540-546

CONCURSO

Llámase a concurso para la provisión del cargo de VISITADORA DE ZONA DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE NIÑAS.

Las solicitudes con sus antecedentes deberán presentarse al Ministerio de Agricultura e Industria antes del 1.o de Marzo próximo. En.

Muebles Catres

Con grandes facilidades de pago

Entrega inmediata, con grandes rebajas de precios, en la MUEBLERIA LA EUROPEA

BANDERA 214
(Frente Banco Anglo)

EMPLEADO

joven competente necesítase para Farmacia en provincia.

Dirigirse:

JOSE KLIMEK
CATEDRAL 1280

SE RUEGA DAR AVISO A BANDERA 70 A.

tercer piso, del niño Carlos Moreno, perdido en la tarde de ayer.

Viste traje plomo, pantalón corto, sombrero paja blanco.

ALAMBRE

galvanizado N.os 6, 8, 10, 12 y 14, ofrece

S. SACK

Bandera 827 — Teléfono 3409

S. SACK

Barraca de Fierro
TELEFONO 3409
CASILLA 2833

Confederación Deportiva de Chile

De orden del señor Presidente, a las 6.30 P. M. de hoy, se reunirá en la secretaría, Bandera 575, la comisión de disciplina compuesta de los señores Héctor Arancibia Laso, Luis Harnecker y Luis Pezoa, con el objeto de tratar los denuncios formulados por la Federación de ... de Chile.

CITACIONES

Unión Casilio Henríquez F. C. — Junta general para hoy, a las 9 P. M. en Romero 2966.

Atlético Aston Vila F. C. — Junta general para mañana, en el local y hora de costumbre.

Díaz Hnos. F. C. — Junta general para hoy, a las 9 P. M., en Moneda 951.

Magallanes F. C. — Directorio, hoy las 9.30 P. M., en Independencia 549.

AYER SE CONSTITUYO EL COMITE OLIMPICO NACIONAL

LA NUEVA MESA DIRECTIVA DE ESTE ORGANISMO.— LA PARTICIPACION DE CHILE EN LA OLIMPIADA MUNDIAL DE AMSTERDAM

En la tarde de ayer se reunió el Comité Olímpico Nacional en la Secretaría de la Federación Deportiva de Chile con el objeto de elegir la mesa directiva y resolver los asuntos más urgentes.

Presidió la reunión el Delegado en Chile del Comité Olímpico Mundial, señor Jorge Matte Gormaz, asistiendo los representantes de las siguientes ramas deportivas acreditados especialmente, señor Héctor Arancibia Laso y Aldo Orlandini, por la Esgrima.

Luis Pezoa por el ciclismo.

Alvaro de la Cruz, por el Box.

Aquiles Vergara Vicuña, por el Paperchase.

Pablo Ramírez, por la Natación y Julio Kilian y Alfredo Betteley, por el atletismo.

Abierta la sesión, el señor presidente dice que en primer lugar debe elegirse a los miembros del directorio que deben integrar la mesa, y al efecto, pide a los asistentes se pongan de acuerdo para designarlos.

Suspendida la sesión por algunos momentos, se nombran por unanimidad a las siguientes personas para ocupar los cargos que se enumeran: además del presidente que lo es por derecho propio, el señor Matte.

Vice presidente, señor Héctor Arancibia Laso.

Secretario, señor Luis Pezoa.

Pro secretario señor Agustín Machuca.

Tesorero, señor Alfredo Betteley.

Como integrantes del Comité, se propone los nombres de los señores Felipe Casas Espínola y José Alfonso, los que son aceptados por unanimidad.

Pasando a tratar las demás materias el señor Ramírez expone que es cuestión previa tratar la cuestión financiera del Comité, proponiendo que se envíe un mensaje al Gobierno a fin de que destine la suma de 250 000 pesos para la participación de Chile en las próximas olimpiadas mundiales.

El señor Arancibia Laso estima que esta cantidad es insuficiente, ateniéndose a los gastos que demandó la concurrencia de los atletas en las olimpiadas anteriores, y estima que debe ser 300.000 pesos. Sobre el particular se suscita una discusión en la que participan la mayoría de los delegados.

El señor Matte propone una transacción, el de nombrar una comisión compuesta de los señores Arancibia, Ramírez y Vergara, para que estudie de acuerdo con los delegados de cada rama, los gastos que demandaría la participación de cada rama en las olimpiadas de acuerdo con su participación, quedando facultada para emitir su informe en al sesión que celebraría el Comité el 7 de Marzo próximo, como próxima reunión dejando como suma de base los 250.000 pesos propuestos.

Acordado este temperamento, las diversas ramas deberán proponer a esta comisión la cantidad de deportistas que compondrán la delegación en la sesión aludida, de acuerdo con el programa que debe enviar el Comité mundial.

No habiendo otra cosa que tratar, se levantó la sesión a las 8.15 P. M.

NO ES DELEGADO

A la reunión de ayer del Comité Olímpico Nacional asistió en representación de la Federación de Football de Chile, el señor Alfonso Silva.

El antiguo directorio provisorio de la Federación, tenía acreditado como delegados a los señores Carlos Cariola y Luis Valencia Courbis.

El directorio designado el día 19 de Diciembre fué considerado ilegal por la Confederación Deportiva de Chile, cuyo Consejo Directivo anuló aquella elección.

Como el poder del señor Silva, emanaba de un directorio cuya elección ha sido anulada por la autoridad competente, este deportista, no era el representante oficial de la Federación de Football de Chile en la samblea de ayer del Comité Olímpico.

ATLETISMO

Asociación de Deportes Atléticos de Chile

A las 5 de la tarde de hoy, se iniciarán los entrenamientos oficiales de la Ada., Chile, bajo la vigilancia y dirección del entrenador oficial de esta institución Mr. Clarence Rayburn.

A estos entrenamientos deben concurrir todos los atletas que se encuentran actualmente en Santiago, pues, deberán proporcionar diversos datos que el entrenador estima de interés para las mayor eficiencia de su preparación y para recibir las instrucciones que Mr. Rayburn dará personalmente a cada uno, indicándole el trabajo que debe realizar tanto en los días de entrenamiento, como los ejercicios que efectuarán en su casa.

A los presidentes de los clubs se nos encarga pedirles que pongan en conocimiento de sus atletas que los entrenamientos se efectuarán los días Martes y Jueves, en la tarde, desde las 5 y los Domingo en la mañana, desde las 8, en los Campos de Sports y que les recomienden su asistencia a fin de recibir las instrucciones del entrenador.

Asociación Atlética de Santiago

El tesorero de la Asociación, señor Garnham atenderá a los delegados de los clubs los días Miércoles y Viernes, de 7 a 8 P. M., en la secretaría Santo Domingo 1166.

La inscripción para la presente temporada vale $ 60 y cincuenta centavos cada formulario de atleta, a beneficio de los fondos pro-atención médica.

BASKET-BALL

CLUB DE GIMNASIA CIENTIFICA. — Cita a entrenamientos de basket-ball para hoy, a las 9 P. M. en Concepción 1316.

EXCURSIONISMO

CUERPO DE EXCURSIONISTAS CANTIAGO. — Reina entusiasmo entre los socios de esta institución por asistir a la próxima correría que se efectuará el Domingo 23. Asimismo están abiertas las inscripciones para la excursión al San Ramón, los días 16, 17, 18 y 19 de Febrero próximo como también para la excursión de vacaciones durante la segunda quincena de Marzo.

Manifestación a un socio: Con motivo de tener que hacer un viaje al Sur del país el entusiasta y activo socio señor Alfonso Russo, se le dará una manifestación de despedida el día Jueves 20, a las 10 P. M., en el salón de la pastelería Olympia. Las adhesiones para esta manifestación las recibe el comisario de bienestar, señor H. Pintone.

—El Directorio se reunirá hoy, a las 9.30 en la secretaría.

ATLETISMO

Chile en el Campeonato Continental del presente año

HOY SE INICIAN LOS ENTRENAMIENTOS OFICIALES DE LOS ATLETAS SANTIAGUINOS | EL 6 DE MARZO SE EFECTUARA LA ELIMINATORIA NACIONAL Y LA CONCENTRACION EN FEBRERO

La ADA de Chile continúa trabajando con todo entusiasmo en la preparación de sus elementos a fin de presentar para la próxima contienda de Abril un equipo que sea el mejor exponente de las fuerzas con que actualmente cuenta a lo largo del país.

LOS ENTRENAMIENTOS

Hoy Martes, a las 5 P. M., en los Campos de Sports de Ñuñoa se iniciarán los entrenamientos oficiales, bajo la dirección inmediata del entrenador oficial Mr. Clarence Rayburn y continuarán con regularidad los días Martes, Jueves y Domingo para comenzar intensificándose después si el señor Rayburn lo estima necesario.

ELIMINATORIA NACIONAL

La dirigente ha fijado el Domingo 6 de Marzo para la realización de la eliminatoria nacional, la que se efectuará en el mismo Estadio de Ñuñoa. Conocidos los resultados del torneo eliminatorio, se concentrará a los vencedores de las distintas pruebas y también a los elementos que hayan demostrado condiciones y que puedan con más preparación hacer un buen papel.

LA CONCENTRACION

Desde el 1.o de Febrero la ADA de Chile tomará en arriendo un chalet en los alrededores del Estadio de Ñuñoa, a fin de proporcionar desde luego a los atletas que se encuentran en Santiago las facilidades necesarias para hacer más eficiente su preparación. La concentración estará a cargo del entrenador señor Rayburn y de su ayudante, el señor Aníbal González, de Concepción, que llegará a mediados de Febrero a esta capital de regreso de la jira que ha iniciado con algunos atletas de provincias por las ciudades sureñas.

Los atletas permanecerán concentrados desde esa fecha hasta la realización del campeonato suramericano que se iniciará el Jueves 14 de Abril, para continuar los días 16, 16 y 17, finalizando los días 18 y 19 con la competencia del decathlon.

LO QUE PIENSAN LOS DIRIGENTES

Hay dentro del Directorio de la ADA de Chile, la idea de que no debe escatimarse esfuerzo ni sacrificio por el éxito de nuestros colores, ya que si todos ponen un poco de su parte en homenaje a la buena actuación de los atletas chilenos, hay sobrados motivos para esperar que ella servirá para levantar el entusiasmo y contribuirá eficazmente a colocar el atletismo nacional en el lugar de preponderancia que tenía en otros tiempos en el deporte suramericano.

Es un deber de patriotismo que todas las personas que estén en condiciones de hacerlo, secunden esta labor de los dirigentes siquiera contribuyendo a desterrar el pesimismo exagerado con que algunos miran el porvenir de este deporte y haciendo cuanto esté de su parte por ayudar al esfuerzo que esta labor significa en favor del atletismo chileno.

B O X

LA COLABORACION DE MR. BOUEY PUEDE INFLUIR EN EL MATCH DEL SABADO

TEOBALDO VERA Y ALFONSO ORREGO. EN DIEZ ROUNDS.— ALFREDO MOLINA Y PEDRO VARAS EN EL SEMI-FONDO

Tagini nos ofrece el próximo Sábado, en el Hippodrome Circo, un programa doble de peleas, figurando como base de éste los encuentros a diez rounds entre Alfonso Orrego y Teobaldo Vera y Alfredo Molina con Pedro Varas.

Mr. Bouey dirigirá a Vera

El hábil manager de "El Tani" Mr. Bouey dirigirá los entrenamientos y la noche de la pelea a Teobaldo Vera. Este antecedente da al espectáculo un especial interés, ya son muy conocidas las condiciones como manager del hombre que llevó a nuestro compatriota hasta el campeonato del mundo de su peso.

Este interés de Mr. Bouey por Vera, tiene como único fin darse cuenta si el muchacho corresponde a la dirección, pues dados los recursos de este joven profesional piensa llevarlo a Nueva York en compañía de Loayza.

El semi-fondo

El encuentro de semi-fondo sera una lucha que dejará satisfechos a todos los asistentes, pues se trata de dos muchachos que como Alfredo Molina y Pedro Varas, reunen los medios necesarios para hacer una pelea del más alto interés técnico.

Molina, actualmente segundo campeón de Chile de peso mosca y su rival que debuta en esta pelea como profesional, son conocidos de nuestros aficionados, logrando siempre entusiasmar al público por su estilo científico de pelea.

Con el ingreso de Pedro Varas al profesionalismo, esta categoría toma de inmediato interés, ya este muchacho posee los conocimientos necesarios para hacer una campaña lucida entre los elementos de este peso.

Las variedades

Los números de variedades de esta velada estarán a cargo de elementos completamente nuevos y los que son conocidos que actuarán en este programa, renovarán por completo su repertorio.

Lucho Barra, al ofrecer su concurso ha manifestado que esa noche estrenará un juguete cómico dedicado a nuestros más sobresalientes pugilistas, figurando en él "El Tani" y otros muy conocidos.

Como nuestros lectores pueden imponerse, se trata de una velada extraordinaria.

FEDERACION DE BOX DE CHILE.—Citación. — Cítase para el Martes a las 7 P. M. a los profesionales Manuel Pérez y Manuel Salinas en la Secretaría de esta Federación, Edificio Díaz, 10.o piso.

BERLENBACH PELEARA EN EL HIPPODROME. — La película del match por el campeonato del mundo de peso medio pesado entre los pugilistas Paul Berlenbach y Jimmy Slattery, se estrenará en Santiago, el Viernes próximo como primer número del programa anunciado en este Teatro con motivo de la presentación de "El Tani".

Esta cinta constituye una novedad para los aficionados al buen box, ya que este encuentro causó la admiración de los críticos y público en general, por la admirable demostración de ciencia que hicieron los contendores.

SANDOW'S MAGAZINE B. C. —Cítase para hoy a las 8 P. M. a sesión general ordinaria a todos los socios, por haber importantes asuntos que tratar.

UNA PELEA ENTRE AMATEURS — Angel Tachi v. Fildor González. — El Sábado próximo se llevará a cabo en el Centro Boxeril Los Sports un interesante encuentro de fondo entre Angel Tachi, del Centro Ferroviario R. Jaramillo y Fildor González, sargento del Regimiento Tacna.

Dados los antecedentes pugilísticos de estos amateurs, es lógico que el match resultará de interés.

El concertador de encuentros del Centro Los Sports, señor Julio Savelli está empeñado en ofrecer el día indicado un programa superior a los habidos en los últimos Sábados.

POR SEGUNDA VEZ, "EL TANI" SE PRESENTA ANTE NUESTRO PUBLICO

LA EXHIBICION DEL VIERNES EN EL TEATRO POLITEAMA. —LA VELADA SERA DE DESPEDIDA DE NUESTROS CAMPEONES AFICIONADOS

El Viernes próximo en el amplio Teatro Politeama, se llevará a efecto la velada que como despedida de nuestros campeones aficionados prepara la Federación de Box de Chile a base de la presentación de Estanislao Loayza "El Tani".

La exhibición de "El Tani"

Nuestro popular campeón, en un caballeroso razgo, ofreció su concurso para esta velada asociándose en esta forma al homenaje que se rinde a nuestros campeones de aficionados que en breve partirán a Buenos Aires a disputar el honor de la victoria en el Campeonato Sur Americano de aficionados que se efectuará en la capital del Plata.

Nuestros aficionados recibirán con vivas demostraciones de alegría esta demostración de "El Tani", ya que son muchos los que no lo conocen aún en el ring, pues el fracaso por lo elevado de los precios fijados a la presentación en los Campos de Sport de Ñuñoa es una demostración que en Santiago aún quedan muchos por aplaudirlo y conocerlo como pugilista.

La presentación de los campeones

Ya que se trata de su despedida, los campeones de Chile de aficionados, lograrán esta oportunidad para demostrar a los entendidos su estado de preparación para competir en el campeonato continental.

Llamarán la atención de los entendidos, el trabajo que ejecutará Juanito Rojas, nuestro habil peso gallo con el profesional Filiberto Mery.

A continuación se presentarán Lorenzo Caballero con Alberto Signé, peso liviano y medio-liviano respectivamente y finalmente Salvador Greco que se encuentra en forma admirable trabajara con Pablo Muñoz.

Cada una de estas presentaciones serán a dos rounds de dos minutos.







El Colo-Colo vence en Temuco

TEMUCO 16.—En el match jugado hoy entre el seleccionado estudiantil de Temuco y el Colo-Colo venció el cuadro de Santiago por dos puntos contra uno. —(El corresponsal).

TEMUCO 16.—La Liga Temuco estima que el Colo-Colo burló los artículos 44 y 66 de los reglamentos de la Federación, jugando con el Liceo, Club que no pertenece a la Liga y que intervino con el nombre de Estudiantil.—(El corresponsal).

N. de la R.—Tenemos entendido que la situación del Liceo ha sido arreglada por la dirigente, desde el momento que los jugadores Linford y Schneeberger de sus registros forman parte del cuadro del Colo-Colo que partió a Europa autorizado por el Directorio provisorio de la Federación de Football de Chile.

MOTOCICLISMO

EL TORNEO ORGANIZADO POR EL VALPARAISO MOTO CLUB

SE VERIFICO EN LIMACHE CON EXTRAORDINARIO BRILLO

El Domingo último se verificó en Limache, un lucido torneo organizado por el Valparaíso Moto Club, en el que participaron motoristas de la Asociación de Motociclistas de Santiago.

Damos a continuación los resultados generales del torneo:

20 KILOMETROS PARA NOVICIOS

1.o C. Toro; tiempo 21'59 9|10''.
2.o A. Rivera; tiempo 22' 3|10''.
3.o L. González; tiempo 22' ...

38 KILOMETROS CON HANDICAP

1.a Serie

1.o Del Valle; tiempo 27'12 3|10''.
2.o Román.
3.o Peirano.

2.a Serie

1.o Follert, Santiago; tiempo 28'4 1|10''.
2.o Benítez, Valparaíso; tiempo 28' 3|10''.

CUARTA CARRERA

Intervinieron los mejores motoristas de Valparaíso y A. Román, de Santiago. 30 vueltas para campeones.

1.o Filete Moreno, Valparaíso; tiempo 34'13'' 3|10''.
2.o A. Román, Santiago; tiempo 38'40''.
3.o A. del Valle.

CICLISMO

Unión Ciclista de Santiago

Cita a junta de delegado para hoy a las 9 P. M., en Bandera 575, altos tercer piso.

Se ruega a la comisión de estatutos su asistencia, como también se tratará del calendario de carreras de la temporada.

CLUB CICLISTA CENTENARIO.— Esta noche, a las 9 P. M., se verificará la elección de directorio con el número que asista, pues es la tercera citación.

Operación de un socio.—Con todo éxito fué operado el socio corredor don Hipólito Lavanderos, encontrándose su salud en mejoría y se medicina en su casa-habitación, Molina 538.

Excursión voluntaria a Peñaflor.— El próximo Domingo se efectuará una excursión voluntaria al pueblo de Peñaflor, habiéndose fijado su partida a las 8 A. M., en la Estación Central.

LA GRAN JORNADA DEL DOMINGO PROXIMO QUE ORGANIZA EL CLUB CICLISTA ARCO IRIS. — Interés ha despertado entre los socios de ésta institución el campeonato interno que se efectuará el Domingo próximo en la carrera de Santiago a Peñaflor, en competencia por el trofeo donado por el entusiasta socio cooperador, don Gabriel Droguett.

Con este objeto se ha contratado en Peñaflor un almuerzo durante el cual se repartirán los premios a los ganadores de esta jornada.

La copa Droguett se la adjudicará el corredor que emplee el mejor tiempo en el recorrido.

El orden de la partida será el siguiente: partirán primero los corredores novicios, al minuto después los corredores de tercera categoría; al minuto siguiente, los corredores de segunda categoría, para partir finalmente los corredores de primera categoría y campeones.

EL PASEO DEL SPORTS FRANCAIS.—El Domingo último se verificó el paseo campestre organizado por este prestigioso Club a Peñaflor.

A las 7 A. M. partió desde su secretaría un camión completamente lleno de socios, a cargo del presidente señor Francisco Duchesne. Fueron acompañados también por otros socios en automóviles, entre los que anotamos al señor Gastón Hamel y familia.

En la cancha de Malloco, se efectuó el lance entre el primero y segundo equipos por la posesión de 11 medallas de plata.

La brega fué muy movida, finalizando con el triunfo del primer cuadro por tres tantos contra uno.

En la misma cancha se practicó baskeball, juego que agradó mucho a las distinguidas familias asistentes.

A medio día se sirvió un almuerzo en el Hotel Cecile, de propiedad del socio del Francais, señor Mario Chassignole, recibiendo los comensales exquisitas atenciones de este caballero como de su familia.

En la tarde se desarrolló un bonito programa de natación y otros entrenamientos, que fueron del mayor agrado de los concurrentes.

Los excursionistas regresaron a Santiago en las últimas horas de la noche, gratamente impresionados de las gentiles atenciones recibidas tanto de los dueños de casa como del presidente del club, señor Duchesne.

FOOTBALL

Asociación de Football de Santiago

Mañana Miércoles, a las 7 P. M. en el local de su secretaría, Bandera 575, se constituirá el Directorio recientemente designado.

FALLECIMIENTO DE UN DEPORTISTA.—Ha dejado de existir el socio del Unión de Peluqueros F. C., señor Roberto Montoya Zamora.

Sus funerales tendrán lugar hoy partiendo el cortejo desde el Instituto médico legal, a las 4 P. M. por lo que se nos pide este club citar a todos sus socios en el local y hora antedicha.

CIRCULO DEPORTIVO "LO DIEZ".—De orden del señor presidente, Ernesto Solar, cítase a los señores Enrique Quiero, Ernesto Ulloa, Víctor Gambi, Garibaldi Gambi, E. Alejandro, E. Mazzini, R. Díaz, Armando Vicencio, Segundo Vicencio, A. Sarokí, para tratar asuntos de sumo interés para seguir la marcha de la institución.

Hora de reunión a las 8 1/2 en secretaría, Santa Isabel esquina Condell.

AUDAX CLUB SPORTIVO ITALIANO.—Mañana se llevará a efecto la asamblea general de socios, con el objeto de elegir el nuevo Directorio que regirá los destinos de esta institución durante el presente año.

Se advierte a los socios, que la urna para emitir el voto está a disposición desde las 3 P. M., hasta las 7 P. M.

EL MAGALLANES VENCE EN CALERA. — El Domingo último un cuadro del Magallanes de esta capital, actuó en Calera contra un seleccionado de aquella ciudad, venciendo por dos tantos contra uno.

LIGA NACIONAL OBRERA DE FOOTBALL. — En la secretaría de esta colectividad hay correspondencia para las siguientes instituciones: Camilo Henríquez, Victoria Royal, Almirante Simpson, Unión de Caldereros, El Tani, Constitución, Etchepare, General Baquedano, O'Higgins, Ruggueriz, Vista Hermosa, San Eugenio y Juan N. Frías.

Esta correspondencia puede ser retirada esta tarde de 7 a 8 P. M. desde el nuevo local de la secretaría ubicado en Huérfanos 1235, oficina 27.

Los clubes que tengan cuentas pendientes con la tesorería deben de apresurarse en cancelarlas para cuyo objeto el tesorero atenderá los Miércoles y Sábado de 7 a 8.30 P. M.

El directorio de esta colectividad está citado para mañana a las ... de la tarde, se encarece la asistencia por haber asuntos de mucha importancia que penden de su consideración.

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

En acciones y bonos el movimiento fué flojo y de poco interés.

Sobresalieron las ventas en Patiños, Lautaro al portador y Caylloma.

En bonos se adjudicaron 271,000 nominales.

Los precios en general no sufrieron alteraciones de importancia.

A la clausura de las 4 1|2, la mayoría de títulos desmejoraron sus cotizaciones anteriores.

SUBIERON

Bonos

Caja 8-1, de 95 a 96.
Caja 8 1|2, de 9 1|2 a 97 5|8.

Salitreras

Lautaro al portador, de 148 a 149.
Lautaro nom., de 138 a 140.

Industriales

Tejidos Salto, de [illegible] a [illegible].

Mineras

Bronces, de 3 a 3 1|8.
Caylloma, de 1 3|4 a 2.
Minera, de 16 3|4 a 17.

BAJARON

Bonos

Caja 8 1|2 de 97 1|2 a 97 5|8.
Hip. Valp. 8-1, de 86 5|8 a 84 3|4.

Industriales

C. Melón, de 50 1|2 a 50.
Electricidad Ind., de 48 1|2 a 48.
Gas, de 57 1|2 a 57.
Vapores, ord., de 16 a 15 7|8.

Mineras

Aconcagua, de 8 1|2 a 8.
Colquiri, de 8 1|4 a 8 1|8.
Cerro Grande, de 41 1|2 a 40 1|2.
Huanuni, de 45 1|2 a 44 1|2.
Morococala, de 33 1|8 a 32 1|4.
Oploca, de 118 1|2 a 117 1|2.
Patiños, de 214 a 212.
Tocopilla, de 75 a 74 3|4.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

Primera rueda

4000 Caja 8 1|2, 97 1|2.
4000 Caja 8 1|2 P. H., 97 1|2.
38000 Caja 8-1, 97 3|4.
1000 Hip. 8-2, 99.
118000 Hip. 8-1, 95 1|4.
5000 Hip. 7-1, 90.
255 Banco Chile, 200.
40 Gas, 56 1|2.
300 Loa, Feb. 3, 32 1|2.
300 Morococala, 33 1|4.
300 Lautaro portador, 149.
300 Lautaro port., Feb. 3, 149.

Segunda rueda

100 Caja 8-1, 98.
5000 Caja 8-1, 97-1|2.
10000 Caja 8 1|2, 97 5|8.
86000 Hip. 8-1, 95 1|4.
100 Minera, 16 3|4.
300 Electr. Ind., 48.
54 Gas, 56 1|2.
100 Caylloma, 2.
300 Patiño, En. 20, 213.
200 Patiño, Feb. 3, 213.90.
2600 Caylloma, Feb. 3, 2.

OPERACIONES EN VALPARAISO

Primera rueda

Telegrama oficial de la primera rueda de la Bolsa de Comercio de Valparaíso:

700 Colquiri, Enero 20, 8 1|8.
600 Morococala, Feb. 3, 33 1|4.
300 Mineras, Enero 20, 17.
300 Kalluani, Feb. 3, 5.
200 Vapores Ord., Enero 20, 15 7|8.
50 Vapores Ord., Enero 20, 16.
200 Carolina, Feb. 3, 4.
100 Viñas, Feb. 3, 28 3|8.
[illegible] £, Enero 25, 39.64.

Cambio

Vendedor a 39.64 y comprador a 39.63.

Segunda rueda

10000 £, Enero 25, 39.62.
20000 Hip. Valp. 8-1, 85.
7000 Hip. Valp. 8-1, 84 3|4.
37000 Hip. Valp. 8-1, En. 20, 85.
5000 Hip. Valp. 8-1, En. 20, 85 1|4.
3000 £, Enero 25, 39.67.
1000 £, Enero 25, 39.65.
2000 £, 39.66.

Cambio

Vendedor a 39.68 y comprador a 39.67.

FRUTOS DEL PAIS

HUGO L. BUNSTER, CORREDOR DE COMERCIO — GALERIA ALESSANDRI, OFC. 15-A

Compra y venta de frutos del país — Bandera 242 — Teléfono 3203 — Casilla 2760

TRIGO BLANCO.—Centro listo, los 100 kilos, con saco, Providencia, [illegible]

FLORENCE.—Sin saco, base Providencia, 100 kilos $ 44.

CANDEAL.—Buena clase, no hay.

HARINAS.—De primera, los 46 kilos, con saco, $ 31.

De segunda, los 46 kilos, con saco, $ 23 a 23.

Candeal, los 46 kilos, no hay.

FREJOLES.—Milagros, los 100 kilos, [illegible]

Burritos, los 100 kilos, $ 55.

Bayos chicos, los 100 kilos $ 45.

Cascorrones, los 100 kilos, $ 65.

Triguitos, los 100 kilos, $ 40

Pallares, los 100 kilos, $ 55.

Caballeros, los 100 kilos $ 45.

CEBADA.—Chevalier, 100 kilos, con saco, base puerto, de $ 34 a 40.

Del país, cervecera, 100 kilos, con saco, base puerto, $ 30.

Del país, clase exportación, los 100 kilos, con saco, base puerto, [illegible]

Del país, forrajera, 100 kilos con saco, base puerto, $ 26.50.

SEMILLAS.—Trébol para exportación, con doble saco, $ 150.

Trébol purificado, $ 170, los 46 kilos. Barón.

Cáñamo, los 100 kilos, con saco, [illegible] pesos.

Curagüilla, los 100 kilos, con saco, $ 15.

VARIOS.—Avena blanca, los 100 kilos, con saco, en Santiago, $ 26.

Avena negra, los 100 kilos, con saco, Santiago, $ 26.

Avena rubia revuelta, los 100 kilos, sin saco, carro frontera, $ 14.

Carbón de espino, con saco, según clase, $ 17.

Carbón blanco, según clase, de 8 a 9 pesos.

Lana esquila, Octubre, los 46 kilos, ensacada, $ 130.

Lentejas, los 100 kilos con saco, a $ 65 quintal.

Maíz amarillo, los 100 kilos con saco, estaciones, de 20 a 22 pesos.

Maíz colorado, los 100 kilos, con saco, estaciones, $ 20.

Nueces, los 100 kilos, con 10 por ciento, como máximum, nuez mala, $ 220 nominal.

Quillay, los 46 kilos, para exportación, $ 37.

Pasto primer corte, los 100 kilos, según calidad, $ 6.

Pasto segundo corte los 100 kilos, según calidad, $ 8.

Papas amarillas, los 80 kilos, con saco, $ 10 a $ 12.

Papas semillón, los 80 kilos, con saco, [illegible]

LIGA COMERCIAL DE SANTIAGO VENTA DE NEGOCIO

Se piden propuestas para la venta del negocio de tienda que fué del señor LUIS GALVEZ, situado en 10 de Julio N.o 265.

Las propuestas deben dirigirse al Presidente de la Liga Comercial de Santiago, Casilla N.o 430, hasta el día 20 del presente mes.

El Directorio se reserva el derecho de aceptar cualquiera propuesta o rechazarlas todas.

Para toda clase de informes, dirigirse a esta Oficina, Bandera N.o 575.

LIGA COMERCIAL. En. 18

SOCIEDADES ANONIMAS

Compañía Chilena de Tabacos

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se cita a los señores accionistas a junta general ordinaria para presentarles la Memoria y Balance de las operaciones de la Compañía, correspondientes al segundo semestre de 1926 para el día 21 del presente mes, a las 2 P. M., en el local de la Cámara Central de Comercio, calle Blanco N.o 725.

P. SANZ DE LA VEGA, Presidente.

El Registro de Accionistas quedará cerrado desde el 12 al 21 del actual, ambos inclusive.

EL GERENTE.

Valparaíso, 12 de Enero de 1927.

COMPAÑIA DE CONSUMIDORES DE GAS DE SANTIAGO

En virtud de lo dispuesto en el artículo 30 de los Estatutos, cítase a los señores accionistas a Junta General Ordinaria para el Miércoles 26 del presente, a las 3 P. M., a fin de someter a su aprobación la Memoria y Balance correspondiente al Segundo Semestre de 1926.

La reunión tendrá lugar en las oficinas de la Compañía, Santo Domingo 1061.

Santiago, Enero 13 de 1927.

CARLOS CARVALLO AGUIRRE, Vicepresidente.

Compañía de Seguros "CAUPOLICAN"

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En conformidad a los Estatutos se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el día 24 del mes en curso, a las 2 P. M., en Santiago, calle Agustinas N.o 1074, para someter a la aprobación de los señores Accionistas el Balance y Memoria de la Compañía.

El registro de acciones permanecerá cerrado desde la fecha hasta el día 24 de Enero inclusive.

Santiago, 16 de Enero de 1927.

Por órden del Directorio.

G. GLIMANN, Gerente.

En. 23

Compañía de Seguros "CAUPOLICAN"

JUNTA GNERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a Junta General extraordinaria que se constituirá en Santiago, calle Agustinas 1074, el día 24 del mes en curso, a las 2 1|2 de la tarde, para someter a la aprobación de los señores Accionistas el traslado de la Compañía a Valparaíso y la modificación consiguiente de los artículos 1.o, 15, 34, 46, 48, 49, 53, 55 y 62 del contrato social.

El registro de acciones permanecerá cerrado desde la fecha hasta el día 24 de Enero inclusive.

Santiago, 16 de Enero de 1927.

Por orden del Directorio.

G. GLIMANN, Gerente.

En. 23

Precios de comprador o vendedor al terminar las ruedas

TITULOS	COMPRADOR Cantid.	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantid.	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 8-1			50000	97⅝
Caja 8 1|2	10000	97⅝		
Caja 7-1	8000	90¾		
Caja 6-1	1000	96		
Hip. 8-1	50000	95⅝	20000	95¾
Hip. 7-1	10000	90		
Hip. 7-2			4000	93
Debentures	125	41¾	500	42
£ Electric. Ind.	200	34⅞		
BANCOS				
Chile	120	200	100	201
Italiano	22	76		
Nacional			55	70
Edwards			100	195
MINERAS				
Aconcagua, E. 20			500	8¼
Caylloma, F. 3	4000	2		
Colquiri, F. 3	200	8¼		
Bronces, F. 3	300	3⅛		
Cerro Gde., F. 3	100	41	200	41½
Chacaltayas, E. 20	100	14½		
Huanuni, F. 3			100	56
Minera, F. 3	200	17		
Morococala, E. 20			200	33⅛
Oploca, E. 20	100	116	200	118
Oruro, E. 20	200	31½	100	32
Patiños, E. 3	100	213	100	215
Tocopilla, F. 3	200	74⅝		
Santo Cristo, F. 3	500	1½	100	1¾
SALITRERAS				
Lautaro al port. F 3	100	147	200	149
Loa	200	32¼	100	32¾
SEGUROS				
Mundial	20	50		
Chilena Consolid.			170	30

TITULOS	COMPRADOR Cantid.	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantid.	VENDEDOR Precio
La Santiago	250	57		
Ibero-Chilena	100	10		
GANADERAS				
Gente Gde.	100	49		
Aysen	300	28		
Tierra del Fuego	50	142		
Rupanco	500	25		
Laguna Blanca	200	101	100	104
INDUSTRIALES				
Gas			23	56¼
Telégrafo, F. 3	100	194		
Paños Tomé	100	36	100	40
Catres	30	42	7	170
Papeles y Cart.				
Electric. Ind.	10	48	200	50
C. Melón	500	49		
Ref. Viñas	100	28	100	28¼
Cervecerías	100	58½		
Funicular	10	22	100	23½
Elec. Ord.			25	8¾
Elec. Priv.	200	35		
Laboratorio	100	79		
CIERRE A LAS 4.30 P. M.				
Cambio		39 58		39.59
Cerro Gde., F. 3		40½		
Colquiri, F. 3		8⅛		
Huanuni, F. 3				44½
Oploca, F. 3				117
Lautaro, Port. F. 3				147¼
Tocopilla, F. 3				74¾
Aconcagua, F. 3				8
Morococala, F. 3				32¼
Patiño, E. 20				212

Cotizaciones de metales

Cablegrama sobre cotización de los metales, correspondientes a hoy.

Estaño, £ 301.50.0 al contado. Subió 2.0.0; 296.7.6 a plazo. Subió 1.17.6.

Cobre Standard, £ 55.15.0 al contado. Bajó 0.7.6; 56.10.0 a plazo. Bajó 0.5.0.

Cotización de Patiño en Boston, el 15 de Enero, 25 dólares.

Tattersall

PRECIOS CORRIENTES EN LA FERIA DEL 17 DE ENERO DE 1927

Novillos de $ 115 1|2 a 124 kilo.
Bueyes de 095 kilos a 115 kilo.
Toruncs de 087 1|2 a 115 1|2 kilo.
Vacas de 105 1|2 a 118 1|2 kilo.

Novillos

20 con 10462 kilos, a $ 1.24
20 con 9138 kilos, a $ 1.21
9 con 3932 kilos, a $ 1.20 1|2
22 con 11756 kilos, a $ 1.20
20 con 9624 kilos, a $ 1.20
22 con 12150 kilos, a $ 1.19
19 con 10508 kilos, a $ 1.19
20 con 10476 kilos, a $ 1.18 1|2
20 con 11022 kilos, a $ 1.17 1|2
23 con 10546 kilos, a $ 1.17
22 con 12768 kilos, a $ 1.17
19 con 10032 kilos, a $ 1.17
20 con 8226 kilos, $ 1.16 1|2
12 con 6850 kilos, a $ 1.16
15 con 6884 kilos, $ 1.15 1|2.

Vacas

10 con 4782 kilos, a $ 1.18 1|2
20 " 8368 kilos, a $ 1.16 1|8
16 " 7104 kilos, a $ 1.15 1|2
11 " 4804 kilos, a $ 1.15
10 " 4278 kilos, a $ 1.15
18 " 7064 kilos, a $ 1.14
14 " 5780 kilos, a $ 1.14
9 " 3934 kilos, a $ 1.14
14 " 5128 kilos, a $ 1.13 1|2
9 " 3410 kilos, a 1.13 1|2
11 " 4616 kilos, a $ 1.12 1|2
20 " 9122 kilos, a $ 1.11 1|2
12 " 5100 kilos, a $ 1.11 1|2
22 " 8664 kilos, a $ 1.10
10 " 3974 kilos, a $ 1.09 1|2
11 " 4608 kilos, a $ 1.09
14 " 4700 kilos, a $ 1.08
14 " 5800 kilos, a $ 1.05 1|2
7 " 2500 kilos, a $ 1.05 1|2

Bueyes

9 con 3620 kilos, a $ 1.15
8 " 4656 kilos, a $ 1.06
4 " 2658 kilos, a $ 1.05
4 " 2380 kilos, a $ 1.02 1|2
4 " 2646 kilos, a $ 0.95 1|2

Banco de Chile

Desde el Sábado 15 del presente se pagará a los señores accionistas el dividendo de 9 por acción acordado en la Junta General celebrada hoy

Santiago, 14 de Enero de 1927

Arturo Phillips S.
Director Gerente

"La Mundial"

SOCIEDAD INTERNACIONAL DE SEGUROS GENERALES

De acuerdo con el artículo 41 de los Estatutos Sociales, se cita a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el 27 del presente mes en su local, Bandera esquina Moneda, a las 2 de la tarde.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde esta fecha hasta el 27 de Enero, inclusive.

Santiago, Enero 18 de 1927.

EL GERENTE.

"La Unión Nacional"

COMPAÑIA INTERNACIONAL DE SEGUROS GENERALES

De acuerdo con el artículo 41 de los Estatutos de la Compañía, se cita a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el 27 del presente mes en sus oficinas, calle Bandera esquina Moneda, a las 2 1|2 de la tarde.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde esta fecha hasta el 27 de Enero, inclusive.

Santiago, Enero 18 de 1927.

EL GERENTE.

CAMBIO

TIPO DE VENDEDOR

COMERCIAL . . . . . $ 39.60

1 PESO PAPEL VALE . . 6 1|32

£ POR DOLARES . . . 4.85 1|4

BANCO DE LONDRES Y AMERICA DEL SUD, LTD.

Cambio sobre el exterior

PLAZA	90 D. V.	Vista
Londres	39.75	40.25
París	0.32.75	0.33
Amberes		1.16
New York		8.29
España		1.34
Italia		0.35 60
Brasil		6 35.60
Uruguay		6.35
Argentina		3.45
Holanda		3.31 1|2
Suiza		1.60
Siria		40.30
Portugal		40.30
Panamá		40.30
Perú		40.30

MATADERO PUBLICO

Los corrales de este establecimiento encerraron ayer el siguiente ganado para la venta de hoy:

Ganado mayor		Ganador menor	
Bueyes	65	Corderos	899
Novillos	132	Cerdos	40
Vacas	108	Cabros	10
Q. vivos	14	Terneros	32
Id. en vara	25		
Total	344	Total	1081

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Ayer se fijó el siguiente precio para la venta de hoy:

Carne de buey, 1.a	1.65	a	170
Id. de 2.a	1.50	a	1.60
Id. de 3.a	0.80	a	1.40
Carne de novillo, 1.a	1.65	a	1.70
Id. de 2.a	1.50	a	1.60
Id. de 3.a	0.80	a	1.40
Carne de vaca, 1.a.	1.65	a	1.70
Id. de 2.a	1.50	a	1.60
Id. de 3.a	0.80	a	1.40
Carne de cordero, 1.a	2.10	a	2.20
Id. de 2.a	1.80	a	2.00
Id. de 3.a	1.70	a	1.60
Carne de oveja, 1.a	1.50	a	1.70
Id. de 2.a	1.20	a	1.50
Id. de 3.a	0.50	a	1.20
Carne de cerdo, 1.a	2.20	a	2.30
Id. de 2.a	1.90	a	2.10
Id. de 3.a	1.40	a	1.80
Grasa en rama	1.30	a	1.60
Sebo de ovejuno	0.30		
Cuero de buey	1.10		
Cuero de novillo	1.20		
Cuero de vaca	2.00		
Cuero de ovejuno, pesos la docena	80.00	a	100

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO

REMATE JUDICIAL

El 8 de Marzo de 1927, a las 10 A. M., se rematará ante el Juez del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, el predio signado con el N.o 3565 de la calle Mapocho de esta ciudad, dividido en dos lotes o porciones.

Lote N.o 1 con 36,305 m. cuadrados de superficie, más o menos.

Mínimum: $ 226,543.20

Lote N.o 2 con 20,143 m. cuadrados de superficie, más o menos.

Mínimum: $ 188,001.34

El precio se pagará al contado.

Bases y antecedentes en la Secretaría del 5.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago.

Títulos en el Archivo de la Caja de Crédito Hipotecario.

En. [illegible]

Compañía de Refinería de Azúcar de Viña del Mar

DIVIDENDO No. 109

Por acuerdo del Directorio, se pagará desde el Lunes 31 del presente mes, a los señores Accionistas, por el BANCO DE CHILE, en Valparaíso, Santiago y provincias, un dividendo final de $ 0.75 moneda corriente por acción, correspondiente al segundo semestre de 1926.

El Registro de las Acciones permanecerá cerrado desde el Jueves 20 hasta el Lunes 31 del presente mes, ambas fechas inclusive.

Valparaíso, Enero 17 de 1927.

O. CARVALLO, Director - Gerente.

Feb. 3

Feria Izquierdo

PRECIOS DE VACUNOS VENDIDOS EN LA FERIA DEL SABADO 15 DEL PRESENTE

Novillos

10 con 5398 kilos, a $ 1.24
9 " 4604 kilos, a $ 1.23 1|2
10 " 5970 kilos, a $ 1.21
9 " 5660 kilos, a $ 1.20
10 " 5842 kilos, a $ 1.17 1|2
14 " 6984 kilos, a $ 1.16 1|2
[illegible] " 5830 kilos, a $ 1.16
7 " 3492 kilos, a $ 1.16
10 " 5436 kilos, a $ 1.15
15 " 7042 kilos, a $ 1.15
8 " 4192 kilos, a $ 1.14
12 " 6310 kilos, a $ 1.14
10 " 4914 kilos, a 1.13 1|2
9 " 3966 kilos, a 1.12 1|2
14 " 5688 kilos, a $ 1.10
10 " 4894 kilos, a $ 1.10

Bueyes

6 con 3576 kilos, a $ 1.11 1|2
5 " 3216 kilos, a $ 1.08
5 " 3320 kilos, a $ 1.08
5 " 3410 kilos, a 1.07 1|2
4 " 2408 kilos, a $ 1.07 1|2
7 " 4326 kilos, a $ 1.06 1|2
7 " 4324 kilos, a $ 1.05 1|2
5 " 3208 kilos, a $ 1.05
5 " 2458 kilos, a $ 1.
4 " 2124 kilos, a $ 1.

Vacas

10 con 5150 kilos, a 1.16 1|2
9 " 4770 kilos, a $ 1.14
10 " 3980 kilos, a $ 1.13 1|2
11 " 4678 kilos, a $ 1.11 1|2
11 " 4806 kilos, a $ 1.11 1|2
10 " 4382 kilos, a $ 1.11 1|2
10 " 4314 kilos, a $ 1.10
11 " 5560 kilos, a $ 1.10
12 " 5334 kilos, a $ 1.10
9 " 4288 kilos, a $ 1.10
10 " 4482 kilos, a $ 1.09 1|2
10 " 4600 kilos, a $ 1.09 1|2
10 " 4548 kilos, a $ 1.09 1|2
12 " 5452 kilos, a $ 1.09
10 " 4466 kilos, a $ 1.09
10 " 4132 kilos, a $ 1.09
8 " 3368 kilos, a $ 1.08 1|2
10 " 4458 kilos, a $ 1.07 1|2
10 " 4220 kilos, a $ 1.06 1|2
12 " 5398 kilos, a $ 1.06

Vaquillas

11 con 4330 kilos, a $ 0.97
11 " 3844 kilos, a $ 0.98
10 " 3844 kilos, a $ 0.96

"La Alemana"

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS GENERALES

En conformidad a lo acordado en la Junta General de Accionistas, celebrada el 10 del presente, se repartirá un dividendo de $ 15 por acción, dividendo que se pagará en las oficinas de la Compañía. Bandera 164.

Desde esta fecha queda abierto el Registro de Accionistas.

Santiago, Enero 11 de 1927.

ALBERTO VILLEGAS, Director-Gerente.

En. 19

SOCIEDAD ANONIMA Banco Hipotecario y de Crédito

Por acuerdo del Consejo celebrado con fecha 6 del presente cito a junta general extraordinaria de accionistas para el día 20 de Enero próximo, a las 4 P. M., en el local social, Agustinas 1199 para prestar su aprobación a la liquidación anticipada de la sociedad por haber llegado el evento previsto en el artículo 53 de los estatutos.

EL PRESIDENTE

SE VENDE

un camión Kelly de 6 toneladas.

Tratar:

CERRO N.o 199

En. 18

¡EMPLEADOS PARTICULARES!

Vendo por intermedio Cajas, lindas casas nuevas, modernas, estucadas, en calle Coquimbo, entre Santa Rosa y San Isidro dos cuadras antes de Avenida Matta: verlas a toda hora y tratar con su dueño.

MOTORES

Y TRILLADORAS

de ocasión, vende garantidas Casa de Maquinaria

TEODORO PREISLER

HUERFANOS 2448 - SANTIAGO

13—E.

Cajones y JABAS ESTANDARD

PARA EXPORTACION DE FRUTA SE HACEN Y SE DESPACHAN POR CARROS COMPLETOS

BARRACA Y FABRICA "LA REPUBLICA"

DOMEYKO 2354

TELEFONO 182 — PARQUE

INSCRIPCIONES PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO PROXIMO EN EL VALPARAISO SPORTING CLUB

Premio "EL HERALDO".—800 metros.—Para productos de 2 años que no hayan ganado. Peso: 54 kilógramos. Inscripción: $ 45.—Premio: $ 4,500 al 1.o

	Kilos		Kilos
Don Fausto	54	Cruz de Malta	52
El Fígaro	54	Ester	52
Jugusta	54	Flecha Negra	52
Lampazo	54	Salpetra	52
Trébol Rojo	54	Salsola	52
Tutti Frutti	54		

Premio "COPA MERCURIO".—Clásico (cerrado).—1,600 metros.—Para caballos de 3 y 4 años. Peso de reglamento. Inscripción: $ 100 en dos cuotas, 40 el 8 de Noviembre de 1926 y $ 60 el Lunes anterior a la carrera.—Premios: $ 10,000 al 1.o, $ 2,000 al 2.o $ 1,000 al 3.o y $ 1,000 al criador del ganador, si éste fuere nacido en el país. La Empresa "El Mercurio" obsequiará una copa de plata al propietario que gane dos veces esta carrera, a contar desde el año 1926.

Tibidabo	60	La Revolución	54
Agnes	58	M. Pickford	54
Murga	58	Pajarera	54
Decurión	56		

Premio "EL DIARIO ILUSTRADO".—1,000 metros. Para todo caballo ganador. Handicap. Inscripción: 25 pesos.—Premio: $ 2,500 al 1.o

Cáucaso, Sonata, Miserere, Drusilla, Sans But, Otra Vez, Foguista, Straw, Almanzor, Pretalia, Alnero, Ismenia, Décima 4.a, Pericolo, Zita, Milamores, Achao, Laird, Glorious Day, Sota II, Carraca, Papirusa, Buen Día, Fachinero, Jornalero, Garsora, Tronador y Metrónomo.

Nota.—Esta carrera se divide en dos series.

Premio "LA NACION".—1,400 metros.—Para caballos que no hayan ganado más de $ 10,000. Handicap. Inscripción: $ 40.—Premio: $ [illegible] al 1.o

Condamné, Sans But, Puñalada, Korin, Kiddow, Otra Vez, El [illegible], ciclete, Sumaca, Bacteria, Lad, [illegible], gal, El Veinticinco, Oildor, [illegible], Tom Mix, Pilgrim, Estatua, [illegible], zón, Magdala, Torento, Divorciada, Casual, Alcurnia, Laird, [illegible], Manzana de Oro, Parigot, Comala y Melibea.

Nota.—Esta carrera se divide en dos series.

Premio ZIG-ZAG.—1,000 metros.—Para caballos que no hayan ganado más de $ 15,000. Handicap. Inscripción: $ 40.—Premio: $ [illegible] al 1.o

Condamné, Facchino, Vuela Vuela, Kiddow, Copa de Oro, [illegible], Acun Cahuen, Alerida, Hamlet, [illegible], Insecto, Nirvana, Pomperana, Libélula, Calambrito, La [illegible], denador, Bandera Roja, Comala y Borelli.

Premio "LA UNION".—[illegible] metros.—Para todo caballo. Handicap limitado entre 42 y 45 kilógramos. Inscripción: $ 50. Premio: $ 5,000 al 1.o La Empresa "La Unión" obsequiará un cronógrafo de oro al preparador del caballo ganador y un regalo al jinete

Sin Sabor, Digno II, Guba, Juana, Wu Li Chang, Garata, Bandera y Odisea II.

INSCRIPCIONES Y ASIGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO EN EL HIPODROMO CHILE

Premio ERCILLA.—900 metros.

Facuo	68	Jacobino	50
Itch	62	Por Merced	49
Nelumbo	60	Flautín	46
La Triste	57	Mazarino	45
Naphta	55	Agua Verde	44
Corita	54	Latria	43
Españoleta	51	Nigua	40
Vilama	58	Vigésima 1.a	55
Khilber	50	Labrador	[illegible]

Premio ELQUI.—900 metros.

Bat	58	Dax	52
Castellano	58	Nawel	52
Platino	56	Zumbido	51
Clarilla	56	Cornetín	50
Vigésima 1.a	54	Aquelarre	47
My Own	53	Podgoritza	47
S. Velluda	53	Fiolidina	40

Premio ESCORIAL.—1,400 metros.

Verdot	58	Lancetazo	52
Greenback	57	Keysol	51
Lantenac	57	Cipango	50
Mentu Fe	56	Trompón	50
Grimace	54	Harding	48
Güira	54	Gondolero	47
Pontevedra	52		

Premio ESMERALDA.—1,400 metros.

Españoleta	58	Mochuelo	56
Cocodette	58	Pictavia	56
Pour q. pas?	56	Dax	54
Becerro	55	Vigésima 2.a	54

Premio ESTRELLA.—1,400 metros

Odioso	58	Intuición	[illegible]
Old Chap	54	Don Berto	[illegible]
Rafaelita	53	Joroba	[illegible]
La Tulipe	52	Virtuosa	[illegible]
Jocosa	51	Brial	[illegible]
Limasol	51	Fiolidina	[illegible]

Premio EDEN.—1,500 metros

Danger	62	Baldwin	[illegible]
Palestro	55	Caonabo	[illegible]
Hecatombe	54	Villapín	[illegible]
Descartado	53	Cayumangue	[illegible]
Azpeitía	52	Gen. Prim	[illegible]
Percala	52	Kolipí	[illegible]
Antu chen	51	Querella	[illegible]
Gran Jaime	51	Lady Ada	[illegible]

Premio ESTERO.—1,500 metros

Echekalte	58	Pichanate	50
Galeno	56	La Perichole	50
Mockery	56	Güiles	[illegible]
Perval	55	Lancetazo	[illegible]
Kayukeo	53	Omikron	[illegible]
Inmortal	52	Paramount	[illegible]
Fronteriza	51	Bellísima	[illegible]
M. Vescera	51		

El premio ESPEJO fué declarado sin interés.

LOS TRABAJOS EFECTUADOS EN LA MAÑANA DE AYER EN EL VALP. SPORTING CLUB

(PISTA DE CARRERA)

Mary Pickford
montada por Alf. Silva pasó 1,600 metros en 1.41 2.5.

Wu Li Chang
montado por V. Jara pasó 2,400 metros en 2.39 2|5.

Decurión
montado por aprendiz pasó 1,400 metros a voluntad en 1.35 3|5.

Esther
montada por aprendiz y Jugaitra (Ródano y Delicia) por J. Rivera pasaron 505 metros en 31 2|5, ganando Esther por 1 cuerpo.

La Revolución
montada por P. Silva pasó 1,600 metros a voluntad en 1.46 3|5.

Harold Lloyd
montado por Alf. Silva y Don Fausto por C. Guerra pasaron 800 metros, marcando en los últimos 505 33.

Ganó Don Fausto por 2 cuerpos.

Ultimo Día
(Last Reason y Meridiana), montado por un aprendiz, pasó 505 en 31 3|5.

Calmacán
montado por L. Muñoz, y Vuela Vuela y Kiddow, por aprendices, pasaron 1,400 metros en 1.34, ganando Calmacán por medio cuerpo, muy fácil. Después de un largo descanso, repitió Calmacán, acompañado de Kiddow, 1,300 metros, en 1.23 3|5, ganando Calmacán por varios cuerpos.

Agua de Mar
(Ficherman y Agua Viva), montada por aprendiz, y Tutti Frutti (Salpicón y Damasca), montado por P. Silva, trabajaron 800 metros, pasando los últimos 505 en 32 2|5, ganando Tutty Frutty por dos cuerpos.

La Cygale
(El Pícaro y Javo), montada por L. González; First Alarm (Royal Alarm y Dusting) y Abolengo montados por aprendices, pasaron 505 metros a voluntad en 34, llegando agrupados.

Sal Sola
(Salpicón y Alefris), montada por C. Guerra, y Antonina (Toute y Bright Girl), montada por L. Reyes, pasaron 500 en 32, llegando iguales.

Salpicado
(Salpicón y Fuga), montado por Alf. Silva, y Jonia (Ródano y Bonitilla), montada por J. Guajardo, pasaron 505 en 32 3|5, llegando iguales.

PISTA DE ARENA

Dulce
montada por A. Molina, pasó [illegible] metros en 50 2|5.

Perillán
montado por M. Gamboa, [illegible] 1,400 en 1.35.

Narváez
montado por un aprendiz, pasó 600 metros en 41 3|5.

Alnero
montado por J. Guajardo, y [illegible] macal, por aprendiz, pasaron [illegible] en 37 2|5, ganando Alnero por tres cuerpos.

Messidor
montado por A. Molina, pasó [illegible] en 52.

Menphis
montado por aprendiz, pasó [illegible] metros en 1.37.

Tonkinoise
montada por aprendiz, pasó [illegible] en 25.

Mil Amores
montado por C. Guerra, pasó [illegible] en 39 2|5.

Compañía Carbonera de Penco

De conformidad al acuerdo de la Junta General Extraordinaria de Accionista, celebrada el 28 de Diciembre próximo pasado, se invita a los señores accionistas para suscribir la cuota que les corresponda, en las condiciones fijadas en el mismo acuerdo, para la formación de la Compañía Carbonera de Cosmito.

El plazo para suscribir vence el 21 de Enero en curso, debiendo enterarse su valor en dos cuotas iguales en las fechas siguientes: 1.o de Enero y 1.o de Abril del presente año.

El pago deberá efectuarse a nombre de la Compañía Carbonífera de Penco en liquidación, Teatinos 254; o casilla 2858.

Santiago, Enero 6 de 1927.

EL PRESIDENTE.

ACTIVIDAD DE LA COOPERATIVA DE LOS OBREROS Y EMPLEADOS DE IMPRENTA

La junta de accionistas celebrada el Domingo pasado fué presidida por el señor Carlos Gaensly, sirvió de secretario el Gerente señor David Uribe y asistió un gran número de accionistas.

Después de leída el acta, el Gerente dió a conocer a la junta una minuciosa cuenta sobre las actividades de la corporación, terminando con la lectura del balance semestral. Se nombró una comisión para que informe sobre éste a los señores Manuel Serra, Domingo Bravo y Alejandro Olivares.

En seguida la junta dió un voto de aplausos al Consejo, a la Comisión del balance anterior y al Gerente por la labor realizada en el período de 1926.

Después de acordar que se efectúe anualmente la renovación del Consejo y Gerente, en el mes de Enero, se pasó a elegir los miembros de este cuerpo y el Gerente para 1927. Una vez hecho el escrutinio de los votos, el Presidente proclamó el siguiente resultado:

Gerente, señor David Uribe; Consejeros, señores Carlos Gaensly, M. Araya, Pedro 2.o Elgueta, Julio Cancino, Julio Galaz, José del C. Poblete Adrián Paniagua, Luis Gacs y Pedro Munizaga.

Este Consejo sesionará hoy, a las 8 P. M. en la Unión de Obreros de Diarios, para elegir presidente y tomar otros acuerdos.

La junta acuerda que el Consejo Administrativo reuna los antecedentes relacionados con el 70% y 30% cedidos por la Caja Hipotecaria, los seguros y demás gastos para fijar el pago mensual de los chalets que la institución construye en el barrio Bellavista y se pase, para su ratificación, a la próxima junta general de accionistas. También se acordó que los accionistas interesados en estos chalets se inscriban en registros que el Consejo abrirá y se sorteen en seguida.

Finalmente acordó que los miembros de la Cooperativa que no firmaron la escritura de compromiso de los chalets de Bellavista lo hagan en una escritura complementaria.

En la última sesión del Consejo tomó nota del siguiente decreto dictado por el Supremo Gobierno:

"Vistos estos antecedentes y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto-Ley N.o 700 y su Reglamento y el Decreto-Ley N.o 308 y con los Estatutos de la Sociedad peticionaria,

DECRETO:

Declárase que la "Sociedad Cooperativa de Edificación y Consumo de Obreros y Empleados de Imprenta" de esta ciudad puede gozar de los privilegios y excepciones que se conceden en el Título IX del Decreto-Ley N.o 700 y en el Art. 27 del Decreto-Ley N.o 308, estando los servicios públicos y las Municipalidades obligados a otorgárselos.

Tómese razón comuníquese, publíquese e insértese en el Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno.—Figueroa.—Isaac Hevia"

También se informó que el Consejo de Bienestar Social aceptó incluir en la Población Bellavista el Almacén Cooperativo, con sus secciones de Policlínico y Salón para actos culturales.

El Consejo acordó pasar la nota del constructor señor Kyling al Consejo de la Caja Hipotecaria; pedir a la junta acuerde la fecha de renovación del Consejo y Gerente; que el Gerente tome a su cargo la solicitud de la Sociedad Pedro Valdivia de Concepción y dejar al nuevo Consejo la Reforma de los Estatutos y la redacción del Reglamento interno.

Actividades de la Junta E. N. de Arrendatarios

Este organismo ha dirigido una extensa circular a los sectores de arrendatarios de la capital, en la cual les recomienda una activa y tesonera campaña de agitación en los diversos barrios.

Estas actividades son para apurar el despacho de los diversos proyectos que tienden a solucionar la aflictiva situación de miseria en que se ha colocado a los arrendatarios, debido a que en la actualidad no se cumple con la Ley de Alquileres.

En igual sentido se ha enviado a provincias la primera circular del año en curso, pidiéndosele además envíen a la Secretaría General un detalle amplio de las actividades.

UN BENEFICIO MERECIDO.— Será el que se llevará a efecto el Centro Recreativo "La Nación" el próximo Domingo para incrementar sus fondos sociales. Como hemos anunciado, tomarán parte distinguidos artistas obreros y una regia orquesta amenizará el baile.

CENTRO DE JOVENES DE LA PARROQUIA DE LA ESTAMPA.— Este Centro, en su última reunión, tomó los siguientes acuerdos:

Reanudar las charlas sociales semanales; fijar la cuota en cincuenta centavos mensuales; reunirse el Miércoles 19, a las 9.15 P. M., en la casa parroquial; reorganizar la secretaría; entregar la charla social de la próxima sesión, al señor R. Delgadillo; y nombrar delegados a los señores Raúl Recabarren Vidal y Julio César Ruz, ante la U. de C. de la Y. C.

Sindicato autónomo de casas particulares

En sesión celebrada últimamente bajo la Presidencia del señor Manuel Rojas, se tomaron los siguientes acuerdos:

Aceptar 25 solicitudes de admisión; hacer obligatorio el ahorro entre sus asociados con un mínimun de un 5% del sueldo que perciben; nombrar bibliotecario al señor Francisco Acosta; contestar una nota de los colegas de Iquique y Viña del Mar.

En incidentes.—El señor Salas dijo que se felicitaba del éxito halagador al constatar el nivel de cultura y grado de organización que ha alcanzado el gremio; pero, cree indispensable, censurar los prejuicios que hay en él, como son: el excesivo amor al lujo de nuestras compañeras, que pretenden seguir el ejemplo de sus patronas con grandes perjuicios para su situación económica. Después de un amplio debate relacionado con la Instrucción Primaria que tanta falta hace al gremio, se nombró a los señores Manuel Rojas, Lucas Salas y Manuel Acosta, para que estudien la manera de solucionar este asunto.

El Impuesto al ganado considerado por la Sociedad Gremio de Abastos

Muy de cerca se ha venido palpando últimamente el hecho de la reposición del impuesto al ganado argentino y el decreto del Ministro de Agricultura que ordena una cuarentena sanitaria al ingreso de ganado extranjero, produciéndose por este motivo una alza bastante apreciable en los precios de la carne.

En la reunión última, celebrada por la Sociedad Gremio de Abasto, acordó hacer pública las siguientes razones que tiene para pedir la derogación lisa y llana del impuesto al ganado:

1.o) El Impuesto fué creado hace 26 años para formar una ganadería en el país, después de los cuales se ha comprobado que existe un stock más reducido que cuando se empezó, justificándose con ello sólo la especulación;

2.o) El servicio de cobro del impuesto le irroga al Fisco, más gastos que las entradas que percibe, comprobadas por las partidas de egresos e ingresos de los diferentes resguardos;

3.o) Actualmente tenemos 2,5 cabezas de ganado por habitante y, el Uruguay, con ser un país menos dilatado que el nuestro y más pequeño, tiene 10 cabezas por habitante, según las últimas Estadísticas del Gobierno de ese país;

4.o) Hay necesidad evidente de fomentar nuestra ganadería, pero no la alcanzaremos, esperando la reproducción de nuestros productos porque consumimos más de lo que nace;

5.o) Porque ha acarreado la crisis violenta de la industria maderera, dejando sin trabajo a cientos de obreros de los aserraderos del Sur;

6.o) Porque igualmente acarreará perjuicios considerables a la exportación vinícola, ya que el Gobierno Argentino, acordó alzar sus tarifas aduaneras para el ingreso de licores chilenos, como represalia a lo obrado en Chile con el ganado argentino;

7.o) Porque, un total de 1,500 ganaderos se benefician con el impuesto y, en cambio, se perjudica al resto de la población del país que lo son 4.498,500 habitantes;

8.o) Porque evita la reciprocidad de comercio internacional con la Argentina, país que podría proporcionarnos mercado para muchos de nuestros productos e igualmente nosotros a los comerciantes de dicho país;

9.o) No se justifica que se cobre impuesto de ingreso al ganado y, en cambio, de egreso no se cobra nada, produciéndose con este motivo la falencia perpetua de nuestras plazas ganaderas;

FIESTAS SOCIALES

SALA CULTURAL DE YUNGAY. — La comisión de Fiestas prepara para mañana un baile social a beneficio de los arreglos del salón social, ubicado en San Pablo. 4140.

COLISEO DE LOS TRANVIARIOS. — El Miércoles a las 9 P. M. debutará la Compañía Chilena de Comedias y Variedades, A. Campos.

Pondrá en escena la comedia "Canta y llores corazón", por Nicanor de la Sotta.

REUNIONES SOCIALES

Círculo Arturo Prat de la U. N.— Cita para hoy al Directorio, para tratar varios asuntos pendientes.

Unión de Centros de la Juventud Católica. — Hoy, a las 9 P. M., se reunirá la Mesa Directiva de esta institución en Delicias N.o 1781.

Sindicato de Chauffeurs de Chile.— Cítase al Directorio para hoy, a las 9.30 P. M., en Olivares 1643.

Sociedad La Universal.— Cita para mañana, a las 9 P. M., sesión ordinaria de Directorio.

Unión Sindical de Confiteros, Pasteleros y Anexos de Chile.— Cita para hoy, a los siguientes personales de pastelerías: Ramis Clar, Victoria, Palermo, Palet, Europea, Londres, Fancy, Robinet, Estrella de Chile, La República, Gath y Chaves, La Novia, San Camilo, Selecta y Palet, a una reunión que verificará en Bandera 542, a las 8 P. M.

Sociedad Bernardo O'Higgins. — Cita a junta general para el Jueves, a las 8 1|2 P. M.

Sociedad Pintores Miguel Angel. —Cita para mañana, a las 8 P. M., a la comisión de Contabilidad, para el Viernes, a las 8 P. M., a junta general ordinaria.

SOBRE EL ASALTO EN "LO VALLEDOR"

NO HABRIAN SIDO ALBERGADOS DE "JUAN DIABLO" LOS AUTORES DE ESTE HECHO

Se nos pide la publicación de la siguiente carta, relacionada con el asalto efectuado últimamente en una chacra de "Lo Valledor" por dos individuos armados de carabina:

"Señor Director de "La Nación".—Presente.—Muy señor mío:

Con fecha 12 del mes en curso, el diario de su dirección publicó en la sección policial una noticia relatando un asalto a la chacra "Lo Valledor", en lo que según la víctima, manifestaba haber reconocido en los asaltantes, a dos sujetos que forman parte de los trabajadores albergados en Juan Diablo.

Como este relato encerraba una grave acusación, apenas impuesto de ello me dirigí donde el señor Administrador de la citada chacra y este caballero, me declaró terminantemente que él, en ningún momento había culpado a los trabajadores del punto mencionado, como los autores del asalto.

No satisfecho con ésto proseguí mis investigaciones y logré establecer que los cargos formulados en contra de estos modestos trabajadores son obsolutamente infundados.

Los trabajadores venidos de la región salitrera, no son los asaltantes ni es gente de mal vivir, son todos ellos elementos honrados que vegetan hoy en una miserable situación, pero ésto no autoriza a nadie para suponerle autores de tan odiosos atentados, sindicándolos como elementos peligrosos y hasta criminales.

Esa gente está pagando el tributo de culpas que no corresponden sino a otros, vive honradamente, aunque miserable, por razones largamente comentadas, lo que hace más odioso todavía la errada suposición de que sean unos bandoleros.

Agradeciendo al Sr. Director la publicación de estas líneas que no tienen otro objeto que desvanecer un cargo y colocar las cosas en su lugar, queda de Ud. Atte.—Elías Laforte G., Secretario General".

SE FRUSTRO UN INTENTO DE FUGA EN LA CASA CORRECCIONAL DE MUJERES

La Casa Carreccional de Mujeres fué teatro anteayer de extraordinario movimiento.

El ir y venir de las Religiosas anunciaba que algo grave ocurría.

Más tarde insistentes llamados telefónicos ponían en comunicación a la Superiora de la Casa Correccional con la Sección de Seguridad, la que pedía se enviara en el acto algunos agentes.

¿QUE ES LO QUE OCURRIA?

En la Sección de Seguridad se guardaba absoluta reserva sobre lo ocurrido:

Sin embargo más tarde pudimos imponernos de qué el llamado de la Madre Superiora era dar cuenta de un intento de fuga de las reos y que fué sorprendido a tiempo.

CON LA MADRE SUPERIORA

Nos pusimos al habla con la Madre Superiora de la Casa Correccional quien nos manifestó que dada la forma como se había producido, el intento de fuga se creía pudiera haber cómplices y que en esta situación, y de acuerdo con las instrucciones recibidas de la Sección de Seguridad, que había tomado a su cargo la investigación nada podía decir al respecto.

Según nuestras investigaciones, parece que el plan de la fuga se venía preparando desde hace algún tiempo y habría buscado salir por el sitio a la Casa Correccional, aprovechando un descuido de la guardia del establecimiento.

Murió en la Vega Central

Ayer se dió cuenta a la justicia de haber fallecido repentinamente un desconocido en el interior de la Vega Central.

Su muerte se debió a un ataque repentino.

Tan pronto como ocurrió el desgraciado acontecimiento, varias personas fueron en su auxilio, pero el desconocido ya había dejado de existir.

No se le encontró ningún documento que pudieran servir para identificarlo.

Por esta causa no se ha podido saber de quién se trata.

La policía se hizo cargo del cadáver y lo remitió a la morgue.

De órden del juez se le practicará la autopsia y la Sección de Seguridad trabajará en el sentido de identificarlo.

DE UN CERTERO BALAZO SE QUITO LA EXISTENCIA

EL TRAGICO FIN DE UN CIUDADANO ALEMAN EN LA CALLE DE ANDES

El día de ayer fué extremadamente trágico.

Accidentes, suicidios, envenenamientos, etc., fueron las notas culminantes.

Uno de los sucesos en que actuó la Sección de Seguridad fué el siguiente:

Los vecinos de la calle de Andes fueron sorprendidos a medio día de ayer con una fuerte detonación que causó cierta alarma.

¿Qué había pasado?

Nada menos que una persona se había quitado la vida.

En esa calle, casa signada con el N.o 2706, tenía su domicilio don Santiago Bissar Schumach, caballero alemán de 46 años de edad y quien había sido autor de esa detonación que junto con quitarse la vida había producido intensa alarma.

Las primeras personas que llegaron a la pieza del suicida se encontraron ante un cuadro horroroso: allí estaba el cadáver de la víctima con la sien derecha destrozada de un balazo.

El revólver que le sirvió para llevar adelante sus trágicas intenciones permanecía a su lado.

Inmediatamente se dió cuenta de esta desgracia al Juez del Crimen de turno por conducto de la policía quien dispuso que fuera trasladado el cadáver a la morgue.

La Sección de Seguridad inició en el acto las investigaciones a fin de establecer las causas que ha tenido el señor Bisser para quitarse la existencia.

Pero a pesar de las diligencias hechas en este sentido, hasta anoche se ignoraban los móviles.

En la mañana de hoy se dará cuenta de esta desgracia al Juez del Crimen a fin de iniciar el sumario respective junto con los antecedentes que le enviará la Comisaría respectiva.

Fué un accidente desgraciado

En circunstancias que hacía un servicio extraordinario en la comuna de Yungay el guardián de la 15.a inspectoría Carlos Fuentealba, sufrió una caída de lamentables consecuencias.

A consecuencias del golpe, recibió lesiones de gravedad.

Fué remitido a la Asistencia Pública donde se le practicaron las primeras curaciones.

Estalla una granada y causa cuatro víctimas

LA OBRA DE LA DESGRACIA Y DE LA IMPRUDENCIA

En la calle de Madrid N.o 2098 se produjo en el día de ayer un grave accidente que causó varias víctimas.

Se trata de una desgracia de la que fué objeto una familia por obra de la imprudencia y de la ignorancia.

En la casa indicada tiene su domicilio una joven llamada Rosa Vidal Carrasco y donde vive con sus padres y sus hermanos.

Ninguno de ellos había sospechado la desgracia de que iban a ser víctimas debido a la fatalidad.

En el día de ayer llegó hasta esa casa el joven obrero Juan 2.o Ponce Farías, que mantenía relaciones amorosas con la Vidal, como que era su novio.

Rosa mantenía debajo de su catre una granada cuya espoleta se hallaba en mal estado y Ponce con el ánimo de arreglar se la pidió.

Salió a la calle con el proyectil seguido por los hermanos menores de su novia, que por curiosidad fueron a presenciar el arreglo que se proponía hacer el amigo Ponce y éste con un martillo le dió varios golpes a la espoleta que dieron como resultado la explosión de la granada.

Sus consecuencias fueron terribles.

Junto con el estallido del proyectil, el desgraciado Ponce que sólo cuenta 17 años de edad sufrió la amputación de la mano izquierda y varias lesiones en la derecha.

Resultaron también heridos Luis Vidal Carrasco, Juan Enrique Vidal Carrasco y Adelina Zoza Maturana.

Al ruido de la detonación, acudieron al sitio de la desgracia los padres de la joven los que encontraron al grupo de muchachos heridos que se quejaban lastimosamente.

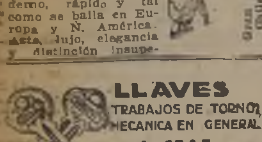
Se llamó en el acto a la Asistencia Pública la que se llevó a las cuatro víctimas quedando hospitalizado el citado Ponce que es el que se encuentra en estado más grave.

La joven Rosa sufrió varios ataques al corazón al tener noticias de las desgracia de su novio por lo que no pudo ser interrogada acerca de cómo se verificó tan lamentable accidente.

Pero los padres de la muchacha explicaron cómo había ocurrido esa explosión en los momentos que el [illegible] se encontraba de visita.

De esta lamentable desgracia se dará cuenta hoy al Juez del Crimen de turno.

A V I S O S E C O N O M I C O S



VIDRIERIA IRIS. FABRICA DE Marcos Finos para cuadros, diplomas, retratos, etc. San Pablo 1352. Feb.—4



¡¡¡VIAJERO. APROVECHAD!!!, $ 9.80 Regios guardapolvos. Protección contra la tierra de autos y carboncillo de trenes. Unica casa especialista, CASA INDUSTRIAL DE CHILE DELICIAS 2456

"LA MUTUAL DE LA ARMADA Y Ejército". — Seguros de Vida pagados en el mes de Diciembre de 1926. — En Valparaíso: Enrique Guillermo Hornung, Ingeniero Marina Mercante, $ 10,000; Sargento Artillero del "Almirante Latorre", Luis Valenzuela Molina, $ 5,000; Ingeniero de Fragata Arsenales de Marina, Adolfo Poupart, $ 10,000. En Talcahuano: Obrero a jornal de los Arsenales de Marina, César A. López, $ 5,000; Aspirante a Marinero, Escuela de Torpedos, Oscar Guillermo Seguel, $ 1,000; Mayordomo 1.o del Crucero "Esmeralda", Martín 2.o Puentes, $ 1,000; Mozo 1.o de los Arsenales de Marina, Francisco Varras, $ 1,000. Valdivia: Cabo 1.o del Regimiento "Caupolicán", Abel Aguilón S., $ 5,000. Puerto Montt: Soldado del Regimiento Llanquihue, Carlos Redlich, $ 3,000. Traiguén. Sargento retirado del Ejército, Domitilo Toledo, $ 6,000. Tacna: Soldado del Regimiento Rancagua, Eleuterio Carrasco, $ 3,000. Concepción: Cabo 1.o del Regimiento Guías, José M. Pereira, $ 4,000. Santiago: General de Brigada en Retiro, Higinio Espíndola, $ 30 000. 18—E

COMERCIANTES. ¿HA HECHO UD. su declaración a la renta Nos encargamos de toda clase tramitaciones concernientes. Inventarios, Timbrajes de libros, etc. Ariztía 4.o piso, oficina 22.

"LA MUTUAL DE LA ARMADA Y Ejército". — Seguros de vida pagados en el mes de Diciembre de 1926. En Valparaíso: Enrique Guillermo Hornung, Ingeniero Minas Mercante, $ 10,000; Sargento Artillero del "Almirante Latorre", Luis Valenzuela Molina, $ 5,000; Ingeniero de Fragata, Arsenales de Marina, Adolfo Poupart, $ 10,000. En Talcahuano. obrero a jornal de los Arsenales de Marina, César A. López, $ 5,000; aspirante a marinero, Escuela de Torpedos Oscar Guillermo Seguel, $ 1,000; Mayordomo 1.o del Crucero "Esmeralda": Martín 2.o Fuentes, $ 1,000. Valdivia: Cabo 1.o del Regimiento Caupolicán, Abel Aguillón S., $ 5,000. Puerto Montt: soldado del Regimiento Llanquihue, Carlos Redlich $ 3,000 Traiguén. Sargento retirado del Ejército Domitilo Toledo, $ 5,000. Tacna: soldado del Regimiento Rancagua Eleuterio Carrasco, $ 3,000. Concepción: Cabo 1.o del Regimiento Guías, José M. Pereira, $ 4,000: Santiago: General de Brigada, en retiro, Higinio Espíndola, $ 30,000.

Inspección de Agua Potable y Desagües

AVISO

Se posterga hasta el 1.o de Marzo del año en curso, a las 3 P. M., la apertura de las propuestas públicas pedidas para el suministro de cañería de fierro fundido que deben abrirse el día 1.o 4, Febrero próximo. L. LIRA.

L. LIRA
Ingeniero Director

10.—Casas, departamentos y piezas amobladas. — (Ofrecidas y buscadas)

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA, caballero formal, casa francesa. Santa Rosa 279. E—18

HABITACIONES AMOBLADAS ofrezco, Puente 541. 18—E

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA por días o meses. Valparaíso. Cumming 202. E—19

DEPARTAMENTO INSTALADO, 3 piezas y baño, se vende. Bandera 537, departamento 7, de 2 a 4. E—20

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA, puerta a la calle. San Francisco 106.

Cuerpo de Bomberos

CUERPO DE BOMBEROS. — CITASE al Cuerpo a los funerales del auxiliar de la 2.a, don Gregorio Fredes, con 30 años de servicios, hoy a las cinco de la tarde. Cuartel 2.a Compañía — El Secretario General.

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBEROS "Esmeralda". — Cítase a la Compañía a los funerales del auxiliar señor Gregorio Fredes, premiado con medalla de oro del Directorio, para hoy, 18, a las 4.30 P. M. Reunión: el Cuartel. — El Ayudante.

1.a COMPAÑIA DE BOMBEROS, Deber y Constancia.—Cito a la Compañía a academia para el Jueves 20, a las 10 P. M. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: el Cuartel.—El Ayudante.

OCTAVA COMPAÑIA DE BOMBEROS. — Cítase a sesión ordinaria para el Martes 18 a las 9.30 P. M. Tabla: Informe de la comisión revisora de libros, balance de tesorería, renuncia del secretario, ayudante y un miembro del Consejo de Disciplina, admisión de voluntarios y elección a que haya lugar. 18-E

10.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Bomba España". — De orden superior cito a la Compañía a reunión para el Miércoles 19 del presente, a las 9.45 P. M. Orden del Día: Admisión de voluntarios y otros asuntos de importancia. — El Secretario.

11.a COMPAGNIA POMPIERI.— Pompa Italia.—D'ordine superiore convoco la compagnia ha riunione generale straordinaria per Martedì e Venerdì di ogni settimana; sino a totale approvazione della riforma dello Statuto.—Il Segretario.

11.—Casas, departamentos y piezas sin muebles. (Ofrecidas y buscadas)

ARRIENDO CASA EN BAJOS CON todo confort, moderna, recién edificada, en el mejor barrio de Santiago. Santos Dumont 510, casi esquina Recoleta. Tratar: Santos Dumont 510. E 22

$ 300 LINDA CASA COMODA, RE- cién refaccionada, gran hall. Lira N.o 1176. En—19

$ 400 ARRIENDO CASA ALTOS, grande. Verla todo el día. Huérfanos 2426. E 10

ARRIENDASE CASA CINCO PIE- zas, cocina y baño, dos patios, jardín, parrón y glorieta. Carros motores a la puerta ida y vuelta. Góndolas Blanqueado-Mapocho, ida y vuelta a la puerta. Góndolas Plaza Italia-Lourdes a dos cuadras. Canon 150 pesos anticipados, incluído luz eléctrica. San Pablo 4690.

MAGNIFICOS ALTOS ARRIENDO; nueve habitaciones, hall, servicios, baño. San Francisco 623. E 19

$ 350 ARRIENDO ALTOS FLA- mantes. Siete piezas, servicios. Maestranza 849.

FAMILIA EXTRANJERA NECESI- ta casita moderna. Dirigirse dando detalles: Casilla 1590.

$ 80, ARRIENDO CASAS, RECOLE- ta. Artesanos 885.

ARRIENDASE CASA DE ALTOS, muy central, Agustinas 613. Para verla y tratar ocúrrase a sus dueños: Casa E. Turri. Huérfanos 955.

ALTOS 19 PIEZAS, HALL, LINDAS galerías, gas, luz eléctrica, arriéndanse en Dieciocho. Galería Alessandri 22. 20-E

ARRIENDO CASA-QUINTA, CON- té, 1594, 80 metros de Avenida Pedro Valdivia, 10 piezas recién empapeladas pintadas, luz eléctrica, baño Verla toda hora. Tratar: San Isidro 95. Undurraga. 20-E

100, 125, 180 PESOS ARRIENDASE casa para poca familia. Aldunate 1051. 19-E

SE ARRIENDA CASA COMODA, 7 piezas, hall y todo servicio, Edo. Matte 1226. 19-E

$ 340, ARRIENDASE CASA DE 6, piezas y dependencias, en Castro 570. Verla y tratar: toda hora. E—19

EYZAGUIRRE 1124, INMEDIATO A San Diego, arriéndase casa recién refaccionada, con dos almacenes, cinco piezas y servicios. E—20

$ 150, ARRIENDO CASA DECLARA- da higiénica. Lira 911. Casa 3.

$ 150, $ 130, ARRIENDO BUENAS casitas declaradas higiénicas. San Diego 926.

NECESITO CASA 4 A 5 PIEZAS, todo servicio, pago hasta $ 250. San Diego 1465.

ARRIENDO CASA-QUINTA EN LOS Guindos. Egaña 580. E—20

$ 300 ARRIENDO CASA NUEVA, 5 piezas fuera servicio, hall, baño instalado, luz eléctrica, jardín. Prefiérese extranjeros. Venecia 1295, barrio Independencia. E-19

150 ARRIENDO CASA ALTOS, Santa Isabel N.o 180. Tratar: Bandera 139. E-19

260 ARRIENDO CASA EXTENSA, altos, Santa Isabel 188. Tratar: Bandera 139.

ARRIENDASE LINDAS COMODAS piezas con pensión. Santa Rosa 520. E-19

SE ARRIENDA CASITA MODERNA en Maestranza 14 H., lado Alameda 7 piezas fuera dependencia. Verla de 2 a 6. E-19

$ 350 ARRIENDASE DOS CHALETS en Providencia, Avenida Elena Blanco, a una cuadra de los carros línea Bilbao, recientemente concluídos entre Román Díaz y José Manuel Infante. Situación inmejorable por su aire puro, vista panorámica. Consiste cada chalet de 4 piezas, dormitorios, dos piezas servidumbre, salón y comedor, despensa, pieza baño, hall, espacioso con vidriera, elegante corredor y cocina aparte. Sitio espacioso, parrón, árboles frutales, flores, alcantarillado, luz eléctrica. Tratar: José Manuel Infante 975.

ARRIENDASE REGIAS CASAS cerca Plaza Brasil. Cumming 461. E-27

$ 130 ARRIENDASE ESPLENDIDAS casas recién concluídas a matrimonio. Martínez de Rozas 2319. E-20

$ 270 Y 290 MENSUALES ARRIEN- dase en Gálvez 1340, residencias modernas, seis piezas habitación, sala baño instalada y dependencias. E-20

SE ARRIENDA CASA $ 200. MOLI- na 475. 19—E

$ 250, ANTICIPADO, CASA, SUBLE 1157, arriendo llaves. Claras 720.

NECESITO CASITA DE 5 A 6 PIE- zas, con patio, en bajos, algo central. Avenida Salvador 1765. E—20

90, 130, 140, ARRIENDO CASAS. Carmen 197. E—20

ARRENDAMOS, COPIAPO, VARIAS casas, $ 300; Coquimbo, $ 150; Esperanza, $ 400; Providencia, (calle San Gabriel), $ 350; Bellavista, $ 350; Maipú, $ 350 y $ 400; Pasaje Sotomayor, $ 174; Diez de Julio, $ 350; San Antonio, $ 1,500; Rengifo, $ 260; Montevideo, $ 400; Agustinas, $ 500; Cochrane, $ 450 y $ 380; Compañía, $ 650; Herrera, $ 350 y $ 400; Cumming, $ 420. — López y Huneeus. Huérfanos 1062.

ARRIENDO CASA QUE TENGA entrada para carruaje. Correo 2, casilla 4627. E 20

ARRIENDASE CASA EN ALTOS. Matucana 37.

$ 500, CASA DIEZ HABITACIONES, dos baños, hall, patios. Catedral 1550.

$ 350, ALTOS DIEZ PIEZAS GRAN- des. Grajales 2152.

COMODA CASA EN BAJOS ARRIEN- dase en Lira 163; verla de 2 a 7 P. M. 20-E

NECESITO CASA O DEPARTAMEN- to independiente, barrio central, para 1.o Febrero, luz, 5 habitaciones, dependencias, baño instalado. Matrimonio honorable 2 hijos. Dirigirse a Varig. Santa Rosa 263. E—20

$ 400, CASA OFREZCO 1.o FEBRE- ro. M. de la Barra 337.

ARRIENDASE CENTRALISIMO CA- sa con 8 grandes piezas, 2 patios, sitio, jardín, gallineros, $ 280. Se prefiere aficionado aves y jardín: hará buen negocio. Fariña 446, entre Dávila y Juárez. E—19

EN PARQUE FORESTAL OFREZCO magnífica casa para Marzo. Canon $ 1,100, Llaves N.o 362.

250, ESPLENDIDOS BAJOS, CINCO piezas, fuera dependencias, dos patios. Delicias 3982. E—20

ARRIENDO BUENAS PIEZAS. BA- rroso 33. 22—E

$ 325. MATUCANA 765, ARRIENDO altos. E—20

$ 270, 300, 330, ARRIENDANSE CO- modos altos entrada Recoleta. Recoleta 284. E—18

$ 375, ARRIENDO EN MATUCANA N.o 57 C., buena casa en altos, gran frente, muy asoleada, tiene 6 habitaciones grandes fuera de servicio. Hall, galería de vidrios, tratar Romero 3242. 18—E

ARRIENDO CASA, SEIS PIEZAS. Santa Victoria 435. 18-E

$ 400 MATUCANA 665, SEIS HA- bitaciones, dependencias, baño, dos patios. E-19

$ 270. ARRIENDO COMODA CASA moderna, gran patio, parrón. Libertad 1347. Tratar: Teatinos 943. E—18

$ 450, CASA LIMPIA, 8 PIEZAS, hall, 4 balcones. Avenida Vicuña Mackenna 318. E—18

200, 270, 300 PESOS ARRIENDAN- se casas recién construídas. Tratar: Porvenir 353. E-22

$ 150 CASAS NUEVAS, CUADRA y media río. Avenida de La Paz 279. 18—E

CASA NUEVA, ESTILO MODERNO arriendo, San Francisco 1367. 24—E

$ 80 CASITA 2 PIEZAS, PATIO, matrimonio solo. Nataniel 726. 18—E

$ 400 ARRIENDASE ESPLENDI- dos altos, Cueto frente Avenida Portales. Tratar: Agustinas 2573. En—21

ARRIENDO CASA NUEVA POCA familia; toilette instalado. Nataniel N.o 198. En—22

$ 280, ARRIENDASE BARATISIMO espléndida casa, muy higiénica. Santa Rosa 1387.

$ 400, LINDA CASITA NUEVA. Recepción, servicios, jardín, en bajos. Altos: cuatro dormitorios, toilette instalada. Todas comodidades. Tratar: Balmaceda 765. 19-E

ARRIENDO CASITAS TRES PIE- zas, patio, luz. Porvenir 658.

SE ARRIENDA LA CASA, SANTA Isabel N.o 357. Verla a toda hora.

Departamentos

DEPARTAMENTOS Y PIEZAS, Santo Domingo 1487, esquina Morandé. 18—E

ARRIENDASE ESPLENDIDO DE- partamento a la calle. Gálvez 251, altos. 18—E

ARRIENDO LINDO DEPARTA- mento jóvenes o matrimonios solos. Dardignac 236.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO A la calle, media cuadra Recoleta, con o sin pensión. Dávila 726. E 19

Piezas

ARRIENDO PIEZA PERSONA SOLA, $ 37, con luz. Diez de Julio 462, Casa 13. E—21

ARRIENDASE PIEZAS O DEPAR- tamento, con o sin pensión. Libertad N.o 227. 18—E

ARRIENDO PIEZA BARATA. DELI- cias 2542. Casita 1.

SEIS PIEZAS Y DEPENDENCIAS, arriéndase cómodo departamento en casa de médicos. De 4 a 6. San Antonio 605. 20-E

ARRIENDO PIEZA, NECESITO EM- pleada cocina. Cochrane 181. E-19

ARRIENDO PIEZAS A DUEÑOS de góndola, con derecho a garage. Esperanza 778.

PIEZAS CON SIN MUEBLES. MA- tucana 564.

ARRIENDO PIEZA GRANDE CON luz, a matrimonio solo. Libertad 64, casita 6.

12.—Compra y venta de casas y sitios

VENDO QUINTA EN PROVIDEN- cia. — 8,000 metros cuadrados de sitio, con 30 metros de frente a la Avenida Lyon, cerrada con muros de ladrillos, parque, arboleda, chacra, piscina grande, dos garages, gallinero, piletas, buena casa con amplia galería, casa para cuidador, instalación de desagüe higiénica, electricidad, agua potable con fuerte presión. Para más detalles. Dirigirse a Rosas 1260.

DESEA Ud. VENDER PRONTO SU casa? Escriba: Casilla 7040. Anticipo dinero. En—19

$ 30,000

Vendemos propiedad con casa y galpón, indicada para industria, lechería, garage, etc. Mide 780 mts.2

Situación:

SAN ISIDRO PASADO AV. MATTA

Hudson y Silva Ltda.

1243 - HUERFANOS - 1243

VENDO O ARRIENDO EN PRO- videncia, Avenida Miguel Claro 214, precioso chalet nuevo, 2 pisos, 7 departamentos y 5 servicios. Jardín, terreno total 500 metros. Tratar con su dueño. de 6 a 8 P. M., Avenida Román Díaz 281. 22—E

OCASION, VENDO HERMOSA PRO- piedad, Santo Domingo 3201, esquina Chacabuco, construcción moderna, estucada, decorada, 7 grandes salones, gran hall, vidrios, W. C., baño, cocina, 3 piezas servicios, precio $ 65,000 pagaderos, $ 20,000 contado, saldo deuda Banco Hipotecario. Tratar: dueño en la misma. E—19

COMPRO CASA RENTA DIRECTA- mente a propietario, 80,000 a 100,000. Alfredo Aceituno. Calle Prieto 1356. E-19

LINDA QUINTA CON RENTA, EN Ñuñoa, carros puerta. Permútase por casa en Santiago C. W., Correo Central. 19 E

VENDO CASA QUINTA. AVENIDA Central 417 (Ñuñoa). Tratar dueño: San Francisco 736. E 21

VENDO CASA GRANDE, GALPON, jardín. Porvenir 618.

SITIO UBICADO POBLACION Lourdes, vendo facilidades, arriendo. Tratar: Recoleta, calle Vera 565

12 MIL PESOS VENDO CASA NUE- va, cal y ladrillo. Verla: San Pablo 4527. Tratar: 10 Julio 165. 21-E

VENDO CASA QUINTA, MILAN con deuda hipotecaria. Datos: Milán 250. E—19

12,000, CASA 5 PIEZAS, MADRID 17,000, casa 11 piezas, Quintana, 33 mil Carrión, 8 piezas, hay tres, facilidades. Dávila 1061.

SITIOS VENDE, PAGADEROS MEN- sual, San Pablo, paradero góndolas Blanqueado. Tratar: Domingo 8 a 12. E—25

$ 6,000, VENDO CASITA, ROBLES N.o 826 (Población Recoleta). En—20

ÑUÑOA VENDO CASA IRARRAZA- val 3031. En—19

45,000, 56,000, CASAS NUEVAS, deuda hipotecaria; facilidades pago. Copiapó 612. En—19

$ 38,000, VENDO DE OCASION LIN- da quinta, 3,100 metros, tiene 100 parrones y toda plantada. Irarrázaval 5433 E—19

COMPRO CASA VIEJA HABITA- ble buen sitio, pagaría esa porción carretones, hasta 40,000 pesos; parte al contado resto a 1 año; barrio urbano, por carta a E. F. Bascuñán Guerrero 520. En—19

VENDO QUINTA EN PROVIDEN- cia, 8,000 m. c. de sitio, con 80 metros de frente a la Avenida Lyon, cerrada con muros de ladrillos, parque, arboleda, chacra, piscina grande, dos garages, gallinero, piletas buena casa con amplia galería, casa para cuidador, instalación de desagüe higiénica, electricidad, agua potable con fuerte presión. Para más detalles, dirigirse a Rosas 1260 21—E

OCASION VENDO CASA LILLO Tratar: Olivos 932. 18-E

VENDO CASA, OBISPO SALAS 94, Ñuñoa. E-19

VENDO CASA, VIVACETA 750, fren- te San Luis. E—18

OCASION, VENDESE QUINTA con árboles frutales, casa habitación. Población Lo Ovalle. Tratar Huemul 426 18-E

VENDO CASA EN CALLE DOMEY- ko cerca Av. España, 8 piezas, hall, dos patios y quinta con garage. Tratar Domeyko 2354. 18—E

$ 130,000, SE VENDEN DOS LUJO- sas casas, recién edificadas, en Libertad 361, entre Huérfanos y Compañía. E—18

50,000, VENDO CHALET FLAMAN- te, debe 16,000 Banco Hipotecario. Tiene hall, 5 habitaciones, 3 servicios, gran terraza, gran jardín parrón, árboles frutales, gallinero. Situado. Tratar: Vicuña Mackenna 1333. E—18

QUINTA VENDO: COMUNA YUN- gay; totalmente cerrada muralla; viña; variedad árboles todos frutales; abundante riego; casa cuidador; dos líneas góndolas. Ocasión, $ 12,000. Tratar: Matucana 563. E—18

SITIOS VENDENSE O CAMBIO POR autos, góndolas, mercaderías. Bandera 78. Oficina 29. 18—E

$ 28,000 VENDO EXTENSA PRO- piedad para reparar. Concepción 1462. Tratar: San Ignacio 718. 19—E

VENDO CASA COMPRA-VENTA por viaje, deja mucha utilidad, fácil de atenderlo. También admito socio entregarle negocio. San Pablo 1927. 18—E

13.—Compra y venta de negocios

VENDESE NEGOCIO ABARROTES. Datos darán kiosko 14. Portal Fernández Concha. E—22

ACREDITADO TALLER DE SOM- breros, vendo en $ 2,500, verlo Bandera 861. 18-E

VENDO CARNICERIA POR VIAJE urgente, poco capital. Calle Martínez de Rozas 2080. E—20

SE VENDE UN NEGOCIO MENES- tras. Calle San Luis de Francia 1402. E—18

POR ENFERMEDAD, VENDO ALMA- cén. Víctor Manuel 1801. E—18

DE OCASION, VENDO DEPOSITO de vinos, por no poderlo atender buena renta, barrio primer orden. Santa Rosa 667. E—18

HOTEL VENDO MUY CENTRAL, se da a prueba. Casilla S. P. E—18

POR CAMBIO DE GIRO SE VENDE puesto de pan, venta diaria $ 150. San Diego 1831. E—18

VENDO NEGOCIO, POCO CAPITAL. 10 de Julio 791. E—18

BAR-RESTAURANT, ACREDITADO, pleno centro, vendo por ausentarse dueño del país. L. G. D. Casilla 1815. E—22

ALMACEN, BODEGA CON MUY buena venta, vendo de ocasión. Capital 7 a 8,000 pesos. Gálvez 243. En—19

INDUSTRIA DE FACIL MANEJO, compro. Casilla 7040.

ALMACEN POCO CAPITAL, BUE- na situación, vendo por cambio de negocio. Brasil 758. En—19

POR NO PODERLO ATENDER, vendo cigarrería, lustrín y artículos escritorio. Independencia 264. 20-E

SE VENDE ESPLENDIDA PEN- sión. Chacabuco 10.

VENDO O ARRIENDO CARNICE- ría, barrio populoso. Tratar: Nueva de Valdés 1035. E 20

VENDO ANTIGUA CARNICERIA Diez de Julio 439. E 20

PUESTO FRUTAS EN PLENO CEN- tro, véndese instalación y clientela primer orden. Bandera 552, oficina 2, altos.

REGALO BAR, ARTESANOS 865.

CARNICERIA CON ESPLENDIDO reparto al campo, en $ 6,000, se vende por no poder atenderla, la única, Población Obrera, San Bernardo. $ 700 venta diaria, se entrega con o sin carretelas con caballos. Fogales 210. 19-E

POR NO PODER ATENDER, VEN- do almacén puerta cité. Camilo Henríquez 584.

VENDESE BODEGA FRUTOS DEL país, anexo depósito licores, sólo 2,200 pesos, espléndida situación. San Pablo 2320. E—19

NEGOCIO ABARROTES, VENDO. Franklin 1202.

VENDO RESTAURANT O ADMITO socio, patente rematada. Victoria 1090. E—20

VENDO NEGOCITO DE ABARRO- tes, situación inmejorable. San Diego 739. E—19

COMPRO RESTAURANT CON CA- mas, San Diego, Pasaje Schiavetti. N.o 15. E—20

VENDO NEGOCIO ABARROTES, muy buena venta diaria, arriendo barato. Bandera 78, oficina 29.

RESTAURANT EN LA PARTE más comercial de la calle Estado se vende por cambio residencia su dueño. Facilidades pago. Tratar: Estado 41. E-22

SE VENDE UN PUESTO DE PAN y leche por no poderlo atender su dueño con buena clientela, arriendo barato. Tratar: San Alfonso 998.

PAQUETERIA VENDO. SAN DIE- go 1607, arriendo barato. E-19

¡NEGOCIOS PASTELERIAS! PAN, lechería, ofrezco personas algo capital. Maestranza 480.

SE VENDE CIGARRERIA UBICA- da en el kiosko de la Plazuela Santo Domingo, tratar ahí. 19-E

DEPOSITO LICORES, VENDO bien surtido, con buenas instalaciones para cerveza helada. Cuevas 1288. E—22

VENDO PENSION CON BEBIDA, por enfermedad. 10 de Julio 1271. E—19

SE VENDE JABONERIA, ANEXO, varios. Bastante clientela, poco capital Tratar: de 10 a 11 1|2. San Martín 960. 20-E

SE VENDE O SE ARRIENDA CAR- nicería y chanchería. Lord Cochrane 793. E—19

¡OCASION! BODEGA FRUTOS DEL país con jabonería, en muy buena situación, sin competidor, muy buenas ventas. Poco capital, casa esquina, por ausentarme, vendo barato. Huemul 1296.

VENDO NEGOCIO M[illegible], con derecho a local, por enfermedad dueño. Recoleta 2445, esquina.

VENDO PEQUEÑA SOMBRERERIA con muy buena clientela, barrio comercial. Diez de Julio 464. E 19

MANTECA DE PRIMERA, AL MAS bajo precio, para comerciantes, desde un qq. Vende Chanchería Modelo. Maestranza 675, teléfono 4133. 27—E

PELUQUERIA VENDO POR AU- sentarme del país. Maestranza 460. 20-E

SE VENDE CAPETERIA. SAN PA- blo 1846.

BOTICA, POCO CAPITAL. VENDO por no poder atenderla. Carmen 1435. E—19

VENDO NEGOCIO, SAN PABLO 1401 de abarrotes, por tener dos negocios que atender; por no dar buena cuenta los encargados. Pueden presenciar la venta diaria que quieran, con derecho a llaves.

15.— Compras y ventas varias

LAS MEJORES SILLAS PARA PLAYA Y JARDIN LAS FABRICA LA MALETERIA EL FARO ESTADO 74

COMPRO CALDERO TUBULAR, 15|20. C. B. Casilla 1746. E—18

OPERARIOS SASTRE, COMPRO FO- rros. Moneda 848. E—19

METROS LINOLEUM, VENDESE. Echeverría 1005. E—18

POR VIAJE VENDO: LAVATORIO desagüe, mesa arrimo antigua, dos catres, sillas Viena, loza y varios. Nataniel 130-A. 19—E

CAÑERIAS PARA GAS Y AGUA, todas dimensiones, véndense, precio ocasión. Chacabuco 559. E—18

STANCHIONS BEBEDEROS PARA ESTABLOS JOSE ROBINOVITCH HUERFANOS 2653 CAS. 1234

MEDIDOR GAS 10 LUCES, NECE- sito ocasión. Casilla 3326. 22-E

VENDO LEÑA ALAMO PICADA Y muy seca, a $ 7 quintal, en Marruecos, fundo El Descanso. Tratar: Aldunate 1335. E—19

COMPRO CONSTANTEMENTE ALA medas, elaboro a medias o por cuenta de dueños. Tratar: Aldunate 1335. E—19

COCINAS ECONOMICAS EN REALIZACION DESDE $ 45 FACILIDAD PAGO CHACABUCO 13

THE LONDON CLEANER. — CUE- to 213. Primera casa en Chile en Limpiado, aplanchado y compostura de ternos. Por la educidísima cantidad de $ 4 CUATRO PESOS $ 4 Manda a buscar y dejar a domicilio. Cueto 243.

FABRICA CHACABUCO 13 PRECIOS INCOMPETIBLES EN BAÑOS Y CALIFONTS

CAFES "TRES MONTES" DE PRIMERA CALIDAD

LECHE, EN EL ANTIGUO PUES- to Serrano 236 avisa a su distinguida clientela que desde el día 17 ha fijado precio 30 el litro.

MEDIO REGADOR AGUA CANA- les Yungay y Zapata, compro. Casilla 1845.

$ 10, CIEN KILOS LEÑA, VENDO. Santa Rosa 1467.

ESCOPETA 1 CAÑON, COMPRO, kios- ko Bencina. San Diego esquina San Joaquín. E—19

COMPRO UTILES PARA MILITA- res, insignias, jinetas, etc. Merced 311. E-20

VINO SECO PURO DE UVA, DE ocasión vendo partida. Casilla 45, Buin.

BRONCE VIEJO COMPRO. BLAN- ca Encalada 2765. E 19

TORNILLOS PARA SILLON AMERICANO giratorio e inclinatorio, muy resistentes, hay disponibles para entrega inmediata. Consulte precios, a ARTURO PRAT 407. — CASILLA 5012

16.—Dentistas.

DENTADURAS VIEJAS COMPRO: San Diego 316.

FABRICA DE DIENTES FIJOS, EX- tracciones sin dolor, garantizado, tapaduras rápidas, médico dentista, especialista, Chile, Europa, Estados Unidos. Rayos X. Rayos ultra-violeta. Catedral 1467.

17.—Escuelas de Choferes

ESCUELA PRACTICA CHAUF- feurs mecánicos, curso varias marcas, recibimos pupilos, medios pupilos. También enseñamos por correspondencia, mecánica, electricidad. Vicuña Mackenna 456. Feb. 15

19.—Empleados para comercio y oficinas. (Pedidos y ofrecidos)

¿QUIERE OCUPACION? VENGA Sociedad Venegas Salas. Plazuela Santo Domingo. Aprobada Supremo Gobierno.

CABALLERO ITALIANO DE MU- cha honradez, desea empleo en casa mayorista como cobrador, de referencias y fianza.—A. A., Carmen 788, casa B.

CAJERA NECESITASE, MUY PRAC- tica en sumar. Sueldo $ 100. San Diego 2090.

NECESITO VENDEDOR COBRADOR semanal, artículo fácil venta; fianza doscientos pesos. San Diego 1526, casa 6.

SEÑORITAS Y SEÑORAS PUEDEN realizar grandes beneficios, sin perjuicio a sus quehaceres colocando entre sus relaciones el afamado Depilatorio "Depilatol". Dirigirse: San Pablo 1265, altos.

CAFE ASTORIA, AHUMADA 130, ne- cesita señorita para la venta.

SEÑORITA TAQUIGRAFA, DACTI- lógrafa, para oficina, necesítase. Amunátegui 254.

NECESITO JOVEN DE 18 A 20 años. Avenida Matta 1014.

VENDEDOR VIAJERO ZONA SUR, se ofrece a comisión. Dirección: Armando Valenzuela. Correo N.o 10, Santiago. E-19

EMPLEADOS DE OFICINA NECE- sito tres. Dirigirse por carta a A. Silva. Casilla 801. E-20

NECESITO VENDEDORES Y VEN- dedoras, fianza $ 150. Sueldo: $ 800. Victoria 1044. E—19

FOTOGRAFO NECESITO, TRAER muestras de trabajos. Presentarse únicamente de 8 a 9 A. M. Teatinos 86. 19—E

NECESITO JOVENES PARA EL corretaje de novelas, sueldo y comisión, Amunátegui 779.

SEÑORITA PRACTICA TRABAJO oficina comercial, taquigrafía, dactilógrafa, necesita. Dirigirse: Casilla 873.

ZAPATEROS: VENDEDOR BIEN práctico para tienda de calzado, se necesita. Delicias 2665. La Sud-América.

NECESITO JOVEN CON RECOMEN- daciones, para trabajo de fábrica. Bascuñán 166.

NECESITO EMPLEADO COMPE- tente en la venta de calzado, buenos informes. Inútil presentarse sin este requisito. La Universal. Delicias 2602.

EMPLEADO PARA ATENDER UNA población necesito. Tratar: de 7 a 8 y 1 a 2. H. Ejército 467. 19-E

SEÑORITA SEPA BIEN OFICIO sombrero, señora, necesito. Merced 773.

EMPLEADA PARA PASTELERIA, se necesita. San Diego 2035.

22.—Hoteles y pensiones

CENTRALISIMO SAN DIEGO 79 ofrece piezas pensión viajeros. 18—E

ALAMEDA 1621, PIEZAS PENSION precios bajos. 18—E

ACREDITADA CASA RESIDEN- cial de Antonio Ferrando, Estado 75 ofrece a honorable matrimonio o caballeros, regio departamento amoblado, dormitorio, salita y pieza baño, privada, con excelente comida, uso familiar. Precio módico. English Spoken. 18—E

ALAMEDA 777, ARRIENDASE PIE- zas, pensión. E—18

"HOTEL "BOHEME" SAN ANTONIO 54, piezas amobladas, $ 5 persona; $ 100 mensuales. 18E

CASA RESIDENCIAL EXTRANJE- ra ofrece espléndidas piezas, magnífica comida. Estado 136. 18—E

LINDISIMAS PIEZAS AMOBLADAS con pensión, en situación central, con regia vista, para matrimonios, arriéndanse $ 340. Artesanos 885, frente a Puente. Tratar: Bandera 537. Departamento 3. E—19

ESPLENDIDA SITUACION, FREIRE 281, esquina Pedro Montt (Valparaíso), ofrezco piezas con pensión. Precios módicos. E—19

ARRIENDO PIEZAS AMOBLADAS con pensión, a personas honorables, que deseen hacer vida tranquila de hogar, San Antonio 460. 18—E

LINDAS PIEZAS PENSION, SAN Martín 509, esquina Catedral. E—19

DEPARTAMENTO CALLE, PEN- sión. Carmen 185.

PIEZA. PENSION. LIRA 176.

$ 100 PIEZAS PENSION. MATUCA- na 39 A.

PIEZA PENSION, MESES, DIAS San Francisco 170 E 19

PENSION, PIEZA AMOBLADA, MA- trimonio, 140. Rosas 1742.

PENSION, PIEZAS AMOBLADAS, días, meses. San Diego 110. E—19

PIEZAS CON PENSION, MATRIMO- nios jóvenes, pensión mesa. Estado 141 D. E—20

ARRIENDO PIEZAS CON PENSION. Claras 635. E—19

SE ARRIENDA PIEZA CON PEN- sión. Nataniel 115. E—19

ARRIENDASE PIEZA GRANDE A la calle a matrimonio, dase pensión, mesa y domicilio. Precios módicos. Calle Paz 850.

120, EXCELENTE PENSION, PIE- za amoblada. San Antonio 812. E—19

CASA ESPAÑOLA EN FAMILIA, arrienda piezas con o sin pensión. Carmen 647. 20-E

BONITAS PIEZAS, PENSION. MON- jitas 421. E—19

PIEZAS PENSION, ARRIENDO, TA- rapacá 1019, altos, esquina Arturo Prat.

DOS PIEZAS BALCON CALLE, arriéndase con pensión. Matucana 60. E-19

PIEZAS AMOBLADAS CON PEN- sión y pensión de mesa. Bandera 756.

OFRECESE MUY BUENA PENSION, prefiérese a domicilio. Maipú 1090. E—21

OFREZCO ESPLENDIDOS DORMI- torios amoblados, pensión. Catedral 1879. E—22

ARRIENDO PIEZA CON PENSION. Se da pensión de mesa. Delicias 1181. E 19

BUENA PENSION MESA Y A DO- micilio, ofrece. Alonso Ovalle [illegible]

UNA, DOS, TRES PIEZAS, CON pensión, arriéndase. Arturo Prat [illegible]

$ 160 MENSUALES, PIEZA Y PEN- sión; residencia extranjera, [illegible] Santo Domingo 1863.

Restaurant Paris

Almuerzo y comidas criollas. Abierto los Domingos con almuerzo y comida. Bandera 331

MATRIMONIO, ESPLENDIDA PIEZA [illegible] sión, con pieza amoblada, [illegible] mensual. Maestranza 744.

PIEZA AMOBLADA, PENSION días, meses. Arturo Prat [illegible]

23.—Instalaciones y accesorios para negocios (Compra y venta)

COMPRO ARCHIVADOR, CASILLA 1700.

ROMANAS, 1,300, 800, 300 KILOS, balanzas 5, 10 kilos, vendo. Fábrica Romanas Salas 319.

VENDO VIDRIERA, ESTANTERIA y mostrador. Independencia 267.

LINDAS VIDRIERAS Y MOSTRA- dor para lavandería, vendo. Bravo 62.

BUENOS UTILES DE CARNICERIA, vendo. Juan Vicuña 1442.

ESTANTERIA, DE OCASION, SE vende barata. Esmeralda 685.

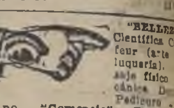
ROMANITA, VIDRIERA TENDE- ro vendo: San Diego 214.

ROMANA, CAJA FONDOS, REALI- zanse. San Pablo 1384.

COMPRO CAJA FONDO REGULAR medida. Alameda 1336.

24.—Instrucción y educación. (Colegios, academias y profesores).

ENSEÑAMOS RAPIDAMENTE A señoras, caballeros, jóvenes, señoritas: Contabilidad, Taquigrafía, Redacción, Inglés, escritura máquina. Diplomas legalizados. Preparamos exámenes. Atención esmerada. Instituto de Contabilidad. Santo Domingo 831.



"BELLEZA Científica Cutis, [illegible] Pedicura [illegible] rujano. "Comercio" Contabilidad, Taquigrafía. Escritura máquina. Idiomas. Telegrafía, etc." "También por correspondencia". Diplomas válidos. Pida prospectos gratis. Director Prof. Díaz Gascogne [illegible] rizado por Supremo Gobierno. Instituto Profesional "Presidente Alessandri". Inscríbase. Bandera 137.

CLASES DIBUJO, PINTURA, LA- bores. Herrera 449.

ENGLISH, FRENCH SPANISH quickly taught. Dedicando Ud. solamente diez minutos de atención diaria, le aseguramos que con nuestro método ultra-rápido y científico, podrá adquirir el dominio absoluto de los idiomas, sin el menor esfuerzo mental. Solicite una lección de ensayo gratuita en su domicilio y se convencerá prácticamente de la bondad de este sistema. Prof. Castillo 1775.

CURSOS VACACIONES, INSTITUTO "Pinochet Le Brun". Huérfanos 1657.

¿NECESITA PREPARAR EXAME- nes. Venga Sociedad Instituto Venegas Salas. Plazuela Santo Domingo. Aprobada Supremo Gobierno.

DACTILOGRAFIA, ENSEÑASE EN breve plazo. Ariztía 4.o piso, oficina 22.

$ 3 MENSUALES, ENSEÑASE ES- critura máquina, Ricardo Santa Cruz 757.

PROFESOR LICEO PREPARA NI- ños ingresar primer año humanidades y preparatorias. Chiloé 1[illegible]

INSTITUTO COMERCIAL, AGUSTI- nas 1060, enseña rápidamente: Contabilidad, Taquigrafía, Idiomas, Dactilografía.

PROFESOR, PROFESORA MATE- máticas, necesítase. Agustinas [illegible]

25.—Instrumentos músicos, afines y accesorios. (Compra-venta y composturas).

DISCOS: CONSTANTEMENTE NO- vedades, precios bajos. Victrolas facilidades de pago. Entrega inmediata. Repuestos legítimos. Composturas económicas. Fonografía [illegible] San Pablo 2262.

PIANOS ALEMANES CARL MAND mann últimos modelos, pequeño [illegible] ta al contado, 20 meses plazo, [illegible] César Rau. Ahumada 31.

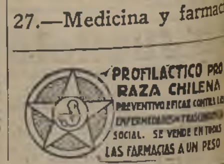
ARPA, LINDOS MUEBLES AN- guos, caoba, vendo. Diez de Julio 537.

ARRIENDO PIANO. NATANIEL 1[illegible]

PIANO, PERFECTO ESTADO, CA- vijero, firmísimo, vendo, [illegible] $ 1,000. Prat 161.

VENDO VICTROLA DE MESA último modelo, por la mitad de su precio. Diez de Julio 464.

27.—Medicina y farmacia



TRATAMIENTO NATURISTA [illegible] drogas; diagnóstico por [illegible] Casilla 2533.

CAPILINA RUBIO. — PRODUCTO legítimo, fabricado con la [illegible] recomendado [illegible] Dirección General de Sanidad.

SE HACEN TODA CLASE DE CURA- ciones; se aplican inyecciones, se atienden enfermos de noche. San Pablo 2322, casita 2.

SIFILIS, GONORREA, CONSULTAS gratuitas, 1-6, [illegible] Doctor Cifuentes. [illegible] 1913.

TRATAMIENTO NATURISTA, SIN medicamentos [illegible] Iris. H. Cas. [illegible]

AGOTAMIENTO NERVIOSO, NEU- ro-psico-astenia, [illegible] dentemente con las [illegible] Ovoplasmina. Base: Lecitina y [illegible]

POR BALANCE

LIQUIDAMOS A MENOS DEL COSTO NUESTRO ENORME SURTIDO DE:

SOMBREROS de paja, desde $ 7.00 — SOMBREROS de Pita "Guayaquil", desde $ 20.00 — SOMBREROS paño, $ 9.80 — SOMBREROS fieltro, colores y modelos de última moda — GORRAS para chauffeurs, jockeys, boleros para niños — SU VISITA A NUESTRO DEPOSITO SEGURAMENTE LE SERA PROVECHOSA — ESMERALDA 872 (A 20 metros de 21 de Mayo)

"FABRICAS UNIDAS AMERICANAS DE SOMBREROS" — NEW YORK —:— SANTIAGO

AFECCIONES AL CORAZON, ARTERIO-ESCLEROSIS. Use Yodorgan y sanará. Base: Yodopepton.

GRANOS, FURUNCULOS, EINCHAZONES se quitarán tomando Yodocervina. Base: Levadura yodada.

BRONQUITIS, TOS PERSISTENTES, desaparecerán tomando Solvina. — Base: Balsámicos Sulfoguayacolato de potasio.

INSOMNIO, EXITACION NERVIOSA. Neurastenia, se combaten con Nomalina, lo más agradable y eficaz que se conoce. Base: Dietolmalonilurea.

LA DEBILIDAD, AGOTAMIENTO, cansancio y fallas de energías se combaten con éxito seguro y permanente gracias a la Vitalina. Base: Hemoglobina Fosfoarsenical.

BRONQUITIS CRONICAS, TUBERCULOSIS, asma, sentirá inmediata mejoría empleando Roburol por vía bucal o inyecciones. Lo atestiguan certificados médicos por sus espléndidos resultados. Base: Lecitina, Yodod, Guayacol, Mantol.

DISPEPSIA, DOLORES DE ESTOMAGO, digestiones difíciles desaparecerán si empleáis una cucharada de Elixir Reductor a la hora de las comidas. Base: Pepsina. Deastasa, Pancreatina.

28.—Materiales de construcción. (Compra y venta).

PLANCHA FIERRO ACANALADO negro, techo, realizase. Bandera 111. E—19

MOTORES ELECTRICOS 1-15 CABALLOS, corriente alterna, continua, pulidora, transmisiones, poleas, descansos, correas, vendo. San Diego 411. E—19

FIERRO ACANALADO, NEGRO Y galvanizado para techo, de todas dimensiones. Canales, caballetes y cornisas. — Alambre negro N.o 14. Precios bajos. — Jiménez y Pahul San Diego 494.

CARLOS MINA E HIJOS CORTINAS METALICAS Y PUERTAS FUELLES ERASMO ESCALA 3096 TELÉF. 164 ESTACION

PUERTAS DE UNA HOJA tablero 0.60 x 2 mt., $ 21; Id. 0.80 x 2.60 mt., $ 28; puertas de calle 2 hojas, 1.10 por 2.50 mt., $ 80; ofrece Barraca "San Diego" de Germán Oelckers. San Diego 2370, teléfono San Miguel 26. Solicite catálogo ilustrado.

SOLERAS Y ADOQUINES USADOS. véndense. Arturo Prat 211. E—18

PINTURA OLIO "INED, ENSAYELA 1 litro. Diez de Julio 457. Muestras gratis. Madrid 1894. E—21

VENDO BARATO PUERTAS Y VENTANAS. Independencia 771.

PUERTAS NUEVAS, 0.20 x 2.20, REGALO, bajo precio. Santa Rosa 1467.

SE VENDE UN GALPON ZINC, NEGRO. Matta 1020.

VENDO UNAS MEJORAS. SAZIE 1482.

VENDO PINO 10x2, DIFERENTES dimensiones, balcones fierro. Bandera 872.

VENDO VEINTICUATRO PLANCHAS zinc galvanizado. Independencia 1287.

DIVISIONES E INSTALACIONES de oficina realizo. Merced 754.

PUERTAS Y VENTANAS DE TODAS dimensiones a precios irrisorios vendo Merced 754.

VENDO MEJORAS, GALVEZ 1453, entrada, $ 300 a $ 400, con derecho al terreno.

VIGAS, RIELES, ARCOS PARA puentes, realiza. Sotomayor 41. E 19

VENDO TEJAS EN BUEN ESTADO. Ejército 556. 20-E

29.—Máquinas, motores, afines y accesorios. (Compra-venta y composturas)

PRENSAS PEDAL Y MATERIALES de imprenta, compro de ocasión. Maestranza 1306. E—18

¡FOTOGRAFOS! OCASION, MAQUINA fotográfica de galería y otra de campaña, varios fondos para retrato y otros útiles, vendo de ocasión en mil doscientos pesos. San Diego 842. 22-E

MAQUINA SINGER DE CODO, vende. España 679.

REALIZO MITAD PRECIO TORNO mecánico, nuevo, 2 metros entre puntas, rico taladro, juego brocas salomónicas, gran banco mecánico con tornillos. Gran surtido herramientas. Franklin 987.

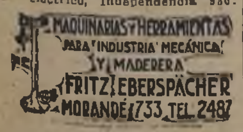
OCASION. VENDESE MAQUINA ESCRIBIR "Underwood", Marambio 48. 19-E

MAQUINA PIE, BOBINA, SINGER, vendo. San Diego 1845.

VENDO MAQUINA APARADORA. Santiago 1351.

PRENSA MEDIO MERCURIO, prensas pedal, guillotinas, cartonera, rodón, tipos, vendo. San Pablo 1157. E20

VENDO MAQUINA MASAJE Y SECADOR eléctrico, Independencia 930.



OCASION, VENDO MOTOR BENCINA 4 1/2 H. P. y dínamo especial para biógrafo. San Pablo 3701. E—19

SOBADORA, REVOLVEDORA, SIN-[illegible]

TORNOS, CEPILLO Y TALADROS mecánicos, vende de ocasión. Huérfanos 2445. 20—E

VENDO MAQUINA CORTAR PAPEL 1/2 Mercurio, palanca, Gálvez 642.—C. 3.

¡¡ATENCION!!—MAQUINAS DE ESCRIBIR de verdadera ocasión, garantidas, los precios más bajos. Taller para todas composturas. Responsabilidad y competencia. BANDERA 139. Teléfono 4699

30.— Menajes. (Compra-venta y composturas)

MUEBLES, DORMITORIOS, COMEDORES, salón, escritorios, variedad estilos y especialidad en coloniales. — Precios bajísimos. Grandes facilidades de pago con entrega inmediata. Especialidad sillas desde 100 pesos docena, venga consultar, Fábrica Nacional de Muebles, Serrano 388, Esquina Cóndor. N. O.

COCINAS Y MENAJE DONDE FAURÉ CARMEN 315 FÁBRICA

ANTICIPO DINERO POR MUEBLES, pianos a consignación. Compro menajes completos. Casa Remates.— San Antonio 74. N|O.

COMPRAMOS MUEBLES, COLCHONES usados y máquinas de coser. Vamos a domicilio. Castro 528. [illegible]—E

MUEBLERIA LA MODERNA, compro menajes de casa y muebles sueltos. San Diego 872. 20—E



OCASION POR VIAJE VENDO amoblado dormitorio, escritorio, comedor, lámparas etc. Tratar: Agustinas 517, pieza 28, de 2-4 o casilla 340, Correo Central. 22-E

MUEBLES: NO PIERDA SU TIEMPO. Antes de comprar en cualquier parte, consulte precios, condiciones y compare calidades, en la antigua Fábrica y Mueblería "Copiapó". Concedemos grandes facilidades de pago. Entrega inmediata. Copiapó 1060, entre Prat y San Diego.

VENDO comedores, dormitorio, muebles salón, espejos, varios muebles sueltos, gran cantidad artículos plaqué, loza, cristales, fierro enlozado, todo de ocasión Santo Domingo 936. E—21

NO COMPREN MUEBLES SIN comparar precios estilos y calidad de la enorme existencia que ofrece la gran Fábrica y Mueblería "Washington", Maestranza 444. Grandes facilidades de pago, con entrega inmediata.



MUEBLES: OFRECEMOS, GRAN existencia, diversos estilos modernos, precios verdadera realización por balance, completo surtido catres, sommiers, colchones, etc. No compro sin consultarnos. Gran Fábrica y Mueblería "Río Janeiro". Delicias 2933, frente Portal Edwards

CATRES, COLCHONES, SOMMIERS gran existencia. Catres bronce desde 165 pesos. Gran Depósito de Catres y Mueblería Washington. Maestranza 444. Feb. 12

OFREZCO ESPLENDIDOS DORMITORIOS, amoblados, pensión. Catedral 2679. 18—E

AMOBLADO SALON, ANTIGUO, Luis XV, con bronces, véndese. Chacabuco 659. E—18

VENDO MUEBLES VICUÑA MACKENNA 1471, verlos de 9 a 11. E—18

VENDO CATRE DE BRONCE importado, grueso perfecto estado. Carmen 1387

VENDO AMOBLADOS: ESCRITORIO cuero; salón, hall, comedor, dormitorios, refrigerador roble, guarda-ropa laqué, alfombra; muebles sueltos. Carmen 643.

MUEBLES ESCRITORIO VENDO. San Francisco 736. E 19

MESA OPERACIONES VENDO BARATA. Buenos Aires 438. E 19

AMOBLADO VARIOS ESTILOS, vendo. Porvenir 618.

REALIZO URGENTE, SALON 9 piezas, flamante, 450, alfombra persa 840x3, 250, (costó 600), piano alemán, 1,600; victrola mueble, 750, (costó 1,500), dormitorio, comedor, escritorio. San Ignacio 169.

AMOBLADO SEDA, 200; DOS CORTINAJES, 50; alfombra grande central 80; chico, 40; riquísimos bules, estante libros, 40; amoblado cuero, 130; peinador mármol espejo, 80; otro, 40; ropero, 50; cómodas, 50; rica cocina gas importada. Santo Domingo 2004.

A MENOS DEL COSTO REALIZAMOS muebles coloniales ingleses y lámparas grandes, facilidades. Fábrica Domingo Sánchez e Hijo. San Diego 957. E—20

COMPRO toda clase muebles. También boletos de empeño. SANTO DOMINGO 836

VENDO ROPERO LUNA, 100, sillas, viena, 1 10, León Prado 112. [illegible]

VENDO TRES SILLONES OCASIÓN. Independencia 812.

AMOBLADO COMEDOR, FLAMANTE, separado; sillas, escritorio, peinador inglés, chiffonier, ropero, paragüero roble americano, vendo. Eyzaguirre 641.

COCINA ECONOMICA, IMPORTADA, vendo de ocasión. Tarapacá 844.

OCASION. VENDO MEDIO AMOBLADO salón. Av. Matta 1316. E 19

POR VIAJE AL NORTE, VENDESE rico boul bombé todo incrustado en carey y bronce, comedor, dos roperos, peinador, cocina económica.— Rosas 2341.

VENDO OCASION, ROPEROS, PEINADORES, cómodas, paragüeros, catres fierro, catres bronce, aparadores, trinches, mesas correderas, sillas comedor, cocinas económicas, escritorios ministros, estantes libros, amoblados salón, espejos grandes, sofáes, máquina escribir Underwood, perfecto estado, baños esmaltados. Muchos otros muebles baratísimos. San Francisco 106.

31. — Notificaciones comerciales

JOSE RODRIGUEZ, COMPRO EL NEGOCIO bar-restaurant, Salas 254, no respondo por cuentas atrasadas pasando tres días. E—18

COMPRE HOTEL LONDRES, NO respondo por ninguna deuda pasado tres días. B. de la Orden. E—19

AVISO AL COMERCIO EN GENERAL, que habiendo comprado el negocio de abarrotes ubicado en Avenida Macul N.o 3001, de Armando Arredondo, no respondo por ninguna cuenta pasados tres días.—Pascual Gandini. E 20

33.— Oficinas, locales y garages. (Ofrecidos y buscados).

LOCALES CERCA ESTACION MAPOCHO, arriendo. Infante 1437. Precios módicos. 18-E

ARRIENDASE LOCAL. MIRAFLORES esquina Santo Domingo. E—[illegible]

SE ARRIENDA UN GALPON DE 2,700 metros, en Ramírez esquina Delicias. E—19

LOCAL PARA GARAGE ARRIENDASE, calle Maipú, véndese piano eléctrico y mano. Tratar San Pablo 3001. 20—E

ARRIENDASE, CENTRALISIMO, casa para negocio o industria. San Antonio 840. E—18

ARRIENDO PARA AUTOMOVILES y góndolas, un extenso local a un paso Alameda. Moneda 2379. E—18

BUEN LOCAL CENTRAL, ARRIENDO. Tratar: Merced 827. E—19

MATUCANA, UN PASO ESTACION Alameda, arriendo buenos locales y almacenes con y sin casa habitación aptos para cualquier negocio. Cañones $ 450 c/u. Tratar Romero 3341. [illegible]—E

LOCAL ESPLENDIDO EN SAN DIEGO 562. Tratar en el 560. E—19

UNA A TRES PIEZAS PARA NEGOCIO arriendo. Merced 681. 20—E

GARAGE, ARRIENDO. LIRA 170.

ANTIGUO PUESTO DE CARNE arriendo. Chacabuco 8166. En—19

ARRIENDO BUEN LOCAL PARA industria y bodega. Natan[illegible] 497. Tratar: San Diego 432. 20-E

LOCAL PARA INDUSTRIA ARRIENDO, carros puerta. Muemuy 1[illegible]

VENDO NEGOCIO VARIOS LOCAL con habitaciones. Arriendo barato. Conferencia 412.

LOCAL ESPECIAL PARA GARAGE ofrezco. Toesca 2537. E—19

ARRIENDO UN LOCAL. SAN PABLO 1659.

ARRIENDO CASA PARA NEGOCIO, vendo los muebles usados, baratísimos. Diez de Julio 537.

LOS LEONES, ARRIENDO CHALET esquina, jardín, garage, comodidades. Bandera 154, of. 18. E-19

BUEN LOCAL CENTRAL ARRIENDO, Tratar Merced 827. 19—E

ARRIENDO ALMACEN ESQUINA con casa. Rosas 2201. 19-E

$ 400. LOCAL, MUY ESPACIOSO, sorlinas fierro, habitación. Catedral [illegible]

LOCAL RECIEN REFACCIONADO arriéndase para bodega, garage o negocio similar. Agustinas 1718.

$ 60, REGIA OFICINA CON LUZ eléctrica, ascensor, luz eléctrica, etc., también departamento especial para profesional o comerciantes, arriendo: Ahumada 95, 4.o piso. 19-E

SE ARRIENDA LOCAL DE 8 x 15: 10 de Julio 212. Tratar: Alameda 2701.

34.— Operarios para fábricas, talleres, etc. (Pedidos y ofrecidos).

CARPINTEROS Y MUEBLISTAS

OFICIALES MUEBLISTAS, CON herramientas, sepan pulir, necesito. Argomedo 474. [illegible]

OFICIAL CARPINTERO, NECESITO. Avenida Viel 1936.

NECESITO CARPINTERO, ENTABLAR piezas. San Francisco 106.

BUENOS MUEBLISTAS, NECESITO. Santa Rosa 1467.

NECESITO CARPINTERO MUEBLISTA a trato. Nataniel 931

OFICIALES MUEBLISTAS, NECESITO. San Ignacio 1709.

URGENTE, NECESITO CARPINTEROS. Suble 444.

MUEBLISTAS COMPETENTE, NECESITA oficial con herramientas Vicuña Mackenna 857.

CARPINTERO PARA FACER ESCALAS, necesito. Chalet, Arauco esquina Cuevas.

CARPINTEROS MUEBLISTAS NECESITO [illegible] Santa Rosa [illegible]

FABRICA DE VEHÍCULOS PARA NIÑOS LA HISPANO CHILENA COCHES PASEO DESDE $ 110 AUTITOS DESDE $ 50 VELOCÍPEDOS $ 27 PRAT 1840

OFICIALES MUEBLISTAS ADELANTADOS, necesito. Santa Rosa 849.

NECESITO CARPINTERO DE BANCO, Arturo Prat 211.

OFICIALES CARPINTEROS NECESITO. Picarte 340.

MUEBLISTAS, NECESITO. AVENIDA Salvador 1730. E—19

OFICIALES CARPINTEROS, NECESITANSE. San Pablo 1884. E—19

NECESITO CARPINTERO Y OFICIAL. Huemul 1711.

CARPINTEROS ENTENDIDOS EN construcción de galpón, necesito. Blanco Encalada N.o 3194.

CARPINTERO SE NECESITA. ESMERALDA 450.

SASTRES, COSTURERAS Y MODISTAS

OPERARIOS U OPERARIAS PARA confeccionar 3,500 sobretodos, trabajo fino, necesita Sastrería Lozano. San Antonio 493. E—19

BUENAS CALZONCILLERAS SE necesita. Bulnes 642. 19—E

NECESITO BUENA AYUDANTA EN modas. Coquimbo 1460. E—18

NECESITASE COMPOSTURERA PARA sastrería. Agustinas 877.

SE NECESITAN COSTURERAS EN modas, entienda el ramo. Dominica 178.

COSTURERAS SASTRES, Y APRENDIZA adelantada, necesito. Lira 1482.

NECESITO AYUDANTAS VESTONERAS. Franklin 1302.

APRENDIZA ADELANTADA, SASTRE, necesito. Valparaíso 1406.

NECESITO AYUDANTA SASTRE. San Francisco 1441. E—19

NECESITO AYUDANTA SASTRE sepa embolsillar, ojalar. Avenida La Paz 415.

EMPLEADA SERIA PIEZAS COSTURA, necesito. García Reyes 243.

NECESITO AYUDANTA SASTRE Esperanza 619. Casa 1.

NECESITANSE COSTURERAS SASTRES que sepan ojalar. Cueto 825.

NECESITO BUENAS VESTONERAS y chalequeras, de media medida, pago bien. Esperanza 976, esquina Andes. E—20

APRENDIZA ADELANTADA MODAS y niñita ayudar aseo, necesito. Santa Rosa 341. E 19

NECESITO COSTURERA COMPETENTE camisas, calzoncillos. Delicias 3155.

BUENA COMPOSTURERA NECESITO. Delicias 2865.

PANTALONERAS, CHALEQUERAS, ayudantas vestoneras, necesito. Bulnes 11.

NECESITO APRENDIZAS, AYUDANTAS, para trajes de señoras. San Martín 794.

ZAPATEROS

SE NECESITAN ARMADORES PARA Black y aparadoras. Carmen 853. 18—E

APARADORAS NECESITAN NATANIEL 1029. 18—E

ZAPATEROS OBRA DE HOMBRE competentes trabajar a mano, en taller necesito. Compañía 18[illegible]. 18—E

CORTADOR DE CUERO Y APARADORAS, necesito. San Francisco 485.

ZAPATEROS PARA ESTAQUILLADO necesito. San Alfonso 412.

ZAPATERO BUEN COMPOSTURERO, necesito. Prefiero obra hombre Alonso Ovalle 1062.

NECESITO MAESTRO ZAPATERO. Sotomayor 9.

SACADOR DE PUNTERA NECESITAMOS Blanco Encalada 3119.

PUNTEADOR COMPETENTE NECESITA. Fábrica Calzado: Irarrázaval 397. 20-E

ZAPATERO COMPOSTURERO, NECESITO San Martín 625.

OFICIOS VARIOS

HUINCHERO SE NECESITA EN LA Barraca Mapocho. Manuel Rodríguez 1130. 19—E

CERRADORA DE CAMISAS PARA máquina de dos agujas Bulnes 641. 19—E

MUCHACHO PARA EL ASEO, CON buenos informes. Compañía 2405. 19—E

NECESITO BUENA PREPARADORA ayudante y aprendiza para sombreros. Merced 563. En—19

NECESITO OFICIAL MECANICO: Matías Ovalle 440. 19-E

CLAVADORA DE PIELES. COMPETENTE, necesito. Catedral 1484. E—19

SE NECESITAN MAESTROS COMPETENTES en hojalatería, y oficiales. Nataniel 1276.

SE NECESITAN TAPICEROS. DELICIAS 1120.

MAQUINISTA TAPICERO. EN muebles, necesito. San Diego 1065.

NECESITO RUEDERO. SAN IGNACIO 1460. E—19

GASFITER, NECESITO TRABAJO urgente. San Francisco 106.

TALABARTEROS PARA MONTURAS chilenas y cosedores, necesito. Chiloé 1375.

OPERARIOS PARA OBRA FINA necesito. Delicias 2365.

TAPICERO COMPETENTE NECESITO. Delicias 2894.

SEÑORA QUE SEPA TEJER EN máquina, necesito. Merced 773

APRENDIZAS ADELANTADAS NECESITO. San Martín 569. 19-E

HOJALATERO COMPETENTE, NECESITO. Alonso Ovalle 1030.

35 — Oficios y servicios diversos. (Pedidos y ofrecidos).

CHOFERES

CHOFER

Si usted quiere una buena compostura en su motor; dirigirse a la estación de servicio FORD, 20 por ciento economía en los precios. P. MEDINA.—SAN DIEGO 1270 E-20

SE OFRECE JOVEN COMPETENTE para camión Ford, buenas recomendaciones de la Casa Francesa. Bascuñán, M. de Rozas 2562.

CHAUFFEUR BUENOS INFORMES, necesito. Sueldo, $ 300. Portales 2207.

BUENA GRATIFICACION SE DARÁ al chofer que devuelva una carpeta negra conteniendo papeles, de importancia sólo para su dueño, probablemente perdida en la mañana del Sábado 15 de Enero a las 8, vía de Bellavista-Estación Mapocho. Dirigirse: Alameda 1171.

CHOFER CON CARNET FORD POR corto tiempo necesito. Irarrázaval 2384. Presentarse antes de las nueve horas.

CHAUFFEUR PARA CAMION NECESITO. Exposición 302.

CHOFER NECESITA. ESPERANZA [illegible]

CHAUFFEURS PARTICULAR PARA campo, necesitase: San Diego 206.

PELUQUEROS

PELUQUERA DE SEÑORITAS QUE quiera hacer sociedad con peluquero de niños para instalar pequeña peluquería; puede dirigirse a F. Ch. San Pablo 1277 o Casilla 3671. En—19

NECESITO PELUQUERO COMPETENTE. San Pablo 2142. E—20

PELUQUERO, SE NECESITA, DE firme, Eyzaguirre 1106, esquina San Diego.

NECESITO PELUQUERO FIRME San Pablo 1683.

PELUQUERO DE FIRME, ANTOFAGASTA 3216.

COCINERAS

SE NECESITA COCINERA, FERNÁNDEZ Concha 101. 22—E

COCINERA RECOMENDADA PARA Ñuñoa, tratar Sotomayor 471. 18—E

NECESITO COCINERA PARA NEGOCIO. Vitacura 180. E—18

SE NECESITA COCINERA, CARRIÓN 1496. E—19

AYUDANTA COCINA NECESITO Maestranza 1098. 18-E

COCINERA NECESITO, VILLAVICENCIO 62. 19—E

COCINERA TODO SERVICIO. NECESITO, Recoleta, calle Vera 565.

NECESITO BUENA COCINERA Y niño para mandados. Claras 635. E—19

NECESITO COCINERA CON INFORMES. Catedral 1727, bajos. 19-E

NECESITO EMPLEADA SEPA COCINAR, quinta cerca Santiago. Tratar, 3 a 5. Olivares 1665.

SE NECESITA UNA COCINERA EN Tarapacá N.o 880. 19-E

2 OCUPACIONES: COCINERA, COMEDOR, necesito. Huérfanos 2410. E—19

NECESITO COCINERA PARA IQUIQUE, poca familia. Tratar: Esperanza 77.

NECESITO EMPLEADA ENTIENDA cocina, aunque tenga guagua. Arturo Prat 1316. E—19

NECESITO COCINERA. INUTIL presentarse sin buenas recomendaciones. Sueldo: $ 70 al mes. San Diego 1294. E—19

EMPLEADA ENTIENDA ALGO COCINA, necesita. San Pablo 1388.

NECESITO COCINERA Y AYUDANTA Pensión Recreo. Mapocho 2831, entre Libertad Esperanza.

COCINERA NECESITO CON INFORMES, se paga buen sueldo. Dieciocho 748. Tratar 2 a 5. E-19

NECESITO COCINERA. COMPAÑIA 3030. E 20

COCINERA Y NIÑA FORMAL NECESITO. República 147. Sueldo $ 60. E—20

COCINERA NECESITA CASA ITALIANA. Unión Americana 487.

COCINERA Y LAVANDERA PUERTAS adentro necesito. Pedro Valdivia 830. Pago carro. 19-E

NECESITO COCINERA, VERANEO Cartagena, para tres personas Santo Domingo 953.

NECESITO COCINERA QUE HAYA trabajado en negocio, sueldo 60 pesos, puertas afuera. Mercado Central N.o 47. Entrando por Puente.

COCINERAS NECESITO VARIAS. magníficas colocaciones. Bandera 339.

NECESITO BUENAS COCINERAS, niño para el servicio. Santo Domingo 1211.

NECESITO COCINERA PARA CASA cena, muy buena. Manuel Montt 2818.

COCINERAS, COMEDOR MATRIMONIO, amas, necesito: San Diego 204.

OFRECESE TRES COCINERAS, comedores, niñera. Libertad 542.

COCINERAS, PARA PIEZAS, COMEDOR, niñeras, acuden únicamente a "La Veloz", Delicias 842, la más central. 19-E

¡¡¡COCINERAS!!!, 100 urgente, se necesitan. Buenos sueldos. Tratar: Esmeralda 650. 20-E

MAESTRA DE COCINA PARA HOTEL en Cartagena, empleadas de piezas, necesito. Almirante Barroso 156.

COCINERA JOVEN NECESITO buen sueldo, poco trabajo. Lord Cochrane 195. 18—E

COCINERA NECESITO UNA PARA el campo; la otra para Santiago y que sepan su oficio. Buen sueldo. San Pablo 3635. 18—E

EMPLEADA DE COCINA PARA poca familia necesítase. Sta. Rosa 55. $ 550 CASA FLAMANTE. LIRA 188. 18—E

LAVANDERAS

PLANCHADORA DE CAMISAS SE necesita. Bulnes 642. 19—E

LAVANDERIA GENOVESA, SAN Francisco 1080, necesita buenas aplanchadoras de dobles.

LAVANDERAS Y APLANCHADORAS de tintorería, necesito. Tintorería La Selecta. Calle Las Rosas 2209.

LAVANDERA PARA LAS SERVILLETAS, se necesita. Restaurant Petit Salón S. Antonio 378.

CAMISERA, NECESITO. VICUÑA Mackenna 18. E—20

SE NECESITA LAVANDERA HOTEL. Rosas 1017.

NECESITO LAVANDERA, $ 3.— TAREA. Castro 278. Casa 10.

MOZOS

MOZO PRIMERO DE COMEDOR, necesito. Exígese espléndidos informes. Tratar: 2 a 4. Providencia N.o 2359. En—19

MOZO PARA EL ASEO, EMPLEADA para piezas, necesitase. Monjitas 421.

MOZO MUY COMPETENTE, CON buenas recomendaciones, conducta y honradez, necesita Casa Residencial. Cartagena. Tratar: Catedral 1867. E-19

MOZO NECESITO. HUERFANOS 1441.

MOZO FORMAL BUENA PRESENCIA, con buenas recomendaciones necesito. Delicias 938.

SE NECESITA MOZO JOVEN PARA hotel, que sepa encerar. San Diego 251.

MOZO PARA LAS MESAS, NECESITO. V. Mackenna 780.

NIÑOS

NECESITO NIÑO CON RECOMENDACIONES para aseo y mandados Rosas 1058

SE NECESITA NIÑO COPERO, puertas adentro. San Diego 291.

SE NECESITA UN NIÑO DE 14 A 15 años, para los mandados. Cochrane 302.

NIÑO O NIÑA AYUDAR SERVICIO. A. Prat 248.

NIÑOS PARA TRABAJO PASTELERÍA y mandados necesito. Chacabuco 84.

NECESITO MUCHACHO. SAZIE 1442.

SE NECESITA UN NIÑO PARA LA entrega. Sastrería Cervi. Ahumada 218.

NIÑO PARA MANDADOS NECESITO, 12 a 14 años, recomendado. Bandera 620.

NECESITO MUCHACHO PARA aseo y mandados de oficina, con recomendaciones. E. Escala 3096.

UN NIÑO, PUERTAS ADENTRO, necesito. San Francisco 1390.

SE NECESITA UN NIÑO DE 16 años, Hotel. Rosas 1017.

NIÑOS RECOMENDADOS, NECESITO: San Diego 208.

OFICIOS Y SERVICIOS VARIOS

MATRIMONIO SOLO, RECOMENDADO atender quinta. Criadero de aves ella sepa cocinar. Camión Carrascal, por San Pablo. Población Morandé-Echeverría. E—18

NECESITO CORBATERAS. ROSAS 930. E—19

EMPLEADA PARA UN MATRIMONIO solo, con recomendaciones. Compañía 2465. 18—E

EMPLEADA PIEZAS NECESITO, Ejército 371. 19—E

TRABAJADORES SE NECESITAN 500, trateros, para la canalización del Mapocho. Manuel Mora G. 18-E

REPARTIDOR CON BUENAS RECOMENDACIONES necesito. Buen sueldo y comisión. Bodega Caren, Independencia N.o 1204 esquina San Luis. 18—E

SEÑORA OFRECESE PARA INGLES y niños. Y. S. Casilla 31-D. E—21

TRABAJADORES PARA CORTAR madera con corvina, se necesitan. Santiago Concha 1148. E-18

NIÑA LA MANO, NECESITO. LIRA 174.

EMPLEADA PARA EL COMEDOR, necesito. Catedral 2078. En—20

MATRIMONIO PARA CUIDAR anexo de hotel necesítase. Agustinas 517.

SE OFRECE CORTADOR DE CARNE; buenas recomendaciones. —Los Guindos, Av. Egaña 567. En—19

NECESITO NIÑA PARA AYUDAR quehaceres de casa. Av. Francia N.o 1030.

JOVEN EXTRANJERO SE OFRECE para mayordomo o mozo de comedor. Habla 3 idiomas. Buenas recomendaciones.—E. Struchs. Correo Central.

EMPLEADA NECESITO, POCO servicio. Compañía 2822. Casa 4.

GRANITERO COMPETENTE, NECESITO. Teguálda 1895. 19-E

AMA DE LECHE NECESITO, PAGO buen sueldo. San Diego 1063. 19-E

EMPLEADA PARA COMEDOR, NECESITO. Moneda 1606. E 20

NECESITO EMPLEADA COMEDORA, recomendada, buen sueldo Niño mandados. 11 a 4. Catedral 1555.

SE NECESITAN DOS NIÑAS JÓVENES y muy limpias, una para las mesas y otra para las piezas. Tratar: Esmeralda 869.

EMPLEADA EDAD, NECESITO. Huérfanos 1598.

NIÑERA CON RECOMENDACION se necesita. Recoleta 336. E 19

PRECISO DOS EMPLEADAS HOTEL Volcán. San Pablo 2220. E 19

FAMILIA EXTRANJERA NECESITA empleada para todo servicio. Unión Americana 546. E 19

ALBAÑILES, SE NECESITAN, CALLE Lo Encalada 276. Ñuñoa.

EMPLEADA PARA TODO SERVICIO, sepa cocinar, necesítase. Tocornal 384. Buen sueldo. E—19

NIÑA, NECESITO, VENDER FRUTAS, verduras. San Pablo 1626.

NIÑA, PUERTAS AFUERA, QUE SEPA algo de cocina, necesita familia extranjera. Santo Domingo 684.

NECESITO NIÑA CUIDAR GUAGUA, y ayudar quehaceres casa. San Luis 1308.

ESTUCADORES COMPETENTES necesito. Picarte 340.

JOVENCITA PARA QUEHACERES necesito, Maestranza 191. 19—E

NECESITO NIÑA AYUDE QUEHACERES, con recomendaciones. J. 40. Jofré 285.

EMPLEADA MUY FORMAL BUENA presencia, con muy buenos informes necesito. Buen sueldo Delicias 938. 19—E

TODA CLASE SERVIDUMBRE ofrece Arturo Prat 133. Oficina particular.

NECESITO OFICIAL REPARTIDOR, de 12 a 18 años. Nataniel 1620.

SIRVIENTA SE NECESITA. BRASIL 693. 21-E

NIÑA CON INFORMES, ESCALA Y piezas $ 60. Santo Domingo 1029 Casa 4.

NECESITO CARRETONERO RECOMENDADO. Bodega A. Prat 1789 19-E

EMPLEADA PIEZAS, PARA CARTAGENA, sepa postres, necesito. Agustinas 2680.

JOVEN NECESITO, CARNICERIA. San Diego N.o 486.

SEÑORITA, ATENDER CABALLERO solo. Esmeralda 660.

CARRETELERO CON CARRETA, necesito. Santa Elena 1857. E—19

NECESITO NIÑA PARA POCO SERVICIO. Nataniel 65. E—19

HOTELES, PENSIONES, RESIDENCIALES, familias veraneantes. Únicamente pidiendo servidumbre modelo, Arturo Prat 16, obtendrán personal eficiente. Oficina preferida por todo Santiago. Disponible: mozos, chauffeurs, cocineras y niñeras, niñas comedor, etc.

UNA SEÑORA PARA LOS QUEHACERES, necesito. San Francisco 1[illegible]

NECESITO CORTADORES DE LADRILLOS. Victoria 1044. E—19

PINTORES, NECESITO, HOY TEMPRANO. Andacollo 2189.

NECESITO NIÑA COMEDOR, PARA llevar a costa. Buen sueldo. Avenida República 550. E—19

NECESITO EMPLEADA COMEDOR. Catedral 1433. E—19

EMPLEADA PARA CUIDAR GUAGUA, con buenas recomendaciones, necesítase, Alameda 357, casa G.

EMPLEADA TODO SERVICIO. [illegible] 2904. E 19

NIÑA PARA EL SERVICIO NECESITA matrimonio solo. Sotomayor 22. E 19

NECESITO NIÑA QUEHACERES casa, para familia. Bascuñán Guerrero 589.

MAYORDOMA EXTRANJERA PARA fábrica de chocolates, necesito. Casilla 4567. E 19

CUIDADORA DE CASA CON MUY buenas recomendaciones, se necesita. Tratar: Chacabuco 15. Bodega La Patria.

EMPLEADA PARA EL COMEDOR, necesito. Central Hotel. Delicias 2894.

NECESITO JOVEN PARA EL MESÓN, niño para los mandados. Molina 698.

REBOCADORES A MEZCLA Y BARRO, necesítanse: Santa Victoria, [illegible]

ALBAÑILES A TRATO, NECESITO. [illegible] 2291.

[illegible] SOLO, MUJER COCINERA, él trabajar quinta, necesítase. Correa 1603. Góndolas Hernillas.

EMPLEADA COMEDOR NECESITO Alonso Ovalle 1465.

CANTEADORA MODERNA, CHICA, poco uso, realizo ocasión. R[illegible] Díaz 53. Providencia.

ALBAÑILES A TRATO, NECESITO. Tocornal 1754.

MATRIMONIO, NECESITA EMPLEADA para todo servicio, con buenas recomendaciones. Presentarse de 1-3. Santos Dumont 440.

NIÑA RECOMENDADA, NECESITO. Chiloé 1307. E—

SEÑORA JOVEN, HONORABLE, ADMINISTRARÍA casa, viudo con niño. Correo L. O.

NECESITO COPEROS Y AYUDANTAS de cocina, Eyzaguirre 1147, entre San Diego y Gálvez. E—19

NIÑA JOVEN, PARA EL LAVADO y ayudar quehaceres casa, sueldo $ 70. Victoria 801.

EMPLEADA PARA TODO SERVICIO Coquimbo 1177.

EMPLEADA, NECESITO. SAN FRANCISCO 1157.

NECESITO EMPLEADA FORMAL para la cocina, para dos personas, buen sueldo. San Diego 1242. E—

PINTORES NECESITO. MANUEL Montt esq. Pedro Montt, Ñuñoa.



"LA NACION" y "LOS TIEMPOS"

AVISAMOS A NUESTROS FAVORECEDORES QUE EN TODAS NUESTRAS AGENCIAS AUTORIZADAS, SE PUEDEN CONTRATAR AVISOS Y SUSCRICIONES AL MISMO PRECIO QUE EN NUESTRA IMPRENTA.

AGENCIA CORREO CENTRAL — Correo Central (Plaza de Armas).
AGENCIA PLAZA ALMAGRO — Imprenta "El Esfuerzo". Eyzaguirre 1116.
AGENCIA SAN DIEGO — Imprenta Echeverría, San Diego 2273.
AGENCIA PORTAL EDWARDS — Portal Edwards 2748.
AGENCIA MERCADO CENTRAL — Cigarrería Las Rosas, San Pablo 950.
AGENCIA MATUCANA — Matucana 869.
AGENCIA PROVIDENCIA — Cigarrería y Librería — Providencia 1306.
AGENCIA BRASIL — Brasil esquina Alameda.
AGENCIA SAN PABLO — Librería Valparaíso, San Pablo 2509.71.
AGENCIA INDEPENDENCIA — Librería "La Nación", Independencia 956.

NIÑA DE 15 AÑOS, RECOMENDADA necesitamos, cuidado guagua, otros quehaceres. Victor Manuel 2063.

NECESITO URGENTE NIÑA DE comedor. Serrano 139.

NECESITO NIÑERA FORMAL. Agustinas 2366, altos. E-20

SE NECESITA EMPLEADA PARA el comedor, con muy buenas recomendaciones. Tratar de 1 a 4. Monjitas 619.

HOMBRE SERIO PARA CUIDADOR de chanchos necesito. De 12 a 2 solamente. Miguel Claro 144.

NECESITO PINTOR, TRABAJO A trato. Delicias 3081.

EMPLEADO ESPAÑOL SEPA mercería necesito. Exposición 80.

36.— Pensión en familia.

FAMILIA HONORABLE, OFRECE pieza, pensión. San Pablo 1419. E—24

CASA FAMILIA HONORABLE ofrece pieza con pensión a matrimonios o caballeros solos. Alameda 440. E-25

EN CASA FAMILIA, ARRIENDASE pieza calle con sin pensión. García Reyes 150. E—18

CASA HONORABLE ARRIENDA piezas pensión. Rosas 1340. E—19

CASA ALEMANA ARRIENDA, COMO únicos pensionistas, piezas balcón, sin muebles con pensión a matrimonio o caballero solo. Bascuñán 29. E-20

FAMILIA OFRECE DOS PIEZAS, calle, pensión. Agustinas 2207. E—19

FAMILIA ARRIENDA PIEZAS pensión. Serrano 211.

FAMILIA SIN PENSIONISTAS ofrece pieza con buena pensión, baño. [illegible] 257.

38.— Préstamos e hipotecas.

[illegible]

40.— Profesionales.



Nota: No confundirlo con similares que se avecinan para equivocar al público.
Se evitará molestias. N|O.

JUICIOS CRIMINALES, POSESIONES efectivas y otras tramitaciones, atiende durante el feriado, el abogado Maximilio Arteaga, anticipando fondos según convenio. Consultas: Bandera 537, departamento 3.

ZURCIDOS INVISIBLES, VIRADURAS ternos, transformaciones perfectas. Merced 776. E—19

LEONOR DE OLIVARES.— MATRONA. Ofrece sus servicios profesionales y curaciones internas e inyecciones, recibe enfermas. Moneda 2347. 25-E

41.— Prendas de vestir.

OBREROS: CUOTA $ 3. TERNOS medida, 100: sobrantes, 65; pantalones 25. Sección casimires, metro 12; facilidades. V. Mackenna 1080. F—3

TERNOS CON POCO USO, VESTONES y pantalones, realiza Ropería Andrés Bello 601, esquina Recoleta. Feb.-1

COMPRO ROPA USADA, VOY A DOMICILIO. García. San Pablo 2797. E—20

44.—Remates.

REMATE DE LA PENSION, SAN [illegible] 2220 Hoy Martes, a las 2.— Por ausentarse su dueño, remataré [illegible] viajeras, cuarterolas, chuicos, [illegible] vacías. Un auto Ford de [illegible] en perfecto estado. Medio [illegible] salón, espejos, cuadros, [illegible] mesas de comedor, hules, [illegible] servilletas, alcuzas, floreros, [illegible] servicio de mesa, co[illegible] tazas, platos, 35 sillas [illegible] comedor, aparadores y trinches [illegible] mármoles y espejos. Gran cocina económica, batería y útiles cocina, [illegible] Dos mamparas con bisagras de resorte, 30 metros zócalo [illegible], balanza, catres, colchones, 10 gallinas poniendo, 15 pollos y demás a la vista, desde las 8 A. M. — Rafael 2.o Arce, Martillero. Arturo Prat 134.

REMATE ALMACEN ABARROTES.— El Jueves 20, a las 2 P. M. Calle San Francisco 602, esquina Eyzaguirre. Por conclusión de negocio, remataré al mejor postor: buenas instalaciones con o sin derecho al local, romana de 500 kilos, balanzas Howe con porruña y platillos bronce, molinillo americano N.o 9, depósitos, sacos, botellas, damajuanas, chuicos. Mercaderías: 5 cajones té fino a granel, té empaquetado diferentes marcas, café varias clases, cajones azúcar pan, quintales azúcar granulada, arroz fideos, harina, yerba, ají, cominos, frejoles, lentejas, alpiste, semilla cáñamo, quesos, mantequilla, manteca, grasa, jabón, velas, fósforos, soda, azul cajones parafina, espíritu, 30 sacos papas, maíz, trigo, escobas, escobillas lavar, papel envolver, saquitos, papel Waldorf, cigarrillos finos y corrientes, aceite Sasso, Bau, Panisello, sardinas Curbera, americanas ovaladas, salmón, leche condensada, miel palma, piñas y uvas al jugo, duraznos, mermeladas, pimientos marrones, tomates arvejitas finas, salsa pomidoro, porotitos, centollas, espárragos, 10 latas salsa tomates, galletas, chocolate, confites surtidos, vainilla. Gran surtido en artículos de paquetería y otros a la vista desde hoy. — Juan Campanella. Maule 1008, casa 5.

45.— Rodados, accesorios y caballos. (Compra y venta).

CARRETELA, BUEN ESTADO vendo. San Pablo 4389. 19—E

OCASION, VENDO CARRETON ARENERO, aperos. San Pablo 4006. E—18

SE VENDE CARRETELA, POBLACIÓN Miraflores 158, frente Sevilla. 19—E

VENDO FLAMANTE COCHECITO ideal, dos ruedas. Maestranza 816. E—20

CAMION DOS RUEDAS, FERRETERÍA importada, perfecto estado, carga más de dos mil kilos, vendo de ocasión. Vicuña Mackenna N.o 1435. E 19

CABALLO TIRO SOLO, VENDO, $ 300; verlo y tratar: Matías Ovalle 273. E—20

VENDO CARRETELA CON CABALLO, muy bueno. Mapocho 3388. E—19

BUEN CABALLO CARRETONERO, [illegible] compro. Mayordomo, Vega Central. E-19

VENDESE BICICLETA "PEUGEOT" [illegible] 19—E

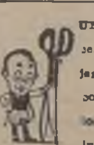
YEGUA INGLESA, APERADA, VENDO. [illegible] 1375.

ARRIENDO UNA CARRETELA CON caballo o sola. Maipú 1090. E—19

FAETON CUATRO RUEDAS, CARTONNEAU y coches dos ruedas, varias formas, vendo. Delicias 2474.—A. Rommer. E 21

47.— Servicios y cosas útiles para familias.

COCHE CUNA GRANDE IMPORTADO, vendo ocasión. Delicias 2737. E 21

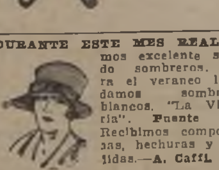


UN HOMBRE CHIC NECESITA forzosamente trajes modelos y a precios convenientes, y eso solo los encontrará donde Villagrán. SAN MIGUEL 62

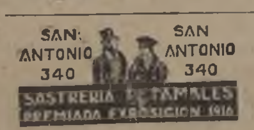


Melena
Melena
Ondulación Marcel, Masaje Facial, Manicure - Tinturas.
VITALE
MERCED 864 altos, Galería Colonial Casa Colorada

CON FACILIDADES de pago ofrecemos hermosos cubiertos finos.
DELICIAS 1516

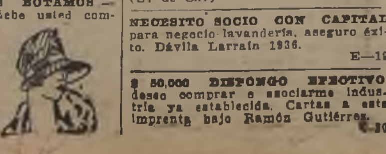


DURANTE ESTE MES REALIZAMOS excelente surtido sombreros. Para el veraneo liquidamos sombreros blancos. "La Victoria". Puente 689. Recibimos composturas, hechuras y medidas.—A. Caffi.



6,000 SOMBREROS BOTAMOS — Ahora y siempre debe usted comprar en nuestra casa. Tagal, $ 8; Picot, 10; Florina o crochet, 15. Tricot, Manila, Perlet, 40. Fábrica "Eliana", Catedral 1976.





LAS HERNIAS
"TOCA"
Instituto Ortopédico Alemán
6 Ortopedistas de Alemania

Remates de prendas de plazo vencido

Hoy Martes 18 de Enero, a las 9 A. M., el martillero señor Correa rematará en la **Casa de Préstamos EL COMETA BIELA, calle San Diego N.o 1795,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 8,893 a 11,375 y 32,560 a 35,994.
Hay: cortes casimir, ponchos, máquinas coser, catres bronce, bicicletas, etc.

Hoy Martes 18 de Enero, a las 10 y media A. M., el martillero señor Meza rematará en la **Casa de Préstamos LA SULTANA, calle San Diego N.o 2080,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 76,075 a 78,050 y 51,921 a 53,482.
Hay: ternos, chamantos, máquinas coser, ponchos, plaquées, manteles, alhajas, etc.

Hoy Martes 18 de Enero, a las 2 P. M., el martillero señor Jorquera rematará en la **Casa de Préstamos LA SANTA JUANA, Av. Delicias N.o 3061,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 80,009 a 83,125 y 49,616 a 54,541.
Hay: muebles, ternos, ropa interior y de cama, maletas cuero, manteles, joyas, etc.

Hoy Martes 18 de Enero, a las 4 P. M., el martillero señor Jorquera rematará en la **Casa de Préstamos LA SANTA ROSA, Av. Delicias N.o 3061,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 54,853 a 57,621 y 17,529 a 18,465.
Hay: plaquées, carpetas, ponchos, amoblados, victrolas, violines, alhajas, etc.

El Miércoles 19 de Enero, a las 9 A. M., el martillero señor Calvo rematará en la **Casa de Préstamos LA ROSA CHILENA, Av. Delicias 137,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 66,702 a 70,036.
Hay: alfombras, maletas cuero, máquinas coser, plaquées, manteles, joyas, etc.

El Miércoles 19 de Enero, a las 10 1|2 A. M., el martillero señor Meza rematará en la **Casa de Préstamos EL GALLITO, Av. Providencia N.o 1320,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 19,528 a 22,038 a 38,531 a 41,793.
Hay: cortes casimir, sillas montar ponchos, ternos, calzado, plaquées, joyas, etc.

El Miércoles 19 de Enero, a las 2 P. M., el martillero señor Correa rematará en la **Casa de Préstamos LAS DOS ESTRELLAS, calle M. Montt N.o 2892,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 45,379 a 47,205 y 97,631 a 98,919.
Hay: máquinas coser, ternos, calzado, rebozos, ropa interior y de cama, joyas, etc.

El Miércoles 19 de Enero, a las 4 P. M., el martillero señor Jorquera rematará en la **Casa de Préstamos LA SAN VICENTE, calle Blanco Encalada N.o 2781,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 25,878 a 26,810 y 19,284 a 22,538.
Hay: cortes casimir, catres, colchones, ternos, calzado, ponchos, manteles, etc.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

FAJAS, SOSTENES
VENDAS, MEDIAS DE GOMA A MEDIDA
FABRICA
SANTO DOMINGO 2048

SIGUE la gran realización de sombreros hormas, flores, adornos de Rafia, etc. Ultimas novedades a precios únicos.
Cabello Hnos.
Delicias 2517, frente a Av. España.

EMINENTE ZURCIDORA, MARIA Orrego. Maestranza 661. Sastrería Francesa. 19—E

VENDO SOBRECAMA, CUERO AVESTRUZ. Artesanos 885.

FELICINDA S. DE RUBIO AVISA a su distinguida clientela que trasladó su casa de modas en vestidos a San Diego 842. E-22

EL VELLO

SE EXTIRPA radicalmente en 2 minutos con el POLVO DEPILATORIO "DEPILATOL" (del Dr. P. Mercier, París, blanqueando y suavizando la piel. Por su cómoda aplicación y discreto envase "DEPILATOL" es el DEPILATORIO ideal para veraneantes.

En venta en elegantes cajitas a $ 5, en Boticas, Perfumerías, etc., o directamente por el agente

E. HOFFMANN
SAN PABLO 1264 (altos)

48.— Socios capitalistas e industriales. (Pedidos ofrecidos).

NECESITO SOCIO TENGA CAPITAL negocio lucrativo. Tratar de 8 de la mañana a 2 P. M. Lautaro N.o 2827.

CAPITALISTA DE VALPARAISO necesito como socio.—L. E., Correo 5, Santiago, arquitecto titulado (U. de Ch.) 19-E

CONTRATISTA DE VALPARAISO necesito como socio. — L. E., Correo 5 Santiago, Arquitecto titulado (U. de Ch.)

NECESITO SOCIO CON CAPITAL para negocio lavandería, aseguro éxito. Dávila Larraín 1936. E—19

$ 50,000 DISPONGO EFECTIVO, deseo comprar o asociarme industria ya establecida. Cartas a esta imprenta bajo Ramón Gutiérrez. E-20

RIVAS Y CALVO

Gran Remate del Menaje de Casa

DE DON ALEJO NUÑEZ C.

(POR CAMBIO DE RESIDENCIA)

Mañana Miércoles 19, de 10 a 12 y de 2 P. M. adelante

69-AVENIDA ESPAÑA-69

— HAY: —

SALON I.—Amoblado dorado Luis XVI Courbeille enjuncado tapiz brocato azul compuesto de sofá, 2 sillones, 4 sillas, banqueta y mesa de centro; otro id. mismo estilo compuesto de sofá, 2 sillones y 4 sillas, mesa de centro dorada con mármol, cortinajes, **dos lind osboules antiguos con carey y rojo y bronces, rico piano vertical ALVARI, alfombra Persa fondo gris claro, lámpara eléctrica de bronce y cristal con velas,** mesitas doradas, figuras de bronce y mármol, lámpara de pie con pantalla, id. de sobremesa de porcelana china, dos lindos cuadros al óleo paisaje de Onofre Jarpa y otros de otros autores, etc.

SALON II.—Lindo amoblado dorado Luis XVI enjuncado tapiz brocato verde listado compuesto de sofá, 2 sillones y 6 sillas, mesa de centro dorada con mármol, espejo de pie marco dorado con jardinera, viotrola "Nonna" mueble de marquetería, juego de boules y mesa de cento con bronces, alfombra de centro ovalada fondo negro, figuras de mármol y terracotta, cuadros al óleo, biombo dorado, pedestales, lámpara de pie, etc.

ESCRITORIO.—Rico juego de muebles Chesterfield forrados en marroquí granate compuesto de sofá y 2 sillones, mesa de lectura, par de estantes de caoba ingleses para libros, rica caja de fondos, escritorio de cortina de roble americano modelo grande, sillón giratorio, mesita para juego, máquina de escribir ideal, mesita para id., rica alfombra de Smirna fondo granate, estante giratorio para libros, sillas de encina, cuadros al óleo, grabados ingleses antiguos, etc.

ESCRITORIO COLONIAL.—Amoblado tallado forrado en marroquí compuesto de sofá y 2 sillones, escritorio colonial, sillón giratorio, mesa de centro, estante para libros, **lindo juego de muebles de asiento tallados tapiz brocato azul compuesto de esquinero con cojines, 4 sillas, 2 banquetas y mesita de centro,** tapiz Persa, alfombra de Smirna, lámpara y farolitos coloniales, cuadros al óleo, etc.

HALL.—Amoblado estilo Americano tapizado en cuero compuesto de sofá, dos sillones y 2 sillas; otro juego forrado en cretona de hilo compuesto de sofá, un berger, sillón y 2 banquetas, mesa de centro, dos lindas mesas de arrimo de caoba antiguas, tapicerías de pared, stores de hilo, estufa a carbón, cuadros al óleo, grabados, jardineras de suspensión, etc.

COMEDOR.—Magnífico amoblado de caoba Luis XVI con bronces y marquetería compuesto de aparador bajo, dos trinches iguales, vitrina con cristales, mesa de correderas y 12 sillas tapizadas en brocato, cortinajes, alfombra Persa, linda lámpara de bronce y cristal 12 luces, **amoblado Chesterfield forrado en cuero compuesto de sofá y 2 sillones;** servicios de porcelana y de cristales, **rico servicio de cubiertos Christofle para 12 personas, otro id. de plaqué inglés para 12 personas, servicios de plaqué para té y café, azafates y fuentes de laqué dobles,** centro de mesa plaqué y cristal, ponchera, alcuza, paneras, fruteros, cabaret, jardineras, y diversas otras piezas de plaqué, etc.

DORMITORIO I.—Gran amoblado Luis XVI de caoba con bronces y marquetería compuesto de ropero de tres cuerpos, toilette, mueble Emperatriz, 2 marquesas, 2 mesitas de noche y mesa de centro, rico **juego de muebles confortables** forrados en felpa morada compuesto de sofá y dos sillones, alfombra de centro con flecos fondo morado, mesa redonda de caoba antigua, cortinajes de brocato Persa, sobrecama de piel blanca, cuadros al óleo, lámpara eléctrica de bronce y cristal, costurerito de marquetería, muñeca de porcelana, etc.

COMEDOR DE DIARIO.—Amoblado estilo americano con mármoles y lunas biseladas compuesto de aparador, trinche, vitrina, mesa de extensión y 12 sillas; juego de muebles de asiento compuesto de sofá y tres sillones, alfombra de centro, grabados, etc.

DORMITORIO II.—Lindo amoblado Luis XVI laqué enjuncado compuesto de ropero de 2 cuerpos, chiffonier, toilette, marquesa, dos veladores y mesa de centro; alfombra de una pieza, juego de muebles de asiento con sofá y sillones, grabados, lámpara eléctrica, espejo marco plaqué, etc.

OTROS DORMITORIOS.—Cuatro juegos de muebles diversos estilos en roble americano color caoba, Erable y laqué compuesto de roperos de uno y dos cuerpos, chiffonier, toilette, peinadores y veladores, catres de bronce, juegos de muebles de asiento compuestos de sofá y sillones, banquetas, alfombras, grabados, servicios de lavatorios, etc., etc.

BAÑO, COCINA Y VARIOS.—Tina de fierro enlozado, califont Edward y calentadores de cobre, lavatorios de desagüe, lluvias, útiles para baño, amoblado de mimbre compuesto de dos sofáes, 4 sillones y mesa de centro, amoblados para galería, paragüero con espejo, otomana roble ameicano, **tres grandes arzophilas de Australia,** palmas Phénix, variedad de plantas en maceteros, sillas de montar, juegos de arneses para coches, cocinas a gas y a carbón, muebles para cocina, carniceras, refrigeradores, mesas plegables para banquetes, y diversos otros objetos de casa.

A LA VISTA DESDE HOY MARTES DE 10 A 12 Y DE 2 1|2 A 6 P. M. ...

....NOTA.—En la mañana se rematarán los varios, cocina, baño, dormitorios, interiores y comedor de diario. ....

Carlos Rivas Vicuña y Arturo Calvo Mackenna,
MARTILLEROS DE HACIENDA

REMATE
Fábrica LACUM

POR CAMBIO DE LOCAL

San Francisco 2284

Artículos para fábricas de calzado, imprentas, zapaterías, farmacias, suelerías y otras industrias.

Todos los productos que se subastarán son absolutamente garantidos, pudiendo el comprador exigir la prueba, antes de abrirse la licitación.

Continúa el remate,

El Miércoles 19, a las 2 P. M.

por quedar desde el lote N.o 500 adelante sin venderse en el remate efectuado el Sábado 15 próximo pasado.

EL DETALLE ES EL SIGUIENTE:

Acido muriático, ácido nítrico, sulfúrico comercial, ácido sufato de sodio industrial, ácido de sodio puro, ácido sulfúrico para acumuladores y para análisis, amoníaco, creolina, goma arábiga dorada, cola líquida, talco importado Venecia, talco nacional, tinta negra para imprenta, tipo diario, tinta negra para calzado, planta natural en chuicos, tinta para calzado surtida en latas, betunes para calzado, frascos de tintas en estuches, betunes y tinturas en paquetes, pasta Polisch, pomada para calzado, Ettapone para fabricación de engrudo antiputrefacto y sin poro, pasta para puntadura diversos tipos, en latas de cinco galones; tela para puntadura de dos telas y de tres telas, cajas redondas de vidrio con tapa blanca de 70 gramos tipo crema, ídem de vidrio azul y muchos más largo de detallar.

1 . A LA VISTA DESDE LAS 8 A. M. DE HOY

Alfani y Cía.

Ordenes para Remates: San Antonio 478

49.— Veraneo.

LLOLLEO, GRAN PENSION SANTIAGO, precios módicos. E—21

VERANEO: EN PUTAENDO SE arriendan espléndidas piezas amobladas con pensión a familias honorables. Pormenores, dirigirse: Victoria de Arévalo. E—20

HOTEL TROCADERO, CARTAGENA, atendido por su dueño, Alfonso Poletti, buenas piezas, comida abundante, sana, precios módicos. E—22

¿POR QUE PICHILEMU ES EL mejor balneario? Porque es la más hermosa playa de Chile y declarada terminantemente la más salubre. ¿Por qué el Hotel Miramar es el preferido? Por su regia comida, por su hermosa vista al mar, por su comodidad para familias, por su selecta orquesta, por tener teatro propio, por su esmerada atención, y por su módico precio. Augusto Da Venezia, Administrador. E-22

ALGARROBO, URRIOLA 68A. RECIBE pensionistas, personas honorables. E—21

VERANEO EN VALPARAISO, EN casa extranjera, piezas y departamentos confortables, con y sin pensión, muy buena, precios convenientes. San Ignacio 470, centro de la ciudad. E—20

¡VERANEANTES!
preservad vuestro cutis del polvo y de la brisa del mar con
CREMA de ORO

$ 1,000 MENSUALES ARRIENDA en Valparaíso, casa amoblada, centralísima, todo confort. Verla y tratar: Plaza Aníbal Pinto 371. E-18

VERANEANTES: TRASPORTO MUDANZAS a San Antonio y Cartagena en autocamiones. Sucesión Samuel Romero. Dolores 837. 20-E

SE FLETA DE SANTIAGO A MELIPILLA e intermedios, cualquier clase de carga en auto camión, casa de responsabilidad. Nueva de Valdés 1036. E 20

CARTAGENA, 20 METROS DEL MAR arriendo dos piezas amobladas. Tratar: Santo Domingo 853.

CARTAGENA. ESPLENDIDA CASA orilla mar, arriéndase. Tratar: Antonia 446.

OBERPAUR

ESTADO 273
Valparaíso: Condell 27

ANTES
DE NUESTRO BALANCE

CUPONES

$ 5.70 Tres metros muselinas de algodón, 78 ctms. ancho, fabricación alemana.

$ 7.20 Tres metros muselina algodón, 80 ctms. ancho, en fondo claro.

$ 8.70 Tres metros medio velo, 100 ctms, fondo claro, lo más fresco para la estación.

MEDIAS DE ALGODON

Con pie reforzado, en tres colores, el par $ 1.80.

VISILLOS 42-58 ctms., de etamina calada con recortes de novedad, el par $ 2.40.

VELO legítimo, 100 ctms Este buen lote un comerciante no ha podido pagar derechos por falta de fondos, y hemos adquirido muy barato. El provecho es para la clientela, $ 4.90



Feria Eduardo Rodríguez & Cía.

CALLE EXPOSICION ESQ. ANTOFAGASTA

GRAN FERIA

HOY MARTES 18, A LA 1 P. M.

LLEGADOS DE OSORNO, LA UNION, SAGLLUE, CHACAYAL:

Novillos gordos para Matadero.
Vacas gordas, buena clase.
Bueyes gordos en buen estado.

LLEGADOS DE CHIMBARONGO
40 Vacas gordas, muy mestizas, para matadero.

ROSARIO, PAINE, SANTA CRUZ Y SAN CLEMENTE

Vacas para engorda, bueyes de trabajo, bueyes gordos, novillos de 2 y 3 años, preparados para engorda; terneros y leonones gordos, vaquillas de procedencia lechera.

CABALLARES: de montura, de tiro, de arado y para el servicio; vacas paridas de lechería, chanchos gordos para matadero.

Ofrecemos en venta privada: 300 Novillos de 3 y 4 años, muy mestizos, muy preparados para engorda, buena clase.

Feria Santa Rosa

DE LA SOCIEDAD EL TATTERSALL

FERIA Y POSADA PARA CERDOS Y LANARES

SANTA ROSA 2250.— ESTACION SAN DIEGO.— TELEFONO SAN MIGUEL 17

EN LA FERIA QUE SE EFECTUARA HOY MARTES 18

Entre, otros lotes de CERDOS GORDOS y para engorda, se rematarán:
50 CERDOS llegados de Osorno.
18 CERDOS llegados de Rancagua.
20 CERDOS llegados de Linderos.

— LANARES —

120 CORDEROS llegados de Curicó.
120 CORDEROS llegados de Panlahue.
240 CORDEROS llegados de Chillán.
112 CORDEROS llegados de San Carlos.

REMATE JUDICIAL

Por orden del Juzgado de Mayor Cuantía, juicio Caballero con A. Castro.

Venderé hoy, a las 10 A. M., en Pío Nono 56

Las especies embargadas en este juicio.

— HAY —

Una carretela, 5 fondos de fierro fundido, cañones de fierro, Id. ejes de acero, 300 piezas de roble, puertas, ventanas, una máquina prensa, 40 planchas de zinc, 2 tornos alfareros, poleas de fierro, cocina a gas, mesones, una tina de madera de 1,000 litros, etc.

A LA VISTA A LAS 9 A. M.
Pago al contado.

Norberto Correa M.,
Martillero de Hacienda.
Alameda 1280.